

**Programa de Pagares vinculados a la sostenibilidad ONTIME CORPORATE UNION 2023**

Saldo vivo máximo 100.000.000.-€

**DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA**

ONTIME CORPORATE UNION, S.A., sociedad anónima con domicilio social en Avenida Marconi, 1, 28021 Madrid (España), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 33.337, Folio 157, Hoja M-600009, provista de número de identificación fiscal A-87266490 y con Identificador de Entidad Jurídica (LEI) número 959800V86BBS5JP1YZ14 ("Ontime", el "Emisor" o la "Sociedad"), solicitará la incorporación de los pagarés (los "Pagarés") que se emitan de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo de incorporación (el "Documento Base Informativo") y que se emitirán con cargo al programa de Pagares (el "Programa") al Mercado Alternativo de Renta Fija ("MARF").

Excepto cuando el contexto exija o indique lo contrario, todas las referencias que se realizan en este Documento Base Informativo a "Grupo ONTIME", al "Grupo", "nosotros" o expresiones similares en primera persona del plural se referirán conjuntamente a Ontime y a las sociedades de su grupo consolidado.

Con el objetivo de garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor en virtud de la emisión de los Pagares, varias sociedades de nuestro Grupo (las "Garantes" y cada una de ellas una "Garante") otorgarán una garantía personal y a primer requerimiento a favor de cada uno de los titulares de los Pagares. Los datos identificativos de cada una de las Garantes se encuentran recogidos en el apartado 2 de este Documento Base Informativo.

MARF es un Sistema Multilateral de Negociación ("SMN") y no un mercado regulado, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la "LMVSI"). Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el MARF (la "Circular 2/2018").

Los Pagares estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. ("IBERCLEAR") que, junto con sus entidades participantes, será la encargada de su registro contable.

**Invertir en los Pagares conlleva ciertos riesgos.**

**Lea la sección 1 de factores de riesgo de este Documento Base Informativo.**

MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagares que se emitan bajo el Programa no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo ("EEE"). A estos efectos, por "inversor minorista" se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE ("MiFID II"); o (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97 (la "Directiva de Distribución de Seguros"), siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II. En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el "Reglamento 1286/2014") a efectos de la oferta, venta, o puesta a disposición de los Pagares a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagares o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida actuación para tal propósito. Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. Este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") y la emisión de los Pagares que se emitan bajo el Programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 35 de la LMVSI en relación con el apartado 4 del artículo 1 del Reglamento de Folletos (2017/1129), lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

ENTIDADES COLABORADORAS

AGENTE DE PAGOS

ASESOR REGISTRADO









## INFORMACIÓN IMPORTANTE

Un potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo.

Ninguna de las Entidades Colaboradoras, ni el *Lead Arranger*, el Agente de Pagos, el Asesor Registrado o el Asesor Legal asumen responsabilidad alguna por el contenido de este Documento Base Informativo. Las Entidades Colaboradoras han suscrito con el Emisor los respectivos contratos de colaboración para la colocación de los Pagarés, pero ninguna de las Entidades Colaboradoras ni ninguna otra entidad han asumido ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que cualquiera de las Entidades Colaboradoras podrá adquirir, en nombre propio, una parte de los Pagarés.

**NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. ESTE DOCUMENTO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA. ESTE DOCUMENTO NO ES UNA OFERTA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA DE COMPRA DE VALORES, NI EXISTIRÁ NINGUNA OFERTA DE VALORES EN CUALQUIER JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.**

*(resto de página dejada intencionalmente en blanco).*

## NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II

### EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación de los Pagarés como instrumentos financieros o "producto" (en el sentido que a este término se da en MiFID II) que ha de llevar a cabo el Emisor en su condición de "productor", tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés está constituido únicamente por "**contrapartes elegibles**" y "**clientes profesionales**", según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en MiFID II y en su normativa de desarrollo (incluyendo los artículos 194 y 196 de la LMVSI) y (ii) todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales son adecuados.

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (a estos efectos, el "**Distribuidor**"), deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario definido para este producto. No obstante, todo Distribuidor sujeto a MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del Emisor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

### PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagarés no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo ("**EEE**"). A estos efectos, por "inversor minorista" se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; o (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) del MiFID II. En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento 1286/2014 a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

*(resto de página dejada intencionadamente en blanco).*

## OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE

### DECLARACIONES DE FUTURO

Este Documento Base Informativo puede incluir declaraciones que son, o pueden considerarse, declaraciones prospectivas. Estas declaraciones prospectivas incluyen, pero no se limitan a, todas las declaraciones que no sean hechos históricos contenidos en este Documento Base Informativo, incluyendo, sin limitación, las relativas a la futura situación financiera y los resultados de las operaciones del Emisor, su estrategia, planes, metas y objetivos, la evolución futura de los mercados en los que el Emisor opera o pretende operar o los cambios regulatorios previstos en dichos mercados. Estas declaraciones prospectivas pueden identificarse por el uso de términos como "objetivo", "anticipar", "creer", "continuar", "podría", "estimar", "esperar", "prever", "orientar", "pretender", "es probable que", "puede", "planear", "potencial", "predecir", "proyectar", "debería" o "hará" o el negativo de dichos términos u otras expresiones o terminología similares.

Por su naturaleza, las declaraciones prospectivas implican riesgos e incertidumbres porque se refieren a acontecimientos y dependen de circunstancias que pueden o no ocurrir en el futuro. Las declaraciones prospectivas se refieren únicamente a la fecha de este Documento Base Informativo y no son garantía de resultados futuros y se basan en numerosas suposiciones. Los resultados reales de las operaciones de la empresa, su situación financiera y la evolución de los acontecimientos pueden diferir de los indicados en las declaraciones prospectivas o sugeridos por ellas (y ser más negativos). Una serie de factores podría hacer que los resultados y la evolución del Emisor difieran material y sustancialmente de los expresados o sugeridos en las declaraciones prospectivas, incluyendo, sin limitación, las condiciones económicas y empresariales generales, las condiciones del mercado, las condiciones de salud pública, las tendencias de la industria, la competencia, los cambios en la legislación o la reglamentación, los cambios en los regímenes fiscales o el régimen de planificación del desarrollo, la disponibilidad y el coste del capital, las fluctuaciones monetarias, los cambios en su estrategia empresarial, la incertidumbre política y económica y otros factores, incluyendo, sin limitación, los incluidos en la sección "Factores de riesgo" más adelante.

Salvo que lo exija la ley, el Emisor no asume ninguna obligación de actualizar las declaraciones prospectivas para reflejar acontecimientos o circunstancias posteriores a la fecha del presente documento o para reflejar la ocurrencia de acontecimientos o circunstancias previstos o imprevistos. Dada la incertidumbre inherente a las declaraciones prospectivas, se advierte a los posibles inversores que no se basen indebidamente en ellas y que realicen sus propias evaluaciones en relación con su inversión.

Los inversores deben leer la sección titulada "Factores de riesgo" de esta nota informativa para obtener un análisis más completo de los factores que podrían afectar al Emisor o a los Pagarés.

### REDONDEO DE CIFRAS

Algunas cifras de este Documento Base Informativo, incluyendo información financiera, de mercado y cierta información operativa, han sido redondeadas para facilitar su comprensión. En consecuencia, la suma de las cifras indicadas en una columna o fila de un cuadro puede no coincidir exactamente con la cifra total indicada para la columna o fila en cuestión, y la suma de algunas cifras expresadas en forma de porcentaje puede no coincidir exactamente con el porcentaje total indicado.

*(resto de página dejada intencionadamente en blanco).*

## ÍNDICE

1.	FACTORES DE RIESGO .....	6
2.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR Y LAS GARANTES .....	19
3.	DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE VALORES .....	57
4.	PERSONAS RESPONSABLES .....	57
5.	FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF .....	57
6.	SALDO VIVO MÁXIMO .....	58
7.	DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS VALORES. NOMINAL UNITARIO .....	58
8.	ESTRUCTURACIÓN DE LOS PAGARÉS QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA COMO "PAGARÉS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD" .....	58
9.	LEGISLACIÓN SEGÚN LA CUAL SE HAN CREADO LOS VALORES .....	60
10.	REPRESENTACIÓN MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA .....	60
11.	DIVISA DE LAS EMISIONES .....	61
12.	CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES .....	61
13.	DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS VALORES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS VALORES Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS .....	61
14.	FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA .....	61
15.	TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO .....	62
16.	ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDAD DEPOSITARIA .....	65
17.	PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS VALORES. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN .....	65
18.	PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL.....	66
19.	PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN .....	66
20.	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA.....	66
21.	RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES .....	66
22.	GARANTÍA SOLIDARIA .....	66
23.	FISCALIDAD DE LOS VALORES.....	67
24.	PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO .....	75
25.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN....	75
26.	COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORIA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DE LA EMISIÓN/INCORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTES DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO ASEGURAMIENTO, ORIGINADOS POR LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN E INCORPORACIÓN .....	76
27.	SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS AL MARF .....	76
28.	CONTRATO DE LIQUIDEZ .....	77
	ANEXO I.....	79

**DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS  
AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA**

**1. FACTORES DE RIESGO**

Las actividades, los resultados y la situación financiera del Emisor y de las sociedades que componen el Grupo ONTIME están sujetos, principalmente, a riesgos relacionados con el sector de actividad en el que opera, así como a riesgos específicos del Emisor y del Grupo ONTIME en sus distintas líneas de negocio o actividad. Estos riesgos podrían materializarse o agravarse como consecuencia de cambios en las condiciones competitivas, económicas, políticas, legales, regulatorias, sociales, de negocios y financieras, y, por tanto, cualquier inversor debe tenerlos en cuenta. Adicionalmente, antes de tomar la decisión de suscribir los Pagarés, deben valorarse detenidamente los factores de riesgo relativos a los Pagarés.

Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos a continuación, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo y la información pública disponible antes de invertir en los Pagarés.

En caso de materializarse alguno de estos riesgos, las actividades, los resultados o la situación financiera del Emisor y/o de las sociedades que componen nuestro Grupo, y/o la capacidad del Emisor o de cada una de las Garantes para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, el precio de mercado de los Pagarés podría disminuir, ocasionando la pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores descritos a continuación representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés específicos del Emisor o de sus sectores de actividad, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. En la mayoría de los casos, los factores descritos representan contingencias, que pueden producirse o no y el Emisor no se encuentra en disposición de emitir una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

El Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores descritos a continuación. Es posible que los riesgos e incertidumbres descritos no sean los únicos a los que se enfrente el Emisor y nuestro Grupo y que pudieran existir riesgos e incertidumbres adicionales, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente puedan tener un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera y el resultado de explotación del Emisor y/o de las sociedades que componen el Grupo y, en consecuencia, la capacidad del Emisor o de cada una de las Garantes para reembolsar los Pagarés a vencimiento, y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés, causando en su caso una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El orden en el que se presentan los factores de riesgo expuestos a continuación no es necesariamente una indicación de la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen, de la potencial importancia de los mismos, ni del alcance de los posibles perjuicios para las actividades, los resultados o la situación financiera del Emisor y del Grupo y/o para los Pagarés.

**1.1. Riesgos específicos de la actividad del Emisor y del Grupo**

Los principales riesgos específicos de la actividad del Emisor y de las sociedades dependientes del Emisor que forman parte de nuestro Grupo son los siguientes:

**1.1.1. *Riesgo derivado de la situación macroeconómica y la elevada inflación***

Existen numerosos factores que afectan y que pueden seguir afectando a la economía y a los mercados financieros en los próximos meses, que han dado lugar a un contexto de incertidumbre macroeconómica con importantes repercusiones económicas y financieras. La crisis del coste de la vida, el endurecimiento de las condiciones financieras en la mayoría de las regiones, los efectos de la pandemia Covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, entre otros, han exacerbado las presiones inflacionistas que antes habían afectado a los mercados de materias primas, y están lastrando la actividad económica.

En este sentido, y de acuerdo con el Banco Central Europeo (“BCE”) (informe “*Proyecciones económicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona euro, junio de 2023*”), la actividad económica en la zona del euro se contrajo ligeramente en torno al cambio de año, pero se ha mantenido relativamente sólida frente a las importantes perturbaciones negativas de oferta que han afectado a la economía. Se espera que la economía vuelva a crecer en los próximos trimestres a medida que los precios de la energía se moderen, la demanda externa se fortalezca y los cuellos de botella en la oferta desaparezcan —lo que permitirá a las empresas seguir atendiendo sus abultadas carteras de pedidos pendientes—, y a medida que la incertidumbre, incluida la relacionada con las recientes tensiones del sector bancario, siga disminuyendo. Aunque el endurecimiento de la política monetaria del BCE se transmitirá cada vez más a la economía real, se espera que el impacto moderador de unas condiciones de oferta del crédito más restrictivas sea limitado. Este endurecimiento, junto con la retirada gradual del apoyo fiscal, frenará el crecimiento económico a medio plazo. En conjunto, se espera que el crecimiento medio anual del PIB real se ralentice hasta el 0,9% en 2023 (desde el 3,5% de 2022) y que repunte hasta el 1,5% en 2024 y el 1,6% en 2025.

Por lo que respecta a la inflación, se está mostrando más persistente de lo previsto, pese a la caída de los precios de la energía y a la reducción de los cuellos de botella en la oferta. A medida que vayan desapareciendo gradualmente los efectos indirectos de las anteriores perturbaciones de los precios de la energía y otras presiones inflacionistas latentes, se espera una relajación de las presiones inflacionistas. Asimismo, la política monetaria debería frenar aún más la inflación subyacente en los próximos años. El significativo aumento de las tasas de inflación obligó a los bancos centrales a adoptar políticas de subidas de tipos de interés. En julio de 2022, el BCE anunció la primera subida de tipos en los últimos once años, elevándolos en un cero coma cincuenta (0,50%) por ciento. Sólo un par de meses después, en septiembre de 2022, los tipos volvieron a subir un cero con setenta y cinco (0,75%) y, tras las últimas subidas, el tipo actual del BCE se sitúa en el 4,25%. Aunque la inflación general ha descendido durante los últimos meses, las presiones subyacentes sobre los precios siguen siendo fuertes, por lo que no pueden descartarse nuevas subidas en futuras reuniones del Consejo de Gobierno del BCE, en vista de su determinación para cumplir el objetivo de mantener una tasa de inflación del 2% a medio plazo (*Nota de prensa del Banco Central Europeo comunicando las decisiones de política económica aprobadas por el Consejo de Gobierno, mayo 2023*).

A la luz de lo anterior, se espera que la inflación medida por el IAPC (Índice Armonizado de Precios de Consumo) en la zona Euro disminuya desde una media del 8,4% en 2022 hasta el 5,4% en 2023, y pase del 10% del último trimestre de 2022 al 3% en el último trimestre de 2023, disminuyendo hasta una media del 3% en 2024 y del 2,2% de 2025 (informe “*Proyecciones económicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona euro, junio de 2023*”). Por lo que respecta España, las proyecciones del Banco de España en su informe “*Proyecciones macroeconómicas de la economía española*” (junio 2023) contemplan una disminución gradual de las elevadas presiones inflacionistas actuales. En promedio anual, la tasa de inflación general se reducirá desde el 8,3% registrado en 2022 hasta el 3,2% en 2023. En 2024, sin embargo, la tasa de inflación general experimentará un cierto repunte, hasta el 3,6% —antes de descender nuevamente en 2025 hasta el 1,8%.

Las circunstancias expuestas podrían resultar en un empeoramiento de la situación económica general en la que opera el Emisor y, en última instancia, podría tener un efecto material adverso en la condición financiera y en los flujos de caja del Emisor.

### **1.1.2. Riesgo derivado de la pertenencia del Emisor a un grupo de consolidación fiscal con algunas de sus filiales**

En el ejercicio 2022, el Grupo ha tributado en régimen consolidado junto con varias de las filiales del Grupo, siendo el Emisor la sociedad representante legal del Grupo.

De conformidad con el régimen fiscal aplicable, la formación de un grupo de consolidación fiscal implica la responsabilidad solidaria de las deudas tributarias entre todas las sociedades españolas que forman parte del grupo de consolidación fiscal. Por tanto, una eventual deuda tributaria de cualquiera de las filiales que forman parte del grupo de consolidación fiscal podría tener que ser asumida por el Emisor y, en su caso, por determinadas Garantes, y, por tanto, provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Emisor y de las Garantes (salvo las exceptuadas en el primer párrafo).

### **1.1.3. Riesgo por la influencia de los socios de control del Emisor**

El capital social del Emisor está suscrito por distintas personas físicas y jurídicas en su condición de socios, pero como se indica en el apartado 2.1. siguiente, la sociedad Movicar Global Business, S.L. es el socio que ejerce el control del Emisor, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, al tener la titularidad del 60,72% de las participaciones sociales representativas del capital social del Emisor.

La referida sociedad, Movicar Global Business, S.L., es una sociedad cuya titularidad corresponde exclusivamente a una persona física, D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, quien es miembro del Consejo de Administración y desempeña las funciones de Consejero Delegado del Emisor y administrador único de varias filiales del Grupo, aunque las decisiones de alta dirección a nivel de todo el Grupo se adoptan por el Consejo de Administración del Emisor y el equipo de alta dirección que se identifica en los apartados 2.4.4 y 2.4.6 de este Documento Base Informativo.

Sin perjuicio de las funciones del Consejo de Administración y del equipo de alta dirección, D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, a través de la sociedad Movicar Global Business, S.L., tiene la capacidad de ejercer un alto grado de influencia sobre las decisiones del Emisor en sede de Junta de Socios y de su órgano de administración, y, por tanto, sobre las decisiones del Grupo del que el Emisor es la sociedad dominante. En consecuencia, los intereses del Emisor, de determinadas Garantes y de D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas pueden diferir de los intereses de los tenedores de los Pagarés.

### **1.1.4. Riesgo de conflictos de interés en operaciones con partes vinculadas**

En el pasado, el Emisor y las Garantes han realizado operaciones comerciales con empresas del Grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, incluyendo personal de alta dirección y administradores, y está previsto que el Grupo lo siga haciendo en el futuro. El órgano de administración del Emisor considera que todas estas operaciones con partes vinculadas se han negociado en condiciones de mercado. No obstante, no puede garantizarse: (i) que posibles conflictos de interés que pudieran existir en estas operaciones se resuelvan a favor del Emisor o de la Garante de que se trate; (ii) que no hubiera sido posible obtener mejores condiciones de terceros; o (iii) que las futuras operaciones que puedan realizarse con partes vinculadas se lleven a cabo en condiciones de mercado,

Para mitigar este riesgo, el Emisor solicitó en 2022, a una firma de reconocido prestigio la emisión de un informe sobre precios de transferencia. Los resultados del informe concluyeron que las transacciones efectuadas por el Grupo se ajustaron a las prácticas normales de mercado entre partes independientes (principio *arm's length*).

Por tanto, cualquiera de estos conflictos de interés en operaciones con partes vinculadas que el Grupo no fuese capaz de resolver podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y/o la situación financiera del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

### **1.1.5. Dependencia del equipo directivo y personal clave**

Como se acaba de mencionar en el apartado 1.1.3. anterior, nuestro Grupo cuenta con una creciente estructura organizativa y de gobernanza corporativa, así como un equipo de alta dirección fuertemente comprometido con el crecimiento del Grupo que reduce la dependencia en personas concretas, pero la pérdida de cualquiera de las personas del equipo de alta dirección que se identifican en el apartado 2.4.4. de este Documento Base Informativo podría tener un efecto negativo sustancial en las operaciones de nuestro Grupo.

El crecimiento y éxito de nuestro Grupo dependerá en gran medida de su capacidad para atraer, formar, retener e incentivar al personal altamente cualificado en nuestras principales áreas de negocio (e.g., logística integral, *courier*, paquetería y paletería, mensajería digital, etc.), tanto con perfiles directivos como con perfiles técnicos, de cada una de las áreas de la estructura. La pérdida de personal clave, o la falta de capacidad para encontrar personal cualificado, podrían tener un efecto adverso sustancial en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

### **1.1.6. Concentración de la actividad en España y Portugal**

Nuestro Grupo está actualmente expuesto a una alta concentración de nuestras actividades en España y en Portugal, dada nuestra vocación y perfil de ser uno de los principales *players* en el mercado de logística



integral en la península ibérica, con un 98,79% del total de la facturación a nivel consolidado y un 99,10% del EBITDA consolidado en España y un 1,21% del total de la facturación a nivel consolidado y un 0,90% del EBITDA consolidado en Portugal a 31 de diciembre de 2022, dado el reciente inicio de actividades de nuestro Grupo en Portugal, y la totalidad de nuestra plantilla se encuentra en nuestros centros logísticos y oficinas en España y Portugal.

En el caso de que España y, en un segundo orden de importancia, Portugal, sufriesen una coyuntura económica negativa en los próximos años, este factor podría afectar negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantías. Véase, en este sentido, el factor de riesgo "Riesgo derivado de la situación macroeconómica y la elevada inflación".

#### **1.1.7. Riesgo vinculado a la expansión geográfica**

Nuestro Grupo tiene como parte de su estrategia para los próximos años convertirse en una compañía puntera en Europa en el sector de la logística integral, y en particular convertirse en la mejor compañía del sector en la península ibérica (España y Portugal), todo ello mediante el fortalecimiento de la estructura de nuestro organigrama, alianzas estratégicas (como la que tenemos desde 2019 con Kuehne+Nagel, uno de los principales operadores logísticos a nivel mundial), adquisiciones estratégicas de otras compañías, mejoras en la automatización de procesos, desarrollo de la Red Ibérica a la que hacemos referencia en el apartado 2.4.2. de este Documento Base Informativo, etc., pero nuestro Grupo podría no desarrollar con éxito estas actividades si dada la perspectiva actual no consigue en los próximos meses el crecimiento esperado en los años previos a la llegada del Covid-19 y la guerra de Ucrania.

Adicionalmente, los posibles cambios y actualizaciones en estos países de las leyes aplicables a nuestro sector de actividad, así como su situación macroeconómica y riesgo-país de cada uno de ellos, podría afectar negativamente a nuestro Grupo.

#### **1.1.8. Riesgo de integración de empresas adquiridas**

Junto con el crecimiento orgánico de nuestro Grupo, incluyendo el desarrollo de la Red Ibérica, el Emisor también ha implantado desde 2019 una estrategia consistente en la adquisición de empresas y ramas de actividad complementarias a las que tienen ya nuestras sociedades (en la terminología habitualmente empleada en mercado), adquisiciones de "add-ons" o "bolt-ons", con la finalidad de aumentar la cifra de ventas y la presencia del Grupo en nuestras distintas áreas de negocio en toda la geografía ibérica.

Además de los riesgos legales y fiscales que pueden derivarse de cualquier adquisición de empresas o unidades de negocio en la medida en que dichos riesgos no estén suficientemente cubiertos por el régimen de responsabilidad del vendedor de la empresa o unidad de negocio en cuestión bajo el correspondiente contrato de compraventa, o porque no se hubiesen detectado de forma correcta todos los riesgos y contingencias en los correspondientes procesos de auditoría financiera, comercial, legal y fiscal (*due diligence*) que realizamos con carácter previo a cualquier adquisición, existen distintos riesgos operacionales y de negocio que pueden generar problemas en la integración de esos "add-ons" o "bolt-ons" dentro del negocio de nuestro Grupo así como reducir las tasas de rentabilidad esperadas para cada adquisición. Dentro de estos riesgos se pueden citar, a modo de ejemplo y sin carácter limitativo, los siguientes:

- (i) la pérdida de algunos clientes o proveedores significativos de las nuevas empresas adquiridas;
- (ii) la integración del personal de la nueva empresa adquirida dentro del Grupo, especialmente del personal clave;
- (iii) la dificultad y los costes de integración de los sistemas informáticos y de *controlling* de las nuevas empresas en los sistemas del Grupo;
- (iv) la dificultad para conseguir las sinergias esperadas; y
- (v) el aumento del tiempo y de los recursos humanos necesarios para evaluar, negociar e integrar las nuevas empresas en el Grupo.

Cabe mencionar las siguientes adquisiciones que ha llevado a cabo el Grupo en los ejercicios 2022 y 2023:

- (1) En enero de 2022, el Grupo formalizó mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. (actualmente, Ontime Mensajería del Futuro, S.L.) y Transportes la Murciana, S.L. (actualmente, Ontime Plataforma Sur, S.L.) por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente.
- (2) El 2 de marzo de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital de las sociedades Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., sociedades dedicadas al transporte de mercancía, por una contraprestación de 13.756.567 euros, 100.000 euros y 120.000 euros, respectivamente.
- (3) En junio de 2023, el Grupo formalizó la integración de Capitrans en la estructura del Grupo a razón de 18.500.000 €. Capitrans es una compañía especializada en transporte internacional con más de 20 años de experiencia en el mercado europeo, que va a permitir al grupo posicionarse con la que posiciona al Grupo en Europa con un volumen de facturación de 40 MM €, en el entorno de 4 MM € de impacto positivo.

Si bien debido a la reciente ejecución de estas operaciones de adquisición nuestro equipo directivo todavía no se encuentra en posición de valorar si se ha producido cualquiera de los riesgos de integración referidos anteriormente, el Emisor no puede asegurar que este riesgo no vaya a aflorar en relación con dichas adquisiciones o con otras que el Grupo pueda llevar a cabo en el futuro.

#### **1.1.9. Riesgos de la implementación de la Red Ibérica**

Como describimos en el apartado 2.4.2., la Red Ibérica es una de nuestras palancas de crecimiento futuro, junto con el crecimiento orgánico e inorgánico, la cual supone la construcción de una red de distribución propia para toda la península ibérica, en colaboración con nuestros delegados, cesionarios de marca o distribuidores. Esta Red Ibérica comunicará todas las provincias o zonas geográficas estratégicas entre sí, y ayudará a nuestro Grupo a tener un crecimiento mayor, dado que se incorporarán nuevos actores a esta red, incorporando todas sus mercancías a la misma, retroalimentando de volumen a todos los participantes.

Sin perjuicio de este potencial de crecimiento a través de la Red Ibérica, su implementación y desarrollo conlleva también una serie de riesgos, entre las que pueden citarse, a modo de ejemplo y sin carácter limitativo:

- (i) Riesgo de insolvencia o concurso del delegado o cesionario de marca, mitigado mediante la emisión de un aval por parte del delegado y cesionario de marca;
- (ii) Riesgo de capacidad o cumplimiento por parte de los integrantes de la Red Ibérica; por ejemplo, en el caso de inclemencias meteorológicas o la estacionalidad de emisión de mercancías por parte de determinados clientes que pueden provocar cuellos de botella en la distribución.
- (iii) Riesgo de accidentes laborales y de tráfico por parte de los delegados o cesionarios de marca
- (iv) Riesgo de necesidades mayores de inversiones en capex, si la Red Ibérica incrementa en volúmenes notables puede provocar cambios de almacenes, incremento de necesidad de maquinaria, estanterías, vehículos, etc.
- (v) Riesgo de necesidades mayores de contar con personal más cualificado para almacenes y conductores.

Cualquiera de estos riesgos, así como la demora en la implementación y desarrollo futuro de la Red Ibérica con unos delegados o cesionarios de marca que cumplan todos los requisitos de calidad que nuestro Grupo requiere en cada una de nuestras líneas de negocio, pueden tener un efecto adverso sustancial en el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

#### **1.1.10. Riesgo de litigios y reclamaciones**

El Emisor, las Garantes y resto de sociedades de nuestro Grupo pueden verse incurso en litigios y reclamaciones como consecuencia del desarrollo de sus actividades, cuyo resultado puede ser incierto.

Aunque la litigiosidad no es, ni históricamente ha sido, relevante para el Grupo, y a la fecha de este Documento Base Informativo no existe ningún procedimiento administrativo o judicial frente a cualquiera

de las sociedades del Grupo que pueda ser considerado material, si los hubiera en el futuro, el resultado desfavorable de tales eventuales procedimientos administrativos o judiciales futuros podría tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

## 1.2. Riesgos financieros del Emisor y del Grupo

### 1.2.1. Riesgos derivados del endeudamiento del Grupo y del incumplimiento de obligaciones

Según las cuentas anuales consolidadas auditadas del Emisor a 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 141.683.287 euros, equivalente a 3.25 veces el EBITDA consolidado proforma del cierre del ejercicio 2022 (considerando a efectos del EBITDA consolidado proforma que las compañías adquiridas en diciembre de 2022 forman parte del consolidado desde el 1 de enero de 2022), mientras que la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2021, según las cuentas anuales consolidadas auditadas, fue de 134.113.339 euros, equivalente a 4,12 veces el EBITDA consolidado del mismo ejercicio.

Es importante advertir que, con fecha 27 de abril de 2021, la Sociedad suscribió un contrato con determinadas entidades financieras por el que se concedió un préstamo sindicado por un importe de 72 millones de euros (el "**Contrato de Financiación Sindicada**"). Con fecha 2 de diciembre de 2022, se firmó una novación del Contrato de Financiación Sindicada a los efectos de ampliar el límite a 125 millones de euros, habiéndose dispuesto, a 31 de diciembre de 2022, un importe de 85 millones de euros.

El Contrato de Financiación Sindicada incluye un conjunto de obligaciones de información, financieras, hacer y no hacer, representaciones y garantías, y supuestos de vencimiento anticipado habituales para este tipo de contratos de financiación sindicada bancaria. En concreto, el Contrato de Financiación Sindicada está sujeto al cumplimiento de los siguientes ratios financieros:

- (i) El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2022 y 2023 (disminuyendo dicho ratio).
- (ii) El importe de capex del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 32 millones de euros para el ejercicio 2022.

A 31 de diciembre de 2022, los administradores consideraban que el Grupo cumplía con dichos ratios financieros. Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo incumplió con los ratios financieros del Contrato de Financiación Sindicada, considerándose dicho incumplimiento una causa de vencimiento anticipado del Contrato de Financiación Sindicada, para lo cual el Grupo obtuvo dispensa de cumplimiento por parte de las entidades financiadoras con anterioridad al 31 de diciembre de 2021.

Por otro lado, con fecha 14 de diciembre de 2021, el Grupo formalizó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30 millones de euros. El préstamo vence con fecha 14 de julio de 2028.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros, ratio de deuda financiera neta sobre el EBITDA del Grupo (debe ser inferior a 3,5) e importe máximo de capex (20 millones para el ejercicio 2022). A 31 de diciembre de 2022, el Grupo cumple con los ratios financieros.

El incumplimiento en el pago de la deuda financiera bajo los instrumentos de deuda en las respectivas fechas de pago, o el acaecimiento de supuestos de vencimiento anticipado por incumplimiento de las obligaciones asumidas bajo los contratos, u otras circunstancias que pueden determinar el vencimiento anticipado de conformidad con la práctica habitual de mercado para este tipo de contratos de financiación y que no hayan podido subsanarse dentro de unos determinados plazos, puede determinar la aceleración de la deuda y, en tal caso, la ejecución de las garantías, lo cual afectaría negativamente al negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y valoración de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

### 1.2.2. Riesgo de liquidez

Se denomina riesgo de liquidez a la probabilidad de que el Emisor o, en su caso, una Garante, no sea capaz de atender sus compromisos financieros en el corto plazo. Al ser un negocio intensivo en capital y

con deuda a largo plazo, es importante que el Emisor y cada Garante analicen los flujos de caja generados por el negocio para que pueda responder al pago de la deuda, tanto financiera como comercial.

El riesgo de liquidez deriva de las necesidades de financiación de la actividad de nuestro Grupo por los desfases temporales entre necesidades y generación de fondos. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la dirección del Grupo monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo suscritos con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

### **1.2.3. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

En lo que respecta a las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, el Grupo concentra un 52% del importe neto de la cifra de negocios en un único cliente, de reconocida solvencia, con el que el Grupo tiene concertado un contrato de prestación de servicios de duración indefinida, con un preaviso de rescisión con un mínimo de tres años de antelación estipulado en el mencionado contrato.

Adicionalmente, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

### **1.2.4. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo**

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés en reflejados en el Contrato de Financiación Sindicada.

### **1.2.5. Un descenso de la calificación crediticia del Emisor podría afectar negativamente al Grupo**

EthiFinance Ratings, S.L. ("EthiFinance") ha asignado al Emisor, con fecha 17 de agosto de 2023, una calificación crediticia (*rating*) de "BB-" con tendencia positiva.

EthiFinance es una agencia de calificación crediticia registrada en la *European Securities Markets Authority* ("ESMA") de conformidad con el Reglamento (CE) 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las agencias de calificación crediticia.

No obstante, no existen garantías de que la calificación crediticia otorgada al Emisor vaya a mantenerse en el tiempo, en la medida en que las calificaciones crediticias son revisadas y actualizadas periódicamente y dependen de diversos factores, algunos de los cuales se encuentran fuera de nuestro control. En consecuencia, la calificación crediticia del Emisor podría sufrir un descenso y podría ser

suspendida o retirada en cualquier momento por EthiFinance. En caso de descenso, suspenso, retirada o no renovación de la calificación crediticia otorgada al Emisor éste hecho será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio de otra información relevante.

Las calificaciones crediticias no son una recomendación para comprar, suscribir, vender o mantener valores. Estas calificaciones son sólo una opinión sobre la solvencia del Emisor sobre la base de un sistema de categorías definidas y no evita la necesidad de que los inversores efectúen sus propios análisis del Emisor, de cada una de las Garantes, del Grupo en su conjunto o de los Pagarés a adquirir. Las calificaciones crediticias pueden afectar al coste y a otras condiciones en las que el Grupo obtiene financiación. En este sentido, cualquier descenso en la calificación crediticia del Emisor podría llegar a incrementar los costes de financiación del Grupo (aunque no los del Contrato de Financiación Sindicada referido anteriormente) y podría restringir o limitar el acceso a los mercados financieros, lo que podría afectar negativamente a su liquidez y, por tanto, tener un impacto sustancial negativo en las actividades, los resultados y/o la situación financiera del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

### **1.3. Riesgos asociados a los sectores de actividad en los que operan el Emisor y el Grupo**

#### **1.3.1. Incremento de costes no controlables por el Emisor o las Garantes – uso de la red de carreteras y precio de combustibles**

A pesar de las medidas que está llevando a cabo el Grupo en materia medioambiental, continuamos dependiendo de los vehículos de gasolina y diésel para desarrollar la actividad del Grupo, por lo que el escenario actual de precios del petróleo, la gasolina y el diésel, o nuestra capacidad para renovar nuestra flota con vehículos eléctricos o híbridos, podría influir en los resultados del Grupo. No es posible asegurar que los precios del petróleo, la gasolina y/o diésel no sigan subiendo (como han subido en los últimos años), y que esto pueda afectar a los resultados de nuestro Grupo.

En todo caso, el hecho de que la gran parte de la flota de camiones que utiliza nuestro Grupo sea propiedad de transportistas autónomos que asumen el coste del combustible que utilizan debería atenuar los efectos de dicha potencial subida, así como la apuesta que ha realizado ya nuestro Grupo por la “dualización” de nuestra flota de camiones (esto es, transformar los motores convencionales diésel para un uso mixto de gas más diésel) y la futura renovación mediante vehículos eléctricos cuando esta tecnología esté suficientemente madura para vehículos de medio y alto tonelaje.

A todo ello, hay que sumarle el incremento del coste de la energía, que entraña un incremento en el coste de los servicios ofrecidos por el Grupo. Las incertidumbres macroeconómicas, junto con un marco competencial en el sector muy intensivo, pueden generar dificultades a la hora de repercutir a los clientes el incremento del coste de la energía y en consecuencia de alguna manera debilitar los márgenes y, por tanto, afectar negativamente a la capacidad del Emisor y de las Garantes para hacer frente a las obligaciones exigibles en relación con los Pagarés.

#### **1.3.2. Competencia**

La actividad de logística integral de nuestro Grupo tiene una gran dependencia del transporte por carretera. En este sentido, el mercado de transporte de mercancías por carretera se caracteriza por su alto nivel de fragmentación y la elevada competencia entre los distintos operadores.

Si bien la dirección del Grupo ONTIME considera que se encuentra en una posición de fuerza para aprovechar nuevas oportunidades de expansión de su negocio, en particular consolidarse como una de las mayores compañías de su sector en España y Portugal, la competencia de los demás operadores del sector seguirá siendo un factor significativo que incide tanto en el mantenimiento de los actuales niveles de actividad del Grupo ONTIME, como en la capacidad del Grupo ONTIME para mantener o expandir su negocio.

A pesar de la especial atención que pone la dirección de ONTIME en fidelizar a la clientela, no puede asegurarse que la competencia y reducción de precios de otros operadores no tenga efectos negativos sobre la cartera de clientes.

### **1.3.3. Concentración significativa de clientes**

A 31 de diciembre de 2022, aproximadamente el 63% de los ingresos provenían de más de 100 clientes con los que la Sociedad tiene firmados distintos contratos de servicios. Si dichos clientes atravesaran circunstancias financieras desfavorables que les impidiesen atender debidamente sus compromisos de pago, dicha circunstancia podría tener un efecto negativo en la situación financiera, resultados y en la valoración del Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

### **1.3.4. Interrupción del negocio**

Tal y como hemos comentado anteriormente, el desarrollo del negocio de nuestro Grupo tiene una gran dependencia del transporte por carretera, por lo que se encuentra altamente afectado por las restricciones al uso de la red de carreteras.

A modo de ejemplo, en el año 2020, la Dirección General de Tráfico (DGT) dictó distintas resoluciones con el objeto de establecer una serie de restricciones en determinadas zonas del territorio español a los vehículos de transporte de mercancía, o restricciones en el acceso a los centros de algunas ciudades salvo que se haga por medio de vehículos eléctricos y/o en horarios restringidos.

En este sentido, es imposible predecir los efectos que podrían tener sobre los resultados del Grupo ONTIME futuras interrupciones de su actividad, como bloqueos de rutas en España o en sus países vecinos, o mayores restricciones en el acceso al centro de las principales ciudades.

### **1.3.5. Riesgos derivados de reclamaciones de responsabilidad y de cobertura insuficiente bajo los seguros**

Nuestro Grupo está expuesto a reclamaciones sustanciales de responsabilidad por incumplimientos contractuales, incluyendo incumplimientos por error u omisión de los profesionales del Emisor, de nuestras filiales, de nuestros delegados o cesionarios de marca, según sea el caso, en el desarrollo de sus actividades.

Los seguros que nuestro Grupo contrata para cubrir todos estos riesgos en cada una de las actividades correspondientes a nuestro negocio de logística integral, si bien se entiende que cumplen los estándares exigidos conforme a la actividad desarrollada, podrían no proteger adecuadamente al Emisor y las empresas de nuestro Grupo de las consecuencias y responsabilidades derivadas de las anteriores circunstancias, incluyendo las pérdidas que pudieran resultar de la interrupción del negocio.

Si el Emisor o cualquiera de las filiales del Grupo fuera objeto de reclamaciones sustanciales, su reputación y capacidad para la prestación de servicios podrían verse afectadas negativamente. Asimismo, los posibles daños futuros causados que no estén cubiertos por los seguros contratados por nuestro Grupo que superen los importes asegurados, que tengan franquicias sustanciales, o que no estén moderados por limitaciones de responsabilidad contractuales, podrían afectar negativamente a los resultados de explotación y a la situación financiera de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

### **1.3.6. Riesgos medioambientales**

Las operaciones del Emisor están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente. En especial, en los países en los que el Emisor desarrolla sus actividades (y en especial, en la Unión Europea) dichos procesos productivos se encuentran sometidos a múltiples regulaciones en materia medioambiental. En concreto, la tendencia actual de la legislación europea en materia de medioambiente tiende a limitar, fundamentalmente a través de mecanismos disuasorios, el uso de la red de carreteras y autopistas del ámbito de la Unión Europea a fin de disminuir los niveles de contaminación imperantes. En este sentido, la Unión Europea en el año 2019 presentó el Pacto Verde Europeo (fuente: [resource.html.europa.eu](https://resource.html.europa.eu)) el cual se trata de un plan integral para frenar el avance del cambio climático en diversos ámbitos de actuación interconectados, contemplando algunos objetivos muy ambiciosos, como por ejemplo, la intención de que Europa sea climáticamente neutra en el año 2050. Asimismo, el Pacto Verde Europeo proporciona herramientas para que la Unión Europea pueda cumplir los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París, entre los que se encuentra el compromiso de restringir de manera gradual la utilización de los vehículos de combustión con el objeto de fomentar el uso de vehículos no contaminantes, como pueden ser los eléctricos, por ejemplo. Por lo tanto, dada la gran concienciación

que existe actualmente no sólo en las instituciones sino también en la sociedad en general, lo más probable es que se continúen adoptando en un futuro orientaciones semejantes a las que se están adoptando ahora, incluso con establecimiento de nuevos tributos y/o tasas o incremento de los existentes, que desincentiven la tenencia y uso de vehículos de transporte (no eléctricos, por supuesto).

En cualquier caso, uno de los pilares sobre los que nuestro Grupo pretende sustentar su crecimiento es la apuesta por la sostenibilidad. Nuestro Grupo está altamente concienciado con el cuidado del medioambiente y considera que el desarrollo e implementación de una política sostenible en su negocio es primordial para su crecimiento y afianzamiento como compañía puntera dentro del sector.

#### **1.3.7. Riesgos relacionados con cambios tecnológicos**

Las tecnologías aplicadas en las distintas actividades o unidades de negocio en que se encuadran las actividades de logística integral que nuestro Grupo desarrolla experimentan una evolución constante. Asimismo, en estas actividades se utilizan técnicas cada vez más complejas y que se perfeccionan constantemente. Para mantener e incrementar nuestra competitividad y nuestro negocio, nuestro Grupo debe adaptarse a los avances tecnológicos y conocer las tecnologías existentes en cada momento para anticiparse a sus competidores y a las expectativas de nuestros clientes. Si nuestro Grupo no reaccionase adecuadamente o con la suficiente rapidez a los avances tecnológicos actuales y futuros en los diferentes sectores en los que actúa, ello podría tener un efecto negativo sobre el negocio y la situación financiera futura de nuestro Grupo y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

#### **1.3.8. Riesgos de fraude**

Nuestra supervisión del cumplimiento de las normas de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y soborno supone una carga financiera para el Grupo, y puede llegar a suponer retrasos significativos en la ejecución de ciertas operaciones.

A pesar de que consideramos que nuestras políticas y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales, financiación de terrorismo y soborno son suficientes para cumplir con la regulación aplicable, no podemos garantizar que no vayan a ser eludidas o sean suficientes para prevenir completamente el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo o el soborno, según sea el caso. Cualquiera de estos eventos podría tener graves consecuencias, incluyendo sanciones civiles y penales, multas y notables consecuencias reputacionales, que podrían tener un efecto adverso en el negocio del Grupo, condición financiera, resultados de las operaciones y perspectivas de evolución del Grupo en su conjunto y, por tanto, del Emisor y de las Garantes.

#### **1.3.9. Riesgos de cambios normativos**

Las actividades de nuestro Grupo están sometidas a disposiciones legales y reglamentarias de orden técnico, fiscal y mercantil, así como a requisitos en materia de transporte, almacenaje, custodia documental, de seguridad física y cibernética, técnicos y de protección a los transportistas, entre otros.

Las administraciones locales, autonómicas, nacionales y de la Unión Europea pueden imponer sanciones por el incumplimiento de estas normas y requisitos.

Un cambio significativo en estas disposiciones legales y reglamentarias o un cambio que afecte a la forma en que estas disposiciones legales y reglamentarias se aplican, interpretan o hacen cumplir, podría forzar a nuestro Grupo a modificar sus planes y proyecciones y, por tanto, asumir costes adicionales, lo que afectaría negativamente a la situación financiera, resultados o valoración del Grupo en su conjunto y, por tanto, del Emisor.

### **1.4. Principales riesgos específicos de los Pagarés**

#### **1.4.1. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo generado por cambios en las condiciones generales del mercado frente a los de la inversión.

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, en función, entre otros, del riesgo de crédito, de los resultados operativos y la evolución del negocio del Emisor, de la evolución de los tipos de interés y de la duración de la inversión. Asimismo, en los últimos

años, los mercados financieros globales han experimentado fluctuaciones significativas de precio y volumen que, de repetirse en el futuro, podrían afectar negativamente al precio de mercado de los Pagarés sin tener en cuenta los resultados operativos, la situación financiera o las perspectivas del Emisor.

Por consiguiente, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés vayan a negociarse a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

#### **1.4.2. Riesgo de crédito**

Los Pagarés están garantizados por el patrimonio del Emisor y, mediante el otorgamiento de garantías solidarias y a primer requerimiento, por el patrimonio de cada una de las Garantes.

El riesgo de crédito de los Pagarés surge ante la potencial incapacidad del Emisor y de las Garantes de cumplir con las obligaciones establecidas derivadas de los mismos, y consiste en la posible pérdida económica que puede generar el incumplimiento, total o parcial, de esas obligaciones.

#### **1.4.3. Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor o de las Garantes. Los Pagarés no serán objeto de calificación crediticia**

La calidad crediticia del Emisor o de cada una de las Garantes se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de los ratios financieros, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor o de cada Garante, según sea el caso, para hacer frente a los compromisos de su deuda.

Asimismo, debe advertirse que, sin perjuicio de la calificación crediticia del Emisor o de cada una de las Garantes en cada momento, los Pagarés no serán objeto de calificación crediticia. En caso de que cualquier agencia de calificación crediticia asigne una calificación a los Pagarés, dicha calificación podría no reflejar el potencial impacto de todos los factores de riesgo descritos en este Documento Base Informativo y/o de factores de riesgo adicionales que pudieran afectar al valor de los Pagarés.

#### **1.4.4. Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento.

A pesar de que se solicitará la incorporación al MARF de los Pagarés, el Emisor no puede asegurar que vaya a producirse una negociación activa de los mismos en este mercado. Asimismo, el Emisor tampoco puede anticipar hasta qué punto, el interés de los inversores en el Grupo ONTIME conllevará el desarrollo de un mercado de negociación activa de los Pagarés o cómo de líquido sería dicho mercado. En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta.

El precio de mercado de los Pagarés puede verse afectado por múltiples factores, algunos de los cuales son ajenos al control del Emisor, tales como: (i) las condiciones económicas generales; (ii) cambios en la oferta, la demanda o el precio de los productos y servicios del Grupo; (iii) las actividades de los competidores; (iv) los resultados del Grupo o de sus competidores; (v) las percepciones de los inversores sobre el Grupo y su sector de actividad; (vi) la reacción del público general a los comunicados u otros anuncios públicos de Grupo ONTIME; y (vii) futuras emisiones de deuda.

Como consecuencia de lo anterior, los inversores podrían no ser capaces de vender sus Pagarés al mismo precio de emisión o a un precio superior a éste. Adicionalmente, los mercados de valores pueden experimentar fluctuaciones de precio y volumen que a menudo no están relacionadas o son desproporcionadas con el desempeño de una sociedad en particular. Estas fluctuaciones, así como otros factores podrían reducir significativamente el precio de mercado de los Pagarés, con independencia del desempeño de nuestro Grupo.

En caso de que no se desarrolle un mercado activo, los inversores podrían encontrar dificultades para vender los Pagarés que previamente hubieran adquirido.



#### **1.4.5. Riesgo de tipo de cambio**

Los Pagarés estarán denominados en euros. En este sentido, aquellos inversores para los que el euro sea una moneda distinta a su moneda nacional asumen el riesgo adicional de variación del tipo de cambio. Los gobiernos o las autoridades monetarias pueden imponer controles en los tipos de cambio que podrían afectar negativamente a un tipo de cambio aplicable. Los referidos inversores podrían sufrir pérdidas en el importe invertido si la evolución del tipo de cambio les resulta desfavorable.

#### **1.4.6. Los Pagarés pueden no ser una inversión adecuada para todo tipo de inversores**

Los Pagarés pueden resultar no ser una inversión adecuada para todo tipo de inversores.

Cada inversor interesado en la adquisición de Pagarés debe determinar la idoneidad y conveniencia de su inversión a la luz de sus propias circunstancias. En particular, pero sin limitación, cada potencial inversor debe:

- (i) tener suficiente conocimiento y experiencia para poder evaluar correctamente las ventajas e inconvenientes de invertir en Pagarés y no en otros productos financieros, incluyendo un adecuado análisis de los riesgos y oportunidades, así como de su fiscalidad, incluyendo el análisis pormenorizado de la información contenida en este Documento Base Informativo, en cualquier suplemento que pueda publicarse en relación con él mismo, y los anuncios de otra información relevante que el Emisor publique en cada momento durante la vida de los Pagarés;
- (ii) tener acceso a las herramientas analíticas apropiadas, y el debido conocimiento para el correcto uso de estas herramientas, para la valoración de su inversión en los Pagarés en el contexto de la situación financiera que sea particular a dicho potencial inversor, y el impacto que esta inversión en Pagarés puede tener en el conjunto de su portfolio de inversiones;
- (iii) tener suficientes recursos financieros y liquidez para soportar todos los riesgos derivados de una inversión en los Pagarés, incluyendo las fechas de repago de principal e intereses, o las posibles diferencias en divisas si el inversor tiene necesidades financieras denominadas en una moneda distinta al euro;
- (iv) entender a fondo los términos comerciales, financieros, legales y fiscales de los Pagarés, y estar familiarizado con las fórmulas que determinan el importe efectivo de cada Pagaré (según se detallan en el apartado 14 de este Documento Base Informativo) frente a las fórmulas financieras que determinan las rentabilidades de otros productos financieros; y
- (v) ser capaz de evaluar (bien por sí mismo, bien con la ayuda de los asesores financieros, legales y de otro tipo que cada potencial inversor estime oportuno) los potenciales escenarios económicos, de tipo de interés y cualesquiera otros factores que pueden afectar su inversión y su habilidad de soportar los riesgos que puedan llegar a materializarse.

#### **1.4.7. Los Pagarés pueden no ser una inversión adecuada para todos los inversores que busquen una exposición de activos con criterios sostenibles**

Los fondos netos obtenidos con los pagarés emitidos al amparo del presente Programa serán destinados a propósitos corporativos generales.

#### **1.4.8. El Emisor puede que no cumpla con las expectativas de los inversores en relación con el cumplimiento de los Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad, así como el Marco Normativo de Referencia para la Financiación Vinculada a la Sostenibilidad**

El Emisor puede no cumplir con los Objetivos de Puntuación de Sostenibilidad para los Key Performance Indicators (KPIs) establecidos en sus financiaciones vinculadas a la sostenibilidad, de conformidad con los *Sustainability Linked Loan and Bond Principles* (SLLP).

El Emisor no puede asegurar que satisfará, parcial o completamente, las expectativas, tanto presentes como futuras, de los inversores o los requisitos referentes a cualquier criterio de inversión, así como pautas con las cuales el inversor y/o sus inversiones han de cumplir.

#### **1.4.9. Compensación y liquidación de los Pagarés**

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo a IBERCLEAR y a sus entidades participantes la llevanza de su registro contable. La compensación y liquidación de los Pagarés, así como el reembolso de su principal se llevarán a cabo a través de IBERCLEAR, por lo que los titulares de los Pagarés dependerán del funcionamiento de los sistemas de IBERCLEAR.

La titularidad de los Pagarés se acreditará mediante anotaciones en cuenta, y cada persona inscrita como titular de los Pagarés en el Registro Central gestionado por IBERCLEAR y en los registros mantenidos por los miembros de IBERCLEAR, será considerada, salvo que la legislación española disponga lo contrario, titular del importe principal de los Pagarés inscritos en los mismos.

El Emisor cumplirá con su obligación de pago realizando los pagos a través de IBERCLEAR y sus entidades participantes. En este sentido, los titulares de los Pagarés dependerán de los procedimientos de IBERCLEAR y de sus entidades participantes para recibir los correspondientes pagos. El Emisor no es responsable de los registros relativos a los titulares de los Pagarés, ni de los pagos que, de conformidad con los mismos se realicen en relación con los Pagarés.

#### **1.4.10. Orden de prelación**

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, en su redacción vigente (la "**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor o de cada una de las Garantes, según sea el caso, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281.1 de la Ley Concursal) del Emisor y de cada Garante, según corresponda.

Conforme al artículo 281.1 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- (i) Los créditos que se clasifiquen como subordinados por la administración concursal por comunicación extemporánea, salvo que se trate de créditos de reconocimiento forzoso, o por las resoluciones judiciales que resuelvan los incidentes de impugnación de la lista de acreedores y por aquellas otras que atribuyan al crédito esa clasificación.
- (ii) Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- (iii) Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el concursado en los términos establecidos en la Ley Concursal.

En este sentido, debe advertirse por cada inversor que, aunque el Contrato de Financiación Sindicada no se encuentra garantizado con ninguna garantía real, el Emisor y cada una de las Garantes pueden incurrir durante la vigencia de los Pagarés en endeudamiento financiero adicional que, dependiendo de los requisitos de los acreedores proveedores de dicho endeudamiento para que nuestro Grupo obtenga las mejores condiciones financieras, puede requerir la constitución de ciertas garantías reales (por ejemplo, prendas de acciones o participaciones sociales sobre filiales del Grupo), sin que la emisión de los Pagarés bajo este Programa implique ninguna limitación o prohibición de otorgar garantías reales (*negative pledge*) por parte del Emisor, cada una de las Garantes o cualquier otra sociedad de nuestro Grupo, en cuyo caso dichos acreedores tendrían un rango privilegiado por el valor razonable del bien o del derecho sobre el que se hubiere constituido la garantía como límite del privilegio especial del crédito garantizado, de conformidad con los artículos 270 y siguientes de la Ley Concursal.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR Y LAS GARANTES

### 2.1. Información general del Emisor y de las Garantes

#### 2.1.1. Información general del Emisor

La denominación social completa del Emisor es ONTIME CORPORATE UNION, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima de nacionalidad española con domicilio social y fiscal en Avenida Marconi, 1, 28021 Madrid (España).

El Emisor fue constituido mediante escritura pública otorgada el 14 de abril de 2015 ante el notario de Madrid D. Pedro Armas Omedes, con el número 468 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 33.337, folio 157, hoja M-600009.

El Emisor se rige por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio (la "**Ley de Sociedades de Capital**"), la LMVSI y demás legislación complementaria, así como a la regulación específica de su sector de actividad.

El Número de Identificación Fiscal (NIF) del Emisor es A-87266490 y su código LEI es el 959800V86BBS5JP1YZ14.

El Emisor es la sociedad dominante de un grupo de sociedades denominado comercialmente como "Grupo ONTIME". La página web del grupo es [www.ontime.es](http://www.ontime.es)

A fecha de 31 de diciembre de 2022, el capital social del Emisor está representado por 2.854.935 participaciones sociales de un valor nominal de 1€ cada una de ellas, lo que supone un capital social total de 2.854.935,00.-€.

Los socios del Emisor que tienen un porcentaje igual o superior al 5% son los siguientes, estando el resto del capital social distribuido entre distintas personas físicas como socios minoritarios:

- Movicar Global Business, S.L. (60,72%); y
- Alteralia II S.C.A SICAV-RAIF (10,29%), que es un fondo de deuda gestionado por el banco de inversión Alantra Partners, S.A. ("**Alantra**").

#### 2.1.2. Información general de las Garantes

De conformidad con el apartado 21 (*Garantía Solidaria*) de este Documento Base Informativo, las siguientes sociedades del Grupo son Garantes de las obligaciones asumidas por el Emisor:

##### (i) **Ontime Transporte y Logística, S.L.**

- Domicilio social: Avenida de Marconi, número 4, Parque de Actividades Empresariales, 28021 Madrid;
- Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 3 de junio de 2009 ante el notario de Madrid D. Ignacio Ramos Covarrubias con el número 3.350 de su protocolo;
- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 26.802, folio 69, hoja M- 482. 981 del Registro Mercantil de Madrid;
- NIF: B-85720290; EUID: ES28065.080895195;
- Código LEI: 95980032D9G16EDM0J06; y
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

##### (ii) **Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.**

- Domicilio social: Calle Barcelona, 27, Pta. A, Polígono Industrial de Vicolozano, 05194 Ávila;
- Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 25 de febrero 2009 ante el notario de Madrid D. Pedro Armas Omedes con el número 215 de su protocolo;

- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 138, folio 182, hoja AV-5.105 del Registro Mercantil de Ávila;
  - NIF: B-05218359; EUID: ES05003.000022363;
  - Código LEI: 959800VLCJ9VXQDWQH94; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (iii) **Courier Local Integral, S.L.**
- Domicilio social: Avenida Albufera, 321, Nave 2, Oficina 6, 28038 Madrid;
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 1 de agosto de 2013 ante el notario de Madrid D. Jorge Sáez-Santurtún Prieto con el número 1.104 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 31.333, folio 149, hoja M-564013 del Registro Mercantil de Madrid;
  - NIF: B-86800356; EUID: ES28065.081310671;
  - Código LEI: 9598009B3ATHWMQ9B576; y
  - CNAE: 5229 (Otras actividades anexas al transporte).
- (iv) **Ontime País Vasco, S.L.**
- Domicilio social: Polígono Lerun 7, 20870 Elgoibar (Guipúzcoa);
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 12 de diciembre de 2006 ante el notario de San Sebastián D. Diego María Granados Asensio con el número 4.363 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: tomo 2.286, folio 201, hoja SS-28265 del Registro Mercantil de Guipúzcoa;
  - NIF: B-20929758; EUID: ES20014.000152760;
  - Código LEI: 959800DFA3WODYCHHJ95; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (v) **Ontime Mensajería del Futuro, S.L.**
- Domicilio social: Avenida de Marconi, 1, 28021 Madrid;
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 23 de enero de 1995 ante el notario de Madrid, D. Alfonso Madrudejos Fernandez con el número 132 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, Hoja 148242, Registro Mercantil de Madrid;
  - NIF: B-81130494; y
  - CNAE: 5221 (Actividades anexas al transporte terrestre).
- (vi) **Ontime Plataforma Sur, S.L.**
- Domicilio social: Calle Henry Purcell, 2 - Centro de Transportes de Mercancías, 29590 Huertecilla de Mañas (Málaga);
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 21 de noviembre de 1992 ante el notario de Málaga, D. Vicente-José Castillo Tamarit con el número 2.964 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 8724, Registro Mercantil de Málaga;
  - NIF: B-29583945; y

- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (vii) **Ontime Catalunya, S.L.**
- Domicilio social: Calle Gran Bretanya, 22., 08520 Franqueses del Valles (Barcelona);
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 16 de enero de 1982 ante el notario de Barcelona, D. Antonio Palos Ferreres con el número 109 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 597445, Registro Mercantil de Barcelona;
  - NIF: B-17055781; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (viii) **Compañía Logística Acotral, S.A.**
- Domicilio social: Calle Cueva de Viera, 2 – Polígono Industrial de Antequera, 29200 Antequera (Málaga);
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 10 de enero de 1983 ante el notario de Málaga, D. Tomás Brioso Escobar con el número 80 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 11837, Registro Mercantil de Málaga;
  - NIF: A-29094679;
  - Código LEI: 9598002DVLGK4VMLTZ71; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (ix) **Acotral Distribución Canarias, S.A.U.**
- Domicilio social: Calle San Francisco, 72 2 - Esquina Calle Bodegas., 38001 Santa Cruz de Tenerife;
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 14 de enero 2004 ante el notario de Antequera (Málaga), D. José Gabriel Calvache Martínez;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 33742, Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife;
  - NIF: A-38757670;
  - Código LEI: 959800RGPMA57G155Q66; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (x) **Transportes Yagüe 1955, S.L.**
- Domicilio social: Avenida de Marconi, 1, 28021 Madrid;
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 26 de enero de 1979 ante el notario de Madrid, D. José Antonio Torrente Secorun, con el número 421 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 789062, Registro Mercantil de Madrid;
  - NIF: B-28554210; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (xi) **Tum Capilar, S.L.**
- Domicilio social: Avenida de Marconi, 1, 28021 Madrid;
  - Datos de constitución: constituida en virtud de escritura pública otorgada el 15 de enero de 2021 ante el notario de Málaga, Dña. Silvia Tejuca García con el número 77 de su protocolo;

- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 734858, Registro Mercantil de Madrid;
  - NIF: B-42761171; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (xii) **Destinalogistic, S.A.U.**
- Domicilio social: calle Hermes, 24-26-28, Pol. Ind. De Meco, SAU 13, 28880 Meco, Madrid;
  - Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 23 de diciembre de 2008 ante el notario de San Fernando de Henares, D. Rafael Cervera Rodilla con el número 3.129 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: sección 8, hoja 474420, Registro Mercantil de Madrid;
  - NIF: A-85599850; y
  - CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).
- (xiii) **Responsabilidad Social Ontime, S.L.**
- Domicilio social: Calle Cea Bermúdez, 2., 28015 Madrid;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: Registro Mercantil de Madrid. Sección 8. Hoja 785184;
  - NIF: B90241951;
  - CNAE: 5229 – (Otras actividades anexas al transporte).
- (xiv) **Envialia World, S.L.**
- Domicilio social: Avenida de Suiza, 2, 28821 Coslada (Madrid);
  - Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 31 de octubre de 2001 ante el notario de Madrid, D. Javier de Lucas y Cadenas, con el número 3.528 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: Registro Mercantil de Madrid. Sección 8. Hoja 292323;
  - NIF: B83115402;
  - Código LEI: 9598001EBNWHX611J318;
  - CNAE: 5320 (otras actividades postales y de correos).
- (xv) **Fourth Party Services, S.L.**
- Domicilio social: Avenida de Suiza, 2, 28821 Coslada (Madrid);
  - Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 29 de enero de 2015 ante el notario de Torrejón de Ardoz, D. José Luis Benavides Malo, con el número 108 de su protocolo;
  - Datos de inscripción en el Registro Mercantil: : Registro Mercantil de Madrid. Sección 8. Hoja 594765;
  - NIF: B87202610;
  - Código LEI: 959800MCKASA46RJG759;
  - CNAE: 5320 (otras actividades postales y de correos).
- (xvi) **Capitrans, S.L.**
- Domicilio social: calle Sol, 10, Polígono Industrial "La Estrella", 30500 Molina de Segura (Murcia);
  - Datos de constitución: en virtud de escritura pública otorgada el 3 de agosto de 1992 ante el notario de Murcia, D. Juan Guardiola Mas, con el número 1.779 de su protocolo;

- Datos de inscripción en el Registro Mercantil: Registro Mercantil de Murcia. Sección 8. Hoja 6330;
- NIF: B30339188;
- CNAE: 4941 (Transporte de mercancías por carretera).

## 2.2. Objeto social del Emisor y de las Garantes

### 2.2.1. Objeto social del Emisor

Las actividades que componen el objeto social del Emisor se describen con detalle en el artículo 2 de sus estatutos sociales, incluyendo, entre otras, las siguientes:

- la prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar o avión; así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello;
- el transporte de viajeros en general, incluyendo la comercialización de paquetes de transporte agrupados para colectivos;
- los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones;
- la prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística;
- el asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general;
- la prestación de servicios consistentes en actividades de información de accesos, custodia, y comprobación del estado y funcionamiento de instalaciones, y de gestión auxiliar, realizados en edificios e instalaciones por porteros, conserjes, controladores y personal análogo;
- la adquisición, de títulos valores, acciones y participaciones de otras entidades, cotizadas en mercados organizados o no, así como la administración de carteras de inversión con soporte de bienes muebles o inmuebles de cualquier tipo; y
- la comercialización de productos y servicios por cuenta y para terceros.

Tales actividades podrá desarrollarlas la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante su participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Además, las llevará a cabo por medio de aquellas personas físicas ligadas por cualquier vínculo jurídico a la Sociedad que reúnan las condiciones habilitantes para poder prestar tales servicios, especialmente la titulación necesaria.

### 2.2.2. Sostenibilidad

El Emisor cuenta con un Plan de Sostenibilidad que se centra en tres objetivos prioritarios:

- Descarbonización:** realizar y ejecutar un plan de descarbonización. Ontime trabajará en garantizar un sistema de medición de huella sólida para obtener una visión certera del punto de partida para después definir los objetivos de reducción (reducción de flota, carga óptima, formación en conducción eficiente, suministro de energías 100% renovables) y las palancas de compensación.
- Bienestar de los empleados:** en este objetivo el Emisor cuenta con 3 áreas de actuación:
  - Seguridad y salud: crear una estructura organizativa sólida y planificar y ejecutar un plan específico enfocado a reducir la accidentalidad y mejorar el bienestar de los empleados.
  - Diversidad e inclusión: se han clasificado las iniciativas en cuatro categorías (diversidad de género, diversidad funcional, diversidad generacional, inclusión) y se han ordenado en fases de implantación para que sirva como hoja de ruta para la activación del proyecto.

- (c) Condiciones laborales: para mejorar las condiciones laborales, el proyecto comenzará con un proceso de consulta a los empleados. En base a los resultados de la consulta, se aplicarán acciones enfocadas a mejorar la motivación de la plantilla, su desarrollo profesional y la conciliación laboral.
- (iii) **Gobernanza y cultura:** alcanzar un modelo de gobernanza de la sostenibilidad sólido y estructurado que transmita los valores de la compañía a todos los niveles. Para guiar la ejecución del proyecto, se han estructurado 4 categorías (modelo de gobierno, medición de reporte de KPIs, compliance, cultura y comunicación interna) y se han priorizado en fases de implementación (sentar las bases, evolucionar el modelo e impulsar el modelo).

Además de los 3 objetivos prioritarios, cabe destacar el proyecto de **PROXIMITY**, que consiste en ofrecer soluciones a los retos que se plantean en las grandes urbes, como el acceso a las zonas restringidas del casco urbano e impulsar la reducción de la huella de carbono minimizando así el impacto medioambiental. El proyecto cuenta con 4 ejes:

- (i) Oficinas verdes: punto de entrega y recogida y de reciclaje
- (ii) Entregas sostenibles: espacios con vehículos sostenibles
- (iii) Centro especial de empleo: inclusión laboral y acciones de ONGs
- (iv) Servicios especiales: espacios para acciones de empresas, servicios de mudanzas y de montaje.

La movilidad sostenible es uno de los objetivos principales de Ontime, llevando a cabo acciones como la renovación progresiva de su flota, sustituyendo los vehículos más antiguos por unos nuevos más eficientes, con combustibles alternativos como GNV (Gas Natural Vehicular) o eléctricos. Durante el 2022, el Grupo ha sustituido parte del gasoil de su flota por GNV. Estos vehículos reducen en un 85% las emisiones de óxidos de nitrógeno y evitan la emisión de un 20% de CO<sup>2</sup> con respecto a los combustibles convencionales. Estos avances establecen los primeros pasos para la reducción de la huella de carbono asociada al transporte, trabajando para la consecución de la descarbonización de su sector. Además, Ontime fomenta el renting de vehículos eficientes con combustibles alternativos al gasoil frente a la compra de vehículos.

El compromiso de Ontime con la sostenibilidad se materializa en sus políticas. Por un lado, el Grupo cuenta con Política de Gestión Medioambiental, la cual les permite clasificar los impactos significativos que generan para poder dar seguimiento a los mismos, aplicando así medidas en caso de ser necesario. Esta clasificación les permite establecer objetivos y programas ambientales.

Por otro lado, Ontime cuenta con Política de Responsabilidad Social Corporativa, enfocada a implementar la integración en todos sus procesos productivos y relaciones con los grupos de interés (clientes, proveedores, trabajadores y accionistas).

Además, el Grupo recoge en su Manual de Buenas Prácticas Ambientales aquellas medidas que aplican sobre gestión de residuos, eficiencia energética, consumo de agua y reducción de emisiones. Estas buenas prácticas se materializan en acciones como campañas de concienciación para un consumo responsable de recursos (papel, agua y energía).

Adicionalmente, el Emisor se ha comprometido a cumplir con ciertos objetivos (Objetivos de Desempeño en Sostenibilidad o "**SPTs**" por sus siglas en inglés) en relación con determinados Indicadores Clave de Rendimiento ("**KPI**" por sus siglas en inglés) que permitan al Emisor solicitar financiación vinculada a indicadores sostenibles, como es el caso del presente Programa de Pagarés.

Para mayor información sobre la elegibilidad y desempeño de los indicadores sostenibles vinculados al Programa, véase la sección 8 (*Estructuración de los Pagarés que se emitan al amparo del Programa como "pagarés vinculados a la sostenibilidad"*) siguiente.

### **2.2.3. Objeto social de las Garantías**

- (i) **Ontime Transporte y Logística, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos,



artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional, y tanto por tierra como por mar o avión.

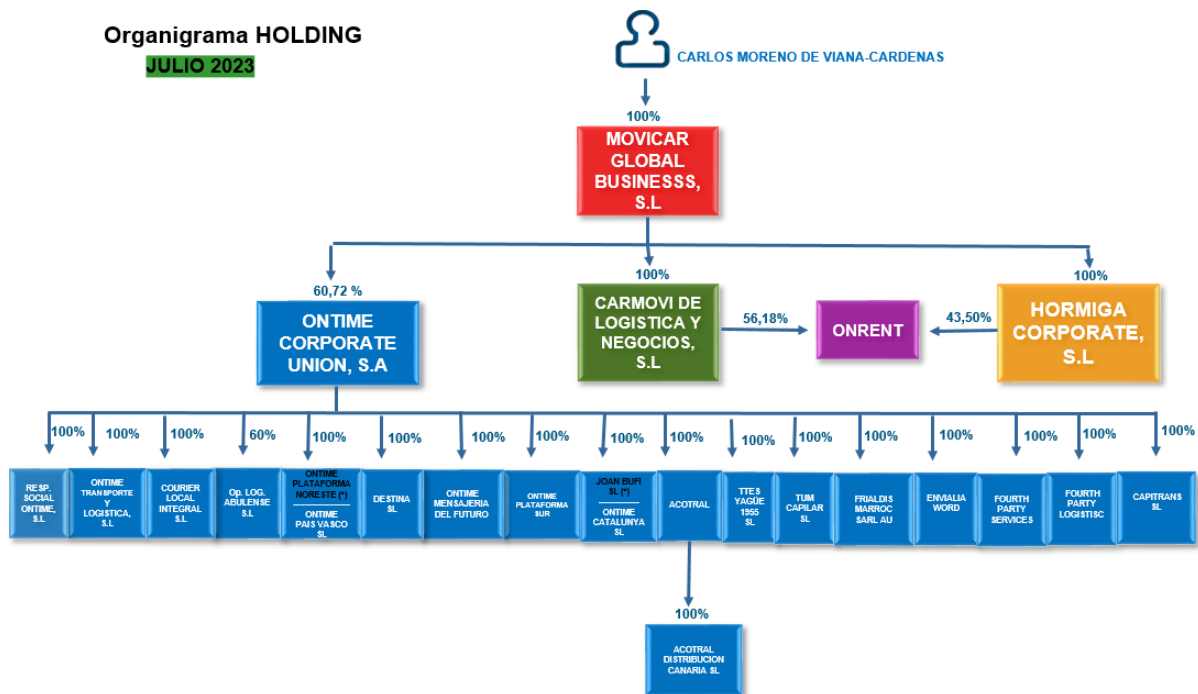
- (ii) **Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de mensajería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación, de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, así como de depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros relacionado con todo ello.
- (iii) **Courier Local Integral, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional; tanto por tierra como por mar o avión; así como de depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros.
- (iv) **Ontime País Vasco, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la realización de actividades comerciales propias de la industria o servicio de transporte de mercancías y de agencia de transporte, y sus complementarias o accesorias, o con aquellas relacionadas, en España y en el extranjero.
- (v) **Ontime Mensajería del Futuro, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de transportes, mensajería y repartos, ya sea con vehículos propios o mediante la contratación de empresas transportistas, con transportes particulares y propietarios de vehículos, la investigación, desarrollo, adaptación, producción y comercialización de motores y/o sus partes. el diseño, la construcción y comercialización de bicicletas y similares. el diseño, la construcción y la comercialización de pequeñas carrocerías para transporte.
- (vi) **Ontime Plataforma Sur, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, transporte, almacenaje y distribución de todo tipo de productos y mercancías por cuenta ajena y actividades auxiliares del transporte.
- (vii) **Ontime Catalunya, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, el desarrollo de la actividad de transporte de mercancías por carretera.
- (viii) **Compañía Logística Acotral, S.A.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, compra, venta y suministro de carburantes.
- (ix) **Acotral Distribución Canarias, S.A.U.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, el almacenaje, distribución, transporte de paquetería y carga fraccionada, bien por medios propios o ajenos.
- (x) **Transportes Yagüe 1955, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, transporte de mercancías y productos por cuenta propia o de terceros, en representación o participación, o como agencia de transportes, por sus premios medios o con medios ajenos, y cualesquiera otras relacionadas con el transporte.
- (xi) **Tum Capilar, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la realización de transporte terrestre (transporte capilar) de pan y bollería y otros productos. C.N.A.E. 49.41 - transporte de mercancías por carretera. si la ley exigiera para el inicio de alguna de las operaciones del objeto social titulación especial, obtención de licencias administrativas.
- (xii) **Destinalogistic, S.A.U.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, transporte en general, transporte por ferrocarril, terrestre, marítimo y aéreo, tanto de viajeros como de mercancías. todas las actividades anexas a los transportes, como guardia y custodia de mercancías, servicios de carga y descarga etc.
- (xiii) **Responsabilidad Social Ontime, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional.
- (xiv) **Envialia World, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, la recepción y envíos de cualquier clase de objetos y mercaderías por vía aérea marítima o terrestre y con origen o destino en cualquier punto del territorio nacional o del extranjero por medios propios o ajenos.

- (xv) **Fourth Party Services, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, el transporte de toda clase de mercancías por cualquier medio, especialmente los servicios de paquetería, recadería, reparto y manipulado de correspondencia, así como el depósito, almacén y control logístico de mercancías en general.
- (xvi) **Capitrans, S.L.:** entre otras descritas con detalle en sus estatutos sociales, transporte de mercancías por carretera bajo temperatura controlada.

### 2.3. Estructura del Grupo

A julio de 2023, el Emisor es la sociedad dominante del Grupo, integrado por 17 sociedades en las que tiene una participación mayoritaria.

A continuación, se adjunta un organigrama de la estructura societaria del Grupo:



### 2.4. Descripción del Grupo

#### 2.4.1. Oficinas y número de empleados

Nuestro Grupo tiene oficinas en todo el territorio español, con una plantilla media de 5.005 empleados a fecha de 31 de diciembre de 2022 (respecto a los 1.142 empleados a 31 de diciembre de 2021).

#### 2.4.2. Descripción de las principales áreas de actividad

Grupo ONTIME es uno de los principales operadores logísticos integrales de España. Hoy en día hemos conseguido ser la compañía con el mayor porfolio de servicios personalizados del mercado español, cubriendo todo el proceso logístico de forma integral, desde el Transporte, Carga y Almacenaje, Paquetería y Pallets, a la Gestión Documental Integral y Mensajería tanto Convencional como Digital.

En este sentido, considerando la globalización que el mundo está experimentando en los últimos años y las nuevas tendencias y necesidades del mercado que dicha globalización conlleva, nuestro Grupo ha creado nuevas líneas de negocio y aplicado políticas de calidad que proporcionan soluciones eficientes a todas y cada una de las demandas de nuestros clientes.

Pueden destacarse siete áreas de actividad o "plataformas" dentro de nuestro Grupo:

- (i) **Paquetería y palettería industrial:** red ibérica de distribución de mercancía, desde paquetes a pallets, y es la unidad de negocio en la que los últimos años Ontime ha basado su crecimiento

orgánico e inorgánico, y en la que sustentamos la Red Ibérica, constituyendo actualmente nuestro "core business" y producto estrella.

- (ii) **Courier:** con servicios locales y nacionales, especializada en el seguimiento del comprobante de entrega (*proof of delivery* o *P.O.D.*) con un tratamiento del servicio por control GPRS a nivel local, verificando la trazabilidad del envío en tiempo real;
- (iii) **Carga Completa:** pone a disposición de cada uno de nuestros clientes el vehículo más adecuado para la distribución y campañas de sus productos, integrado en el transporte terrestre es un servicio de carga en ambas direcciones a través de rutas comerciales, con recogida y entrega de grupaje y consolidado;
- (iv) **Logística:** ofrece servicios de almacenaje con un sistema dotado de aplicaciones informáticas para un mayor control y gestión de stocks, *picking*, *cross docking*, logística inversa y comercio electrónico, radio frecuencia, conexión on-line, y recursos técnicos como flota de equipos de mantenimiento, sistemas automáticos de clasificación de cajas, identificación de mercancía y código de barras en nuestros centros logísticos;
- (v) **Gestión Documental:** facilitamos almacenes y archivos a aquellas empresas que deseen externalizar servicios poniendo a disposición la digitalización de archivos, destrucción confidencial de soportes de información, mediante un proceso mecánico de trituración y embalado que imposibilita el conocimiento y reconstrucción posterior, conforme a los niveles 3 y 4 establecidos en la Norma DIN 32757-1, emitiendo posteriormente un certificado de destrucción que complementa nuestras condiciones generales, y la custodia de documentos a través de los sistemas más sofisticados y bajo los máximos estándares de calidad auditados;
- (vi) **Mensajería Digital:** a través de la plataforma Ontime Certificados Online nuestros usuarios pueden depositar y enviar documentos en formato PDF de forma telemática generando evidencias electrónicas, y con validez jurídica, que permiten acreditar ante terceros y en los Juzgados y Tribunales de Justicia el hecho del envío, su recepción y, adicionalmente, el contenido de éste; y
- (vii) **Responsabilidad Social:** año tras año, nuestro Grupo dedica parte de sus beneficios a proyectos solidarios (como "Proyecto CoachExit" o "Música Para el Futuro"), potenciando así nuestras políticas de responsabilidad social empresarial.

Dentro de nuestra estrategia empresarial incluimos prácticas correctas en materia de aprendizaje permanente, organización del trabajo, igualdad de oportunidades, inclusión social y desarrollo sostenible. Como Centro Especial de Empleo (CEE) diseñamos nuestras operaciones de manera que todos los objetivos puedan ser realizados por personas con distintos tipos de discapacidad.

Todas estas plataformas se diseñan de forma estratégica para dar cobertura en todo el territorio nacional, tanto en transporte como en logística, con rutas y servicios establecidos en cada oficina principal o centro logístico.

Además, nuestro Grupo ofrece: (i) un servicio de ordenanzas para gestionar eficazmente las operaciones productivas de manipulación y distribución de nuestros clientes, reduciendo así los costes de dichas operaciones; (ii) un servicio de mudanzas para gestionar traslados, movimientos internos de empresa y hogares, guardamuebles, custodia de archivos, bibliotecas, embalaje y transporte de obras de arte, exposiciones y *stands*; (iii) un servicio llamado "Ontime Credit" que sincroniza el flujo de mercancía, información y fondos para optimizar la gestión financiera de nuestros clientes y en colaboración con entidades de primer orden; y (iv) una plataforma online llamada "Contigo Facilities" que funciona como proveedor de servicios único, aglutinando un conjunto de más de 100 servicios distribuidos en los diferentes ámbitos situacionales del día a día: Familia, Hogar, Gestiones, Automóviles, Salud y Tienda, como iniciativa de un grupo de empresas 100% españolas preocupadas por el bienestar y el desarrollo sostenible de las pequeñas y medianas empresas, y que en virtud de su potencial ha desarrollado esta útil herramienta para la conciliación laboral y familiar.

El diagrama expuesto a continuación pone de manifiesto la fuerte presencia del Grupo en todo el territorio español y en Portugal:



Fuente: elaboración propia.

Asimismo, cabe destacar que dentro de nuestras palancas de crecimiento futuro del Grupo, además del crecimiento orgánico de nuestros centros logísticos propios y del crecimiento inorgánico que podamos desarrollar mediante la compra de otros operadores o unidades de negocio complementarios a nuestro negocio (*add-ons* o adquisiciones *"bolt-ons"* en la terminología anglosajona), nuestro Grupo ha desarrollado una red de delegaciones y de cesionarios de marca Ontime en toda la geografía española y portuguesa, en lo que es conocido internamente dentro de nuestro Grupo como **"Red Ibérica"**, que nos facilita proporcionar una cobertura de nuestros servicios en regiones de España donde tener unos centros logísticos propios no alcanzaría los umbrales de rentabilidad exigidos por nuestro Grupo, pero que a través de esta red de delegaciones (habitualmente sin régimen de exclusividad de nuestro Grupo, como es habitual en la industria de la logística integral, pero con unas tarifas preacordadas para la prestación de nuestros servicios) y de cesionarios de marca que nos permiten hacer las entregas, almacenajes y otros servicios incluidos en nuestro portfolio de logística integral en dichas regiones, y al mismo tiempo que estos cesionarios de marca nos encomiendan la realización de entregas de productos y servicios en regiones de España donde los medios materiales y humanos de dicho cesionario de marca no alcanzarían a cubrir.

De este modo, en Ontime estamos construyendo una red de distribución propia para toda la península ibérica, en colaboración con nuestros delegados, cesionarios de marca o distribuidores. Esta Red Ibérica comunicará todas las provincias o zonas geográficas estratégicas entre sí, y nos ayudará a tener un crecimiento mayor, dado que se incorporarán nuevos actores a esta red, incorporando todas sus mercancías a la misma, retroalimentando de volumen a todos los participantes.

Al ofrecer un servicio más capilar, geográficamente y con un portfolio de servicios mayor, nuestro Grupo ofrece una mayor eficiencia en las subdivisiones de la propia logística integral, y, de este modo, ofrecemos una mayor rotación a nuestros clientes. Asimismo, su volumen puede crecer con nuestra eficiencia y, a su vez, incrementar el volumen de tráfico de mercancías, llegando a un mayor crecimiento orgánico con nuestros propios clientes y los clientes propios de nuestros delegados y cesionarios de marca.

Además del crecimiento en ventas por transporte, la Red Ibérica dispondrá también de una cámara de compensación y una centralización de la gestión de los envíos contrarrembolso, unas comisiones de marketing y promoción de la red, unas comisiones en concepto de aplicación informática y unas comisiones en concepto de pertenencia y mantenimiento de costes generales de la red. Todos estos servicios y comisiones serán llevados a cabo por nuestro personal propio y supondrán una venta adicional por los mismos.

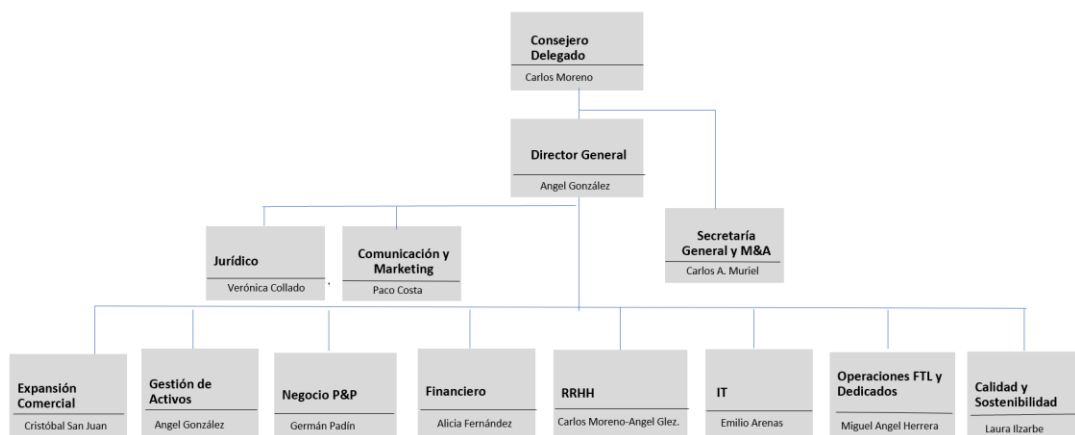
#### 2.4.3. Reconocimientos obtenidos por el Grupo

Como consecuencia de nuestro crecimiento y *track record*, hemos recibido el premio al **"Mejor Operador Logístico 2020"** en la II Edición de los Premios Comunidad de Madrid del diario La Razón por la

contribución del Grupo al crecimiento social y económico de la ciudad de Madrid (fuente: [II Premios Comunidad de Madrid \(larazon.es\)](https://www.larazon.es)).

#### 2.4.4. Nuestro equipo

El equipo directivo del Emisor se estructura como se indica a continuación:



A continuación se incluye un breve resumen del *currículum vitae* de cada uno de estos Directores:

- (1) **Carlos Moreno de Viana-Cárdenas:** es nuestro Consejero Delegado y Director General; comenzó su experiencia profesional en 1988 como administrador y director comercial de Jescar Mensajeros, S.L., en el periodo comprendido entre 1991 y 2010, ejerció las funciones de administrador de la sociedad Vía Cero, S.L., con la que nació y se desarrolló el Grupo ONTIME, y desde dicha fecha hasta la actualidad ha sido el administrador único o presidente del Consejo de Administración, dependiendo del momento, de Ontime Corporate, y administrador o socio gestor de cada una de las filiales de nuestro Grupo.

También ha sido asesor del Consejo de administración del Grupo PAQUETOUR SYSTEM, diseñando diversos sistemas a nivel financiero para dicho grupo (1994-1995), consejero en Logística en la empresa de comercio por Internet MIC-MIC.COM (2000-2002); consejero en Logística de E-BUSSINES, portal de Internet del Grupo BBVA (2002-2003); y socio gestor del proyecto PENTA LOGIC, un programa informático avanzado en Logística y Gestión del Transporte (2002-2003).

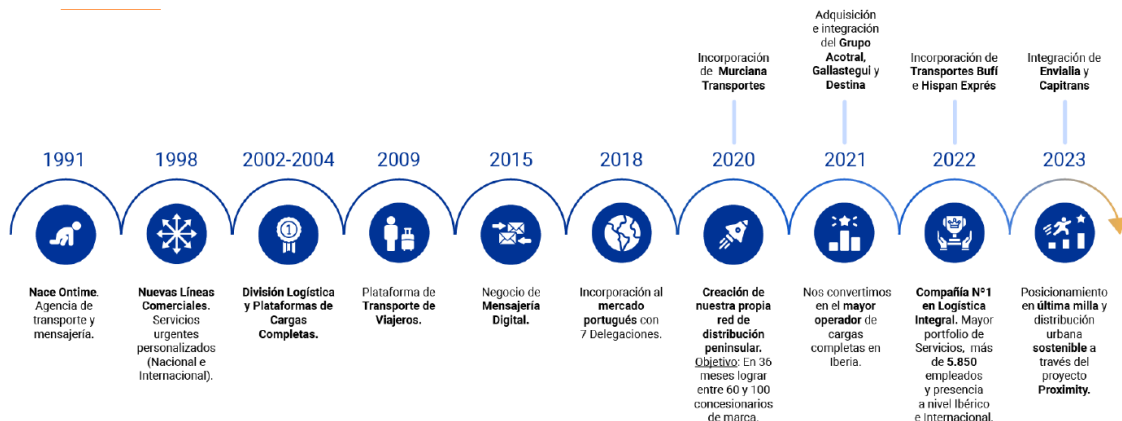
Entre otros reconocimientos, en 1991 recibió el premio al joven empresario por la Agrupación de Jóvenes Empresarios de Zaragoza, y en 1993 el Laurel de Oro de la Comunidad de Madrid a la trayectoria empresarial.

- (2) **Ángel González** es diplomado en Ingeniería Técnica Industrial y Máster Executive en dirección y administración de empresas por I.I. San Telmo. Lleva vinculado al mundo del transporte desde 1994, desarrollando su carrera profesional en Acotral. También ha sido consejero de otras empresas de transportes y de logística, compatibilizando estos puestos con el de consejero de la Mutua de Accidentes de Trabajo Zaragozana (MAZ). Desde 2018 pertenece al FELOG (Foro de Expertos Logísticos), donde fue invitado por su conocimiento y puesta en marcha en España de los EMS y desde este mismo año es el Director General del grupo ONTIME, mayor operador logístico de capital nacional. En su dilatada carrera, ha liderado numerosas iniciativas para la reducción de la huella de carbono y mejora de la Sostenibilidad, defendiéndola siempre como la unión de factores: los económicos, los sociales y los medioambientales.
- (3) **Germán Padín:** es nuestro Director de Paletería y Paquetería; tiene una dilatada carrera profesional en empresas de mensajería, transporte y logística desde 1992, habiéndose incorporado a nuestro Grupo desde 1997.
- (4) **Cristóbal San Juan:** es nuestro Director Comercial de la corporación. Licenciado en Derecho CEU San Pablo (Universidad Complutense de Madrid). Diplomado en Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid. IESE -PDG 2005, IESE - Universidad de Navarra, 2.019, ABC de las Operaciones en EDEM. 15 x 15, 2.021 Escuela de Negocio EDEM Director de

desarrollo de negocio corporativo del grupo Acotral. Director General transportes Yagüe (1.996). Consejero Delegado, Premium Quality Investment (Correduría de Seguros 2.001). Director General de Transportes Lago (2.009). Director general Yagüe y Lago (2.015). Presidente CETM Madrid (2.016). Miembro comité ejecutivo CETM nivel nacional (2.017). Miembro comité nacional de transporte de mercancías por carretera (2.019). Presidente sección Transporte Internacional Comité Nacional (2.022). Miembro IRU de Bruselas (2.018). Consejero Delegado TUM capilar, S.L (2.021). Premio IRU como mejor directivo de empresas de Transportes (2022).

- (5) **Alicia Fernández:** economista, es nuestra Directora Financiera (CFO); Habiendo desarrollado auditorías en obras y procesos para distintas compañías, tales como, Sacyr, FCC... así como especialista en PRL en distintas compañías del sector de la construcción.
- (6) **Paco Costa:** Diplomado en Marketing y Publicidad y Diseño, es nuestro Director de Marketing y comunicación desde 2014, cargo que compagina con su posición de socio fundador y Consejero Delegado (CEO) de la empresa Nayco Servicio Urgente, S.L., empresa de transporte y mensajería.
- (7) **Verónica Collado:** Es nuestra directora del Departamento jurídico. Licenciada en Derecho y Miembro del ICAM desde el año 2006, compaginando la actividad de abogado en ejercicio, con la de empresaria, dirigiendo varias empresas como socia fundadora. Amplia experiencia en el área de consultoría y asesoría jurídica de empresa, así como en el área del derecho del seguro, siendo corredora de seguros titulada por la DGS.
- (8) **Carlos A. Muriel:** Es nuestro director de Secretaria General y M&A. Diplomado en Ciencias Empresariales y Licenciado en ADE por la Universidad de Salamanca. Máster en Banca por la Universidad de Alcalá de Henares. Desarrolla su carrera profesional en Banco Santander llevando varias direcciones de Oficina hasta 2006 donde ficha por Bankinter con distintas responsabilidades de dirección en el Segmento Empresas llevando a cabo estructuraciones sindicadas, programas de pagarés y Project Finance de energías renovables.
- (9) **Emilio Arenas:** Es nuestro responsable de IT. Licenciado en Informática por la U. de Málaga. Master en Dirección de Empresas en ESESA. Master en transformación digital por San Telmo y Máster en Marketing Digital en Windup. Su trayectoria profesional engloba experiencia en diferentes sectores como responsable de Departamentos de IT en diversas empresas como Charanga, Espantel, Pontgroup, Meetyourmessenger, Datacontrol y Acotral desde el 2017.
- (10) **Miguel Angel Herrera:** Es nuestro director de Operaciones Carga Completa y Dedicados. Master MBA por San Telmo. Su dilatada carrera profesional pasa por diferentes empresas como Aldetrans, Medur, Bildutrans en diferentes puestos de responsabilidad recayendo en Acotral en el año 2006 donde desempeñaba la función de responsable de operaciones.
- (11) **Laura Ilzarbe:** Laura Ilzarbe Izquierdo, Doctora Ingeniera por la TU-Berlin, PDG por el IESE y Black Belt en Seis Sigma por la UPC, es nuestra directora de calidad y sostenibilidad. Tiene más de 25 años de experiencia en el área de calidad y mejora continua en empresas nacionales e internacionales (Volkswagen, Daimler). Compagina su actividad profesional con la formación en masters universitarios de Logística y Supply Chain en la UPC.

#### 2.4.5. Principales hitos en la cronología del Grupo



A continuación se exponen los principales hitos del Grupo Ontime:

- (1) Ontime nace en el año 1991 con el objeto de prestar servicios como agencia de transporte y mensajería.
- (2) En el año 1998 creamos nuevas líneas comerciales, especializándonos en servicios urgentes personalizados que posteriormente se materializan en la llamada "Plataforma de Carga".
- (3) En el año 2002 se constituye la División de Logística y, más tarde, en 2004, la plataforma de Cargas Completas.
- (4) En 2006 creamos el servicio de Paquetería y Paquetería Industrial.
- (5) En el año 2009 nace la plataforma de Transporte de Viajeros.
- (6) En el año 2012 se consolida el servicio de Logística Integral, ofreciendo un servicio multimodal en el mercado español.
- (7) En 2013 surge una asociación con el que actualmente es el Centro Especial de Empleo, con el objetivo de acercar el mundo laboral a aquellas personas discapacitadas que deseen tener un empleo.
- (8) En 2015 se produce un alianza estratégica para el servicio entre Iberia y Europa con FM Logistic, y creamos una nueva línea de negocio de Mensajería Digital y Gestión Documental, a través de nuevas tecnologías más eficientes y menos costosas.
- (9) En 2016 creamos Ontime Responsabilidad Social.
- (10) En 2018 ampliamos nuestro negocio multimodal a nuevos mercados internacionales con la incorporación de nuestro Centro Logístico en Portugal, apoyado en un principio por 7 delegaciones.
- (11) En el 2020 adquirimos el 100 % de la sociedad Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente, Ontime País Vasco, S.L.) y Destinalogistic, S.A.U., con el objetivo de expandirnos en determinados ámbitos geográficos a nivel nacional. Además, el Emisor realizó una ampliación de capital mediante aportaciones dinerarias que permitió la entrada de nuevos socios, entre los cuales destaca ALTERIALIA II S.C.A. SICAV-RAIF, un fondo gestionado por el banco de inversión Alantra, que adquirió aproximadamente un 8% de la participación.
- (12) Con fecha 30 de junio de 2021, se han formalizado sendas fusiones por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente), J.I.Z. Operaciones, S.L. Catalonia Logistic Integration, S.L. y Trimarbros, S.L. (como absorbidas) y Ontime País Vasco, S.L. (como absorbente, anteriormente denominada Transportes Gallastegui, S.L. y Ontime Plataforma Noreste, S.L.) y Actividades Logísticas Vascas, S.L. (como absorbida).
- (13) En el año 2021, adquirimos las compañías Compañía Logística Acotral, SL, Acotral Distribución Canarias, SLU, Transportes Yagüe 1955, SL, TUM Capilar, SLU y Frialdis Maroc, SRL, al holding Chamonix, SLU, con el objetivo de convertirnos en el mayor grupo ibérico de logística de capital privado 100% español. La operación, valorada en un máximo de 70 millones de euros (49 millones correspondientes a precio fijo y 21 millones correspondientes a precio contingente) se llevó a cabo mediante una ampliación de capital con los actuales socios del Emisor, una ampliación de capital adicional con el grupo Chamonix, antiguos propietarios de Acotral, y una financiación a través del fondo de deuda Alantra.
- (14) En enero de 2022, el Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. (actualmente, Ontime Mensajería del Futuro, S.L.) y Transportes la Murciana, S.L. (actualmente, Ontime Plataforma Sur, S.L.) por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente.
- (15) En 2022, en el marco de su estrategia de expansión, el Grupo ha abierto siete nuevos centros logísticos distribuidos en diferentes localizaciones del país, que permitirán cubrir las necesidades del mercado actual y aumentar la capacidad operativa del Grupo. En concreto, están situados en Jerez de la Frontera, La Carolina, Santander, Crevillente (Alicante), Albacete, Quart de Poblet (Valencia) y Tarragona.

- (16) El 2 de marzo de 2023, la Sociedad adquirió el 100% del capital de las sociedades Envialia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., sociedades dedicadas al transporte de mercancía, por una contraprestación de 13.756.567 euros, 100.000 euros y 120.000 euros, respectivamente.
- (17) El 27 de junio de 2023, la Sociedad anunció la integración de la compañía Capitrans para reforzar la estrategia de expansión europea del Grupo. Capitrans posee una amplia experiencia tanto en el sector del transporte de mercancías bajo temperatura controlada como seca y cargas completas o fraccionadas para la distribución en toda Europa, dedicada a distintos sectores como alimentación o industria y presencia internacional en Inglaterra y Francia.

#### **2.4.6. Órgano de administración**

El órgano de administración del Emisor se compone de un Consejo de Administración que se compone de las siguientes personas:

- (1) **Carlos Moreno de Viana-Cárdenas**, que asimismo fue nombrado Consejero Delegado en virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración el 23 de febrero de 2021. Véase el resumen de su CV en el apartado 2.4.4 anterior.

- (2) **D. Alberto Terol Esteban**, Presidente no ejecutivo y Consejero Coordinador. Recientemente ha sido Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo en Indra, fue presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Miembro del Consejo de Administración, *Senior Independent Director* (Consejero Coordinador) y miembro de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos en IAG (International Airlines Group). International Senior Advisor de Centerbridge. Consejero independiente del Grupo Varma, donde preside la Comisión de Auditoría. Consejero independiente de Schindler España. Miembro del Consejo Asesor de Andbank España. Presidente y Consejero Delegado de las siguientes compañías familiares: Palacio de los Ávila y Tiedra, S.L., Inversiones Hoteleras Canarias, S.L., Inversiones Turísticas Playa Blanca, S.L. e Inmobiliaria La Fuente de San Esteban, S.L.

Anteriormente fue Presidente no ejecutivo del Consejo de Supervisión de Senvion GmbH y consejero independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría de Senvion, S.A. También fue miembro del Consejo de Administración de OHL, Consejero Coordinador y miembro de la Comisión de Auditoría y Responsabilidad Social Corporativa, de la que fue Presidente, así como Consejero de AKTUA, S.A., empresa participada mayoritariamente por Centerbridge. Fue Presidente de su Comisión de Auditoría. Consejero de N+1. *International Senior Advisor* de BNP Paribas. Presidente y Consejero Delegado de las siguientes compañías familiares: Turismo Balear, S.A., Los Molinos de Ibiza, S.A., Naviera de Formentera, S.A. y Nautilus, S.A.

- (3) **Dña. María Rosa Aquerreta Ferraz**, Consejero Delegado y miembro del Consejo de Administración (Dominical) en Palacio de los Ávila y Tiedra, S.L., profesora de Gobierno Corporativo de Grado y MBA en ICADE, Director proyecto Pensadores del siglo XX en Fundación Telefónica, miembro del Patronato de la Fundación Women Forward.

Con anterioridad, ha sido Freelance en consultoría estratégica para proyectos de institucionalización de empresas de SSPP (2012-2020). Directora en el área de Consultoría Estratégica (2010-2012) en Accenture. Senior Manager en el área de Consultoría Financiero-estratégica (2007-2010) en Deloitte. Miembro del Comité Ejecutivo en Azkoyen S.A y Directora departamento de Auditoría Interna (2005-2007). Miembro del Comité Ejecutivo en Azkoyen Industrial, S.A y Directora Administrativo – financiera (2002-2005).

- (4) **D. Enrique de Leyva Pérez**, es Socio Fundador de Magnum Capital, una de las firmas líderes de Private Equity en la Península Ibérica, habiendo lanzado tres fondos al mercado con €1.5bn de capitalización. Miembro de los Consejos de Administración de Indra y Almirall. Presidente o consejero de varias empresas del portafolio de Magnum.

Estuvo 20 años en McKinsey & Company, donde llegó a ser *Senior Partner*, Socio Director y Presidente de la Oficina de España, Socio Director de la Práctica de Energía Europea y Miembro de los Comités Mundiales de elección de Socios y Directores. Miembro del Patronato de la Fundación Telefónica. Vicepresidente del Círculo de Empresarios.



- (5) **D. Ignacio Moreno Martínez**, es Presidente de Metrovacesa, S.A., Consejero de Telefónica, S.A., Consejero General de Alquiler de Maquinaria, S.A., Miembro del consejo de Roadis Transportation Holdings, S.L.U., Senior Advisor de Apollo Investment Consulting Europe Ltd. Para España.

Anteriormente fue Consejero delegado de Metrovacesa, S.A. Director General del Área de Presidencia en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Consejero Delegado de Vista Capital Expansión, S.A., SGECR - Private Equity. Consejero Delegado de N+1 Private Equity. Corporación Bancaria de España, S.A. - Argentaria desempeñó las funciones de Director General Adjunto en Banca Corporativa e Institucional. Consejero Delegado de Desarrollo Urbanístico Chamartín, S.A., y Presidente de Argentaria Bolsa, Sociedad de Valores.

Por lo que se refiere a las Garantes, su órgano de administración se corresponde con el de un administrador único (a excepción de Capitrans, S.L., que consiste en administradores solidarios), y se compone de la siguiente manera:

Garante	Nombre	Nombramiento
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	23/06/2023
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	27/06/2023
Courier Local Integral, S.L.	D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	12/04/2019
Ontime País Vasco, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	21/06/2023
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	30/01/2022
Ontime Plataforma Sur, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	24/01/2022
Ontime Catalunya, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	23/06/2022
Compañía Logística Acotral, S.A.	Germán Alberto Padín Santa Engracia	11/01/2022
Acotral Distribución Canarias, S.A.U.	Germán Alberto Padín Santa Engracia	12/01/2022
Transportes Yagüe 1955, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	27/01/2022
Tum Capilar, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	17/01/2022
Destinalogistic, S.A.U.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	01/06/2022
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	23/06/2023
Enviaia World, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	14/03/2023
Fourth Party Services, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	14/03/2023
Capitrans, S.L.	Ontime Corporate Union, S.A., representado por D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas	17/07/2023
	D. Antonio García Díaz	27/11/1997
	D. Tomás Asís Pérez	27/11/1997

## **2.5. Información financiera**

Se adjuntan como **Anexo 1** a este Documento Base Informativo las cuentas anuales consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrado a 31 de diciembre de 2022, auditadas por PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. y a 31 de diciembre de 2021, auditadas por KPMG Auditores, S.L.

En este sentido, es importante resaltar que según lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio, el Emisor está exento de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas al cumplirse los requisitos previstos en el mencionado artículo por ser dependiente de una sociedad domiciliada en Unión Europea (i.e. Movicar Global Business, S.L.) que formula cuentas anuales consolidadas. No obstante, el órgano de administración del Emisor ha formulado voluntariamente cuentas anuales consolidadas de ONTIME y sociedades dependientes.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 no presentan salvedades.

A continuación, se incluyen las principales magnitudes financieras del Emisor obtenidas a partir de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2022 y 2021, así como el balance individual y principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada una de las Garantes respecto a los ejercicios 2022 y 2021.

**2.5.1. Balance consolidado del Emisor y sus sociedades dependientes (en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>150.901.457</b>	<b>145.277.269</b>
Inmovilizado Intangible	62.303.605	62.351.476
Inmovilizado Material	72.920.469	69.528.259
Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo	9.316.225	173.000
Inversiones financieras a largo plazo	4.335.740	9.097.386
Activos por impuesto diferido	1.488.346	3.755.329
Deudores comerciales no corrientes	537.072	371.819
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>195.461.192</b>	<b>250.895.088</b>
Existencias	3.576.837	5.566.104
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	111.029.790	149.191.004
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	5.693.000	31.241.566
Inversiones financieras a corto plazo	23.726.542	37.692.409
Periodificaciones a corto plazo	1.966.017	3.121.902
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	49.342.940	23.606.037
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>346.362.649</b>	<b>396.172.357</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>61.306.683</b>	<b>71.993.266</b>
Fondos propios	60.841.860	70.461.957
Capital	2.854.935	2.854.935
Prima de Emisión	49.739.623	49.739.623
Reservas de la sociedad dominante	5.057.089	3.662.573
Reservas en sociedades consolidadas	1.248.444	4.246.709
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	1.941.769	9.958.117
Ajustes por cambios de valor	-	1.024.955
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6.488	25.529
Socios externos	458.335	480.825
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>153.326.608</b>	<b>141.004.699</b>
Provisiones a largo plazo	3.340.711	3.226.739
Deudas a largo plazo	137.335.368	125.438.253
Pasivos por impuesto diferido	12.650.529	12.339.707
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>131.729.358</b>	<b>183.174.392</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	27.615	21.968
Deudas a corto plazo	75.540.453	100.121.297
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	525.354
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	56.146.607	82.495.163
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>346.362.649</b>	<b>396.172.357</b>

**2.5.2. Pérdidas y Ganancias del Emisor y sus sociedades dependientes (en euros)**

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Operaciones continuadas</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	149.054.71	633.782.786
Aprovisionamientos	(61.575.719)	(316.543.965)
Otros ingresos de explotación	238.098	14.247.939
Gastos de personal	(36.930.269)	(204.989.785)
Otros gastos de explotación	(40.168.551)	(83.450.567)
Amortización del inmovilizado	(4.581.325)	(18.533.835)
Imputación subvenciones inmov. no financiero	1.215	16.720
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	1.496.096	(510.038)
Diferencia negativa combinaciones negocios	4.713	-
Otros resultados	(557.785)	(1.333.479)
<b>Resultado explotación</b>	<b>6.981.184</b>	<b>22.685.776</b>
Ingresos financieros	520.001	1.172.881
Gastos financieros	(5.441.167)	(10.623.972)
Variación valor razonable instrumentos financieros	4.409	(464)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.633	(4.151)
<b>Resultado financiero</b>	<b>(4.910.124)</b>	<b>(9.455.706)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.071.060</b>	<b>13.230.070</b>
<b>Resultado ejercicios precedentes operaciones continuadas</b>	<b>1.996.457</b>	<b>9.980.607</b>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>1.996.457</b>	<b>9.980.607</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados</b>	<b>1.996.457</b>	<b>9.980.607</b>
Total de ingresos y Gastos atribuidos a la Sociedad dominante	1.941.769	9.958.117
Total de ingresos y Gastos atribuidos a socios externos	54.688	22.490

**2.5.3. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del Emisor y sus sociedades dependientes  
(en euros)**

<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos	2.071.060	13.230.070
Ajustes del resultado consolidado	8.819.794	29.128.184
Cambios en el capital corriente consolidado	(37.480.702)	4.547.590
Existencias	(1.393.591)	(1.989.267)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(61.034.068)	(15.990.885)
Otros activos corrientes	(16.134.503)	(1.505.885)
Acreedores y otras cuentas a pagar	34.814.914	24.406.382
Otros activos y pasivos no corrientes	6.266.546	363.035
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(2.738.982)	(11.710.332)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados	(29.328.830)	35.195.512
Pagos por inversiones	(139.400.662)	(83.836.172)
Cobros por desinversiones	11.868.839	16.760.809
Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados	(127.531.823)	(67.075.363)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	26.999.900	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	144.561.168	6.142.948
Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados	171.561.068	6.142.948
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	14.700.415	(25.736.903)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	34.642.525	49.342.940
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	49.342.940	23.606.077

*(resto de página dejada intencionalmente en blanco).*

**2.5.4. Balance individual de cada una de las Garantes (en euros)**(1) Ontime Transporte y Logística, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.470.413</b>	<b>11.802.195</b>
Inmovilizado Intangible	1.016.63	1.323.733
Inmovilizado Material	8.097.880	9.979.501
Inversiones financieras a largo plazo	355.902	498.961
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>65.275.040</b>	<b>33.316.002</b>
Existencias	1.445.073	1.357.428
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	44.310.036	26.743.848
Inversiones financieras a corto plazo en empresas del grupo y asociadas	-	1.176.011
Inversiones financieras a corto plazo	3.386.745	155.002
Periodificaciones a corto plazo	47.455	229.245
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.085.731	3.654.468
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>74.745.453</b>	<b>45.118.197</b>
<b>P. NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.015.336</b>	<b>9.716.276</b>
Fondos propios	8.015.336	9.716.276
Capital	347.000	347.000
Prima de Emisión	278.292	278.292
Reservas	5.729.493	7.373.927
Resultado del ejercicio	1.660.551	1.717.057
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.948.968</b>	<b>8.211.047</b>
Provisiones l/p	51.666	6.986
Deudas a largo plazo	1.795.741	2.041.839
Deudas empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.000.000	6.000.000
Pasivos por impuesto diferido	146.241	117.542
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>56.781.149</b>	<b>27.190.874</b>
Deudas a corto plazo	14.416.803	14.314.129
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	30.866.567	4.642.556
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11.497.779	8.234.189
<b>TOTAL P. NETO Y PASIVO</b>	<b>74.745.453</b>	<b>45.118.197</b>

## (2) Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>415.661</b>	<b>347.851</b>
Inmovilizado Material	406.150	341.141
Inversiones financieras a largo plazo	9.511	6.710
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.005.746</b>	<b>2.852.681</b>
Existencias	261.079	166.836
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.870.534	2.297.037
Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo	-	30.430
Inversiones financieras a corto plazo	17.755	17.755
Periodificaciones a corto plazo	673	650
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	855.705	339.973
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3.421.311</b>	<b>3.200.532</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.145.837</b>	<b>1.202.063</b>
Fondos propios	1.145.837	1.202.063
Capital	15.000	15.000
Reservas	994.118	1.130.837
Resultado del ejercicio	136.719	56.226
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>27.522</b>	<b>26.594</b>
Pasivos por impuesto diferido	27.522	26.594
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.247.952</b>	<b>1.971.875</b>
Deudas a corto plazo	1.409.537	1.838.950
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	512.512	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	325.903	132.925
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>3.421.311</b>	<b>3.200.532</b>

## (3) Courier Local Integral, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>97.623</b>	<b>225.527</b>
Inmovilizado Material	97.623	225.527
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.763.157</b>	<b>5.350.395</b>
Existencias	61.784	87.067
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.942.833	4.961.455
Inversiones financieras a corto plazo	9.530	9.530
Periodificaciones a corto plazo	1.655	1.806
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	747.355	290.537
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.860.780</b>	<b>5.575.922</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>274.683</b>	<b>809.273</b>
Fondos propios	274.683	809.273
Capital	4.000	4.000
Reservas	445.536	600.267
Resultado ejercicios anteriores	(329.584)	(329.584)
Resultado del ejercicio	154.731	534.590
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>74.018</b>	<b>33.813</b>
Provisiones a largo plazo	59.302	20.722
Pasivos por impuesto diferido	14.716	13.091
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.512.079</b>	<b>4.732.836</b>
Deudas a corto plazo	1.216.970	1.995.312
Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo	137.448	2.277.788
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.157.661	459.736
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2.860.780</b>	<b>5.575.922</b>



(4) Ontime País Vasco, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>988.833</b>	<b>3.915.202</b>
Inmovilizado Intangible	2.139	306
Inmovilizado Material	952.981	3.775.480
Inversiones financieras a largo plazo	33.713	139.416
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.937.892</b>	<b>10.053.412</b>
Existencias	802.540	810.158
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.575.645	8.711.519
Inversiones financieras a corto plazo	32.476	68.155
Periodificaciones a corto plazo	21.887	5.488
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.505.344	458.092
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.926.725</b>	<b>13.968.614</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.594.891</b>	<b>4.163.144</b>
Fondos propios	3.594.891	4.163.144
Capital	60.260	60.260
Reservas	3.914.389	3.729.781
Resultados ejercicios anteriores	(694.805)	(379.758)
Resultado del ejercicio	315.047	752.861
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>554.080</b>	<b>1.384.987</b>
Provisiones a largo plazo	492.282	273.014
Deudas a largo plazo	46.875	1.096.004
Pasivos por impuesto diferido	14.925	14.925
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7.777.752</b>	<b>8.420.483</b>
Provisiones a corto plazo	-	184.608
Deudas a corto plazo	582.338	1.018.223
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.181.321	3.038.037
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.014.093	4.179.615
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>11.926.725</b>	<b>13.968.614</b>

(5) Ontime Mensajería del Futuro, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.933.282,61</b>	<b>1.468.109</b>
Inmovilizado Material	2.511.161,40	1.105.031
Inversiones en empresas del grupo y asociadas l/p	350.000	-
Inversiones financieras a largo plazo	67.378	363.078
Activos por impuesto diferido	4.743,21	-
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.550.735</b>	<b>10.219.414</b>
Existencias	1.088.002	537.572
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.251.019	4.501.284
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	754.150	4.984.082
Inversiones financieras a corto plazo	224.961	113.360
Periodificaciones a corto plazo	13.588	8.509
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.219.015	74.607
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10.484.018</b>	<b>11.687.523</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.487.818,82</b>	<b>1.711.014</b>
Fondos propios	1.487.818,82	1.711.014
Capital	128.256	128.256
Reservas	1.041.751	1.359.563
Resultado del ejercicio	317.812	223.195
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.464.678</b>	<b>4.719.215</b>
Deudas a largo plazo	6.452.146	4.701.840
Pasivos por impuesto diferido	12.532	17.375
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.531.521</b>	<b>5.257.294</b>
Deudas a corto plazo	1.788.751	4.201.725
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	742.770	1.055.569
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>10.484.018</b>	<b>11.687.523</b>

(6) Ontime Plataforma Sur, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.234.680</b>	<b>9.527.151</b>
Inmovilizado intangible	510.729	407.420
Inmovilizado material	2.488.011	7.100.335
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	856	856
Inversiones financieras a largo plazo	123.079	123.079
Activos por impuesto diferido	2.112.005	1.895.461
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.786.755</b>	<b>11.093.340</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	350.000	-
Existencias	1.382.600	768.496
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.609.468	9.469.848
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	737.462	188.930
Inversiones financieras a corto plazo	66.601	180
Periodificaciones a corto plazo	3.545	2.997
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.637.079	662.889
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18.021.435</b>	<b>20.620.491</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>(131.302)</b>	<b>409.918</b>
Fondos propios	(131.302)	409.918
Capital	60.000,00	60.000
Reservas	(377.876)	(191.302)
Resultado del ejercicio	186.574	541.220
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.235.285</b>	<b>4.693.392</b>
Provisiones a largo plazo	29.329	-
Deudas a largo plazo	6.205.956	4.693.392
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.917.452</b>	<b>15.517.181</b>
Deudas a corto plazo	3.306.116	3.584.653
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	7.446.869
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.611.336	4.485.659
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>18.021.435</b>	<b>20.620.491</b>

(7) Ontime Catalunya, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>96.183</b>	<b>119.672</b>
Inmovilizado Material	90.683	110.672
Inversiones financieras a largo plazo	5.500	9.000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.350.807</b>	<b>1.318.597</b>
Existencias	-	163.903
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	797.218	1.073.946
Inversiones financieras a corto plazo	95.000	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	458.589	79.658
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.446.990</b>	<b>1.438.269</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>567.639</b>	<b>515.289</b>
Fondos propios	567.639	515.289
Capital	225.000	225.000
Reservas	48.994	157.454
Resultado del ejercicio	388.018	132.835
Dividendo a cuenta	-	(94.373)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>879.351</b>	<b>922.980</b>
Deudas a corto plazo	(55)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	455.530
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	879.406	467.450
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>1.446.990</b>	<b>1.438.269</b>

(8) Compañía Logística Acotral, S.A.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>52.071.739</b>	<b>29.577.745</b>
Inmovilizado Intangible	1.535.402	2.199.387
Inmovilizado Material	50.051.028	26.908.380
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	60.600	60.600
Inversiones financieras a largo plazo	94.031	111.506
Activos por impuesto diferido	330.678	297.872
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>38.433.646</b>	<b>55.114.648</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	126.066	126.066
Existencias	530.040	753.832
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	35.404.467	44.242.847
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	2.231.101
Inversiones financieras a corto plazo	59.130	59.780
Periodificaciones a corto plazo	114.095	76.015
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.199.848	7.625.007
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>90.505.385</b>	<b>84.692.393</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.093.382</b>	<b>17.270.087</b>
Fondos propios	15.093.382	17.270.087
Capital	8.400.000	8.400.000
Prima de emisión	51.479	51.479
Reservas	2.081.362	6.641.902
Resultado del ejercicio	4.560.541	2.176.706
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>30.933.439</b>	<b>7.551.567</b>
Provisiones	-	309.680
Deudas a largo plazo	30.933.439	7.241.887
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>44.478.564</b>	<b>59.870.739</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	27.615	21.968
Deudas a corto plazo	10.289.164	3.381.313
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.319.075	24.106.420
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31.828.027	32.350.428
Periodificaciones a corto plazo	14.683	10.610
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>90.505.385</b>	<b>84.692.293</b>

(9) Acotral Distribución Canarias, S.A.U.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>852.467</b>	<b>680.183</b>
Inmovilizado Material	846.396	617.258
Inversiones financieras a largo plazo	-	1.800
Activos por impuesto diferido	6.071	61.125
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>4.112.759</b>	<b>7.496.690</b>
Existencias	41.904	64.309
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.302.779	2.217.726
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	2.293.985	4.581.911
Inversiones financieras a corto plazo	50	50
Periodificaciones a corto plazo	9.102	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	464.939	632.694
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>4.965.226</b>	<b>8.176.873</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.832.272</b>	<b>3.078.049</b>
Fondos propios	2.805.350	3.059.007
Capital	60.600	60.600
Reservas	2.608.471	2.744.750
Resultado del ejercicio	136.279	253.657
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	26.922	19.042
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>815.738</b>	<b>821.075</b>
Provisiones a largo plazo	-	257.750
Deudas a largo plazo	806.764	563.325
Pasivos por impuesto diferido	8.974	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.317.216</b>	<b>4.277.749</b>
Deudas a corto plazo	305.794	244.781
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	2.261.448
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.011.422	1.766.497
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>4.965.226</b>	<b>8.176.873</b>

## (10) Transportes Yagüe 1955, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.212.269</b>	<b>1.412.691</b>
Inmovilizado Intangible	1.650	918
Inmovilizado Material	175.954	611.708
Inversiones financieras a largo plazo	1.500	32.820
Activos por impuesto diferido	1.033.164	767.245
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7.340.428</b>	<b>16.401.078</b>
Existencias	-	436
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.998.613	16.182.621
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	25.187	103
Inversiones financieras a corto plazo	39.286	36.374
Periodificaciones a corto plazo	472	235
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	276.870	181.309
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.552.697</b>	<b>17.813.769</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.244.069</b>	<b>3.845.093</b>
Fondos propios	2.239.408	3.845.093
Capital	995.996	995.996
Reservas	219.307	250.026
Resultados ejercicios anteriores	(830.733)	(554.255)
Otras aportaciones de socios	1.547.641	1.547.641
Resultado del ejercicio	307.197	1.605.685
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.661	-
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>35.690</b>	<b>17.801</b>
Deudas a largo plazo	34.136	-
Pasivos por impuesto diferido	1.553	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.272.939</b>	<b>13.950.875</b>
Deudas a corto plazo	260.447	-
Deudores con empresas de grupo y asociadas a c/p	-	1.962.648
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.012.492	11.988.227
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.552.697</b>	<b>17.813.769</b>

(11) Tum Capilar, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2.300</b>	<b>2.300</b>
Activos por impuesto diferido	2.300	2.300
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>225.575</b>	<b>1.179.553</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	166.561	714.713
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	219.696
Periodificaciones a corto plazo	717	7.528
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	58.297	237.616
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>227.875</b>	<b>1.181.853</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>52.235</b>	<b>178.596</b>
Fondos propios	52.235	178.596
Capital	3.000,00	3.000
Reservas	5.450	49.235
Resultado del ejercicio	43.785	126.361
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>175.640</b>	<b>1.003.257</b>
Deudas a corto plazo	29.863	32.594
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	778.056
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	145.777	192.607
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>227.875</b>	<b>1.181.853</b>



(12) Destinalogistic, S.A.U.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>351.436</b>	<b>715.251</b>
Inmovilizado Material	253.876	614.384
Inversiones financieras a largo plazo	96.512	95.980
Activos por impuesto diferido	1.048	4.887
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.614.727</b>	<b>6.827.587</b>
Existencias	74.582	171.513
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.095.485	5.122.337
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	1.661.046	702.370
Inversiones financieras a corto plazo	558.292	550.150
Periodificaciones a corto plazo	2.415	1.279
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.222.907	279.938
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.966.163</b>	<b>7.542.838</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>2.453.528</b>	<b>2.685.718</b>
Fondos propios	2.460.201	2.685.718
Capital	60.588,00	60.588
Reservas	2.168.695	2.392.940
Resultado del ejercicio	230.918	232.190
Ajustes por cambio de valor	-	(6.673)
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.163.902,46</b>	<b>336.077</b>
Provisiones a largo plazo	-	13.816
Deudas a largo plazo	1.163.902	322.261
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.348.733</b>	<b>4.521.043</b>
Deudas a corto plazo	1.238.606	2.530.059
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.110.127	1.990.984
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>6.966.163</b>	<b>7.542.838</b>

## (13) Responsabilidad Social Ontime, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.555</b>	<b>3.904</b>
Inmovilizado Material	2.755	1.104
Inversiones financieras a largo plazo	2.800	2.800
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>863.841</b>	<b>906.757</b>
Existencias	198.424	185.092
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	188.914	224.193
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	437.557	458.585
Inversiones financieras a corto plazo	180	180
Periodificaciones a corto plazo	244	666
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	38.522	38.041
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>869.396</b>	<b>910.661</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>567.470</b>	<b>640.224</b>
Fondos propios	567.470	640.224
Capital	3.000	3.000
Reservas	482.724	564.470
Resultado del ejercicio	81.746	72.754
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>301.926</b>	<b>270.437</b>
Deudas a corto plazo	-	298
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.292	1.376
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	300.634	268.763
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>869.396</b>	<b>910.661</b>

(14) Envialia World, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.426.898</b>	<b>3.298.600</b>
Inmovilizado intangible	206.216	274.386
Inmovilizado Material	2.268.212	1.343.466
Inversiones financieras a largo plazo	343.340	343.269
Activos por impuesto diferido	1.609.130	1.337.479
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>17.473.235</b>	<b>33.194.154</b>
Existencias	499.805	822.059
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16.746.343	29.415.024
Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo	-	2.211.565
Inversiones financieras a corto plazo	24.841	40.645
Periodificaciones a corto plazo	11.451	17.384
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	190.795	687.477
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>21.900.133</b>	<b>36.492.754</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>(4.063.210)</b>	<b>(2.954.266)</b>
Fondos propios	(4.063.210)	(2.954.266)
Capital	2.020.521	2.020.521
Reservas	-	(251.760)
Resultado del ejercicio	(5.336.771)	1.360.704
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.418.792</b>	<b>3.814.131</b>
Deudas a largo plazo	5.418.792	3.814.131
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>20.544.551</b>	<b>35.632.889</b>
Provisiones a corto plazo	71.530	-
Deudas a corto plazo	12.370.143	5.372.892
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	17.604.623
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.102.878	12.655.374
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>21.900.133</b>	<b>36.492.754</b>

(15) Fourth Party Services, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.489.486</b>	<b>1.548.904</b>
Inmovilizado intangible	-	282.329
Inmovilizado Material	15.731	36.387
Inversiones financieras a largo plazo	57.550	63.983
Activos por impuesto diferido	1.416.205	1.166.205
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>6.745.201</b>	<b>10.053.412</b>
Existencias	-	357.501
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.606.032	9.148.783
Inversiones financieras a corto plazo	-	28.120
Periodificaciones a corto plazo	-	11.634
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	139.169	1.350.929
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8.234.687</b>	<b>12.445.871</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>(4.138.857)</b>	<b>(2.887.356)</b>
Fondos propios	(4.138.857)	(2.887.356)
Capital	60.000	60.000
Reservas	49.759	49.581
Resultados ejercicios anteriores	-	(4.248.616)
Resultado del ejercicio	(4.248.616)	1.251.679
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12.373.544</b>	<b>15.333.227</b>
Deudas a corto plazo	174.934	220.098
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	3.035.934
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.198.610	12.077.195
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>8.234.687</b>	<b>12.445.871</b>

(16) Capitrans, S.L.

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.832.375,16</b>	<b>3.163.281,41</b>
Inmovilizado intangible	1.177,23	235,59
Inmovilizado Material	3.711.132,38	3.049.236,65
Inversiones financieras a largo plazo	89.105,95	89.394,26
Activos por impuesto diferido	30.959,60	24.414,91
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>11.693.184,71</b>	<b>13.020.013,33</b>
Existencias	125.402,90	208.474,67
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.992.344,59	8.791.431,63
Inversiones financieras a corto plazo	288,31	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.575.148,91	4.020.107,03
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.525.559,87</b>	<b>16.183.294,74</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.776.679,19</b>	<b>10.287.557,03</b>
Fondos propios	8.773.281,37	10.285.625,25
Capital	3.010	3.010
Reservas	7.515.247,56	7.770.271,37
Resultado del ejercicio	1.255.023,81	2.512.343,88
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.397,82	1.931,78
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>583.376,90</b>	<b>85.543,93</b>
Deudas a largo plazo	552.077,67	85.061,98
Pasivos por impuesto diferido	31.299,23	481,95
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.165.503,78</b>	<b>5.810.193,78</b>
Deudas a corto plazo	992.991,24	467.015,61
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.241.997,70	5.323.762,39
Periodificaciones a corto plazo	514,84	19.415,78
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>15.525.559,87</b>	<b>16.183.294,74</b>

**2.5.5. Principales magnitudes de Pérdidas y ganancias de cada una de las Garantes (en euros)**

(1) Ontime Transporte y Logística, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	65.984.368	88.364.583
Resultado de explotación	4.305.134	5.026.068
Resultado neto	1.660.551	1.717.057

(2) Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	1.425.561	2.337.359
Resultado de explotación	370.895	205.289
Resultado neto	136.719	56.226

(3) Courier Local Integral, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	5.829.857	10.180.047
Resultado de explotación	283.753	804.690
Resultado neto	154.731	534.590

(4) Ontime País Vasco, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	21.861.755	32.767.066
Resultado de explotación	685.757	1.200.923
Resultado neto	315.047	752.861

(5) Ontime Mensajería del Futuro, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	10.136.083	16.207.082
Resultado de explotación	707.306	1.071.610
Resultado neto	317.812	223.195

(6) Ontime Plataforma Sur, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	27.093.113	33.234.151
Resultado de explotación	510.247	1.374.823
Resultado neto	186.574	541.220

(7) Ontime Catalunya, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	3.168.941	4.122.361
Resultado de explotación	517.571	199.623
Resultado neto	388.018	132.835

(8) Compañía Logística Acotral, S.A.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	309.458.237	398.110.624
Resultado de explotación	6.710.204	2.786.849
Resultado neto	4.560.540	2.176.706

(9) Acotral Distribución Canarias, S.A.U.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	13.554.115	23.196.440
Resultado de explotación	198.143	289.582
Resultado neto	136.279	253.657

(10) Transportes Yagüe 1955, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	21.422.365	41.076.886
Resultado de explotación	440.766	2.135.252
Resultado neto	307.197	1.605.685

(11) Tum Capilar, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>22022022</b>
Ventas	1.013.482	2.257.030
Resultado de explotación	59.578	173.095
Resultado neto	43.785	126.361

(12) Destinalogistic, S.A.U.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	10.038.708	13.061.715
Resultado de explotación	290.048	347.043
Resultado neto	230.918	232.189

(13) Responsabilidad Social Ontime, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	797.734	879.409
Resultado de explotación	91.257	83.187
Resultado neto	81.746	72.754

(14) Envialia World, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	60.989.250	53.659.420
Resultado de explotación	(6.338.394)	2.359.662
Resultado neto	(5.336.771)	1.360.704

(15) Fourth Party Services, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	37.467.750	32.437.454
Resultado de explotación	(5.663.250)	1.774.678
Resultado neto	(4.248.616)	1.251.679

(16) Capitrans, S.L.

<b>Pérdidas y Ganancias</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Ventas	32.419.522,18	35.984.483,75
Resultado de explotación	1.660.407,17	3.376.897,75
Resultado neto	1.255.023,81	2.512.343,88



### 3. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE VALORES

Programa de Pagarés vinculados a la sostenibilidad ONTIME CORPORATE UNION 2023.

### 4. PERSONAS RESPONSABLES

D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas, en nombre y representación del Emisor, en su condición de consejero delegado en virtud de la certificación de los acuerdos sociales adoptados por el consejo de administración del Emisor con fecha 23 de febrero de 2021, elevada a público con fecha 1 de marzo de 2021 ante el Notario de Madrid, D. Carlos Olona Schüller, bajo el número 268 de su protocolo, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo.

D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

### 5. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF

Banca March, S.A., sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Baleares al Tomo 20, Libro 104, Hoja 195, con domicilio social en Avenida Alejandro Roselló 8, 07002, Palma de Mallorca, y Número de Identificación Fiscal A-07004021 ("Banca March" o el "Asesor Registrado"), es la entidad designada por el Emisor como asesor registrado.

Banca March es una entidad admitida como asesor registrado del MARF en virtud de acuerdo de la Instrucción Operativa 8/2014 de 24 de marzo sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija, de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la Circular del Mercado 3/2013, de 18 de julio, sobre Asesores Registrados en el Mercado Alternativo de Renta Fija.

Como consecuencia de dicha designación, el Asesor Registrado se ha comprometido a colaborar con el Emisor al objeto de que pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus emisiones al sistema multilateral de negociación MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la incorporación y el desenvolvimiento del Emisor en el nuevo régimen de negociación de los Pagarés.

De conformidad con sus funciones y responsabilidades, el Asesor Registrado deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera, y el MARF, por su parte, podrá recabar del Asesor Registrado cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un Asesor Registrado que figure inscrito en el "Registro de Asesores Registrados del Mercado".

Banca March, en su condición de Asesor Registrado del Emisor, asesorará a éste:

- (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés emitidos bajo el Programa;
- (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF;
- (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF; y
- (iv) en la revisión de que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa del MARF.

En el ejercicio de la citada función esencial de asistir al Emisor en el cumplimiento de sus obligaciones, Banca March como Asesor Registrado, con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF:

- (i) ha comprobado que el Emisor cumple los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés a este Mercado; y
- (ii) ha asistido al Emisor en la elaboración del Documento Base Informativo, ha revisado toda la información que el Emisor ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los

Pagarés al MARF, y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de tales obligaciones que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y
- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

## **6. SALDO VIVO MÁXIMO**

El importe máximo del Programa es de CIEN MILLONES DE EUROS (100.000.000.-€) nominales.

Este importe se entiende como saldo vivo nominal máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación (esto es, emitidos y no vencidos) emitidos al amparo del Programa e incorporados al MARF, en cada momento, de acuerdo con lo previsto en el Documento Base Informativo.

## **7. DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS VALORES. NOMINAL UNITARIO**

Los Pagarés representan una deuda para el Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con la misma fecha de vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000.-€), por lo que el número máximo de Pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de mil (1.000).

## **8. ESTRUCTURACIÓN DE LOS PAGARÉS QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA COMO "PAGARÉS VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD"**

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se consideran Pagarés Vinculados a la Sostenibilidad, según una "Second Party Opinion" ("**SPO**") emitida por Valora Consultores de Gestión, S.L. ("**Valora**") en julio de 2023 en relación con el Programa de Pagarés.

La revisión externa del Programa se realizó bajo el marco de los *Sustainability Linked Loan and Bond Principles* (SLLP). Dichos principios tienen el objetivo de promover directrices para impulsar el desarrollo sostenible y preservar la integridad y credibilidad de las financiaciones vinculadas a la sostenibilidad.

Los cinco principios de los Sustainability Linked Loan and Bond Principles son:

### 8.1. Selección de los KPIs en base a la estrategia del Emisor

Tal como se ha mencionado en la sección 2.2.2 anterior (*Sostenibilidad*), el Grupo identifica periódicamente aspectos ambientales sobre los que hay una incidencia derivada de su actividad. En el informe anual del 2022, se identificaron como temas ambientales prioritarios: las emisiones generadas por la combustión de vehículos y el consumo de gasoil dentro de su objetivo de descarbonización. Ambos asuntos tienen un impacto en la huella de carbono asociada al transporte, siendo su reducción uno de los principales objetivos del Grupo al impactar positivamente en el sector logístico al que pertenece.

Alineados con el objetivo de reducción de la huella de carbono, se han identificado dos KPIs, ambos ambientales, que impactan en la huella de carbono y que se vincularán al Programa de Pagarés. Los KPIs vinculados al Programa son:

- (i) Instalación de placas fotovoltaicas para autoconsumo en los centros logísticos de Ontime (en adelante, "KPI#1"). El SPT consiste en conseguir una instalación de una potencia de generación de 1500 kW/h a nivel durante el periodo 2023-2028. Para el año 2023, se tiene el objetivo de 250 kW/h.
- (ii) Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en las instalaciones de Ontime (en adelante, "KPI#2"). El SPT consiste en la instalación de 60 puntos de recarga en los centros corporativos (nº) durante el periodo 2023-2028. Para el año 2023, se tiene el objetivo de instalar 25 puntos de recarga.

### 8.2. Calibración de los SPT

Las sendas de compromiso de los indicadores tienen como año base el 2022 con proyecciones anuales hasta el 2028.

En la siguiente tabla se muestran los objetivos marcados por Ontime en Relación con el KPI#1:

	2022 (Año base)	2023 (Año 1)	2024 (Año 2)	2025 (Año 3)	2026 (Año 4)	2027 (Año 5)	2028 (Año 6)
<b>KPI 1 (kW/h)</b>	0	250	500	750	1000	1250	1500

En la siguiente tabla se muestran los objetivos marcados por Ontime en Relación con el KPI#2:

	2022 (Año base)	2023 (Año 1)	2024 (Año 2)	2025 (Año 3)	2026 (Año 4)	2027 (Año 5)	2028 (Año 6)
<b>KPI 2 (nº)</b>	15	25	35	45	55	65	75

Los KPIs se revisan internamente por el Comité de Sostenibilidad que se reúne cada 15 días para realizar seguimiento del Plan de sostenibilidad y, por tanto, de los KPIs. El Comité de Sostenibilidad está formado por una socia del comité de dirección, el director general y el departamento de sostenibilidad.

### 8.3. Características de la financiación y evaluación respecto al margen de desempeño

El incumplimiento de alguno de los KPI desencadenará un impacto de carácter financiero para el Emisor, el cual asume la obligación de aportar fondos a un proyecto sostenible que pueda ser promovido por Ontime o cualquier otro organismo y que sea adicional a lo que Ontime o el organismo en cuestión estén ya realizando y que, desde la perspectiva del Emisor, sea ambicioso y con potencial de generar un impacto significativo. El Emisor propondrá, dentro de los dos meses siguientes a la certificación del resultado anual, una propuesta de destino de los fondos de la potencial penalización por incumplimiento de los KPIs, que deberá ser validada por un tercero independiente (que pudiera ser Valora o cualquier otro experto en sostenibilidad) en función de la sostenibilidad, alineación con alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, en términos razonables de mercado, ambición y potencial impacto positivo del proyecto (el "Proyecto Sostenible").

El Emisor deberá confirmar por escrito al Asesor Registrado del Programa, los importes a aportar al Proyecto Sostenible, calculados conforme a los párrafos que siguen e incluyendo el detalle informativo de las cuantías y el destino de las donaciones efectuadas.

En caso de incumplimiento en 2023:

- (i) De un KPI, el impacto ascenderá a 0,7 puntos básicos, calculados sobre el saldo medio anual de los pagarés emitidos bajo programas de pagarés vigentes durante el año natural 2023.
- (ii) De dos KPIs, el impacto ascenderá a 1,5 puntos básicos, calculados sobre el saldo medio anual de los pagarés emitidos bajo programas de pagarés vigentes durante el año natural 2023.

Para 2024 la compañía reconfirmará los KPI de 2024 tan pronto sea posible tras cierre del año natural de 2023 haciendo un anuncio en MARF de que se confirman los nuevos KPI.

El cálculo de la penalidad para 2024 será:

- (i) De un KPI, el impacto ascenderá a 0,7 puntos básicos, calculados sobre el saldo medio anual de los pagarés emitidos bajo programas de pagarés vigentes durante el año natural 2024.
- (ii) De dos KPIs, el impacto ascenderá a 1,5 puntos básicos, calculados sobre el saldo medio anual de los pagarés emitidos bajo programas de pagarés vigentes durante el año natural 2024.

#### **8.4. Reporting**

El Emisor se compromete a la realización de acciones de control y seguimiento interno de los indicadores vinculados al Programa al menos una vez al año. El periodo de medición de los indicadores será el año natural del 1 al 31 de diciembre. El resultado del desempeño anual se publicará en su estado de información no financiera, en el que se explicará la metodología de monitoreo seleccionada para los indicadores y en donde se contrastará el proceso esperado frente a su progreso real, incluyendo una descripción de los procesos de verificación. En caso de existir un cambio en la metodología de medición de los indicadores, se deberá informar a las partes interesadas.

Valora considera en la SPO que los objetivos establecidos por Ontime son viables, confirmando que existen las capacidades y conocimientos para informar regularmente de forma transparente sobre la evolución de los indicadores seleccionados para el seguimiento del Programa.

#### **8.5. Verificación externa**

El Programa ha sido revisado y respaldado por la SPO emitida por Valora con fecha julio de 2023. El informe de SPO se pondrá a disposición del público en la página web corporativa del Grupo (<https://www.ontime.es/>).

El desarrollo de las sendas de los KPIs será verificado de manera interna por ONTIME y de manera externa por un tercero independiente (que pudiera ser Valora o cualquier otro experto en sostenibilidad).

### **9. LEGISLACIÓN SEGÚN LA CUAL SE HAN CREADO LOS VALORES**

El régimen legal aplicable a los Pagarés será el previsto en cada momento en la legislación española y, en particular, en la LMVSI y en la Ley de Sociedades de Capital y en aquellas otras normas que las desarrollen o complementen.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

### **10. REPRESENTACIÓN MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA**

Los Pagarés que se incorporen al MARF al amparo del Programa estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF, de acuerdo con lo dispuesto en (i) el artículo 8.3 de la LMVSI; y (ii) el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a

negociación en un mercado secundario oficial, tal y como el mismo ha sido modificado por el Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre.

IBERCLEAR, con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

#### **11. DIVISA DE LAS EMISIONES**

Los Pagarés emitidos al amparo de este Programa de Pagarés estarán denominados en euros (€).

#### **12. CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES**

Los Pagarés emitidos no tendrán garantías reales sobre los activos del Emisor o de cualquier sociedad del Grupo.

Sin perjuicio de lo anterior, los titulares de los Pagarés emitidos por el Emisor bajo el Programa gozan de una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada por cada una de las Garantes para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés. Véase apartado 22 de este Documento Base Informativo en relación con esta garantía personal de las Garantes.

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor y/o cada una de las Garantes, los créditos que tengan los titulares de los Pagarés tendrán, con carácter general, la clasificación de créditos ordinarios (acreedores comunes) y estarán situados por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarán de preferencia entre ellos.

#### **13. DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS VALORES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS VALORES Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS**

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés emitidos al amparo de este Programa carecerán para el inversor que los adquiera de cualquier derecho político presente o futuro sobre el Emisor o cualquiera de las Garantes.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los apartados 15 y 17 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos y su valor efectivo será abonado al Emisor por cada una de las Entidades Colaboradoras (conforme este término se encuentra definido en el apartado 16 siguiente) o por los inversores, según el caso, a través del Agente de Pagos (conforme este término se encuentra definido en el apartado 16 siguiente), en su condición de agente de pagos, en la cuenta que el Emisor indique en cada fecha de emisión.

En todos los casos, cada una de las Entidades Colaboradoras o el Emisor, según sea el caso, expedirá un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés por cada inversor hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso, mediante el correspondiente certificado, tanto a MARF como a IBERCLEAR.

#### **14. FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA**

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación de este Documento Base Informativo por parte del MARF.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse, suscribirse e incorporarse al MARF cualquier día durante la vigencia del mismo.

No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos Pagarás cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión al amparo del Programa se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarás. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarás no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

## 15. TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO

El tipo de interés nominal anual de los Pagarás se fijará en cada emisión.

Los Pagarás se emitirán al tipo de interés acordado entre el Emisor y cada una de las Entidades Colaboradoras (según este término se define en el apartado 15 siguiente) o los inversores, según el caso. El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagará que se reembolsará en la fecha de su vencimiento.

El tipo de interés al que las Entidades Colaboradoras transmitan estos Pagarás a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados.

Los Pagarás tienen una rentabilidad implícita, por lo que el importe efectivo a desembolsar por cada inversor variará de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagará se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

(i) Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{d}{365}}$$

(ii) Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{d/365}}$$

Siendo:

N= importe nominal del Pagará;

E = importe efectivo del Pagará;

d = número de días del período, hasta el vencimiento; y

$i_n$  = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno.

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del Pagará al aumentar en diez (10) días el plazo del mismo.

*(resto de página dejada intencionalmente en blanco).*

**VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES**

**(Plazo inferior al año)**

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.995,21	0,25%	-6,85	99.990,41	0,25%	-6,85	99.979,46	0,25%	-6,85	99.958,92	0,25%	-6,84
0,50%	99.990,41	0,50%	-13,69	99.980,83	0,50%	-13,69	99.958,92	0,50%	-13,69	99.917,88	0,50%	-13,67
0,75%	99.985,62	0,75%	-20,54	99.971,24	0,75%	-20,53	99.938,39	1,62%	-20,52	99.876,86	0,75%	-20,49
1,00%	99.980,83	1,00%	-27,38	99.961,66	1,00%	-27,37	99.917,88	2,17%	-27,34	99.835,89	1,00%	-27,30
1,25%	99.976,03	1,26%	-34,22	99.952,08	1,26%	-34,20	99.897,37	2,71%	-34,16	99.794,94	1,26%	-34,09
1,50%	99.971,24	1,51%	-41,06	99.942,50	1,51%	-41,03	99.876,86	3,26%	-40,98	99.754,03	1,51%	-40,88
1,75%	99.966,45	1,77%	-47,89	99.932,92	1,76%	-47,86	99.856,37	3,82%	-47,78	99.713,15	1,76%	-47,65
2,00%	99.961,66	2,02%	-54,72	99.923,35	2,02%	-54,68	99.835,89	4,38%	-54,58	99.672,31	2,02%	-54,41
2,25%	99.956,87	2,28%	-61,55	99.913,77	2,27%	-61,50	99.815,41	4,93%	-61,38	99.631,50	2,27%	-61,15
2,50%	99.952,08	2,53%	-68,38	99.904,20	2,53%	-68,32	99.794,94	5,50%	-68,17	99.590,72	2,53%	-67,89
2,75%	99.947,29	2,79%	-75,21	99.894,63	2,79%	-75,13	99.774,48	6,06%	-74,95	99.549,98	2,78%	-74,61
3,00%	99.942,50	3,04%	-82,03	99.885,06	3,04%	-81,94	99.754,03	6,63%	-81,72	99.509,27	3,04%	-81,32
3,25%	99.937,71	3,30%	-88,85	99.875,50	3,30%	-88,74	99.733,59	7,20%	-88,49	99.468,59	3,29%	-88,02
3,50%	99.932,92	3,56%	-95,67	99.865,93	3,56%	-95,54	99.713,15	7,78%	-95,25	99.427,95	3,55%	-94,71
3,75%	99.928,13	3,82%	-102,49	99.856,37	3,82%	-102,34	99.692,73	8,35%	-102,00	99.387,34	3,81%	-101,38
4,00%	99.923,35	4,08%	-109,30	99.846,81	4,08%	-109,13	99.672,31	8,93%	-108,75	99.346,76	4,07%	-108,04
4,25%	99.918,56	4,34%	-116,11	99.837,25	4,34%	-115,92	99.651,90	9,52%	-115,50	99.306,22	4,33%	-114,70
4,50%	99.913,77	4,60%	-122,92	99.827,69	4,60%	-122,71	99.631,50	10,10%	-122,23	99.265,71	4,59%	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

Tipo Nominal (%)	(Plazo inferior al año)						(Plazo igual al año)			(Plazo a más de un año)		
	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			731 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+ 10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	-30 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,82	99.501,19	0,25	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,60	99.006,10	0,50	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,32	98.514,69	0,75	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,99	98.026,93	1,00	-26,72
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,26	-33,82	98.765,43	1,25	-33,61	97.542,79	1,25	-33,19
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-40,18	97.062,22	1,50	-39,58
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,70	96.585,19	1,75	-45,90
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,02	-53,70	98.039,22	2,00	-53,18	96.111,66	2,00	-52,13
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,27	-60,26	97.799,51	2,25	-59,60	95.641,61	2,25	-58,29
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,53	-66,79	97.560,98	2,50	-65,98	95.175,00	2,50	-64,37
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,79	-73,29	97.323,60	2,75	-72,31	94.711,79	2,75	-70,37
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,04	-79,75	97.087,38	3,00	-78,59	94.251,96	3,00	-76,30
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,30	-86,18	96.852,30	3,25	-84,83	93.795,46	3,25	-82,15
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,56	-92,58	96.618,36	3,50	-91,02	93.342,27	3,50	-87,93
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,82	-98,94	96.385,54	3,75	-97,17	92.892,36	3,74	-93,64
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,08	-105,28	96.153,85	4,00	-103,27	92.445,69	3,99	-99,28
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,34	-111,58	95.923,26	4,25	-109,32	92.002,23	4,24	-104,85
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,60	-117,85	95.693,78	4,50	-115,33	91.561,95	4,49	-110,35



Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo del Programa de Pagarés, no es posible predeterminar el rendimiento resultante para cada inversor (TIR).

En cualquier caso se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$i = \left(\frac{N}{E}\right)^{\frac{365}{d}} - 1$$

En la que:

i= Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno;

N= Valor nominal del Pagaré;

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición; y

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

## 16. ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDAD DEPOSITARIA

Las entidades partícipes que colaboran en este Programa (cada una de ellas, una "**Entidad Colaboradora**" y conjuntamente las "**Entidades Colaboradoras**") a la fecha de este Documento Base Informativo son las siguientes:

1. Banca March, S.A. ("**Banca March**")
  - NIF: A-07004021;
  - Domicilio: Avenida Alejandro Rosello 8, 07002 Palma de Mallorca (Baleares) (España).
2. Bankinter, S.A. ("**Bankinter**")
  - NIF: A-28157360;
  - Domicilio: Paseo de la Castellana 29, 28046 Madrid (España).

El Emisor ha firmado con cada una de las Entidades Colaboradoras un contrato de colaboración para este Programa, que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con nuevas entidades colaboradoras para la colocación de las emisiones de Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio de otra información relevante en la página web del MARF.

Banca March actuará asimismo como agente de pagos del Programa de Pagarés (en esta condición, el "**Agente de Pagos**").

Sin perjuicio de que IBERCLEAR será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en IBERCLEAR, en qué entidad deposita los Pagarés.

## 17. PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS VALORES. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición, con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo con las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo el Agente de Pagos la entidad encargada de ello, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

En el caso de que el reembolso coincidiera con un día inhábil según el calendario T2 (*real time gross settlement system*), se demorará el reembolso al primer día hábil posterior.

#### **18. PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés prescribirá a los cinco (5) años.

#### **19. PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN**

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta y un (731) días naturales (es decir, veinticuatro (24) meses).

A estos efectos, tendrá la consideración de "día hábil" cualquier día de la semana en el que puedan realizarse operaciones de acuerdo con el calendario T2 (*real time gross settlement system*).

#### **20. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA**

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*).

No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

#### **21. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES**

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevé emitir.

#### **22. GARANTÍA SOLIDARIA**

Los titulares de los Pagarés emitidos bajo el Programa cuentan con una garantía personal, solidaria y a primer requerimiento otorgada de forma incondicional e irrevocable por cada una de las Garantes (la "**Garantía Solidaria**") para garantizar el íntegro y puntual cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones, tanto presentes como futuras (ya sean existentes como eventuales o contingentes, solidarias o mancomunadas o cualesquiera otras) asumidas por el Emisor derivadas de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés, a su vencimiento ordinario o anticipado, en los más amplios términos, incluyendo el principal y los intereses ordinarios o moratorios de los Pagarés, las comisiones, los impuestos, los gastos a cargo del Emisor, las costas judiciales, y cualesquiera otros importes asumidos por el Emisor en virtud de los Pagarés, del Documento Base Informativo y de cualesquiera otros documentos relacionados con la emisión de los Pagarés (las "**Obligaciones Garantizadas**").

Las Garantes asumen solidariamente la obligación de pagar a los titulares de los Pagarés, a primer requerimiento, los importes debidos por el Emisor como consecuencia de cualquier incumplimiento del Emisor de las Obligaciones Garantizadas.

La Garantía Solidaria ha sido constituida por cada una de las Garantes en virtud de la escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Carlos Olona Schüller, el 8 de agosto de 2023 bajo el número 1.261 de su protocolo (la "**Escritura de Garantía Solidaria**").

Cada titular de los Pagarés podrá exigir el cumplimiento de la Garantía Solidaria a primer requerimiento en cualquier momento en el que se haya producido el vencimiento de las Obligaciones Garantizadas; para ello, bastará con que cada titular de los Pagarés presente por escrito a la Garante o Garantes que dicho titular decida un requerimiento de pago indicando el código ISIN del Pagaré en cuestión en la siguiente dirección como domicilio a estos efectos de todas las Garantes: Avenida de Marconi, número 1, 28021 Madrid, a la atención del órgano de administración; acreditando fehacientemente su titularidad del número de Pagarés que corresponda mediante la entrega de un certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en IBERCLEAR en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad.

Asimismo, el titular de los Pagarés que requiera el cumplimiento de la Garantía Solidaria deberá proporcionar copia del requerimiento de pago a Banca March, en su condición de Asesor Registrado y Agente de Pagos, en la misma fecha en la que haya remitido dicho requerimiento a la Garante, en la siguiente dirección: Avenida Alejandro Rosello, 8, 07002 Palma de Mallorca, Baleares (España).

Cada titular de los Pagarés que requiera el pago de las Obligaciones Garantizadas a cualquiera de las Garantes podrá hacerlo por cualquier medio fehaciente que acredite la recepción del requerimiento por la Garante o Garantes en cuestión, así como por el Agente de Pagos (e.g. requerimiento notarial, burofax por reclamación de deuda), sin que ninguna de las Garantes o el Agente de Pagos pueda exigir al titular de los Pagarés en cuestión que se le requiera mediante determinada forma o con cualesquiera formalidades.

En dicho requerimiento constará (i) el número de Pagarés de los que la persona física o jurídica sea titular; (ii) copia del certificado emitido en la fecha de requerimiento por la entidad participante en IBERCLEAR en la que el titular de los Pagarés que requiere el pago haya depositado los Pagarés de su titularidad; (iii) el incumplimiento de la Obligación Garantizada que haya tenido lugar; (iv) la cantidad cuyo pago es requerida a la Garante o Garantes en cuestión; (v) un desglose de los conceptos que conforman dicha cantidad (cantidades debidas por el Emisor en concepto de principal, intereses, intereses moratorios, comisiones etc.); y (vi) la cuenta bancaria de su titularidad donde requiere que la Garante o Garantes requeridas (a través del Agente de Pagos) haga el pago de las Obligaciones Garantizadas correspondientes a los Pagarés de su titularidad.

Recibido dicho requerimiento y a través del Agente de Pagos, la Garante o Garantes requeridas pagarán al titular de los Pagarés de que se trate en la cuenta corriente que éste designe, la cantidad solicitada dentro de los quince (15) Días Hábiles siguientes a la recepción por la Garante o Garantes en cuestión del requerimiento.

Para la ejecución judicial de la Garantía Solidaria, la primera copia de la Escritura de Garantía Solidaria será entregada por el Notario otorgante al Agente de Pagos, esto es, a Banca March.

Cualquier titular de los Pagarés tendrá derecho a solicitar copias adicionales ejecutivas de la Escritura de Garantía Solidaria al notario otorgante de la misma, siendo a cargo del Emisor cualesquiera costes se deriven de la emisión de estas copias.

## 23. FISCALIDAD DE LOS VALORES

De conformidad con lo dispuesto en la legislación en vigor, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas ("IRPF"), Impuesto sobre Sociedades ("IS") e Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("IRNR")) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- (i) La Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito ("**Ley 10/2014**").
- (ii) Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos ("**RD 1065/2007**").
- (iii) Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio ("**Ley del IRPF**") así como los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero ("**Reglamento del IRPF**").
- (iv) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, ("**LIS**") así como los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio ("**Reglamento del IS**").

- (v) Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes ("**Ley del IRNR**") y el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes ("**Reglamento del IRNR**").
- (vi) Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio ("**Ley del IP**").
- (vii) Ley 38/2022, de 27 de diciembre, para el establecimiento de gravámenes temporales energético y de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito y por la que se crea el impuesto temporal de solidaridad de las grandes fortunas, y se modifican determinadas normas tributarias ("**Ley de gravámenes temporales**").
- (viii) Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ("**Ley del ISD**").
- (ix) La LMVSI.
- (x) Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido ("**Ley del IVA**").
- (xi) Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados ("**Ley del ITPAJD**").
- (xii) Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, de transposición de la Directiva (UE) 2016/1164, del Consejo, de 12 de julio de 2016, por la que se establecen normas contra las prácticas de elusión fiscal que inciden directamente en el funcionamiento del mercado interior, de modificación de diversas normas tributarias y en materia de regulación del juego ("**Ley de medidas contra el fraude fiscal**").

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales que pudieran resultar de aplicación conforme a lo establecido en el Concierto y Convenio económico en vigor, respectivamente, en los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, o aquellos otros, excepcionales que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los valores, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que, asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente, la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

## **23.1. Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español**

### **23.1.1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en Pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del activo y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, actualmente un 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 hasta 50.000 euros, un 23% de 50.000,01 hasta 200.000 euros, un 27% de 200.000,01 hasta 300.000 euros, y un 28% de 300.000,01 euros en adelante, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

Para la determinación del rendimiento neto del capital mobiliario, serán deducibles:

- (i) Los gastos de administración y depósito de valores negociables, de acuerdo con el artículo 26 de la Ley del IRPF. A este respecto, se consideran como gastos de administración y depósito o custodia aquellos importes que repercutan las empresas de servicios de inversión, entidades de crédito u otras entidades financieras que, de acuerdo con la LMVSI, tengan por finalidad retribuir la prestación derivada de la realización por cuenta de sus titulares del servicio de depósito de valores representados en forma de títulos o de la administración de valores representados en anotaciones en cuenta.
- (ii) En el caso de transmisión, reembolso o amortización de los valores, los gastos accesorios de adquisición y enajenación, de acuerdo con el artículo 25.2.b) de la Ley del IRPF. A efectos del cálculo de la base de retención, no se considerarán dichos gastos accesorios, de acuerdo con el artículo 93.2 del Reglamento del IRPF.

Asimismo, conforme al artículo 25.2.b) párrafo 4º de la Ley del IRPF, no resultan compensables los rendimientos de capital mobiliario negativos puestos de manifiesto cuando en el periodo comprendido dentro de los dos meses anteriores o posteriores a la enajenación de los títulos que ocasionaron los mismos, se hubieran adquirido valores homogéneos.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los Pagarés se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en activos financieros con rendimiento implícito, como es el caso de los Pagarés, por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente:

- (i) En el caso de rendimientos obtenidos por la transmisión de los Pagarés, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a practicar la retención correspondiente; y
- (ii) En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso y amortización de los Pagarés, la entidad obligada a retener será la entidad emisora, salvo que se haya encomendado a una entidad financiera la materialización de esas operaciones, en cuyo caso será esta última la obligada a retener.

Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los Pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

### **23.1.2. Impuesto sobre el Patrimonio**

Las personas físicas residentes en territorio español de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio ("IP") por la totalidad del patrimonio neto de que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La base imponible de este impuesto se encuentra constituida por el valor del patrimonio neto del sujeto pasivo, entendiendo como tal la diferencia entre el valor de los bienes y derechos de los que sea titular el sujeto pasivo y las cargas y gravámenes que recaigan sobre dichos bienes o derechos. En particular, en el caso de los Pagarés, al tratarse de valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios, negociados en mercados organizados, se computarán, de acuerdo con el artículo 13 de la Ley del IP, según su valor de negociación medio del cuarto trimestre de cada año.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la Ley del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros por cada contribuyente, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2% y el 3,5%, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma y de las reducciones y/o bonificaciones aplicables.

La Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 ("LPGE 2021") deroga el apartado segundo del artículo único del Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restableció el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal. Ello determina, asimismo, la derogación de la bonificación general del 100% de la cuota íntegra del impuesto, con efectos desde el 1 de enero de 2021.

### **23.1.3. Impuesto de Solidaridad de las Grandes Fortunas**

Con la aprobación de la Ley de gravámenes temporales se ha creado el Impuesto temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (el "IGF"), que estará vigente, en principio, en los ejercicios 2022 y 2023 (sin perjuicio de que la norma prevé la posibilidad de que, al término de su vigencia, el IGF sea mantenido a propuesta del Gobierno previa evaluación de sus resultados).

Estarán sujetas a dicho impuesto las personas físicas que, a 31 de diciembre de cada año, sean titulares de un patrimonio neto superior a los 3.000.000 euros.

Las personas físicas residentes en España que queden sujetas al IGF por obligación personal, tributarán conforme al mismo por su patrimonio mundial, se encuentre esté situado dentro o fuera de España.

La base imponible del IGF vendrá determinada por el valor del patrimonio del sujeto pasivo, calculado por aplicación de las reglas previstas en la Ley del IP.

La base imponible se reducirá en concepto de mínimo exento en 700.000€. La escala de gravamen aplicable a la base liquidable es de 0% para los 3 primeros millones de euros; 1,7% desde 3.000.000,01 a 5.347.998,03 euros; 2,1% desde 5.347.998,04 a 10.695.996,06 euros; y 3,5% de 10.695.996,07 euros en adelante.

La cuota satisfecha en el IP será deducible para el cálculo de la cuota del IGF.

### **23.1.4. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

Las transmisiones de Pagarés a título lucrativo (por causa de muerte -herencia o legado- o donación) en favor de personas físicas residentes en España están sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ("ISD") en los términos previstos en la Ley del ISD, siendo sujeto pasivo el adquirente de los valores, y sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

De acuerdo con la normativa estatal, el tipo impositivo aplicable sobre la base liquidable oscila entre el 7,65% y el 34%; una vez obtenida la cuota íntegra, sobre la misma se aplican determinados coeficientes multiplicadores en función del patrimonio preexistente del contribuyente y de su grado de parentesco con el causante o donante, pudiendo resultar finalmente un tipo efectivo de gravamen que oscilará entre un 0% y un 81,6% de la base imponible.

## **23.2. Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español**

### **23.2.1. Impuesto sobre Sociedades**

El rendimiento obtenido por los inversores sujetos pasivos del IS derivado de los Pagarés se incluirá en la base imponible del IS, gravándose al tipo general del 25% en el caso de que la base imponible del impuesto, una vez realizados los ajustes extracontables pertinentes, resultase positiva.

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de los Pagarés estarán exceptuados de la obligación de retener siempre que los Pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español o en el MARF. En caso de no cumplirse ambos requisitos, la retención, con el carácter de pago a cuenta del IS, se practicará al tipo en vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS. Las entidades de crédito y demás entidades financieras que formalicen con sus clientes contratos de cuentas basadas en operaciones sobre activos financieros estarán obligadas a retener respecto de los rendimientos obtenidos por los titulares de las citadas cuentas.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999, sin perjuicio del régimen de información contenido en el artículo 44 del RD 1065/2007.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por la amortización o el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera encargada de la operación.

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del Pagaré e informar del mismo tanto al titular como a la Administración Tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los valores les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los Pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

#### **23.2.2. Impuesto sobre el Patrimonio**

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

#### **23.2.3. Impuesto de Solidaridad de las Grandes Fortunas**

Las personas jurídicas no están sujetas al IGF.

#### **23.2.4. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

Las personas jurídicas no son contribuyentes del ISD.

### **23.3. Inversores no residentes en territorio español**

#### **23.3.1. Impuesto sobre la Renta de no residentes: Inversores no residentes en España con establecimiento permanente**

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Pagarés que tengan la condición de contribuyentes por el IRNR tendrán la consideración de rentas obtenidas en España, con o sin establecimiento permanente, en los términos del artículo 13 de la Ley del IRNR.

Los rendimientos procedentes de los Pagarés obtenidos por un establecimiento permanente en España tributarán con arreglo a las normas del Capítulo III de la mencionada Ley del IRNR, sin perjuicio de lo dispuesto en los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos por España con el país donde tenga residencia el inversor en cuestión (los "CDI").

Los citados rendimientos estarán excluidos de retención a cuenta del IRNR de la misma forma descrita para los sujetos pasivos del IS (personas jurídicas residentes en España). Será igualmente aplicable a los no residentes que operen en España mediante un establecimiento permanente el procedimiento para hacer efectiva la exclusión de retención o ingreso a cuenta sobre los intereses previsto para los sujetos pasivos del IS.

### **23.3.2. Impuesto sobre la Renta de no residentes: Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente**

Los rendimientos de los Pagarés obtenidos por personas o entidades no residentes en España que actúen, a estos efectos, sin establecimiento permanente, tributarán con arreglo a las normas de la Ley del IRNR.

No obstante, en la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y, cuando sea aplicable, el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, los rendimientos derivados de los valores se encontrarán exentos en el IRNR en los mismos términos que los rendimientos derivados de la deuda pública, con independencia de la residencia fiscal del inversor, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.1 d) de la Ley del IRNR.

En caso contrario, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los valores emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos a tributación al tipo del 19% y, con carácter general, a retención al mismo tipo impositivo, sin perjuicio de los que resulte de los CDI firmados por España o de la aplicación de exenciones domésticas. Para la aplicación de lo dispuesto en los CDI o de las exenciones domésticas, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En los valores emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable la exención prevista en la Ley 10/2014 mencionada en el párrafo anterior, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del RD 1065/2007, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Para el caso de que la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 no resultara de aplicación o, resultando de aplicación, el periodo de amortización de los Pagarés fuera superior a 12 meses, resultarán de aplicación las obligaciones generales de información.

Con respecto a los Pagarés emitidos por un plazo superior a 12 meses, para la aplicación de la exención de retención sobre los rendimientos obtenidos con ocasión de su reembolso, el inversor no residente sin establecimiento permanente en España a estos efectos deberá acreditar tal condición ante el emisor. Si dicha acreditación de no residencia fiscal en España no fuera efectuada, los rendimientos derivados de los Pagarés quedarán sujetos a la retención según el tipo general actualmente vigente del 19%.

### **23.3.3. Impuesto sobre el Patrimonio**

Sin perjuicio de lo que resulte de los CDI suscritos por España, las personas físicas que no tengan su residencia habitual en territorio español de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley del IRPF y que sean titulares a 31 de diciembre de cada uno de los citados años de bienes situados en territorio español o de derechos que pudieran ejercitarse o hubieran de cumplirse en el mismo, estarán sujetas al IP por obligación real.

Los sujetos pasivos podrán practicar la minoración correspondiente al mínimo exento por importe de 700.000 euros, aplicándoseles la escala de gravamen general del IP, cuyos tipos marginales oscilan para el año 2023 entre el 0,2% y el 3,5%, y sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma. La base imponible en este caso será el valor de negociación media del cuarto trimestre de cada año.

No obstante lo anterior, estarán exentos del IP los valores cuyos rendimientos estén exentos en virtud de lo dispuesto en la Ley del IRNR.

Asimismo, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12), que conllevó la modificación de la Disposición Adicional Cuarta de la Ley del IP con



efectos 1 de enero de 2015, los contribuyentes no residentes que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español. Esta Disposición Adicional Cuarta ha sido subsecuentemente modificada por la Ley contra el fraude fiscal, en la que se hace referencia a la posibilidad por parte de todo contribuyente no residente (independientemente de si lo es en un estado de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o país tercero) de aplicar la normativa de la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto.

La LPGE 2021 deroga el apartado segundo del artículo único del Real Decreto-ley 13/2011, de 16 de septiembre, por el que se restableció el Impuesto sobre el Patrimonio, con carácter temporal. Ello determina, asimismo, la derogación de la bonificación general del 100% de la cuota íntegra del impuesto, con efectos desde el 1 de enero de 2021.

#### **23.3.4. Impuesto de Solidaridad de las Grandes Fortunas**

Las personas físicas no residentes que sean titulares de bienes y derechos que estén situados, puedan ejercerse o deban cumplirse en territorio español quedarán en su caso sujetas al IGF por obligación real respecto de dichos bienes y derechos.

A estos contribuyentes por obligación real les resultarán de aplicación reglas similares a las descritas en la sección 21.1.3 para personas físicas residentes en España, sin perjuicio de que no les resultará aplicable el mínimo exento de 700.000 euros.

#### **23.3.5. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

Conforme a la Ley del ISD, las personas físicas no residentes en España que adquieran los valores o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un CDI en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un CDI, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al ISD de acuerdo con las normas estatales por la adquisición de bienes situados en territorio español o de derechos que puedan ejercitarse o hubieran de cumplirse en ese territorio. El tipo efectivo oscilará entre el 0% y el 81,6%.

Con carácter general los no residentes están sujetos al ISD conforme a la normativa estatal del impuesto. No obstante lo anterior, la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12) determinó que el Reino de España había incumplido el ordenamiento jurídico comunitario al permitir que se establecieran diferencias de trato fiscal en las donaciones y sucesiones en las que intervenían no residentes en España al impedirles aplicar la normativa de las Comunidades Autónomas. Con el fin de eliminar los supuestos de discriminación, se modificó la Ley del Impuesto para introducir una serie de reglas que permitieran la plena equiparación del tratamiento en el impuesto en las situaciones discriminatorias indicadas por el Tribunal. En consecuencia, será posible la aplicación de los beneficios fiscales aprobados por determinadas Comunidades Autónomas a los residentes de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. A estos efectos:

- (i) En el caso de sucesiones, resultará de aplicación la normativa de la Comunidad Autónoma donde (a) se encuentre el mayor valor de los bienes y derechos del caudal relicto situados en España en caso de que el causante fuera residente en la Unión Europea o el Espacio Económico Europeo; o (b) el causante haya sido residente.
- (ii) En caso de donaciones, los contribuyentes no residentes, que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde hayan estado situados los referidos bienes muebles un mayor número de días del periodo de los cinco años inmediatos anteriores, contados de fecha a fecha, que finalice el día anterior al de devengo del impuesto.

Asimismo, el Tribunal Supremo ha emitido diversas sentencias (siendo la primera de ellas, de 19 de febrero de 2018, recurso número 62/2017) en las que determina que los sujetos residentes fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo también pueden beneficiarse de las bonificaciones autonómicas del ISD como cualquier ciudadano español o residente en la Unión Europea y en el Espacio Económico Europeo. Concluye el Tribunal que lo contrario supone una vulneración de la libertad de circulación de capitales que, como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha manifestado reiteradamente, aplica a países terceros. La Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda, en contestaciones a consultas vinculantes V3151-18 y V3193-18, ha admitido de facto la posibilidad de que este grupo de contribuyentes pueda optar también por aplicar la normativa de las Comunidades Autónomas. El Tribunal Económico Administrativo Central lo avaló asimismo en su Resolución 2652/2016, de 16 de septiembre de 2019.

Actualmente, la doctrina del Tribunal Supremo ha sido incorporada en la Ley del ISD por la Ley contra el fraude fiscal, por medio de la modificación introducida en la Disposición Adicional Segunda de la Ley del ISD, en la que se hace referencia a la posibilidad por parte de todo contribuyente no residente (independientemente de si lo es en un estado de la Unión Europea, Espacio Económico Europeo o país tercero) de aplicar la normativa propia de las Comunidades Autónomas.

#### **23.4. obligaciones de información del artículo 44 del RD 1065/2007**

Para que sea de aplicación la exención contenida en la Ley 10/2014, en la medida que los Pagarés se emitan a un plazo igual o inferior a doce meses, deberán cumplirse las obligaciones de información contempladas en el artículo 44 del RD 1065/2007 que se resumen a continuación.

En el caso de valores registrados originariamente en una entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, las entidades que mantengan los valores registrados en sus cuentas de terceros, así como las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio con la citada entidad de compensación y liquidación de valores domiciliada en territorio español, deberán suministrar al Emisor, en cada pago de rendimientos, una declaración que, de acuerdo con lo que conste en sus registros, contenga la siguiente información respecto de los valores, conforme al Anexo a dicho RD 1065/2007:

- Identificación de los valores.
- Fecha de reembolso.
- Importe total a reembolsar.
- Importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF.
- Importes a reembolsar que deban abonarse por su importe íntegro (que serán, en principio, los correspondientes a sujetos pasivos del IRNR y del IS).

La citada declaración se presentará el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los Pagarés, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de presentación de la mencionada declaración, por alguna de las entidades obligadas, en la fecha prevista anteriormente determinará, para el Emisor o el Agente de Pagos, la obligación de abonar los rendimientos que correspondan a dicha entidad por el importe líquido que resulte de la aplicación del tipo general de retención (actualmente el 19%) a la totalidad de éstos.

Posteriormente, si antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se amorticen los Pagarés, la entidad obligada presentara la correspondiente declaración, el Emisor o el Agente de Pagos procederá, tan pronto como la reciba, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

Todo lo anterior se aplicará sin perjuicio de las obligaciones de información establecidas con carácter general en la normativa tributaria para los emisores, así como para las entidades residentes en España que en su calidad de intermediarios financieros actúen como depositarios de los Pagarés en relación con los contribuyentes del IRPF, los sujetos pasivos del IS y los contribuyentes del IRNR con establecimiento permanente en España, que sean titulares de Pagarés de acuerdo con lo que conste en los registros de tales entidades.

### **23.5. Régimen de información general**

En caso de que la emisión no se encuentre amparada por la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, o de que encontrándose amparada, los Pagarés se emitiesen por un plazo de amortización superior a 12 meses, resultarían de aplicación las obligaciones de información contenidas en el Reglamento del IRPF (artículo 92) y en el Reglamento del IS (artículo 63), en cuya virtud, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención, se establece la obligación de acreditar la previa adquisición de los mismos así como el precio al que se realizó la operación ante las instituciones financieras o fedatario público obligadas a retener (entidades depositarias de los títulos). Por tanto, la institución financiera que actúe por cuenta del depositante deberá extender certificación acreditativa de los siguientes extremos ante el Emisor o el Agente de Pagos:

- Fecha de la operación e identificación del Pagaré.
- Denominación del adquirente.
- Número de identificación fiscal del citado adquirente o depositante.
- Precio de adquisición.

De la certificación acreditativa, que se extenderá por triplicado, se entregarán dos ejemplares al contribuyente, quedando otro en poder de la persona o entidad que certifica (entidad depositaria). El Emisor no podrá proceder al reembolso o amortización cuando el tenedor del Pagaré a través de su entidad depositaria no acredite la adquisición previa mediante el oportuno certificado. Por tanto, una vez el Emisor o el Agente de Pagos haya transferido los fondos a las entidades depositarias obligadas a retener, éstas estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del Pagaré e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria, así como a practicar la oportuna retención cuando así sea exigido conforme a lo expuesto anteriormente.

### **24. PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO**

El Documento Base Informativo se publicará en la página web del MARF ([enlace](#)).

### **25. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN**

#### **25.1. Colocación por las Entidades Colaboradoras**

Cada una de las Entidades Colaboradoras podrá actuar como intermediaria de la colocación de los Pagarés. No obstante, cada Entidad Colaboradora podrá suscribir Pagarés en nombre propio.

A estos efectos, cada Entidad Colaboradora podrá solicitar al Emisor cualquier día hábil, entre las 10:00 y 14:00 horas (CET), cotizaciones de volumen y tipos de interés para potenciales emisiones de Pagarés a fin de poder llevar a cabo los correspondientes procesos de prospección de la demanda entre clientes profesionales y/o contrapartes elegibles.

El importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por cada Entidad Colaboradora se determinará mediante acuerdo entre el Emisor y la Entidad Colaboradora en cuestión. Los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante el envío al Emisor por parte de la Entidad Colaboradora de que se trate de un documento que recoja las condiciones de la emisión y el Emisor, en caso de conformidad con dichos términos, lo devolverá a la Entidad Colaboradora de que se trate en señal de confirmación.

En caso de suscripción originaria por las Entidades Colaboradoras para su posterior transmisión a los clientes profesionales y/o contrapartes elegibles, se deja constancia de que el precio al que las Entidades Colaboradoras transmitan los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

#### **25.2. Emisión y suscripción de los Pagarés directamente por inversores finales**

Igualmente, el Programa prevé la posibilidad de que inversores finales que no tengan la consideración de inversores minoristas puedan suscribir los Pagarés directamente del Emisor, siempre dando cumplimiento a cualesquiera requisitos que pudieran derivarse de la legislación vigente. A estos efectos,

por “*inversor minorista*” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; o (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva de Distribución de Seguros, siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II.

En tales casos, el importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión así acordada serán los pactados por el Emisor y los inversores finales de que se trate con ocasión de cada emisión concreta.

## **26. COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORIA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DE LA EMISIÓN/INCORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS COSTES DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO ASEGURAMIENTO, ORIGINADOS POR LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN E INCORPORACIÓN**

Los gastos de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoria y otros servicios al Emisor con ocasión de la emisión/incorporación de los Pagarés ascienden a un total de NOVENTA Y CINCO MIL EUROS (95.000.-€) aproximadamente, sin incluir impuestos, incluyendo las tasas de MARF e IBERCLEAR.

## **27. SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS AL MARF**

### **27.1. Plazo de incorporación**

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en este Documento Base Informativo en el MARF. El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete (7) días hábiles a contar desde cada fecha de emisión que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso.

La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso a MARF y se harán públicos los motivos del retraso a través de la correspondiente comunicación de otra información relevante en la página web del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en el artículo 68 de la LMVSI, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo es el requerido en la Circular 2/2018.

Ni el MARF, ni ninguna de las Entidades Colaboradoras, el Agente de Pagos, el Asesor Registrado o el Asesor Legal, han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas y de los informes de evaluación crediticia o de sostenibilidad presentados por el Emisor, sin que la intervención del MARF suponga una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda a cada potencial inversor leer íntegra y cuidadosamente este Documento Base Informativo y obtener asesoramiento financiero, legal y fiscal de expertos en la contratación de estos activos financieros con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés como valores negociables.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la admisión, permanencia y exclusión de los Pagarés en MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en IBERCLEAR. La liquidación de las operaciones se realizará a través de IBERCLEAR.

## **27.2. Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés**

Se informará de la incorporación de las emisiones de los Pagarés a través de la página web del MARF ([enlace](#)).

## **28. CONTRATO DE LIQUIDEZ**

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los Pagarés que se emitan al amparo del Programa.

En Madrid, el 1 de septiembre de 2023.

Como responsable del Documento Base Informativo:

---

Nombre: D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas  
Emisor: **ONTIME CORPORATE UNION, S.A.**

**EMISOR**



**ONTIME CORPORATE UNION, S.A.**  
Avenida Marconi, 1  
28021 Madrid (España)

**LEAD ARRANGER**



**BANCA MARCH, S.A.**  
Avenida Alejandro Roselló, 8  
07002, Palma de Mallorca (España)

**ENTIDADES COLABORADORAS**



**BANKINTER, S.A.**  
Paseo de la Castellana 29  
28046 Madrid (España)



**BANCA MARCH, S.A.**  
Avenida Alejandro Roselló, 8  
07002, Palma de Mallorca (España)

**ASESOR REGISTRADO**



**BANCA MARCH, S.A.**  
Avenida Alejandro Roselló, 8  
07002, Palma de Mallorca (España)

**AGENTE DE PAGOS**



**BANCA MARCH, S.A.**  
Avenida Alejandro Roselló, 8  
07002, Palma de Mallorca (España)

**EXPERTO EN SOSTENIBILIDAD**



**VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.**  
Paseo de Ronda 19, 5ª  
15010 A Coruña (España)

**AGENCIA DE RATING**



**ETHIFINANCE RATINGS, S.L.**  
Calle Velazquez 18 3º DC.  
28001, Madrid (España)

**ASESOR LEGAL DEL EMISOR**



**CUATRE CASAS, GONÇALVES PEREIRA, S.L.P.**  
Calle Almagro, 9  
28010 Madrid

**ANEXO I**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EMISOR AUDITADAS, CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**



# Informe de Auditoría de Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.21)





KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los socios de Ontime Corporate Union, S.L.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.L. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

<b>Combinaciones de negocios (véanse notas 2 c), 2 e), 4 b) y 5 de la memoria consolidada)</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria consolidada adjunta, durante 2021 y 2020 se han llevado a cabo diversas combinaciones de negocios por las que en 2021 el Grupo adquirió el control de las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, mientras que en 2020 se adquirió el control de las sociedades Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.) y Destina Logistic, S.A. La contabilización de combinaciones de negocio, requiere de la aplicación de juicio por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, en particular en aspectos como la identificación y estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, la estimación del coste de la combinación de negocios o la determinación del fondo de comercio o la diferencia negativa resultante. Durante 2021, el Grupo ha llevado a cabo el análisis y la contabilización de las combinaciones de negocio de 2021 y ha realizado un análisis retroactivo de las combinaciones de negocio que tuvieron lugar en 2020, el cual ha dado como resultado diferencias respecto de los importes registrados en dicho ejercicio, las cuales han sido registradas en 2021. Debido a la incertidumbre y el juicio asociado a las citadas estimaciones, a la identificación de activos adquiridos y pasivos asumidos y a la determinación del fondo de comercio o la diferencia negativa, así como la significatividad de los valores contables derivados de las mencionadas combinaciones de negocio, se ha considerado su registro contable una cuestión clave de nuestra auditoría</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación del diseño e implementación de los controles clave implementados por el Grupo en el proceso de identificación y valoración de los activos adquiridos y pasivos asumidos, en la estimación del coste de las combinaciones de negocios y en la determinación de los fondos de comercio o diferencias negativas.</li> <li>• Asimismo, hemos evaluado la metodología e hipótesis utilizadas en la identificación y estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como en la estimación del coste de las combinaciones de negocios y la determinación de los fondos de comercio o diferencias negativas, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas en valoración de negocios.</li> <li>• Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo</li> </ul>

<b>Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 r) y 23 a) de la memoria consolidada)</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en el ejercicio 2021 asciende a 149.055 miles de euros.</p> <p>Debido a la significatividad del importe neto de la cifra de negocios del Grupo y a que se trata de un área susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente, hemos considerado su reconocimiento una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación del diseño e implementación de los controles clave implementados por el Grupo en el proceso de reconocimiento de ingresos</li> <li>• La obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro a cierre de ejercicio, realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio.</li> <li>• Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, con el objetivo de comprobar la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción.</li> <li>• Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo</li> </ul>

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.


- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Ontime Corporate Union, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



José Julio Adiego de Castro  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22995

29 de junio de 2022



ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado  
al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020 (*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>150.901.457</b>	<b>27.282.964</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>		<b>62.303.605</b>	<b>3.460.811</b>
Desarrollo	6	-	356.049
Marca	6	3.966.404	-
Fondo de comercio	7	11.660.028	543.011
Cartera de clientes	6	44.128.467	1.952.736
Aplicaciones informáticas	6	1.150.176	609.015
Otro inmovilizado intangible	6	1.398.530	-
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>8</b>	<b>72.920.469</b>	<b>20.099.151</b>
Terrenos y construcciones		15.281.421	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		54.474.418	20.099.151
Inmovilizado en curso y anticipos		3.164.630	-
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>21</b>	<b>9.316.225</b>	<b>173.000</b>
Créditos a empresas del grupo		9.316.225	173.000
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>12</b>	<b>4.335.740</b>	<b>2.807.747</b>
Instrumentos de patrimonio		75.197	238.349
Otros activos financieros		4.260.543	2.569.398
<b>Deudores comerciales no corrientes</b>		<b>537.072</b>	<b>619.698</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>		<b>1.488.346</b>	<b>122.557</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>195.461.192</b>	<b>96.379.549</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la vta.</b>		<b>126.066</b>	<b>-</b>
<b>Existencias</b>	<b>14</b>	<b>3.576.837</b>	<b>2.183.246</b>
Comerciales		195.301	195.301
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.517.748	1.723.273
Anticipos a proveedores		863.788	264.672
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12</b>	<b>111.029.790</b>	<b>49.995.722</b>
Clientes ventas y prestaciones servicios		107.777.587	48.552.779
Deudores varios		1.498.215	82.626
Personal		7.881	9.750
Activos por impuesto corriente		1.014.459	68.187
Otros créditos con las administraciones públicas		731.648	1.282.380
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>21</b>	<b>5.693.000</b>	<b>-</b>
Créditos a empresas		5.693.000	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>12</b>	<b>23.726.542</b>	<b>8.199.941</b>
Créditos a empresas		1.065.000	1.000.000
Otros activos financieros		22.661.542	7.199.941
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.966.017</b>	<b>1.358.115</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>15</b>	<b>49.342.940</b>	<b>34.642.525</b>
Tesorería		49.342.940	34.642.525
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>346.362.649</b>	<b>123.662.513</b>

(\*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado  
al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2021	2020 (*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>61.306.683</b>	<b>32.248.300</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>60.841.860</b>	<b>31.838.165</b>
<b>Capital</b>	16.a	<b>2.854.935</b>	<b>2.390.351</b>
Capital escriturado		2.854.935	2.390.351
<b>Prima de Asunción</b>	16.b	<b>49.739.623</b>	<b>23.204.307</b>
<b>Reservas y resultados de ejercicios anteriores</b>	16.c	<b>2.530.040</b>	<b>(93.463)</b>
Legal y estatutarias		307.301	34.683
Reservas voluntarias		2.222.739	(128.146)
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	16.c	<b>3.775.493</b>	<b>962.850</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante</b>	16.d	<b>1.941.769</b>	<b>5.374.120</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>6.488</b>	<b>6.488</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		6.488	6.488
<b>Socios externos</b>		<b>458.335</b>	<b>403.647</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>153.326.608</b>	<b>47.837.571</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>3.340.711</b>	<b>1.030.223</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	17	<b>137.335.368</b>	<b>46.097.319</b>
Deudas con entidades de crédito		65.329.995	11.186.704
Acreedores por arrendamiento financiero		25.985.380	1.606.733
Otros pasivos financieros		46.019.993	33.303.882
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>12.650.529</b>	<b>710.029</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>131.729.358</b>	<b>43.576.639</b>
<b>Pasivos vinc. activos no ctes. mant. venta</b>		<b>27.615</b>	<b>-</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	17	<b>75.540.453</b>	<b>21.940.847</b>
Deudas con entidades de crédito		33.597.388	21.062.260
Acreedores por arrendamiento financiero		8.380.951	543.226
Otros pasivos financieros		33.562.114	335.361
<b>Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	21	<b>-</b>	<b>304.102</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	17	<b>56.146.607</b>	<b>21.331.693</b>
Proveedores		21.645.452	13.161.048
Acreedores varios		17.277.501	3.236.339
Acreedores empresas del grupo		176.245	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		4.024.907	1.610.691
Pasivos por impuesto corriente		2.182.184	1.524.462
Otras deudas con las administraciones públicas		10.840.318	1.799.153
<b>Periodificaciones a C/P</b>		<b>14.683</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>346.362.649</b>	<b>123.662.513</b>

(\*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
al 31 de diciembre de 2021

(Expresados en euros)

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>23.a</b>	<b>149.054.711</b>	<b>110.592.580</b>
Ventas		-	154.453
Prestaciones de servicios		149.054.711	110.438.127
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>23.b</b>	<b>(61.575.719)</b>	<b>(46.902.527)</b>
Consumo de mercaderías		(6.714.642)	(1.154.967)
Consumo materias primas y otras materias consumibles		(3.508.862)	(69.052)
Trabajos realizados por otras empresas		(51.352.215)	(45.678.508)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>238.098</b>	<b>143.259</b>
Ingresos accesorios y gestión corriente		238.098	143.259
<b>Gastos de personal</b>		<b>(36.930.269)</b>	<b>(24.309.599)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(28.632.591)	(18.464.038)
Cargas sociales	23.c	(8.297.678)	(5.845.561)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(40.168.551)</b>	<b>(24.454.717)</b>
Servicios exteriores		(39.527.821)	(23.979.346)
Tributos		(368.146)	(118.956)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		(272.584)	(356.415)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>6,7,8 y 9</b>	<b>(4.581.325)</b>	<b>(3.084.112)</b>
<b>Imputación subvenciones inmov. no finan.</b>		<b>1.215</b>	<b>-</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		<b>1.496.096</b>	<b>276.436</b>
Resultados enajenaciones y otras		1.496.096	276.436
<b>Diferencia negativa combinaciones de negocio</b>		<b>4.713</b>	<b>360.093</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(557.785)</b>	<b>(746.921)</b>
<b>Resultado explotación</b>		<b>6.981.184</b>	<b>11.874.492</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>520.001</b>	<b>21.491</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		520.001	21.491
De terceros		16.423	21.491
De empresas del grupo		503.578	
<b>Gastos financieros</b>		<b>(5.441.167)</b>	<b>(4.371.180)</b>
Por deudas con terceros		(5.441.167)	(4.371.180)
<b>Variación valor razonable instrumentos financieros</b>		<b>4.409</b>	<b>(3.024)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>6.633</b>	<b>(20.862)</b>
Resultados por enajenaciones y otras		6.633	(20.862)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(4.910.124)</b>	<b>(4.373.575)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>2.071.060</b>	<b>7.500.917</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>20</b>	(74.603)	(1.981.848)
<b>Resultado ejercicios procedentes operaciones continuadas</b>		<b>1.996.457</b>	<b>5.519.069</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		1.941.769	5.374.120
Resultado atribuido a socios externos		54.688	144.949



ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

A) Estado de Ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

	<u>2021</u>	<u>2020 (*)</u>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b><u>1.996.457</u></b>	<b><u>5.519.069</u></b>
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	<u>1.996.457</u>	<u>5.519.069</u>
<b>Total de ingresos y Gastos atribuidos a la Sociedad dominante</b>	<b><u>1.941.769</u></b>	<b><u>5.374.120</u></b>
<b>Total de ingresos y Gastos atribuidos a socios externos</b>	<b><u>54.688</u></b>	<b><u>144.949</u></b>

(\*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

(\*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	Capital (Nota 16.a)	Prima de emisión (Nota 16.b)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores de la dominante (Nota 16.c.)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 16.c.)	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante (Nota 16.d)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2020</b>	<b>1.632.520</b>	<b>4.465.370</b>	<b>861.299</b>	<b>(1.065.920)</b>	<b>993.762</b>	<b>6.488</b>	<b>385.768</b>	<b>7.279.287</b>
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	5.374.120	-	144.949	5.519.069
Operaciones con socios o propietarios								
Ampliaciones de capital (Nota 16)	757.831	18.738.937	-	-	-	-	-	19.496.768
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	(281.211)	1.274.973	(993.762)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	(673.551)	753.797	-	-	(127.070)	(46.824)
<b>Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2020 (*)</b>	<b>2.390.351</b>	<b>23.204.307</b>	<b>(93.463)</b>	<b>962.850</b>	<b>5.374.120</b>	<b>6.488</b>	<b>403.647</b>	<b>32.248.300</b>
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	1.941.769	-	54.688	1.996.457
Operaciones con socios o propietarios								
Ampliaciones de capital (Nota 16)	464.584	26.535.316	-	-	-	-	-	26.999.900
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	2.623.503	2.750.617	(5.374.120)	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	62.026	-	-	-	62.026
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.854.935</b>	<b>49.739.623</b>	<b>2.530.040</b>	<b>3.775.493</b>	<b>1.941.769</b>	<b>6.488</b>	<b>458.335</b>	<b>61.306.683</b>

(\*) Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		
<b>Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>2.071.060</b>	<b>7.308.874</b>
<b>Ajustes del resultado consolidado</b>	<b>8.819.794</b>	<b>8.408.925</b>
Amortización del inmovilizado (+)	4.581.325	3.008.438
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	272.584	356.415
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	(1.496.096)	(276.436)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos de patrimonio (+/-)	(11.042)	23.886
Ingresos financieros (-)	(520.001)	(21.491)
Gastos financieros (+)	5.441.167	4.371.180
Otros ingresos y gastos (-/+)	551.857	946.933
<b>Cambios en el capital corriente consolidado</b>	<b>(37.480.702)</b>	<b>(17.246.924)</b>
Existencias (+/-)	(1.393.591)	293.303
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(61.034.068)	(27.325.560)
Otros activos corrientes (+/-)	(16.134.503)	(689.960)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	34.814.914	10.483.707
Otros activos y pasivos no corrientes	6.266.546	(8.414)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>	<b>(2.738.982)</b>	<b>(5.595.969)</b>
Pagos de intereses (-)	(5.441.167)	(4.371.180)
Cobros de intereses (+)	520.001	21.491
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	2.182.184	(1.246.280)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>	<b>(29.328.830)</b>	<b>(7.125.094)</b>
<b>Pagos por inversiones (-)</b>	<b>(139.400.662)</b>	<b>(8.803.134)</b>
Sociedades del Grupo	(14.836.225)	-
Inmovilizado intangible	(60.120.258)	(1.649.503)
Inmovilizado material	(64.444.179)	(7.006.342)
Otros activos financieros	-	(147.289)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>11.868.839</b>	<b>11.593.970</b>
Sociedades del Grupo	-	1.325.758
Inmovilizado intangible	1.256.381	-
Inmovilizado material	10.612.458	401.131
Inversiones Inmobiliarias	-	205.523
Otros activos financieros	-	9.661.558
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados</b>	<b>(127.531.823)</b>	<b>2.790.836</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>26.999.900</b>	<b>19.496.768</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	26.999.900	19.496.768
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>144.561.168</b>	<b>10.933.211</b>
Emisión		
Deudas con entidades de crédito (+)	98.894.791	17.169.031
Otras deudas	45.970.479	590.082
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito (-)	-	(56.662)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(304.102)	(665.356)
Otros pasivos financieros	-	(6.103.884)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados</b>	<b>171.561.068</b>	<b>30.429.979</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>14.700.415</b>	<b>26.095.721</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>34.642.525</b>	<b>8.546.804</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final de ejercicio</b>	<b>49.342.940</b>	<b>34.642.525</b>

(\*): Cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(1) Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo**

Ontime Corporate Union, S.L. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad dominante) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, C/ Zafiro, S/N.

La Sociedad es dominante de un grupo de empresas, de manera que junto con sus sociedades filiales integra el Grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, el “Grupo Ontime”). El detalle de las sociedades que forman el Grupo se adjunta en el Anexo I.

La Sociedad forma parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. y sociedades dependientes (grupo Movicar), y según lo dispuesto en la nota 20, la sociedad dominante directa es Movicar Global Business, S.L. La sociedad dominante tiene su domicilio fiscal y social en Av. Marconi, 4 de Madrid (España). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Movicar y el informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2021 no han sido formulados por los Administradores de Movicar Global Business, S.L. Una vez sean formuladas y aprobadas, las cuentas anuales consolidadas del grupo Movicar del ejercicio 2021 serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Movicar correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por el accionista único de Movicar Global Business, S.L.U. y mostraban un resultado consolidado de 4.824.264 euros y un patrimonio neto consolidado de 31.217.850 euros.

El objeto social de la Sociedad consiste en:

- La prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar avió, así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello.
- El transporte de viajeros en general, incluyendo la comercialización de paquetes de transporte agrupados para colectivos.
- Los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones.
- La prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística.
- Asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general.
- La actividad de reparación y mantenimiento de vehículos a motor de toda clase y naturaleza, así como de las flotas, incluyendo el suministro de piezas accesorias y de recambio.
- La compra-venta de vehículos comerciales, camiones y maquinaria agrícola.
- La actividad de mantenimiento de complejos residenciales o industriales y edificios, bien sean de viviendas, oficinas centros comerciales ya se encuentren en núcleos urbanos, industriales o rurales, incluyendo la de sus instalaciones y sistemas de todo tipo y naturaleza, así como la prestación de servicios de conserjería, ordenanzas y limpieza.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- La prestación de servicios de mudanzas, locales, nacionales o internacionales, y los de guardamuebles, a particulares, empresas o administraciones públicas.
- Prestación de servicios consistentes en actividades de información de accesos, custodia, y comprobación del estado y funcionamiento de instalaciones, y de gestión auxiliar, realizados en edificios e instalaciones por porteros, conserjes, controladores y personal análogo.
- Tareas de recepción, comprobación de visitantes y orientación de los mismos, así como los de control de entradas, documentos o carnet privados, en cualquier clase de inmuebles, para garantizar su funcionamiento y seguridad física.
- Control de tránsito en zonas reservadas o de circulación restringida en el interior de fábricas, plantas de producción de energía, grandes centros de proceso de datos y similares.
- Prestación de servicios auxiliares, complementarios en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, inmuebles en fase de construcción, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones aeroportuarias, instalaciones deportivas, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, centros docentes, parques, fincas rústicas y, en general en toda clase de inmuebles, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, recepcionistas, auxiliares de control, auxiliares de servicios, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas y profesionales afines o que complementen sus funciones consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales e instalaciones así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, propietarios, visitante o usuarios mediante la realización de las siguientes tareas, excluidas en todo caso, aquellas para la que la ley establece homologación o autorización administrativa especial.
- La atención a los servicios de urgencia, prevención, información, centralita de teléfonos, canalización y control de instalaciones, personas y mercancías.
- La apertura, cierre y custodia de llaves.
- El encendido y apagado manejo y supervisión, entrenamiento y reparación de los motores e instalaciones de calor, frío y electricidad de los ascensores, de los conductos de agua, gas y otros mecanismos de los sistemas y aparatos de prevención y lucha contra incendios así como de cualquier otro equipo o inmovilizado material.
- La explotación de sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, policía, hospitales y centros médicos.
- Servicios de prevención, lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rústicas, instalaciones industriales y urbanas, incluidos los inmuebles en fase de construcción.
- La adquisición por cualquier título de fincas, urbanas, rústicas e inmuebles de toda clase, solares, terrenos, viviendas, locales de negocio, naves industriales y garajes, su construcción, edificación y rehabilitación, para su tenencia, uso y arrendamiento excepto el financiero, o su enajenación mediante compraventa, cesión, permuta, donación o aportación, su promoción inmobiliaria y su explotación, así como su administración.
- La adquisición de títulos valores, acciones y participaciones de otras entidades, cotizadas en mercados organizados o no, así como la administración de carteras de inversión con soporte de bienes muebles o inmuebles de cualquier tipo.
- La prestación de servicios de selección y formación de personal, incluyendo la promoción, el desarrollo y la gestión de cursos de formación y reciclaje.
- La comercialización de productos y servicios por cuenta y para terceros.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Tales actividades podrá desarrollarlas la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante su participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo. Además, las llevará a cabo por medio de aquellas personas físicas ligadas por cualquier vínculo jurídico a la Sociedad que reúnan las condiciones habilitantes para poder prestar tales servicios, especialmente la titulación necesaria.

La Sociedad tiene como actividades principales:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto correspondencia.
- Actividades auxiliares de transporte.

La actividad principal de las sociedades del Grupo Ontime es igualmente la prestación de servicios de transporte de mercancías, recadería y reparto de correspondencia y actividades auxiliares a esta.

Estas actividades se realizan en España y Portugal y, desde la adquisición de la sociedad dependiente Frialdis Maroc (véase nota 5) a finales de 2021, también en Marruecos.

**(2) Bases de presentación****(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Union, S.L. y de las sociedades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2021. Con posterioridad a dicha fecha, se identificó la necesidad de realizar un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020, ya que el Grupo, había registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la renuncia a la opción de compra de naves, sin embargo, al realizarse en el mismo acto de compra-venta de participaciones de la sociedad Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.), el Grupo no debió haber registrado resultado alguno por esta transacción. Con fecha 23 de junio de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante reformuló las cuentas anuales consolidadas de 2020 para registrar adecuadamente los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de socios sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 23 de junio de 2021.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

**Variaciones del perímetro de consolidación.**

Durante el ejercicio 2021, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante ha adquirido el control de Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, mediante la adquisición del 100 % de las participaciones por importe de 70.000 miles de euros (véase nota 5).

Con fecha 30 de junio de 2021 se han formalizado sendas fusiones por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente), J.I.Z. Operaciones, S.L., Catalonia Logistic Integration, S.L. y Trimarbros, S.L. (como absorbidas) y Ontime Plataforma Noreste, S.L. (como absorbente, anteriormente denominada, Transportes Gallastegui, S.L.) y Actividades Logísticas Vascas, S.L (como absorbida).

Durante el ejercicio 2020, se produjeron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- *Ontime Plataforma Noreste, S.L.U. (anteriormente denominada Transportes Gallastegui, S.L.)*

Con fecha 23 de julio de 2020, la Sociedad dominante ha adquirido el control de esta sociedad mediante la adquisición del 100% de las participaciones por importe de 3.693.996 euros (Nota 5).

- *Destina Logistic, S.A.*

Con fecha 26 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante ha adquirido el control de esta sociedad mediante la adquisición del 100 % de las participaciones por importe de 2.500.000 euros (Nota 5).

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- *Rotri, S.L*

Con fecha 29 de diciembre de 2020, la Sociedad dependiente Trimarbros, S.L., ha procedido a la liquidación de esta sociedad, sobre la que se tenía una participación del 66,66 %. Dicha liquidación ha generado un resultado negativo de 17.234 euros.

(c) Correcciones de errores realizadas durante el ejercicio

Durante 2021, el Grupo ha determinado el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos procedentes de las combinaciones de negocios de las sociedades adquiridas en el ejercicio 2020, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U. (anteriormente denominada Transportes Gallastegui, S.L.) y Destina Logistic, S.A., para lo que ha contado con el informe de un experto independiente contratado por el Grupo. Como resultado de la determinación de esos valores, se han puesto de manifiesto diferencias respecto de los que fueron registrados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020, motivo por el que se ha procedido a corregir este error en las cifras comparativas de 2020 que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. Estas diferencias han consistido en lo siguiente:

- En 2020, se registró un fondo de comercio correspondiente a dichas combinaciones de negocio por 1.294 miles de euros, cuando, de acuerdo a la valoración efectuada en 2021, se han identificado activos intangibles correspondientes a carteras de clientes por 2.100 miles de euros. Para dichos intangibles, se ha reconocido un impuesto diferido de pasivo por 520 miles de euros, resultando en consecuencia una diferencia negativa de consolidación de 360 miles de euros, habiéndose efectuado estas correcciones en las cifras reexpresadas de 2020 de las presentes cuentas anuales consolidadas de 2021.
- El valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos es superior al precio de adquisición en el caso de las combinaciones de negocios, que, tras los correspondientes análisis, se ha concluido que es una diferencia negativa de consolidación que se ha registrado como ingreso en las cifras reexpresadas de 2020.

Además, el Grupo ha corregido en las cifras comparativas de 2020 de las presentes cuentas anuales consolidadas de 2021, determinados gastos que estaban registrados en el epígrafe “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020 por importe de 709.944 euros y que deberían haberse registrado en el epígrafe de “Servicios exteriores” en base a su naturaleza.

El efecto de estas correcciones en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2020 se muestra a continuación:



## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	2020	Ajuste	Reclasificación	Reexpresado 2020
<b>BALANCE CONSOLIDADO</b>				
<b>Activo no corriente</b>	<b>26.570.418</b>	<b>712.546</b>	-	<b>27.282.964</b>
Inmovilizado intangible	2.748.265	712.546	-	3.460.811
<b>TOTAL ACTIVO consolidado</b>	<b>122.949.967</b>	<b>712.546</b>	-	<b>123.662.513</b>
<b>Patrimonio neto consolidado</b>	<b>32.023.941</b>	<b>224.359</b>	-	<b>32.248.300</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>5.149.761</b>	<b>224.359</b>	-	<b>5.374.120</b>
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>47.349.384</b>	<b>488.187</b>	-	<b>47.837.571</b>
Pasivos por impuesto diferido	221.842	488.187	-	710.029
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>122.949.967</b>	<b>712.546</b>	-	<b>123.662.513</b>
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA</b>				
Servicios exteriores	(23.177.026)	(92.376)	(709.944)	(802.320)
Amortización del inmovilizado	(3.008.438)	(75.674)	-	(3.084.112)
Diferencia negativa combinaciones negocio	-	360.093	-	360.093
Otros resultados	(1.456.865)	-	709.944	(746.921)
<b>Resultado de explotación</b>	<b>11.682.449</b>	<b>192.043</b>	-	<b>11.874.492</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>7.308.374</b>	<b>192.043</b>	-	<b>7.500.917</b>
Impuestos sobre beneficios	(2.014.164)	32.316	-	(1.981.848)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones</b>	<b>5.294.710</b>	<b>224.359</b>	-	<b>5.519.069</b>

(d) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, redondeadas a la unidad más cercana, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

- El Grupo viene realizando combinaciones de negocio en los últimos ejercicios, para cuyo registro contable es necesario llevar a cabo estimaciones de aspectos como la identificación y determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos o la probabilidad de devengo de contraprestaciones contingentes, entre otros, que requieren del ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores.
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y créditos a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y los Administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.
- La Sociedad reconoce los pasivos contingentes si se estima que es probable que vaya a generar una obligación para el Grupo que puede estimarse con fiabilidad (véase nota 5)

La situación actual provocada por la crisis sanitaria del COVID-19 no ha afectado de forma negativa a las actividades del Grupo. No obstante, esta situación aún genera un grado de incertidumbre adicional en relación con las estimaciones y juicios relevantes. Adicionalmente, actualmente existe un entorno económico actual de inestabilidad, que se ha puesto de manifiesto principalmente después del cierre del ejercicio 2021, el cual, entre otros efectos, está implicando elevados costes de energía, combustibles y ciertas materias primas, así como altas tasas de inflación, habiéndose visto agravado como consecuencia del conflicto en Ucrania. La dirección y los administradores están evaluando el potencial impacto que este entorno de inestabilidad pudiera tener, en su caso, para el Grupo. En todo caso, esta situación genera un grado de incertidumbre adicional en relación con las estimaciones y juicios relevantes.

- Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(f) Cambios de criterios contables

Con fecha 1 de enero de 2021 ha entrado en vigor el RD 1/2021 de de 12 de enero, por el que se modifican, entre otros, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, que modifica, entre otros, el Plan General Contable, con objeto de continuar con el proceso de convergencia del Derecho contable español con las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

La reforma contable de 2021 modifica fundamentalmente el Plan General de Contabilidad, con el fin de adaptar la normativa española a los contenidos de las nuevas Normas de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea de ingresos de contratos con clientes (NIIF-UE 15) e instrumentos financieros (NIIF-UE 9). De esta forma, el Real Decreto introduce importantes cambios, y los más relevantes se realizan en las normas de registro y valoración 9ª. “Instrumentos financieros” y 14ª. “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

Las modificaciones son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª “Instrumentos financieros”

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la nota 4, y suponen una modificación respecto a los aplicados en ejercicios anteriores.

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria segunda del RD 1/2021, los criterios seguidos por el Grupo para la primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros han sido los siguientes:

- La fecha de primera aplicación ha sido el 1 de enero de 2021.
- El juicio sobre la gestión que realiza el Grupo a los efectos de clasificar los instrumentos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.
- Para los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste amortizado, se considera su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resulten de aplicación los nuevos criterios. Lo mismo ocurre con el valor en libros de los activos y pasivos financieros que sigan el criterio del coste.
- Dado que no ha resultado ninguna diferencia de valoración en los activos y pasivos financieros, no se ha registrado importe alguno en una cuenta de reservas como consecuencia de la primera aplicación esta norma.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- La Sociedad ha optado por no adaptar la información comparativa conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas en los desgloses que ha sido preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior, ajustados a los nuevos criterios de presentación.

En cuanto a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, los activos financieros que, conforme a la normativa anterior, estaban clasificados en la cartera de “Préstamos y partidas a cobrar” se han clasificado, de acuerdo a los nuevos criterios, en la cartera de “coste amortizado”.

Los pasivos financieros que conforme a la normativa vigente hasta la fecha de transición estaban clasificados en la cartera de “Débitos y partidas a pagar” se han clasificado, conforme a los nuevos criterios, en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Los nuevos criterios aplicados no han supuesto un cambio en el criterio de registro y valoración aplicable a los instrumentos financieros, por lo que la adaptación a la nueva normativa no ha supuesto impacto patrimonial para el Grupo, resultando los mismos valores en libros de activos y pasivos financieros conforme a la categoría inicial y final de valoración.

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio que se inicie a partir de 1 de enero de 2021.

Esta modificación ha supuesto la transposición a la normativa contable nacional de la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” mediante la modificación de la norma y registro y valoración 14ª del Plan General Contable y la publicación de la Resolución del ICAC de del 10 de febrero de 2021, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. En la nota 4 se detallan los criterios de registro y valoración aplicados por el Grupo.

Conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria del RD 1/2021, respecto a los criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios en el primer ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021, como solución práctica alternativa contemplada en el punto 4 de dicha Disposición Transitoria, el Grupo ha optado por seguir los criterios en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados en la fecha de primera aplicación (esto es, el 1 de enero de 2021).

El impacto de la adopción de los cambios en las normas de registro y valoración de los ingresos por prestación de servicios no ha tenido efecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2021. Asimismo, con relación a los cambios de criterios de registro y valoración de ingresos por ventas y prestación de servicios, no se han identificado diferencias en cuanto a los criterios anteriores, según la actividad del Grupo.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(3) Distribución de Resultados de la Sociedad Dominante**

La distribución de los beneficios de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Socios el 23 de junio de 2021 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
<b><u>Base de reparto</u></b>	
Beneficio	2.726.179,29
	<u><b>2.726.179,29</b></u>
<b><u>Distribución</u></b>	
Reserva Legal	272.617,93
Compensación de resultados negativos ejercicios anteriores	149.088,51
Reservas voluntarias	2.304.472,85
	<u><b>2.726.179,29</b></u>

La propuesta de aplicación del resultado de 2021 de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Socios es como sigue:

	<u>Euros</u>
<b><u>Base de reparto</u></b>	
Pérdida	(1.394.516,45)
<b><u>Distribución</u></b>	
Resultados negativos ejercicios anteriores	<u>(1.394.516,45)</u>

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles de la Sociedad dominante son como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva legal	307.301	34.683
Reserva de Capitalización	163.882	18.904
	<u><b>471.183</b></u>	<u><b>53.587</b></u>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

**(4) Normas de Registro y Valoración****(a) Sociedades dependientes**

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación del Grupo.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

(Continúa)

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitido y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, no forman se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los socios externos en el negocio adquirido, se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en las cuentas anuales consolidadas.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(c) Socios externos

Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas a partir de la fecha de transición se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto del balance consolidado de forma separada del patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Los resultados y los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto de las sociedades dependientes, se asignan al patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante y a los socios externos en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de socios externos. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y los socios externos se reconocen como una transacción separada.

Las operaciones de aumento y reducción de la participación de socios externos en una sociedad dependiente manteniendo el control, se reconocen como transacciones con instrumentos de patrimonio neto. Por lo tanto no surge un nuevo coste de adquisición en los aumentos y tampoco se reconocen resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en las reducciones, sino que la diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y el valor contable de los socios externos se reconoce en reservas de la sociedad inversora, sin perjuicio de reclasificar las reservas de consolidación y reasignar los ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto entre el Grupo y los socios externos. En las operaciones de disminución de la participación del Grupo en una sociedad dependiente, los socios externos se reconocen por su participación en los activos netos consolidados, incluyendo el fondo de comercio de consolidación.

(d) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos realizados por el grupo para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(i) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de investigación incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumple las siguientes condiciones:

- El coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

El Grupo procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumple las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Si el Grupo no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio

La partida fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de sociedades dependientes y negocios conjuntos. La partida fondo de comercio, surge de las combinaciones de negocios registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades consolidadas.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización y la corrección valorativa por deterioro del fondo de comercio de consolidación se atribuyen exclusivamente a la Sociedad dominante, salvo que los socios externos hubieran participado en la fecha de adquisición de su participación del valor neto contable de un fondo de comercio o fondo de comercio de consolidación preexistente.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Cartera de clientes

Se corresponde con la valoración realizada en la fecha de la combinación de negocios de aquellas relaciones no contractuales pero recurrentes con clientes identificados en lael Grupo Acotral.

(v) Marca

Los derechos de la propiedad industrial se valoran inicialmente por el precio de adquisición o a su valor razonable si han aflorado como consecuencia de una combinación de negocio.

Las marcas han surgido dentro del proceso de la combinación de negocio y se ha estimado que tienen una vida útil de 10 años. Su valoración inicial se ha realizado a su valor razonable en la fecha de adquisición y se evalúa su posible deterioro en cada cierre de ejercicio.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(vi) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vii) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Investigación y Desarrollo	Lineal	5
Fondo de comercio de consolidación	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	20
Cartera de clientes	Lineal	5-10
Marca	Lineal	10

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

(viii) Deterioro del valor del inmovilizado

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las piezas de recambio destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos y máquinas en sustitución de otras semejantes, se valoran siguiendo los criterios expuestos anteriormente. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es inferior al año se registran como existencias. Las piezas cuyo ciclo de almacenamiento es superior al año y corresponden de manera exclusiva a determinados activos se registran y amortizan conjuntamente con los mismos y en otro caso se registran como Otro inmovilizado, procediéndose a amortizar, en la medida en que se pueda identificar, de acuerdo al mismo proceso al que está sometida la pieza a sustituir. En general estos últimos repuestos se amortizan desde la fecha en la que se incorporan el activo, considerando la vida útil ponderada tecnológica o económica de los activos a los que los repuestos sean susceptibles de ser incorporados y considerando la propia obsolescencia técnica de los repuestos.

*Inversiones en locales arrendados*

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

*(iii) Costes posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

*(iv) Deterioro del valor de los activos*

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

*(f) Inversiones inmobiliarias*

El Grupo clasifica en este epígrafe los inmuebles, incluidos aquellos en curso o desarrollo, destinados total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a inmovilizado material cuando comienza a utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos.

El Grupo reclasifica una inversión inmobiliaria a existencias cuando inicia una obra encaminada a producir una transformación sustancial del inmueble con la intención de venderlo.

El Grupo reclasifica un inmovilizado material a inversión inmobiliaria cuando deja de utilizar el inmueble en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos y se destina a obtener rentas o plusvalías o ambas.

El Grupo reclasifica una existencia a inversión inmobiliaria cuando el inmueble es objeto de arrendamiento operativo.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	50

(g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, si el Grupo tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance consolidado se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

(Continúa)

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

(h) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

Los contratos de arrendamiento en los que, al inicio de los mismos, el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

(ii) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

▪ Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (e). No obstante, si no existe seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

▪ Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingente se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(i) Instrumentos financieros

a) Reconocimiento y reclasificación de instrumentos financieros

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio. El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros:

- a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias;
- activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado;
- activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y
- activos financieros valorados a coste.



## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

b) Clasificación de activos financieros:

El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica los activos financieros o carteras de activos financieros adquiridas u originadas con pérdidas de crédito incurridas a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas, atendiendo al modelo de negocio del Grupo y las características contractuales de los flujos de efectivo, sin considerar los flujos a percibir por la ejecución y venta de la garantía. El Grupo no reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo para estos activos financieros, en la medida en que los flujos a cobrar contractuales, sin considerar aquellos derivados de la realización de la garantía, sean inferiores al precio de adquisición u originación de los mismos.

El Grupo designa un activo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o asimetría contable que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes

En todo caso, el Grupo clasifica los siguientes activos financieros a coste:

- b. Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- d. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

c) Clasificación de pasivos financieros:

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

El Grupo clasifica el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado

d) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

f) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran al coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero de forma continua, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

El Grupo valora las inversiones incluidas en esta categoría al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, más o menos los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, forman parte de la valoración inicial de los instrumentos de patrimonio, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares adquiridos.

El Grupo valora las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan al Grupo como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Grupo valora las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a los partícipes no gestores.

g) Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión. Este criterio, se aplica independientemente del criterio de valoración de los instrumentos de patrimonio, por lo que para los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable, se reduce igualmente el valor de la inversión, reconociendo el aumento del valor posterior, en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, atendiendo a la clasificación de los instrumentos.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

h) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

i) Confirming

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance consolidado hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen en la partida de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance.

En aquellos casos en los que El Grupo solicita el aplazamiento del plazo de pago de las deudas inicialmente mantenidas con los acreedores comerciales se produce la cancelación de las mismas en el plazo de vencimiento original y se reconoce un pasivo financiero en la partida “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado.

j) Fianzas

Las fianzas entregadas, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio). Los anticipos cuya aplicación se va a producir a largo plazo, son objeto de actualización financiera al cierre de cada ejercicio en función del tipo de interés de mercado en el momento de su reconocimiento inicial.

k) Bajas de activos financieros

El Grupo aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

l) Bajas de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

m) Contratos de compra o venta de activos no financieros

El Grupo tiene suscrito un contrato a plazo para comprar un negocio con terceros que si se materializara resultará en una combinación de negocios en una fecha futura. El Grupo no ha valorado este contrato como un instrumento financiero derivado, en la medida en que el plazo del contrato no excede del periodo razonable habitualmente necesario para obtener las aprobaciones y completar la transacción.

n) Existencias(i) General

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

## o) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones, donaciones y legados relacionadas con el desarrollo de proyectos de investigación, el Grupo considera que se han cumplido las condiciones para su obtención.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

q) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

r) Ingresos por prestación de servicios

El Grupo realiza un amplio análisis de las distintas categorías de contratos con clientes, identificando las obligaciones de desempeño para cada tipo de contrato conforme a lo establecido en la norma, verificando las metodologías en la determinación del precio de la transacción y su asignación entre cada una de las obligaciones y reconociendo el ingreso cuando se satisface la obligación objeto del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos..

s) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto consolidado o de una combinación de negocios.

En el ejercicio 2021 el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Ontime Corporate Union, S.L. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Transporte y Logística, S.L.U., Courier Local Integral, S.L.U., Responsabilidad Social Ontime, S.L.U. y Destina Logistic, S.A.U.



## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las sociedades, Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Podpalet Logísticas e Transportes, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U., Compañía Logística Acotral, S.L., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente. El Grupo integrará al grupo fiscal a partir del 1 de enero de 2022 a las sociedades que se han adquirido en 2021 (véase nota 5).

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce todos los pasivos por impuesto diferido excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo, en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras para compensar las diferencias.

El Grupo reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferidos y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, el Grupo reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

El Grupo reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

No obstante, para la valoración de las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados en las cuentas anuales consolidadas, se utiliza el tipo impositivo de la sociedad que ha contabilizado el resultado.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de explotación, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

u) Transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable

Las transacciones entre empresas de grupo excluidas del conjunto consolidable, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todas las sociedades dependientes, asociadas y multigrupo han sido incluidas en el conjunto consolidable, no habiéndose excluido sociedad alguna.

v) Provisiones(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(w) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(5) Combinaciones de negocios**

La composición del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<u>Fondo de Comercio</u>		
Catalonia	76.139	88.321
	<b>76.139</b>	<b>88.321</b>
<u>Fondo de Comercio de Consolidación</u>		
Cía Logística Acotral	7.258.684	-
Ttes. Yagüe 1955	3.334.876	-
Frialdis Maroc	603.703	-
Courier	386.627	454.690
	<b>11.583.890</b>	<b>454.690</b>
<b>Total</b>	<b>11.660.028</b>	<b>543.011</b>

- Combinaciones de negocio en 2021

Con fecha 15 de diciembre de 2021, el Grupo a través de la sociedad dominante Ontime Corporate Union, S.L., ha adquirido el 100 % de las participaciones en las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc (en adelante, Acotral o el Subgrupo Acotral), domiciliadas en España, salvo Frialdis Maroc que está domiciliada en Marruecos, y todas tienen como actividad principal el transporte de mercancías y servicios logísticos.

La combinación de negocios se ha llevado a cabo con el objetivo de crear el mayor grupo de logística integral y seguir liderando este sector en la Península Ibérica. Estas adquisiciones permitirán reformar el área de cargas completas y continuar con el proyecto de crecimiento, de manera orgánico como a través de adquisiciones.

Los negocios adquiridos han generado para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición (siendo éstas el 16 de diciembre de 2020 y el 23 de julio de 2020), y el cierre del ejercicio por importe de 190.558 euros y de 15.175.681 euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2021, el beneficio e importe neto e la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2021 hubieran ascendido a 3.127.295 euros y de 481.006.658 euros, respectivamente.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El detalle del coste de la combinación de negocios, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios	
Efectivo pagado	49.000.000
Precio contingente estimado	<u>21.000.000</u>
<b>Total coste de la combinación de negocios</b>	<b><u>70.000.000</u></b>

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes, fueron son como sigue:

	<u>2021</u>				
	<u>Euros</u>				
	<u>Valor Razonable</u>				
	<u>Cía Logística Acotral</u>	<u>Ttes. Yagüe 1955</u>	<u>Tum Capilar</u>	<u>Frialdis Maroc</u>	<u>Total</u>
Inmovilizado Intangible (nota 6)	44.622.573	3.585.711	-	-	48.208.284
Terrenos y construcciones (nota 8)	15.292.821	-	-	-	15.292.821
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	40.231.409	182.195	-	835.341	41.248.945
Inmovilizado en curso (nota 8)	856.936	-	-	-	856.936
Inversiones financieras a L/P	93.316	1.500	2.300	19.476	116.592
Activos por impuestos diferidos	559.945	1.136.786	-	-	1.696.731
Activos Corrientes	26.019.047	5.337.750	170.106	1.638.284	33.165.187
<b>Total activos</b>	<b><u>127.676.047</u></b>	<b><u>10.243.942</u></b>	<b><u>172.406</u></b>	<b><u>2.493.101</u></b>	<b><u>140.585.496</u></b>
Pasivos no corrientes	41.774.205	296.550	-	787.955	42.858.710
Pasivos por impuestos diferidos	12.148.000	896.000	-	-	13.044.000
Pasivo contingencias fiscales y laborales	2.375.000	-	-	-	2.375.000
Pasivos corrientes	21.070.526	4.097.475	123.153	1.170.443	26.461.597
<b>Total pasivos y pasivos contingentes</b>	<b><u>77.367.731</u></b>	<b><u>5.290.025</u></b>	<b><u>123.153</u></b>	<b><u>1.958.398</u></b>	<b><u>84.739.307</u></b>
<b>Total activos netos adquiridos</b>	<b><u>50.308.316</u></b>	<b><u>4.953.917</u></b>	<b><u>49.253</u></b>	<b><u>534.703</u></b>	<b><u>55.846.189</u></b>
Coste de la combinación de negocios	57.567.000	8.288.793	44.540	1.138.406	67.038.739
Fondo de comercio	7.258.684	3.334.876	-	603.703	11.197.263
Diferencia negativa de consolidación	-	-	4.713	-	4.713

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las condiciones del precio de adquisición del subgrupo Acotral está compuesto por un precio fijo y un precio contingente, que depende de determinadas condiciones futuras, acordándose un precio máximo de 70.000 miles de euros que quedaría distribuido como sigue:

- 60.528.261 euros por las acciones de Compañía Logística Acotral, S.A.U., de los que 39.528.261 corresponden a precio fijo y, en su caso, 21.000.000 euros corresponde al pago contingente.
- 8.288.793 euros por las participaciones de Transporte Yagüe 1955, S.L.
- 40.540 euros por las participaciones de Tum Capilar, S.L.
- 1.138.406 euros por las acciones de Frialdis Maroc.

El pago contingente se abonaría de acuerdo al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- (i) Un importe de 5.250.000 euros en cada ejercicio si al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024 se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:
  - a. Continuidad del principal cliente de Compañía Logística Acotral, S.A.U. a dichas fechas en condiciones sustancialmente equivalentes a las actuales.
  - b. Que la venta total anual a los principales clientes del subgrupo Acotral, en su cómputo global, no se reduzcan en más de un 15 % respecto a las ventas a estas compañías en el año 2020, salvo que sea por causas determinadas por decisiones de la Sociedad.
  - c. Que el coste salarial de la plantilla de las sociedades adquiridas no se incremente por ningún motivo más de un 3% del IPC cada año por causas no reguladas en el Convenio Colectivo, salvo que dicho incremento se pueda repercutir vía precio a los clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo ha registrado la totalidad del precio contingente que se encuentra pendiente de pago (véase nota 17), por estimar la dirección y los administradores de la Sociedad que es probable que se cumplan las condiciones para su devengo.

No obstante, al cierre del ejercicio 2024 se evaluará el cumplimiento de las condiciones establecidas mencionadas, abonando al vendedor el importe no satisfecho en todo caso, siempre y cuando al cierre de dicho ejercicio, las ventas consolidadas del periodo 2021 a 2024 fueran superiores a 4 veces la cifra de ventas del ejercicio 2020 respecto de los principales clientes del subgrupo Acotral.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que han tenido lugar en 2021, se han identificado determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que han sido reconocidas en la fecha de toma de control y que ha ascendido a 39.380 miles de euros y 7.965 miles de euros, en relación con carteras de clientes y marcas, respectivamente. Asimismo, se han registrado impuestos diferidos de pasivo correspondientes a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 12.829 miles de euros y, finalmente, han surgido fondos de comercio por un importe total de 14.804 miles de euros (véase nota 7).

- Combinaciones de negocio en 2020

Durante el ejercicio 2020, el Grupo a través de la sociedad dominante Ontime Corporate Union, S.L. adquirió el 100% de las participaciones en las sociedades Transporte Gallastegui, S.L.U. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.U) y Destina Logistic, S.A., domiciliadas en España y que tienen como actividad principal el transporte de mercancías.

La combinación de negocios se llevó a cabo con el objetivo consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar su área de la distribución de mercancías peligrosas, de almacenaje de productos químicos y continuar con el proyecto de crecimiento del Grupo.

Los negocios adquiridos en 2020 generaron para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2020 por importe de 493.208 euros y de 10.036.644. euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2020, el beneficio e importe neto de la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2020 hubieran ascendido a 7.657.120 euros y 124.468.361 euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios	
Precio fijo	3.993.996
Precio contingente	600.000
<b>Total coste de la combinación de negocios</b>	<b><u>4.593.996</u></b>



## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Tal y como se menciona en la nota 2 (b), el Grupo ha realizado durante 2021 la estimación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos en las combinaciones de negocio de Transporte Gallastegui, S.L. y Destina Logistics, S.A., de manera que se han identificado diferencias respecto de los valores registrados en las cuentas anuales consolidadas de 2020, habiéndose realizado en las presentes cuentas anuales consolidadas de 2021, las correcciones oportunas en las cifras comparativas de 2020 para reflejar dichos valores. En particular, se han dado de baja los fondos de comercio que había registrados a 31 de diciembre de 2020 en relación con estas combinaciones de negocio por importe de 1.294 miles de euros, se ha determinado que las mismas dieron lugar a diferencias negativas de consolidación, se han registrado activos intangibles correspondientes a carteras de clientes por 2.100 miles de euros, netos de su efecto fiscal. Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos y las diferencias negativas de consolidación resultantes fueron:

	<b>Euros</b>		
	<b>2020 (*)</b>		
	<b>Valor Razonable</b>		
	<b>Transportes Gallastegui</b>	<b>Destina</b>	<b>Total</b>
Inmovilizado Intangible (nota 6)	1.463.202	637.000	<b>2.100.202</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	384.387	307.531	<b>691.918</b>
Inversiones financieras a L/P	13.398	96.512	<b>109.910</b>
Activos Corrientes	4.757.520	4.649.362	<b>9.406.882</b>
<b>Total activos</b>	<b>6.618.507</b>	<b>5.690.405</b>	<b>12.308.912</b>
Pasivos no corrientes	1.838.539	1.558.779	<b>3.397.318</b>
Pasivos corrientes	2.537.262	1.420.243	<b>3.957.505</b>
<b>Total pasivos y pasivos contingentes</b>	<b>4.375.801</b>	<b>2.979.022</b>	<b>7.354.823</b>
<b>Total activos netos adquiridos</b>	<b>2.242.706</b>	<b>2.711.383</b>	<b>4.954.089</b>
Coste de la combinación de negocios	2.093.996	2.500.000	<b>4.593.996</b>
Fondo de comercio	-	-	-
Diferencia negativa de consolidación	(148.710)	(211.383)	<b>(360.093)</b>

(\*) cifras reexpresadas

Las condiciones de la adquisición de Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.) es de un precio fijo de 3.693.995 euros y un precio variable de 300.000 euros, siempre que se cumplieran las siguientes condiciones:

- Que la mitad de los miembros del Equipo Directivo permanezcan en activo dentro del Grupo Ontime, ocupando puestos directivos durante 12 meses.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Que se hayan mantenido, al menos el 80% de los clientes que se detallan en el contrato de compra-venta o alternativamente, que se haya mantenido el 70% del nivel de facturación medio mensual del periodo comprendido desde el 1 de julio de 2020 al 30 de julio de 2021

Al 31 de diciembre de 2020 el precio variable se encontraba pendiente de pago (véase nota 18). Al 31 de diciembre de 2021 el importe pendiente de pago asciende a 434.000 euros.

Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas de 2020 se habían cumplido con estas condiciones, el Grupo consideró el precio contingente como parte del coste de la combinación de negocios al 31 de diciembre de 2020.

Las condiciones de la adquisición de Destina Logistic, S.A., no conllevan la existencia de contraprestaciones adicionales sujetas a eventos futuros.

Como resultado de la adquisición de Transportes Gallastegui, S.L. (actualmente denominada Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.) y Destina Logistic, S.A. surgieron diferencias negativas de consolidación por importe de 360 miles de euros (véase nota5).

**(6) Inmovilizado Intangible**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio y el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros					Total
	Desarrollo	Marca	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Otro inmovilizado intangible	
<b>Coste al 1 de enero de 2021</b>	<b>898.611</b>	-	<b>818.776</b>	<b>2.082.000</b>	-	<b>3.799.387</b>
Altas	-	-	500.421	-	214.290	714.711
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	3.983.000	326.044	42.715.000	1.184.240	48.208.284
Bajas	(898.611)	-	(357.787)	-	-	(1.256.398)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>3.983.000</b>	<b>1.287.454</b>	<b>44.797.000</b>	<b>1.398.530</b>	<b>51.465.984</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2021</b>	<b>(542.562)</b>	-	<b>(209.761)</b>	<b>(129.264)</b>	-	<b>(881.587)</b>
Amortizaciones	(178.024)	(16.596)	(48.344)	(539.269)	-	(782.233)
Bajas	720.586	-	120.827	-	-	841.413
<b>Amort. Acum. al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>(16.596)</b>	<b>(137.278)</b>	<b>(668.533)</b>	-	<b>(822.407)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>-</b>	<b>3.966.404</b>	<b>1.150.176</b>	<b>44.128.467</b>	<b>1.398.530</b>	<b>50.643.577</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	<b>Euros</b>			<b>Total</b>
	<b>2020 (*)</b>			
	<b>Desarrollo</b>	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Cartera de clientes</b>	
<b>Coste al 1 de enero de 2020</b>	<b>898.611</b>	<b>453.341</b>	-	<b>1.351.952</b>
Altas	-	347.233	-	347.233
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	18.201	2.082.000	2.100.202
<b>Coste al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>898.611</b>	<b>818.775</b>	<b>2.082.000</b>	<b>3.799.387</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2020</b>	<b>364.538</b>	<b>178.761</b>	-	<b>543.299</b>
Amortizaciones	178.024	31.000	129.264	338.288
<b>Amort. Acum. al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>542.562</b>	<b>209.761</b>	<b>129.264</b>	<b>881.587</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>356.049</b>	<b>609.014</b>	<b>1.952.736</b>	<b>2.917.800</b>

(\*) cifras reexpresadas

(a) General

Las altas del ejercicio 2021 y 2020 corresponden a inversiones del software de gestión de Logística y Transporte Padua que utiliza la mayor parte de Grupo.

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden al proyecto de Investigación y Desarrollo “Proyecto Wonder”, que se ha vendido a un tercero habiéndose obtenido un beneficio de 822 miles de euros registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Aplicaciones informáticas	278.779	56.057
	<b>278.779</b>	<b>56.057</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han identificado indicios de deterioro del inmovilizado intangible del Grupo, incluidos los fondos de comercio (véase nota 7).

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(7) Fondo de Comercio y Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas**

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de sociedades consolidadas, han sido los siguientes:

	<b>Euros</b>
	<b>2021</b>
<b>Coste al 1 de enero</b>	<b>658.196</b>
Combinaciones de negocios (Nota 5)	11.197.263
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>11.855.459</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero</b>	<b>115.185</b>
Amortizaciones	80.246
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>195.431</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>11.660.028</b>

	<b>Euros</b>
	<b>2020 (*)</b>
<b>Coste al 1 de enero</b>	<b>658.196</b>
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>658.196</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero</b>	<b>49.365</b>
Amortizaciones	65.820
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>115.185</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>543.011</b>

(\*) cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

Durante el ejercicio 2021 se han reconocido fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc (véase nota 5)

Durante el ejercicio 2021, se reconocieron en las cifras comparativas de 2020, diferencias negativas de combinaciones de negocios derivadas de la adquisición y toma de control de las sociedades Transportes Gallasetegui, S.L. (actualmente denominada, Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.) y Destina Logistic, S.A. por importe de 151 miles de euros y 211 miles de euros respectivamente (véanse notas 5 y 2 c)).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han identificado indicios de deterioro de los fondos de comercio del Grupo u otras circunstancias que indiquen la necesidad de efectuar test de deterioro (Nota 5).

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(8) Inmovilizado Material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros					Total
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
<b>2021</b>						
<b>Coste al 1 de enero de 2021</b>	-	-	<b>19.090.849</b>	-	<b>13.170.121</b>	<b>32.260.969</b>
Altas	13.966	-	4.032.325	2.307.694	688.492	7.042.477
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	7.545.662	7.747.159	35.500.945	856.936	5.748.000	57.398.702
Bajas	-	-	(4.470.170)	-	(6.142.288)	(10.612.458)
<b>Coste al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>7.559.628</b>	<b>7.747.159</b>	<b>54.153.949</b>	<b>3.164.630</b>	<b>13.464.325</b>	<b>86.089.690</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2021</b>	-	-	<b>(9.725.505)</b>	-	<b>(2.436.313)</b>	<b>(12.161.818)</b>
Amortizaciones	-	(25.366)	(2.436.484)	-	(1.256.997)	(3.718.847)
Bajas	-	-	1.583.057	-	1.128.387	2.711.444
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021</b>	-	<b>(25.366)</b>	<b>(10.578.932)</b>	-	<b>(2.564.923)</b>	<b>(13.169.221)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>7.559.628</b>	<b>7.721.793</b>	<b>43.575.017</b>	<b>3.164.630</b>	<b>10.899.402</b>	<b>72.920.469</b>
<b>2020</b>						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
<b>Coste al 1 de enero de 2020</b>	-	-	<b>15.739.935</b>	<b>2.011.706</b>	<b>8.423.882</b>	<b>26.175.523</b>
Altas	-	-	2.765.038	1.918.688	1.516.935	6.200.661
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	-	-	691.918	-	-	691.918
Bajas	-	-	(106.042)	(150.000)	(551.091)	(807.133)
Traspasos	-	-	-	(3.780.394)	3.780.394	-
<b>Coste al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	<b>19.090.849</b>	-	<b>13.170.121</b>	<b>32.260.969</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero de 2020</b>	-	-	<b>(8.665.602)</b>	-	<b>(1.222.214)</b>	<b>(9.887.816)</b>
Amortizaciones	-	-	(1.436.956)	-	(1.234.982)	(2.680.004)
Bajas por	-	-	377.053	-	28.949	406.002
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	<b>(9.725.505)</b>	-	<b>(2.436.313)</b>	<b>(12.161.818)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	<b>9.365.343</b>	-	<b>10.733.807</b>	<b>20.099.151</b>

**(a) General**

Las altas del ejercicio 2021 corresponden principalmente a la adquisición de maquinaria

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

de básculas volumétricas y sistemas de cubicaje y adaptación de las diferentes instalaciones donde el Grupo desarrolla su actividad.

Las altas de inmovilizado en curso se corresponden principalmente con las obras de acondicionamiento de la nave sita en las calles Avenida Comarcas del País Valenciano y Sequia de Mislata, en Quart del Poblet (Valencia), objeto de arrendamiento en el ejercicio 2021 (véase nota 10).

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden a la venta de equipos informáticos, maquinaria y elementos de transporte, las cuales han generado un beneficio de 1.496.096 euros.

Las altas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a las obras de construcción y acondicionamiento de la nave y edificio para el desarrollo de la actividad principal del Grupo en la Avenida Marconi, 2 en Madrid. Asimismo, se han adquirido instalaciones mobiliario y maquinaria por importe de 2.584.210 euros, equipos informáticos por importe de 127.310 euros y acondicionamiento de las naves de Larrabetzu y Zafiro por importe de 789.985 euros

Los traspasos del ejercicio 2020 corresponden a las inversiones en dicha nave y edificio que se han puesto en funcionamiento en 2020. Estas construcciones se encuentran sobre un terreno arrendado a terceros por un periodo inicial de 10 años prorrogable.

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden principalmente a la venta de equipos informáticos y maquinaria, las cuales han generado un beneficio de 271.312 euros (Nota 23).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	11.473.538	2.116.386
Otro inmovilizado	220.572	137.110
	<b><u>11.694.111</u></b>	<b><u>2.253.496</u></b>

(c) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inmovilizados materiales que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

(d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(e) Compromisos de compras

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene compromisos de inversión establecidos que ascienden a 370 miles de euros.

**(9) Inversiones Inmobiliarias**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no mantiene inversiones inmobiliarias. Un detalle del movimiento de este epígrafe en el ejercicio 2020 es como sigue:

	Euros		
	2020		
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2020	26.507	183.270	209.777
Bajas	(26.507)	(183.270)	(209.777)
Coste al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Amortización acumulada al 1 de enero de 2020	-	4.254	4.254
Amortizaciones	-	5.647	5.647
Bajas	-	(9.901)	(9.901)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2020	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias.

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden a la venta del inmueble situado en la calle Pedro Ortiz, 4-5 Santa Olalla (Toledo), lo que ha generado un beneficio de 5.124 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 no existen inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

Al 31 de diciembre de 2020, no existen inversiones inmobiliarias que estén afectos a ningún tipo de garantías o cargas.

**(10) Arrendamientos****(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario**

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de varios de los inmuebles donde se encuentran sus instalaciones, así como de vehículos, maquinaria equipos informáticos y pallets, en régimen de arrendamiento operativo.

Los contratos tienen vencimiento entre 2021 y 2036, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 24.192 miles de euros (12.573 miles de euros en el ejercicio 2020).

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Hasta un año	23.420.657	3.529.788
Entre uno y cinco años	39.928.727	8.769.047
Más de cinco años	17.047.755	5.318.822
	<b><u>80.397.139</u></b>	<b><u>17.617.657</u></b>

Los principales arrendamientos del Grupo tienen las siguientes características:

- Nave situada en Calle Gran Bretaña, 22 Les Franqueses del Valles (Barcelona). Contrato formalizado con Alexandra LOG SP01, S.L. el 1 de agosto de 2020 y vencimiento el 31 de julio de 2024.
- Nave situada en Centro Logístico Villaverde (Madrid). Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):
  - Nave 1 Fecha formalización 01 de julio de 2018 vencimiento 31 de diciembre de 2020.
  - Nave 2 Fecha formalización 01 de enero de 2018, vencimiento 30 de enero de 2022.
  - Nave 3 Fecha formalización 01 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029.
- Nave situada en Dels Fornillers, 34 (Valencia). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2020 y vencimiento el 30 de mayo de 2031.
- Nave situada en Calle Utxa, 7 Larrabetzu (Bilbao). Contrato formalizado con Inmobiliaria Begasa, S.L. el 01 de julio de 2018 y vencimiento el 30 de junio de 2028.
- Parcela y construcción situada en el Polígono Marconi de Madrid (España). Contrato formalizado el 8 de noviembre de 2018 y duración de 11 años.
- Complejo para uso de almacén logístico en Quart de Poblet, Consta de dos naves principales, dos edificaciones anexas para el control de accesos y elementos técnicos de las instalaciones, edificio de oficinas preexistentes y urbanización interior de parcela.



## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Contrato de arrendamiento formalizado con la sociedad Naves Logísticas Quart, S.L., el 23 de julio de 2021 y duración de 15 años y una renta anual que asciende a 1.378.584 euros de una nave en Quart de Poblet (Valencia). La sociedad Carmovi, S.L., que forma parte del Grupo Movicar, al que pertenece la Sociedad, ha realizado servicios de intermediación en la identificación y finalmente en la negociación de las condiciones de este arrendamiento, por lo que se ha devengado una comisión de 985 miles de euros, registrada como gasto del ejercicio en el epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2021 (véase nota 23). El periodo inicial de arrendamiento de 15 años es de obligado cumplimiento y en caso de rescisión unilateral por parte de la Sociedad, ésta deberá abonar al arrendador una indemnización igual al importe total de la renta y a los gastos pagaderos del periodo que reste hasta el plazo inicial y obligatorio. Adicionalmente, en el contrato de arrendamiento se contempla una carencia de 12 meses sobre el pago de la renta. Entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros, que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros y el cual irá revirtiendo a medida que transcurra el periodo de arrendamiento y la Sociedad pague los conceptos para los que se ha recibido ese importe (véase nota 18 (b) (iii)).

(b) Arrendamientos financieros – Arrendatario

El Grupo tiene arrendamientos financieros en el epígrafe de inmovilizado con el siguiente desglose:

	2021		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Elementos de Transporte	63.415.259	30.619.733	32.795.526
Equipos informáticos	238.333	101.642	136.691
Maquinaria	1.902.543	447.427	1.455.116
Mobiliario	396.751	147.873	248.878
Otras instalaciones	230.245	78.662	151.583
Otro inmovilizado material	515.033	197.474	314.559
Terrenos	436.450	-	436.450
Construcciones	1.155.309	155.298	1.000.011
Instalaciones técnicas	193.393	161.137	32.256
<b>Total</b>	<b>68.483.316</b>	<b>31.909.246</b>	<b>36.574.070</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	<b>2020</b>		
	<b>Valor Adquisición</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>
Elementos de Transporte	378.200	223.516	154.684
Equipos informáticos	238.333	160.778	77.555
Maquinaria	2.170.514	301.740	1.868.774
Mobiliario	647.087	193.894	453.193
Otras instalaciones	230.245	55.637	174.608
Otro inmovilizado material	515.033	145.971	369.062
<b>Total</b>	<b>4.179.412</b>	<b>1.081.536</b>	<b>3.097.876</b>

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pagos mínimos futuros	34.159.487	2.075.354
Opción de compra	206.844	74.605
Gastos financieros no devengados	193.252	209.283
<b>Valor Actual</b>	<b>34.559.583</b>	<b>2.359.242</b>

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pagos mínimos</b>		
Hasta un año	8.380.951	543.226
Entre uno y cinco años	21.247.932	1.606.733
Más de cinco años	4.737.448	-
Menos parte corriente	(8.380.951)	(543.226)
<b>Total no corriente</b>	<b>25.985.380</b>	<b>1.606.733</b>

Los principales arrendamientos financieros del Grupo tienen las siguientes características:

- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 1.030.000 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de octubre de 2025 con una opción de compra de 22.772 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 193.700 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de noviembre de 2025 con una opción de compra de 3.428 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Caixabank.
- Otras instalaciones: sustitución lucernario continuo nave 4 y 5 por importe de 210.744 formalizado el 2 de agosto de 2018 y vencimiento el 2 de agosto de 2023 con una opción de compra de 3.724 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera BBVA.
- Maquinaria: máquina pallets por importe de 280.000 euros, formalizado el 26 de julio de 2017 y vencimiento el 26 de julio de 2022 con una opción de compra de 4.862 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.

(Continúa)

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Maquinaria: máquina pallets por importe de 153.220, formalizado el 07 de diciembre de 2020 con vencimiento el 7 de diciembre de 2025 con una opción de compra de 2.813 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Bankia.

Los pasivos por arrendamiento financieros están efectivamente garantizados, ya que los derechos del activo arrendado revierten en el arrendador en caso de incumplimiento.

**(11) Política y Gestión de Riesgos**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

*(i) Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios.

*(ii) Riesgo de crédito*

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

*(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(iv) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

**(12) Activos Financieros por Categorías**(a) Clasificación de los activos financieros por categorías.

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Euros		
	2021		
	A coste amortizado		
	No corriente	Corriente	Total
Valor contable	Valor contable		
<i>Activos financieros a coste amortizado</i>			
<b>Grupo</b>			
Créditos	9.316.225	5.693.000	<b>15.009.225</b>
<b>Préstamos, créditos y otros activos financieros</b>	<b>4.260.543</b>	<b>23.726.542</b>	<b>27.387.093</b>
Créditos	-	1.065.000	1.065.000
Otros activos financieros	4.260.543	22.661.542	26.322.093
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>537.072</b>	<b>109.283.683</b>	<b>109.820.755</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	107.777.587	107.777.587
Otras cuentas a cobrar	537.072	1.498.215	2.035.287
Personal	-	7.881	7.881
<i>A valor razonable con cambios en patrimonio</i>			
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>75.197</b>	-	<b>75.197</b>
<b>Total</b>	<b>14.189.037</b>	<b>138.703.225</b>	<b>152.292.270</b>

	Euros		
	2020		
	A coste amortizado		
	No corriente	Corriente	Total
Valor contable	Valor contable		
<b>Grupo</b>			
Créditos	173.000	1.000.000	1.173.000
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>238.349</b>	-	<b>238.349</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>2.569.398</b>	<b>7.199.941</b>	<b>9.769.339</b>
Otros activos financieros	2.569.398	7.199.941	9.769.339
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>619.698</b>	<b>48.645.155</b>	<b>48.645.155</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	619.698	48.552.779	48.552.779
Otras cuentas a cobrar	-	92.376	92.376

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

<b>Total</b>	<b>3.600.445</b>	<b>56.845.096</b>	<b>59.825.843</b>
--------------	------------------	-------------------	-------------------

El valor razonable de los activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Las ganancias y pérdidas de los activos financieros del Grupo se corresponde con los deterioros de cuentas a cobrar (nota 13 d)) e ingresos financieros por créditos concedidos.

(a) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros							Total no corriente
	2021							
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Menos parte corriente	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>5.693.000</b>	<b>9.316.225</b>	-	-	-	-	<b>(5.693.000)</b>	<b>9.316.225</b>
Créditos a empresas	5.693.000	9.316.225	-	-	-	-	(5.693.000)	9.316.225
<b>Inversiones financieras</b>	<b>23.726.542</b>	<b>446.250</b>	<b>731.250</b>	<b>641.250</b>	<b>526.250</b>	<b>1.990.740</b>	<b>(23.726.542)</b>	<b>4.260.543</b>
Créditos a empresas	1.065.000	-	-	-	-	-	(1.065.000)	-
Otros activos financieros	22.661.542	446.250	731.250	641.250	526.250	1.915.543	(22.661.542)	4.260.543
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>109.283.683</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>206.568</b>	<b>(109.283.683)</b>	<b>537.072</b>
Clientes	107.777.587	-	-	-	-	-	(107.777.587)	-
Deudores varios	1.498.215	82.626	82.626	82.626	82.626	206.568	(1.498.215)	-
Personal	7.881	-	-	-	-	-	(7.881)	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>138.703.225</b>	<b>9.845.101</b>	<b>813.876</b>	<b>723.876</b>	<b>608.876</b>	<b>2.197.308</b>	<b>(138.703.225)</b>	<b>14.113.840</b>

	Euros							Total no corriente
	2020							
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	-	<b>173.000</b>	-	-	-	-	-	<b>173.000</b>
Créditos a empresas	-	173.000	-	-	-	-	-	173.000
<b>Inversiones financieras</b>	<b>8.199.941</b>	<b>238.349</b>	-	-	-	<b>2.569.398</b>	<b>(8.199.941)</b>	<b>2.807.747</b>
Instrumentos de patrimonio	-	238.349	-	-	-	-	-	238.349
Créditos a empresas	1.000.000	-	-	-	-	-	(1.000.000)	-
Otros activos financieros	7.199.941	-	-	-	-	2.569.398	(7.199.941)	2.569.398
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>48.645.155</b>	-	-	-	-	-	<b>(48.645.155)</b>	-

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Clientes	48.552.779	-	-	-	-	-	(48.552.779)	-
Deudores varios	82.626	82.626	82.626	82.626	82.626	289.194	(82.626)	619.698
Personal	9.750	-	-	-	-	-	(9.750)	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>56.845.096</b>	<b>493.975</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>2.858.592</b>	<b>(56.845.096)</b>	<b>3.600.445</b>

**(13) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales****(a) Inversiones financieras en empresas del grupo**

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha concedido un préstamo a Carmovi de Logística y Negocios, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, al que pertenece igualmente la Sociedad, por un importe total de 14.084 miles de euros, en virtud del contrato formalizado el 27 de mayo de 2021 para financiar de manera temporal y hasta que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. obtenga financiación por parte de un tercero, la adquisición de los derechos de crédito que una entidad financiera tiene frente a un tercero, los cuales tienen como garantía la hipoteca de determinadas activos y suelos propiedad de dicho tercero, entre los que se encuentra principalmente un suelo en Arganda del Rey (Madrid), con el objetivo de que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. promueva sobre el mencionado suelo la construcción de una nave, que será posteriormente arrendada al Grupo Ontime y sobre la que la Sociedad dominante mantiene un elevado interés por la localización y potenciales condiciones de la nave futura, desde donde se desarrollarían parte de las actividades principales del Grupo. El derecho de crédito adquirido por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. está garantizando la devolución del préstamo que el Grupo ha concedido a Carmovi de Logística y Servicios, S.L. en virtud del acuerdo suscrito entre esta sociedad y la el Grupo. Del saldo del préstamo que el Grupo mantiene con Carmovi de Logística y Negocios, S.L. al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado como activo no corriente un importe de 9.143 miles de euros, ya que la dirección y los administradores estiman que el plazo de recuperación podría superar los 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección y los administradores de la Sociedad dominante estiman, de acuerdo a la tasación realizada por expertos independientes, que el valor de los suelos hipotecados en virtud de los derechos de crédito adquiridos por Carmovi de Logística y Servicios, S.L., los cuales están garantizando la devolución del préstamo que mantiene el Grupo con dicha sociedad vinculada, asciende a 9.850 miles de euros. Tal y como han podido evidenciar la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas Carmovi de Logística y Servicios, S.L. mantiene en su tesorería un importe de 5.691 miles de euros, del préstamo concedido por la Sociedad, no teniendo Carmovi de Logística y Servicios, S.L. otras deudas de relevancia, por lo que dicha liquidez podría ser utilizada a corto plazo para devolver al Grupo ese importe del préstamo, motivo por el que se estima que será recuperado en el corto plazo. En cualquier caso, ese importe será utilizado por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. únicamente en el desarrollo del proyecto anteriormente mencionado, en su caso, y previa autorización del Grupo.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe de créditos en empresas del Grupo se recoge el crédito a Activo Investment, S.L., sociedad dependiente del Grupo Movicar, al que pertenece el Grupo.

(b) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	<b>Euros</b>			
	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>
<b>No vinculadas</b>				
Instrumentos de patrimonio	75.197	-	238.349	-
Créditos	-	1.065.000	-	1.000.000
Depósitos y fianzas	1.885.543	15.161.542	2.569.398	7.199.941
Otros activos financieros	2.375.000	7.500.000	-	-
<b>Total</b>	<b>4.335.740</b>	<b>23.726.542</b>	<b>2.807.747</b>	<b>8.199.941</b>

*Instrumentos de patrimonio*

El epígrafe de instrumentos de patrimonio a largo plazo recogía al 31 de diciembre de 2020, principalmente, una participación en un fondo de inversión de la entidad bancaria Sabadell con vencimiento el 14 de mayo de 2021.

*Depósitos y fianzas*

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Depósitos y fianzas no corrientes recoge al cierre del ejercicio 2021 y 2020 depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles. Depósitos y fianzas corrientes recoge al cierre del ejercicio 2021, principalmente, las fianzas entregadas a la sociedad no vinculada On Rent Sustainable Rent, S.L. por 12.000 miles de euros en relación con diversos contratos de arrendamiento de flotas de vehículos y en particular, en relación con el compromiso que la Sociedad mantiene con On Rent Sustainable Rent, S.L., por el cual dicho proveedor va a poner a disposición de la Sociedad durante 2022, 874 cabezas tractoras, 798 remolques, entre otros, para su arrendamiento posterior a la Sociedad por un periodo de entre 3 y 5 años. El importe de las mencionadas fianzas serán íntegramente devueltos durante 2022 a medida en que se vayan poniendo a disposición de la Sociedad los elementos de transporte anteriormente mencionados y que se inicien los correspondientes arrendamientos comprometidos (véase nota 10). La dirección y los administradores de la Sociedad estiman que la totalidad del importe de esta fianza será recuperada durante 2022 a medida que la Sociedad vaya disponiendo de los correspondientes elementos de transporte comprometidos, habiéndose, por tanto, registrado estos 12.000 miles de euros como activos corrientes al 31 de diciembre de 2021. Durante los primeros meses del ejercicio 2022 On Rent Sustainable Rent, S.L. ha procedido a la devolución parcial de esta fianza (véase nota 26). Asimismo recoge al cierre del ejercicio 2021 depósitos e imposiciones a plazo fijo en entidades financieras cuyo vencimiento está establecido en el ejercicio 2022 por importe de 2.000 miles de euros.

*Créditos a empresas*

Créditos a corto plazo recoge al 31 de diciembre de 2021 un crédito concedido a una sociedad no vinculada denominada Iniciainversiones y Desarrollos, S.L. formalizado el 14 de octubre de 2021 por importe de 1.065.000 euros, cuyo vencimiento está establecido el 14 de octubre de 2022. El objetivo de este préstamo es poner a disposición del Grupo viviendas para empleados extranjeros que el Grupo contrate durante la vigencia de su contrato laboral. El 1 de abril de 2022 ha quedado cancelado el crédito (véase nota 26).

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad del saldo de Créditos con terceros corrientes por 1.000.000 euros, corresponde el importe pendiente de cobro por la venta de participaciones de la Sociedad en Vía Cero, S.L.

*Otros activos financieros*



## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 otros activos financieros no corrientes recoge 2.375.000 euros en virtud del contrato formalizado por las nuevas adquisiciones de participaciones realizadas en el ejercicio (véase nota 5) donde se incluyen cláusulas de indemnidad con contingencias de distinta naturaleza que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto y se hubieran devengado con anterioridad a la toma de control de dichas sociedades por parte de la Sociedad. Otros activos financieros corrientes recoge al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los importes pagados por la Sociedad a terceros como anticipo en relación con los acuerdos suscritos con terceros para adquirir la totalidad de las participaciones de determinadas sociedades cuya actividad es similar y complementaria a la de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad suscribió con fecha 5 de diciembre de 2019, 10 de diciembre de 2019, 17 de diciembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019, acuerdos con los accionistas de Global Logística de Levante, S.L., NR Courier, S.L., Soluciones Logísticas Integrales del Sur, S.L., y Transportes La Murciana Central, S.L., respectivamente, para la adquisición de sus participaciones en dichas sociedades, habiendo pagado como anticipo, 1.000.000 euros, 2.000.000 euros, 500.000 euros. y 2.000.000 respectivamente, registrado en otros activos financieros corriente. Al 31 de diciembre de 2021 el acuerdo para la potencial adquisición de Global Logística de levante, S.L. por el que se otorgó un anticipo que ascendía a 1.000.000 euros se ha cancelado, habiendo recuperado la Sociedad íntegramente ese importe. Tal y como determinan los acuerdos suscritos con dichos terceros, en el caso de que no se llegaran a ejecutar las adquisiciones de las participaciones de estas sociedades, las cantidades aportadas como anticipo, deberían ser devueltas a la Sociedad, mientras que en el caso de que se formalicen las operaciones de compra-venta, se descontarían tales importes del precio de adquisición. En enero de 2022 la sociedad dominante ha formalizado la compraventa de la totalidad de las participaciones de NR Courier y, S.L. y Transporte La Murciana, S.L. (véase nota 26)

El plazo para llevar a cabo estas compra-ventas finalizaba en 2020, pero, debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID 19, se amplió inicialmente el plazo hasta 31 de diciembre de 2021 y se ha vuelto a ampliar dicho plazo, por acuerdo entre las partes, hasta el 31 de diciembre de 2022, en las mismas condiciones pactadas en los contratos firmados en 2019 anteriormente mencionados.

Con fecha 4 de octubre de 2021 y 27 de octubre de 2021, el Grupo suscribió contratos de compra-venta de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L., respectivamente, con sus respectivos accionistas, procediéndose al pago de 3.000 miles de euros en dicha fecha en relación con la compra-venta de las participaciones de NR Courier, S.L. De acuerdo con los mencionados contratos de compra-venta, su perfeccionamiento y, por tanto la efectiva transmisión de la propiedad de las correspondientes participaciones sociales al Grupo, estaba supeditado a su formalización mediante escritura pública ante notario en un plazo máximo determinado, de manera que si no se llegaba a formalizar, los contratos se daban por finalizados, debiendo devolver al Grupo los accionistas de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L. los importes cobrados por anticipado. El 11 de enero de 2022 el Grupo y los accionistas de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L., respectivamente, suscribieron sendas escrituras de compra-venta de las participaciones sociales de ambas sociedades (véase nota 26).

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

En el ejercicio 2021, las ganancias y pérdidas de los activos financieros de la Sociedad ascienden a 520.001 euros (21.491 euros en 2020) y la variación de la provisión por insolvencias de deudores comerciales asciende a 272.584 euros (356.415 euros en 2020) (véase nota 11).

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	<b>Euros</b>			
	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>	<b>Corriente</b>
<b>No vinculadas</b>				
Clientes	-	108.545.571	-	49.050.800
Deudores varios	537.072	1.498.215	619.698	82.626
Otros Créditos con adm. públicas (Nota 20)	-	731.648	-	1.282.380
Activo por Impuesto corriente (Nota 20)	-	1.014.459	-	68.187
Correcciones valorativas por deterioro	-	(767.984)	-	(498.021)
Personal	-	7.881	-	9.750
<b>Total</b>	<b><u>537.072</u></b>	<b><u>111.029.790</u></b>	<b><u>619.698</u></b>	<b><u>49.995.722</u></b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 deudores no corriente recoge el saldo pendiente de cobro derivado de la repercusión al arrendador de las obras de acondicionamiento acometidas por el Grupo realizadas en una nave industrial arrendada a Adif (véase nota 10).

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(d) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>Cientes</b>	<b>Cientes</b>
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	(498.021)	(142.433)
Dotaciones	(272.584)	(356.415)
Aplicaciones	2.621	827
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(767.984)</b>	<b>(498.021)</b>

(14) Existencias(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comerciales	195.301	195.301
Materias primas y otros aprovisionamientos	2.517.748	1.723.373
Anticipos de proveedores	863.788	264.672
	<b>3.576.837</b>	<b>2.183.246</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene mercancías en poder de terceros por importe de 638 miles de euros. (665 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las existencias del Grupo incluyen principalmente combustible y repuestos para elementos de transporte y maquinaria, así como material de oficina, ropa de trabajo y pallets. Los pallets se han registrado como existencias debido a que existe una alta rotación por desgaste, pérdidas y roturas, aunque en algunos casos pueden llegar a tener una vida útil superior a 12 meses.

No existen correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(15) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Caja y bancos	<u>49.342.940</u>	<u>34.642.525</u>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**(16) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

**(a) Capital**

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social de Ontime Corporate Union, S.L. estaba representado por 2.390.351 participaciones, de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.390.351, ambos inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 16 de diciembre de 2021 se produjo una ampliación de capital mediante aportación dineraria. Dicha ampliación fue suscrita por un nuevo socio y por los socios existentes, mediante la creación de 464.584 nuevas participaciones de valor nominal un euro, numeradas correlativamente del 2.390.352 al 2.854.935 ambas inclusive. Estas participaciones llevan aparejada una prima de asunción de 26.535.315 euros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2021 el capital social de Ontime Corporate Union, S.L. está representado por 2.854.935 participaciones, de 1 euros valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.854.935, ambos inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los socios de la Sociedad dominante, que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	2021		2020	
	Número de participaciones	Porcentaje de participación	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Movicar Global Business, S.L.	1.676.358	58,72 %	1.617.867	67,68 %
Alteralia II S.C.A. SICAV	293.652	10,29 %	-	-
	<b>1.970.010</b>	<b>69,01 %</b>	<b>1.617.867</b>	<b>67,68 %</b>

Todas las participaciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

(b) Prima de asunción

Es de libre distribución, excepto que su reparto implicase que el patrimonio neto de la Sociedad dominante fuese inferior a su capital social.

(c) Reservas(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior al capital social o implicasen que las reservas sean inferiores al total del saldo pendiente de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

(iv) Reservas en sociedades consolidadas

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ontime Transporte y Logística, S.L.	1.142.775	(1.034.518)
J.I.Z Operaciones S.L.	-	162.275
Actividades Logísticas Vascas, S.L.	-	513.973
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	496.024	278.600
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	468.522	282.919
Podpalet Logística e Transportes	(24.720)	(61.707)
Courier Local Integral, S.I.	226.326	213.132
Catalonia Logistic Integration, S.L.	-	381.618
Trimarbros, S.L.	-	226.561
Transportes Gallastegui, S.L.U	1.266.205	-
Destina Logistic Integration, S.A.	200.361	-
<b>Total reservas en sociedades consolidadas</b>	<b>3.775.493</b>	<b>962.850</b>

Al 31 de diciembre de 2021 se han realizado fusiones por absorción en varias sociedades del grupo (véase nota 2.b), habiéndose integrado las reservas de las sociedades absorbidas en las sociedades absorbentes

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(d) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:

<u>Sociedad</u>	Euros			
	2021		2020	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados (*)	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos
Ontime Corporate Union, S.L.	(843.897)	-	2.563.504	-
De sociedades por integración global				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	1.660.551	-	630.887	-
J.I.Z Operaciones S.L. (1)	-	-	527.075	-
Actividades Logísticas vascas, S.L. (1)	-	-	308.174	-
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	82.031	54.688	217.423	144.949
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	81.746	-	185.603	-
Podpalet Logística e Transportes	70.084	-	396.987	-
Catalonia Logistic Integration, S.L. (1)	-	-	264.236	-
Courier, S.L.	154.731	-	13.194	-
Trimarbros, S.L.v (1)	-	-	12.414	-
Transportes Gallastegui, S.L.U.	315.047	-	295.349	-
Destina Logistic, S.L.	230.918	-	(40.726)	-
Compañía Logística Acotral, S.A.U	192.122	-	-	-
Transportes Yagüe 1955, S.L	(21.849)	-	-	-
Tum Capilar, S.L	2.983	-	-	-
Frialdis Maroc	4.583	-	-	-
Acotral Distribución Canarias, S.L.	12.719	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.929.430</b>	<b>54.688</b>	<b>5.074.120</b>	<b>144.949</b>

(\*) cifras reexpresadas

(1) Sociedades que han sido absorbidas en las fusiones que han tenido lugar en 2021 (véase nota 2 (b))

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(17) Pasivos Financieros por Categorías****(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros		
	2021		
	No corriente	Corriente	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>			
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>65.329.995</b>	<b>33.597.388</b>	<b>98.927.383</b>
Préstamos	65.329.995	8.758.411	74.088.406
Pólizas de crédito	-	745.961	745.961
Líneas de descuento	-	24.093.016	24.093.016
<b>Acreeedores por arrendamiento financiero</b>	<b>25.985.380</b>	<b>8.380.951</b>	<b>34.366.331</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>46.019.993</b>	<b>33.562.114</b>	<b>79.582.107</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>-</b>	<b>43.124.105</b>	<b>45.151.860</b>
Proveedores	-	21.645.452	23.849.452
Acreeedores varios	-	17.277.501	17.277.501
Acreeedores grupo	-	176.245	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	4.024.907	4.024.907
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>137.335.368</b>	<b>118.664.558</b>	<b>255.999.926</b>
	Euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>			
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>11.186.704</b>	<b>21.062.260</b>	<b>32.047.956</b>
Préstamos	11.186.704	3.973.165	15.159.869
Pólizas de crédito	-	3.998.185	3.998.185
Líneas de descuento	-	13.090.910	12.889.902
<b>Acreeedores por arrendamiento financiero</b>	<b>1.606.733</b>	<b>543.226</b>	<b>2.149.959</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>33.303.882</b>	<b>335.361</b>	<b>33.639.243</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>-</b>	<b>18.008.075</b>	<b>18.008.075</b>
Proveedores	-	13.161.045	13.161.045
Otras cuentas a pagar	-	4.847.030	4.847.030
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>46.097.319</b>	<b>39.948.922</b>	<b>86.046.241</b>

(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las pérdidas y ganancias provenientes de los pasivos financieros de 2021 ha ascendido a 5.441.167 euros (4.371.180 euros en 2020), correspondientes principalmente a intereses de la deuda con entidades financiadoras.

**(18) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**

El detalle de las deudas es como sigue:

Grupo	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas (Nota 21)	-	-	-	304.102
	-	-	-	<b>304.102</b>
<b>No vinculadas</b>				
Deudas con entidades de crédito	65.329.995	33.597.388	11.186.704	21.062.260
Acreedores por arrendamiento fro	25.985.380	8.380.951	1.606.733	543.226
Otros pasivos financieros	46.019.993	33.562.114	33.303.882	335.361
	<b>137.335.368</b>	<b>75.540.453</b>	<b>46.097.319</b>	<b>21.940.847</b>

**(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas**

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
	Corriente	Corriente
<b>Deudas con empresas del Grupo</b>	-	<b>304.102</b>
Cuenta Corriente con Grupo	-	304.102
<b>Total</b>	-	<b>304.102</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo se correspondían con un préstamo con Movicar Global Business, S.L. que se ha cancelado durante el ejercicio 2021 (véase nota 21).

(b) Deudas financieras con terceros:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>65.329.995</b>	<b>33.597.388</b>	<b>11.186.704</b>	<b>21.062.260</b>
Préstamos	65.329.995	8.758.411	11.186.704	3.973.165
Líneas de crédito	-	745.961	-	3.998.185
Líneas de descuento y factoring	-	24.093.016	-	13.090.910
<b>Acreedores arrendamiento financiero</b>	<b>25.985.380</b>	<b>8.380.951</b>	<b>1.606.733</b>	<b>543.226</b>
<b>Otras deudas</b>	<b>46.019.993</b>	<b>33.562.114</b>	<b>33.303.882</b>	<b>335.361</b>
<b>Total</b>	<b>137.335.368</b>	<b>75.540.453</b>	<b>46.097.319</b>	<b>21.940.847</b>

(i) Líneas de crédito, descuento y factoring

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito, así como líneas de descuento al 31 de diciembre:

	Euros			
	2021		2020	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	745.961	1.600.000	3.998.185	4.269.000
Líneas de descuento	24.093.016	29.800.000	13.090.910	18.845.000
	<b>24.838.977</b>	<b>31.400.000</b>	<b>17.089.095</b>	<b>23.114.000</b>

Líneas de descuento recoge la financiación obtenida por operaciones de factoring con recurso y descuento comercial con entidades de crédito que no cumplen los requisitos de transferencia de riesgo y beneficios para ser dados de baja del balance consolidado. Asimismo, el Grupo ha suscrito contratos de cesión de cuentas a cobrar durante el ejercicio 2021 cuyo importe no vencido ascienden a 12.329.378 euros (2.070.960 euros en 2020), los cuales han sido considerados "factoring" con recurso al haber traspasado los beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(ii) Características principales de los préstamos con entidades de crédito

2021

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Banco Sabadell	Euro	1,00 % - 3,20 %	1,00 % - 3,20 %	2027	1.031.658	226.372	805.286
Bankinter	Euro	0,00 % - 5,25 %	0,00 % - 5,25 %	2026	1.999.101	846.601	1.152.500
Sindicado	Euros	0,91 % - 2,25 %	0,91 % - 2,25 %	2027	56.493.363	3.922.069	52.571.294
Caixabank	Euro	0,91 % - 5,25 %	0,91 % - 5,25 %	2029	2.966.563	792.342	2.174.221
Deutsche Bank	Euro	1,00 % - 2,25 %	1,00 % - 2,25 %	2027	1.712.800	209.255	1.503.545
Banco Santander	Euro	1,00 % - 3,20 %	1,00 % - 3,20 %	2028	2.265.898	721.903	1.543.995
Transolver Finance	Euro	1,40 %	1,40 %	2023	411.944	193.823	218.121
Caja Rural del sur	Euro	2,25 %	2,25 %	2027	2.922.015	474.101	2.447.914
Enisa	Euro	3,56 % - 3,75 %	3,56 % - 3,75 %	2023	321.711	144.407	177.304
Unicaja	Euro	2,80 %	2,80 %	2025	739.607	185.363	554.244
Otros	Euro	0,51 % - 4,99 %	0,51 % - 4,99 %	2029	3.223.746	1.042.175	2.181.571
					<b>74.088.406</b>	<b>8.758.411</b>	<b>65.329.995</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

2020

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Abanca	EUROS	2,51%	2,51%	2025	250.000	27.891	222.109
Banca March	EUROS	2,35%	2,35%	2023	150.000	36.842	113.158
Banco Popular	EUROS	2,40 - 3,00 %	2,40 - 3,00 %	2022 - 2023	115.334	93.210	22.124
Banco Sabadell	EUROS	2,00 - 8,75 %	2,00 - 8,75 %	2012 - 2025	1.070.064	412.334	657.730
Banco Santander	EUROS	0,65 - 6,40 %	0,65 - 6,40 %	2022 - 2025	4.113.313	1.377.240	2.736.073
Bankia	EUROS	1,90 - 4,67 %	1,90 - 4,67 %	2022 - 2025	652.590	87.670	564.920
Bankinter	EUROS	0- 3,00 %	0- 3,00 %	2022 - 2022	210.971	201.578	9.393
BBVA	EUROS	0,00 - 1,50 %	0,00 - 1,50 %	2022 - 2024	296.449	154.823	141.626
Caixa Bank	EUROS	1,50 % - 5,95 %	1,50 - 5,95 %	2022 - 2025	3.152.086	404.094	2.747.992
Caja España	EUROS	0,00 - 2,00 %	0,00 - 2,00 %	2022 - 2025	175.727	30.637	145.090
Caja Extremadura	EUROS	1,75 - 2,50 %	1,75 - 2,50 %	2025	900.000	64.739	835.261
Caja Ingenieros	EUROS	3,00 - 4,50 %	3,00 - 4,50 %	2022 - 2022	58.551	51.079	7.472
Caja Soria	EUROS	2,00%	2,00%	2025	103.847	21.110	82.737
Cajamar	EUROS	1,95%	1,95%	2025	266.902	35.865	231.037
CCM	EUROS	2,75%	2,75%	2022	12.668	12.668	-
DeutscheBank	EUROS	1,95 % - 3,00 %	1,95 % - 3,00 %	2022 - 2025	1.190.210	286.076	904.134
Enisa	EUROS	3,56 - 3,75%	3,56 - 3,75%	2022 - 2023	478.618	156.907	321.711
Ibercaja	EUROS	2,00 - 3,21 %	2,00 - 3,21 %	2022 - 2025	110.217	24.307	85.910
Laboral Kutxa	EUROS	2,50%	2,50%	2025	1.030.000	20.426	1.009.574
Liberbank	EUROS	1,50 - 3,50 %	1,50 - 3,50 %	2022 - 2025	375.640	51.458	324.182
Otros	EUROS	0,51 - 3,99 %	0,51 - 3,99 %	2022 - 2023	446.682	422.211	24.471
						<b>3.973.165</b>	<b>11.186.704</b>

El 27 de abril de 2021 se ha llegado a un acuerdo con entidades financieras por el que se ha suscrito un préstamo sindicado por un límite de 72.000 miles de euros, habiéndose dispuesto de parte de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 56.493 miles de euros y cuyo vencimiento está establecido en 2027. El préstamo consta de 3 tramos:

- Tramo A: destinado a repagar deudas mediante la cancelación de los préstamos formalizados con Alteralia II SCA SICAV-RAIF y Be Spoke Loan Funding DAC (véase apartado (iii) de esta nota), que han sido totalmente amortizados con fecha 27 de abril de 2021.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

- Tramo B: destinado a realizar adquisiciones permitidas e inversiones en capex de mantenimiento y de expansión.

- Tramo C: destinado a necesidades corporativas mediante la concesión de financiación entre empresas del grupo.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros (ratio de cobertura al servicio de la deuda y ratio de capex) que se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo incumple dichos ratios, cconsiderándose este incumplimiento una causa de vencimiento anticipado del contrato de financiación para lo cual el Grupo ha obtenido dispensa de cumplimiento por parte de las entidades financiadoras con anterioridad al 31 de diciembre de 2021.

(iii) Características principales de otros pasivos financieros

2021

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	29.297.201	-	29.297.201
Pasivo contingente Gallastegui	Euro	0,00%	0,00%	2023	434.000	266.000	168.000
Pasivo contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	19.177.145	6.388.406	12.788.739
Emisión pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2022	26.000.000	26.000.000	-
Wesharebonkd	Euro	6,00%	6,00%	2024	342.506	166.676	175.830
Quart de Poblet	Euro	- %	- %	2036	2.693.968	239.072	2.454.896
Otros	Euro	- %	- %	2022	1.267.767	501.960	1.135.327
					<b>79.212.588</b>	<b>33.562.114</b>	<b>46.019.993</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

2020

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Corriente	No corriente
Be-Spoke	EUROS	7,00%	7,00%	2023	6.889.126	-	6.889.126
Alantra	EUROS	7,00%	7,00%	2026	25.189.229	-	25.189.229
CDTI	EUROS	0,20%	0,20%	2022	339.034	-	339.034
Otras deudas	EUROS	- %	- %	2023	1.221.854	335.361	886.493
						<b>335.361</b>	<b>33.303.882</b>

Con fecha 14 de diciembre de 2021, el Grupo ha formalizado un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor + un diferencial dependiendo del ratio de endeudamiento del Grupo. El préstamo vence con fecha 14 de julio de 2028.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros, ratio de cobertura de servicio de la deuda y CAPEX. Estos ratios se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo cumple con los ratios financieros.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene registrado el importe del precio contingente en virtud de los contratos de compraventa de las sociedades del grupo Acotral y Transportes Gallastegui, S.L. formalizados en 2021 y 2020, respectivamente (véase nota 5). Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 del subgrupo Acotral y Transportes Gallastegui, S.L. ascienden a 21.000 miles de euros y 434 miles de euros, respectivamente. Asimismo, recoge el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 por la compra de las participaciones de Frialdis Marco que asciende a 1.138 miles de euros.

Con fecha 3 de septiembre de 2021 el Grupo ha procedido a emitir pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) por un importe máximo de 50.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 3 de septiembre de 2021. Los valores que se emitan bajo este programa se emiten en euros y a la par, devengando un interés fijo entre el 0,62 y el 0,90 % y su vencimiento no puede ser superior a 12 meses. Este programa, permite al Grupo emitir pagarés con estas condiciones hasta 3 de septiembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tienen en circulación 260 pagarés de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 26.000 miles de euros, cuyo vencimiento se produce entre febrero y junio de 2022, devengando un tipo de interés a esa fecha entre el 0,62 % y el 0,90 %

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El 23 de julio de 2021 la Sociedad ha formalizado un contrato de arrendamiento de una nave en Quart de Poblet (Valencia) por un periodo inicial de 15 años, entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en este epígrafe (véase nota 10).

Con fecha 13 de junio de 2018 la Sociedad dominante del Grupo firmó un contrato de préstamo con la entidad Be-Spoke Loan Funding DAC por importe de 5.000 miles de euros, con un tipo de interés de 6,90% y carencia hasta el 20 de junio de 2022, fecha de vencimiento del principal más los intereses devengados. Con fecha 26 de octubre de 2018 se realizó una ampliación de dicho préstamo por 2.000 miles de euros con las mismas condiciones que el anterior y carencia hasta septiembre de 2023. Como garantes de dicho préstamo figuran las sociedades dependientes del Grupo, J.I.Z Operaciones, S.L., Actividades Logísticas Vascas, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L. y Operaciones Logísticas Abulenses, S.L. Al 31 de diciembre de 2021 el préstamo BeSpoke ha quedado cancelado habiendo devengado gastos financieros en el ejercicio por importe de 152 miles de euros (485 miles de euros en 2020) y unos gastos de cancelación anticipada de 966 miles de euros.

Con fecha 4 de abril de 2019, la Sociedad dominante del Grupo firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF, por importe de 21.600 miles de euros y una ampliación de 10.000 miles de euros, ascendiendo a un total de 31.600 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor + un diferencial dependiendo del ratio de endeudamiento del Grupo. El préstamo tenía vencimientos con fecha 22 de julio de 2020 y 4 de abril de 2026, por importe de 6.352 miles de euros y 25.000 miles de euros respectivamente. El 27 de abril de 2021 el Grupo ha procedido a cancelar este préstamo. Los gastos financieros asociados al préstamo han ascendido en 2021 a 479 miles de euros y unos gastos de cancelación de 188 miles de euros. (2.192 miles de euros en 2020). Las sociedades del Grupo, J.I.Z Operaciones, S.L., Actividades Logísticas Vascas, S.L., Ontime Transporte y Logística, S.L. y Operaciones Logísticas Abulenses, S.L., Courier Local Integral, S.L., Catalonia Logistic Integral, S.L. y Trimarbros, S.L. así como la Sociedad del Grupo Movicar, Carmovi de Logística y Negocios, S.L. eran garantes del préstamo.

Este préstamo estaba sujeto al cumplimiento de ratios financieros, el ratio de cobertura de servicio de la deuda y CAPEX. Estos ratios se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes. A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Ontime Corporate Union, S.L. y sociedades dependientes había incumplido el ratio de CAPEX Máximo y el ratio de cobertura de servicio de la deuda. La Sociedad dominante obtuvo de la entidad financiadora la dispensa de cumplimiento de estos ratios con fecha 24 de diciembre de 2020

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Grupo</b>				
Acreeedores	-	176.245	-	-
<b>No vinculadas</b>				
Proveedores	-	21.645.452	-	13.161.045
Acreeedores	-	17.277.501	-	3.236.339
Personal	-	4.024.907	-	1.610.691
Administraciones Públicas por Imp. sobre sociedades (Nota 20)	-	2.182.184	-	1.524.462
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 20)	-	10.840.318	-	1.799.153
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>56.146.607</b>	<b>-</b>	<b>21.331.690</b>



## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros							
	2021							
<b>Deudas</b>	<b>75.540.453</b>	<b>23.941.805</b>	<b>21.474.434</b>	<b>23.367.220</b>	<b>21.910.413</b>	<b>46.641.496</b>	<b>(75.540.453)</b>	<b>137.335.368</b>
Deudas con entidades de crédito	33.597.388	9.335.670	10.638.346	14.220.554	14.600.677	16.534.748	(33.597.388)	65.329.995
Acreedores por arrendamiento financiero	8.380.951	7.684.130	5.883.710	4.669.322	2.860.144	4.888.074	(8.380.951)	25.985.380
Otros pasivos financieros	33.562.114	6.922.005	4.952.378	4.477.344	4.449.592	25.218.674	(33.562.114)	46.019.993
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>43.124.105</b>	-	-	-	-	-	<b>(43.124.105)</b>	-
Proveedores	21.645.452	-	-	-	-	-	(21.645.452)	-
Acreedores varios	17.277.501	-	-	-	-	-	(17.277.501)	-
Acreedores grupo	176.245	-	-	-	-	-	(176.245)	-
Personal	4.024.907	-	-	-	-	-	(4.024.907)	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>118.664.558</b>	<b>23.941.805</b>	<b>21.474.434</b>	<b>23.367.220</b>	<b>21.910.413</b>	<b>46.641.496</b>	<b>(118.664.558)</b>	<b>137.335.368</b>

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Euros  
2020

	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
<b>Deudas</b>	<b>21.940.847</b>	<b>8.229.756</b>	<b>7.856.647</b>	<b>3.391.005</b>	<b>1.321.548</b>	<b>25.298.363</b>	<b>(21.940.847)</b>	<b>46.097.319</b>
Deudas con entidades de crédito	21.062.260	3.670.853	3.479.549	3.017.355	1.018.947	-	(21.062.260)	11.186.704
Acreedores por arrendamiento financiero	543.226	500.398	430.084	373.650	302.601	-	(543.226)	1.606.733
Otros pasivos financieros	335.361	4.058.505	3.947.014	-	-	25.298.363	(335.361)	33.303.882
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>304.102</b>	-	-	-	-	-	<b>(304.102)</b>	-
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>18.008.075</b>	-	-	-	-	-	<b>(18.008.075)</b>	-
Proveedores	13.161.045	-	-	-	-	-	(13.161.045)	-
Acreedores varios	3.236.339	-	-	-	-	-	(3.236.339)	-
Personal	1.610.691	-	-	-	-	-	(1.610.691)	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>40.253.024</b>	<b>8.229.756</b>	<b>7.856.647</b>	<b>3.391.005</b>	<b>1.321.548</b>	<b>25.298.363</b>	<b>(40.253.024)</b>	<b>46.097.319</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(19) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”**

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2021	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	84	62
Ratio de las operaciones pagadas	14	10
Ratio de las operaciones pendientes de pago	10	8
	Importe	
Total pagos realizados	129.296.578	103.650.840
Total pagos pendientes	41.126.953	16.397.384

**(20) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2021		2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	1.488.346	1.014.459	90.057	68.187
Impuesto sobre el valor añadido y similares		731.648	-	1.282.380
<b>Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido	12.436.431	-	221.845	-
Pasivos por impuesto corriente	-	2.182.184	-	1.524.462
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	3.499.473	-	126.644
Seguridad Social	-	4.681.423	-	1.300.237
Retenciones	-	2.659.422	-	372.272

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 – 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018 – 2021
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018 – 2021
Impuesto de Actividades Económicas	2018 – 2021
Seguridad Social	2018 – 2021

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Grupo dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

En el ejercicio 2021 el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con el régimen de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Ontime Corporate Union, S.L. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L., Courier Local Integral, S.L. y Destina Logistic, S.L.

Las sociedades, Operaciones Logísticas Abulenses, Podpalet Logísticas e Transportes, Compañía Logística Acotral, S.A.U., Acotral Distribución Canarias, S.A.U, Transportes Yagüe 1955, S.L.U, Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

El Grupo en el ejercicio 2020, como consecuencia de la ampliación de capital en la Sociedad dominante, Movicar Global Business, S.L. ha visto minorada su participación en el Grupo quedando ésta por debajo del 75 % del capital social.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Esto que supone la exclusión del Grupo consolidado de la entidad Ontime Corporate Union, S.L. y todas las sociedades que dependen de la misma, pasando éstas a tributar individualmente en el ejercicio 2020.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

		<b>Euros</b>		
		<b>2021</b>		
		<b>Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Neto</b>	<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			1.996.457	1.996.457
Impuesto sobre sociedades			74.603	74.603
Operaciones continuadas			2.071.060	2.071.060
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
De las sociedades individuales	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
con origen en ejercicios anteriores	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(195.071)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>				<b>3.998.053</b>
		<b>Euros</b>		
		<b>2021</b>		
		<b>Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Neto</b>	<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			1.984.118	1.984.118
Impuesto sobre sociedades			74.603	74.603
Operaciones continuadas			2.058.721	2.058.721
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
De las sociedades individuales	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
con origen en ejercicios anteriores	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(195.071)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>				<b>3.985.714</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

	<b>Euros</b>			
	<b>2020 (*)</b>			
	<b>Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>			
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Neto</b>	<b>Total</b>
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			5.519.069	5.519.069
Impuesto sobre sociedades			1.981.848	1.981.848
Operaciones continuadas				
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados			7.500.917	7.500.917
Diferencias permanentes	892.248	(139.433)	752.815	752.815
De las sociedades individuales	892.248	(139.433)	752.815	752.815
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	394.398	(200.198)	194.200	194.200
con origen en ejercicios anteriores	394.398	(200.198)	194.200	194.200
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(225.520)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>				<b>8.222.412</b>

(\*) cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

Las diferencias permanentes del ejercicio 2020 y 2021 se corresponden con gastos no deducibles por Multas, Sanciones y otros, según lo establecido el artículo 15. c) de la Ley del Impuesto de Sociedades y gastos financieros no deducibles de la Sociedad que se estima no recuperables en un plazo de tiempo de acuerdo con las ganancias fiscales futuras.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
Impuesto corriente		
Del ejercicio	(10.707)	(2.035.874)
De ejercicios anteriores	63.049	-
	<b>51.440</b>	<b>(2.035.874)</b>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Inmovilizado material	(126.945)	54.025
	<b>(74.603)</b>	<b>(1.981.848)</b>

(\*) cifras reexpresadas

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2021	2020 (*)	2021	2020 (*)
Diferencia entre amortización contable y fiscal	1.371.346	122.557	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	236.915	221.845
Combinación de negocios (Nota 5)	117.000	-	12.199.516	488.184
<b>Total activos/pasivos</b>	<b>1.488.346</b>	<b>122.557</b>	<b>12.436.431</b>	<b>710.029</b>
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>1.488.346</b>	<b>122.557</b>	<b>12.436.431</b>	<b>710.029</b>

(\*) cifras reexpresadas (véase nota 2 (c))

El Grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con arrendamientos financieros por importe de 15.070 euros (17.541 euros en 2020).

El grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias asociadas a las combinaciones de negocio llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 y 2021 por importe de 11.711.332 euros y 488.184 euros respectivamente (véase nota 5).

El Grupo mantiene activos por impuesto diferido por importe de 1.371.346 euros (33.380 euros en 2020), buena parte de los cuales se han generado en la combinación de negocios por la que durante 2021 se adquirió el control de Compañía Logística Acotral S.L. y Transportes Yagüe 1955, S.L. (véase nota 5)

El Grupo ha reconocido como una diferencia permanente negativa, el efecto fiscal de la reducción en la base imponible relacionada con la reserva de capitalización por importe de 265.649 euros (181.043 euros en 2020), habiendo dotado cada sociedad dependiente, la correspondiente reserva según lo indicado en la nota 16.

## (21) Saldos y transacciones con partes vinculadas

### (a) Saldos con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Los saldos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son como sigue:

Erd4ff	2021			
	Activo			Pasivo
	No corriente	Corriente		Corriente
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Proveedores empresas del grupo
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	9.143.225	-	5.691.000	-
Activo Investment, S.L.	173.000	-	2.000	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	-	-	176.245
<b>Total</b>	<b>9.316.225</b>	<b>-</b>	<b>5.693.000</b>	<b>176.245</b>

	2020	
	Activo	Pasivo
	Largo plazo	Corto plazo
	Créditos empresas del grupo	Deudas empresas del grupo
Movicar Global Business, S.L.	-	232.550
Activo Investment, S.L.	173.000	-
The Bus Ontime, S.L.	-	71.552
<b>Total</b>	<b>173.000</b>	<b>304.102</b>

Créditos a empresas del Grupo a corto plazo y deudas con empresas del Grupo a corto plazo se corresponden a cuentas corrientes entre empresas del Grupo.



## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha concedido un préstamo a Carmovi de Logística y Negocios, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, al que pertenece igualmente la Sociedad, por un importe total de 14.084 miles de euros, en virtud del contrato formalizado el 27 de mayo de 2021 para financiar de manera temporal y hasta que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. obtenga financiación por parte de un tercero, la adquisición de los derechos de crédito que una entidad financiera tiene frente a un tercero, los cuales tienen como garantía la hipoteca de determinadas activos y suelos propiedad de dicho tercero, entre los que se encuentra principalmente un suelo en Arganda del Rey (Madrid), con el objetivo de que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. promueva sobre el mencionado suelo la construcción de una nave, que será posteriormente arrendada al Grupo Ontime y sobre la que la Sociedad dominante mantiene un elevado interés por la localización y potenciales condiciones de la nave futura, desde donde se desarrollarían parte de las actividades principales del Grupo. El derecho de crédito adquirido por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. está garantizando la devolución del préstamo que el Grupo ha concedido a Carmovi de Logística y Servicios, S.L. en virtud del acuerdo suscrito entre esta sociedad y la el Grupo. Del saldo del préstamo que el Grupo mantiene con Carmovi de Logística y Negocios, S.L. al 31 de diciembre de 2021, se ha registrado como activo no corriente un importe de 9.143 miles de euros, ya que la dirección y los administradores estiman que el plazo de recuperación podría superar los 12 meses desde la fecha de cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, la dirección y los administradores de la Sociedad dominante estiman, de acuerdo a la tasación realizada por expertos independientes, que el valor de los suelos hipotecados en virtud de los derechos de crédito adquiridos por Carmovi de Logística y Servicios, S.L., los cuales están garantizando la devolución del préstamo que mantiene el Grupo con dicha sociedad vinculada, asciende a 9.850 miles de euros. Tal y como han podido evidenciar la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas Carmovi de Logística y Servicios, S.L. mantiene en su tesorería un importe de 5.691 miles de euros, del préstamo concedido por la Sociedad, no teniendo Carmovi de Logística y Servicios, S.L. otras deudas de relevancia, por lo que dicha liquidez podría ser utilizada a corto plazo para devolver al Grupo ese importe del préstamo, motivo por el que se estima que será recuperado en el corto plazo. En cualquier caso, ese importe será utilizado por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. únicamente en el desarrollo del proyecto anteriormente mencionado, en su caso, y previa autorización del Grupo.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Las transacciones prestadas entre partes vinculadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a continuación:

	2021				
	Euros				
	Ingresos			Gastos	
	Prestación de servicios	Ingresos por alquileres	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos
Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	11.000	12.800	503.578	-	1.012.000
The Bus Ontime, S.L.	14.621	-	-	27.819	-
Guadalbus, S.L.	92	-	-	-	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.791.730	-	-	96.279	-
The Capital Global Services	-	-	-	-	2.883.260
Autocares Hnos Nieto, S.L.	222	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.449.735</b>	<b>12.800</b>	<b>503.578</b>	<b>124.098</b>	<b>5.571.091</b>

	2020		
	Ingresos	Gastos	
	Prestación de servicios	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos
Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	14.725	-	18.000
The Bus Ontime, S.L.	61.526	6.065	-
Movicar Global Business, S.L.	-	-	75.620
Hormiga Corporate, S.L.	-	-	73.560

**Total** **76.251**

Durante 2021 se han realizado transacciones con empresas vinculadas The Global Capital Services Fintech, S.L. por importe de 2.883 miles de euros en relación con servicios de asesoría e intermediación encaminados a la adquisición de las sociedades NR Courier, S.L. y Transportes La Murciana, S.L., adquisiciones que se han formalizado finalmente mediante escritura de fecha 11 de enero de 2022 (véase nota 12). Asimismo, durante 2021, Carmovi de Logística y Negocio, S.L. ha prestado servicios de asesoramiento e intermediación que han permitido alcanzar el acuerdo de arrendamiento de la nave de Quart de Poblet (Valencia) (véase nota 10) en unas condiciones que la dirección y los administradores de la Sociedad consideran muy favorables para la Sociedad.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(b) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad Dominante

Durante el ejercicio 2021 y 2020 los Administradores de la Sociedad dominante ha percibido remuneraciones por importe de 284 miles de euros y 233 miles de euros respectivamente, por todos los conceptos. Asimismo, la Alta dirección que no forma parte del consejo de administración ha percibido remuneraciones durante el ejercicio 2021 y 2020 por importe de 139 miles de euros y 178 miles de euros, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad dominante y la alta dirección no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales administradores de la Sociedad dominante, ni con miembros de la alta dirección.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario en condiciones distintas a las de mercado.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad Dominante

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

**(22) Información Medioambiental**

Debido a la actividad realizada por el Grupo no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance consolidado adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que, a cierre del ejercicio, no existen obligaciones a liquidar en el futuro surgido por actuaciones del Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(23) Ingresos y Gastos****(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	<b>Total</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Prestación de Servicios Mensajería del Futuro	25.037.770	20.093.463
Prestación de Servicios Paquetería y Paletería	92.085.446	78.611.370
Prestación de Servicios Cargas Completas	24.431.724	6.648.389
Prestación de Servicios Logística Integral	7.499.771	4.424.358
Prestación de Servicios Servicios Auxiliares	826.310	660.547
Ingresos por Venta de Material	-	154.453
	<b>149.054.711</b>	<b>110.592.580</b>

La totalidad de la cifra de negocios de 2021 y 2020 se ha devengado en España, a excepción de un importe de 4.485.627 que ha sido devengado en Portugal (1.930.439 euros en 2020) y 223.274 euros en Marruecos.

**(b) Aprovisionamientos**

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2020</b>
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>(6.714.642)</b>	<b>(1.154.967)</b>
Compras nacionales	(5.920.167)	(624.569)
Variación existencias	(794.475)	(530.398)
<b>Consumo de materias primas y otros</b>	<b>(3.508.862)</b>	<b>(69.052)</b>
Compras nacionales	(3.508.862)	(69.052)
	<b>(10.223.504)</b>	<b>(1.223.864)</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 hay registrados en el epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas 51.352.215 euros y 45.678.508 euros, respectivamente donde se recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal del Grupo.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

(c) Gastos de Personal

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Sueldos, Salarios y asimilados</b>	<b>(28.632.591)</b>	<b>(18.464.038)</b>
Sueldos y Salarios	(28.157.316)	(18.255.015)
Indemnizaciones	(475.275)	(209.023)
<b>Cargas Sociales</b>	<b>(8.297.678)</b>	<b>(5.845.561)</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	(8.185.136)	(5.691.237)
Otros gastos sociales	(112.542)	(154.324)
	<b><u>(36.930.269)</u></b>	<b><u>(24.309.599)</u></b>

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Beneficios		
Inmovilizado material	1.543.910	286.051
Pérdidas		
Inmovilizado material	(47.814)	(9.615)
	<b><u>1.496.096</u></b>	<b><u>(276.436)</u></b>

Los beneficios por enajenaciones de inmovilizado en el ejercicio 2020 y 2021 se corresponden, principalmente, con el resultado positivo consecuencia de la venta de maquinaria, equipos informáticos y pallets a terceros ajenos al Grupo.

(e) Otros Resultados

Los gastos de 2021 y 2020 corresponden a gastos no deducibles en el Impuesto de Sociedades de acuerdo al artículo 15 LIS y a indemnizaciones a clientes por roturas y pérdidas.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

**(24) Información sobre empleados**

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2021	2020
Directivos	3	4
Técnicos	67	42
Administrativos	181	153
Obreros y subalternos	891	597
	<b>1.142</b>	<b>796</b>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2021 y 2020, del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

	Número			
	2021		2020	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	6	6	-	-
Directivos	5	37	-	4
Técnicos	40	81	20	22
Administrativos	75	123	49	104
Obreros y subalternos	96	4.426	13	584
	<b>222</b>	<b>4.673</b>	<b>82</b>	<b>714</b>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2021 y 2020, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2021	2020
Administrativos	3	-
Obreros y subalternos	42	2
	<b>45</b>	<b>2</b>

**(25) Honorarios de Auditoría**

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora KPMG Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

	2021	2020
Por servicios de auditoría	295.000	228.500
	<b>295.000</b>	<b>228.500</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

**(26) Hechos Posteriores**

En enero de 2022 la sociedad dominante del Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. y Transporte la Murciana, S.L. por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente, habiéndose recuperado los anticipos que la Sociedad había pagado por la opción de compra de las participaciones de estas sociedades por importe de 4.000 miles de euros.

El 1 de abril de 2022 IniciaInversiones y Desarrollos, S.L. ha devuelto la totalidad del crédito concedido por el Grupo que asciende a 1.065.000 euros.

Asimismo, el Grupo ha recuperado parcialmente la fianza constituida con On Rent Sustainable Rent, S.L por importe de 5.629.539 euros durante los meses de abril y mayo.

En la actualidad existe un entorno económico de inestabilidad que, entre otros efectos, está implicando elevados costes de energía, combustibles y ciertas materias primas, así como altas tasas de inflación, habiéndose visto agravado como consecuencia del conflicto en Ucrania, lo cual está siendo analizado por la dirección y los administradores para evaluar el potencial impacto que, en su caso, pudiera tener para la Sociedad. Con independencia de los anterior, desde la finalización del ejercicio 2021, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad sigue con el desarrollo ordinario de su actividad.

**(27) Segmentación**

Conceptos	2021					Total
	Miles de euros					
	Segmentos					
Mensajería del Futuro	Paquetería y Paletería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares		
Importe neto de la cifra de negocios	25.887	92.086	24.432	7.500	826	150.731
Aprovisionamientos	(7.744)	(40.726)	(9.490)	(3.446)	(169)	(61.575)
Gastos de personal	(7.518)	(20.525)	(7.531)	(1.045)	(311)	(36.930)
Otros Servicios	(8.581)	(24.716)	(5.929)	(2.434)	(185)	(41.845)
Amortización del inmovilizado	(789)	(2.806)	(744)	(229)	(25)	(4.593)
Otros ingresos de explotación	-	4	183	51	-	238
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	257	914	243	74	9	1.497
Resultado extraordinario	(95)	(338)	(90)	(28)	(2)	(553)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	1.417	3.893	1.074	443	143	6.970
RESULTADO FINANCIERO	(843)	(3.000)	(796)	(244)	(27)	(4.910)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	574	893	278	199	116	2.060
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	574	893	278	199	116	2.060

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2021

Conceptos	2020					Total
	Miles de euros					
	Segmentos					
	Mensajería del Futuro	Paquetería y Paletería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares	
Importe neto de la cifra de negocios	20.095	78.611	6.648	4.424	815	110.593
Aprovisionamientos	(7.288)	(34.593)	(3.238)	(1.327)	(457)	(46.903)
Gastos de personal	(3.851)	(19.297)	(386)	(776)	-	(24.310)
Otros Servicios	(4.981)	(16.056)	(1.503)	(583)	(529)	(23.652)
Amortización del inmovilizado	(685)	(1.635)	(79)	(373)	(44)	(2.816)
Otros ingresos de explotación	-	143	-	-	-	-
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	-	277	-	-	-	-
Resultado extraordinario	181	(1.913)	58	205	12	(1.457)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	3.471	5.537	1.500	1.570	(203)	11.875
RESULTADO FINANCIERO	(1.025)	(2.749)	(330)	(203)	(67)	(4.374)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	2.446	2.788	1.170	1.367	(270)	7.501
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.446	2.788	1.170	1.367	(270)	7.501

(Continúa)



ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2021

Nombre	Domicilio	Auditor	Participación directa	Cotizada	Sociedad del grupo titular	Actividad
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	KPMG	60 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Courier Local Integral, S.L.	Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Otros servicios
Podpalet, Logística e Transportes, Unipessoal, LDA	Av. Cidade de Salamanca, 51 Conelho da Guarda	No auditada	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Destina Logistic, S.A.	C/ Hermes (PG SAU 13), 24 – 2 Mecco (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.	C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Transportes Yagüe 1955, S.L.U.	C/ Castelao, 2 Málaga (Málaga)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Tum Capilar, S.L.U.	PS de la Infanta Isabel, 27 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte
Acotral Distribución Canaria, S.A.U.	C/ San Francisco, 72 Sta Cruz de Tenerife	KPMG	100 %	No	Compañía Logística Acotral, S.A.U.	Transporte
Frialdis Maroc	Rue Irak, 7 Tanger (Marruecos)	No auditada	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L	Transporte

ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de Participaciones en Sociedades Dependientes

31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio	Auditor	Participación directa	Cotizada	Sociedad del grupo titular	Actividad
JIZ Operaciones, S.L.	C/ Pedro Ortiz, SN Santa Olalla (Toledo)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Catalonia Logistic Integration, S.L.	C/ Llul, 63 Barcelona (Barcelona)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	KPMG	60 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Trimarbros, S.L.	C/ Gran Bretaña, 22 Barcelona (Barcelona)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Ontime Transporte y Logística, S.L.	Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Courier Local Integral, S.L.	Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Otros servicios
Actividades Logísticas Vascas, S.L.	PG. Torrelarragoiti P7B Zamudio (Bilbao)	KPMG	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte
Podpalet, Logística e Transportes, Unipessoal, LDA	Av. Cidade de Salamanca, 51 Concelho da Guarda	No auditada	100 %	No	Ontime Corporate Union, S.L.	Transporte

# INFORME DE GESTION

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio: 2021

CIF: B87266490

---

## 1. Situación de la Sociedad

El grupo está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido el grupo mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación consolidado del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales Consolidadas, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

ACTIVO		Importe	%
A	Activo no corriente	150.901.457	44,04
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	126066	0,04
C	Existencias	3576837	1,02
D	Realizable	142415349	40,77
E	Disponible	49342940	14,13
F	<b>Total Activo</b>	<b>346.362.649</b>	<b>100,00</b>

PASIVO		Importe	%
G	No exigible	61.306.683	17,5
H	Exigible a largo plazo	153.326.608	44,9
I	Exigible a corto plazo	1317293598	37,6
J	<b>Total Pasivo</b>	<b>346.362.649</b>	<b>100,00</b>

# INFORME DE GESTION

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2021**

**CIF: B87266490**

---

## **2. Evolución de los negocios**

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de información obtenida de los estados financieros de los últimos ejercicios:

Durante este ejercicio se ha venido cumpliendo con las expectativas previstas en nuestro plan de negocio, lo cual sustenta el crecimiento futuro.

Nuestro plan estratégico se basa en el crecimiento orgánico por el crecimiento de los clientes actuales y de la red, así como por el crecimiento inorgánico vía adquisición de empresas siguiendo la tendencia de los últimos ejercicios.

## **3. Acontecimientos posteriores al cierre**

En enero de 2022 la sociedad dominante del Grupo ha formalizado mediante escritura de compraventa la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. y Transporte la Murciana, S.L. por importe de 620 miles de euros y 3.000 miles de euros, respectivamente, habiéndose recuperado los anticipos que la Sociedad había pagado por la opción de compra de las participaciones de estas sociedades por importe de 4.000 miles de euros.

El 1 de abril de 2022 Iniciainversiones y Desarrollos, S.L. ha devuelto la totalidad del crédito concedido por el Grupo que asciende a 1.065.000 euros.

Asimismo, el Grupo ha recuperado parcialmente la fianza constituida con On Rent Sustainable Rent, S.L por importe de 5.629.539 euros durante los meses de abril y mayo.

En la actualidad existe un entorno económico de inestabilidad que, entre otros efectos, está implicando elevados costes de energía, combustibles y ciertas materias primas, así como altas tasas de inflación, habiéndose visto agravado como consecuencia del conflicto en Ucrania, lo cual está siendo analizado por la dirección y los administradores para evaluar el potencial impacto que, en su caso, pudiera tener para la Sociedad. Con independencia de lo anterior, desde la finalización del ejercicio 2021, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad sigue con el desarrollo ordinario de su actividad.

## **4. Evolución previsible del grupo**

El cierre del ejercicio 2021 denota el continuo crecimiento del grupo en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2021, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2019 y 2020.

# INFORME DE GESTION

Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ejercicio: 2021

CIF: B87266490

---

## 5. Actividades de investigación y desarrollo

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

## 6. Operaciones con acciones o participaciones propias

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con acciones o participaciones de la propia sociedad.

## 7. Operaciones con instrumentos financieros

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con instrumentos financieros derivados o en su caso, estas operaciones, no han sido relevantes para la valoración de los activos, pasivos, situación financiera y resultados.

## 8. Informe de gobierno corporativo

El grupo, durante el ejercicio, no ha emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado. Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y tiene políticas para asegurar a clientes con un historial de crédito adecuado. Asimismo, también desarrolla prácticas para limitar el importe del riesgo.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

# INFORME DE GESTION

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2021**

**CIF: B87266490**

---

## *(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

## *(iv) Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

## **9. Estado de información no financiera**

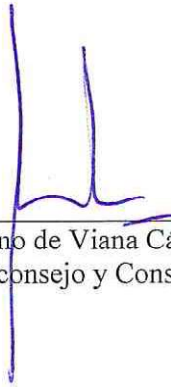
De conformidad con lo previsto por el artículo 49.6 del Código de Comercio, El grupo se remite al informe de gestión consolidado de su Sociedad Dominante, Movicar Global Business, S.L. con CIF B87892352 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, que incluye el estado de información no financiera exigido por la legislación vigente.

ONTIME CORPORATE UNION, S.L.

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e  
Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2021

Reunidos el Consejo de Administración de la Sociedad Ontime Corporate Union, S.L., con fecha de 7 de junio de 2022 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

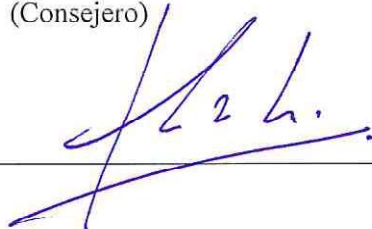


\_\_\_\_\_  
D. Carlos Moreno de Viana Cárdenas  
(Presidente del consejo y Consejero Delegado)

\_\_\_\_\_  
D. Alberto Terol Esteban  
(Vicepresidente no ejecutivo)



\_\_\_\_\_  
D. Julián García Rubí  
(Consejero)



D<sup>a</sup>. Mirentxu Aquerreta  
(Consejera)

D. Ignacio Moreno  
(Consejero)

D. Javier García Pita  
(Consejero)

D. Enrique de Leyva  
(Consejero)



**Ontime Corporate Unión, S.A.  
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión consolidado



## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ontime Corporate Union, S.A.:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ontime Corporate Union, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Recuperabilidad del fondo de comercio y otros activos intangibles	

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 presenta inmovilizado intangible por un importe de 62.351.476 euros, compuesto principalmente de fondo de comercio y otros activos intangibles derivados de combinaciones de negocio realizadas por el Grupo, que se indican en la nota 5 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Los mencionados activos se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. El Grupo considera para la estimación del valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso (nota 3.5).

Para aquellos activos que presentan indicios de deterioro el Grupo ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros aprobados por la dirección cuyas principales hipótesis consideradas en las proyecciones son la estimación de flujos futuros, cuya variación dependerá de la evolución del mercado, de las condiciones económicas y de la propia evolución de las inversiones realizadas, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento a largo plazo (notas 6 y 7).

Los aspectos mencionados anteriormente hacen que consideremos la recuperabilidad del fondo de comercio y otros activos intangibles un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de la metodología utilizada por el Grupo para la evaluación del potencial deterioro del fondo de comercio y otros activos intangibles y la obtención de las pruebas de deterioro sobre las que hemos realizado, con la colaboración de nuestros expertos internos, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de la metodología de cálculo y de los procedimientos utilizados por el Grupo en sus pruebas de deterioro y evaluación de la razonabilidad de los mismos.
- Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y estimaciones clave utilizadas en los modelos referentes tanto a previsiones de flujos futuros y los elementos clave considerados en la estimación de los mismos, como a la metodología aplicada por el Grupo para la determinación de las tasas de descuento dentro de un rango aceptable.
- Comprobación aritmética de los cálculos considerados en las pruebas de deterioro y evaluación de los análisis de sensibilidad, considerando los rangos en los que las hipótesis clave del modelo deberían fluctuar para que llegase a producirse un deterioro de los activos.
- Evaluación de la suficiencia de la información revelada en la memoria sobre esta materia.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios**

El Grupo presta, principalmente, servicios de transporte de mercancías, paquetería, reparto de correspondencia y actividades auxiliares de transporte tal y como se desglosa en la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

EL Grupo reconoce los ingresos procedentes de la prestación de servicios en base al grado de realización, cuando pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

El reconocimiento de ingresos implica un amplio análisis de las distintas categorías de contratos, identificando las diferentes obligaciones y precios acordados con cada uno de los clientes (nota 3.15).

Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia y exactitud de dichos ingresos y a la importancia relativa de la cifra de ingresos con relación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento de los procesos asociados al ciclo de ventas y cuentas a cobrar, así como otros procedimientos, tales como:

- Entendimiento de los sistemas de información asociados que soportan la integridad de los ingresos, así como el procedimiento de contabilización y registro de las facturas de ingreso y las estimaciones contables asociadas.
- Realización de procedimientos sustantivos sobre las transacciones de prestaciones de servicios evaluando, para una muestra, que dichas transacciones han ocurrido y se han registrado adecuadamente mediante la correspondiente documentación soporte.
- Obtención de confirmación externa, para una selección de clientes, tanto del volumen de facturación como del saldo pendiente de cobro.
- Realización de pruebas en detalle para verificar la razonabilidad de la provisión por facturación pendiente de emitir registrada al cierre del ejercicio.
- En colaboración con nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido las contrapartidas de los apuntes de ingreso para evaluar si dichas contrapartidas son las usuales siguiendo criterios de lógica contable.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.

<b>Aspectos más relevantes de la auditoría</b>	<b>Modo en el que se han tratado en la auditoría</b>
<p data-bbox="277 461 823 495"><b>Saldos y transacciones con partes vinculadas</b></p> <p data-bbox="277 521 855 734">El balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado a dicha fecha presenta saldos y transacciones relevantes con empresas del grupo y asociadas, tal y como se desglosa en la nota 21.a y 21.b de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p> <p data-bbox="277 768 842 918">Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la valoración y ocurrencia de dichos saldos y transacciones con partes vinculadas.</p>	<p data-bbox="887 521 1385 580">Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:</p> <ul data-bbox="887 613 1465 1196" style="list-style-type: none"><li data-bbox="887 613 1465 734">• Obtención y análisis de determinados contratos formalizados tanto para los saldos como para las transacciones con partes vinculadas.</li><li data-bbox="887 768 1465 860">• Comprobación de los informes de cuadro de saldos y transacciones entre empresas del grupo preparado por el Grupo.</li><li data-bbox="887 893 1465 1043">• En colaboración con nuestros especialistas en materia fiscal, hemos analizado el estudio de precios de transferencia sobre las transacciones con partes vinculadas.</li><li data-bbox="887 1077 1465 1196">• Evaluación de la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales sobre los saldos y transacciones con partes vinculadas.</li></ul> <p data-bbox="887 1229 1465 1344">El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar los objetivos de auditoría para los cuales los procedimientos fueron diseñados.</p>

---

### Otras cuestiones

---

Con fecha 29 de junio de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 en el que expresaron una opinión favorable.

---

### Otra información: Informe de gestión consolidado

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

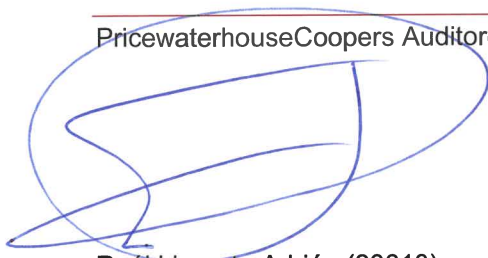
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Llorente Adrián (20613)

4 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/06632

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado**

**31 de diciembre de 2022**





ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado  
al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>145.277.269</b>	<b>150.901.457</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>		<b>62.351.476</b>	<b>62.303.605</b>
Marca	6	3.551.508	3.966.404
Fondo de comercio	7	13.920.396	11.660.028
Cartera de clientes	6	41.111.885	44.128.467
Aplicaciones informáticas	6	1.676.187	1.150.176
Otro inmovilizado intangible	6	2.091.500	1.398.530
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>8</b>	<b>69.528.259</b>	<b>72.920.469</b>
Terrenos y construcciones		16.987.190	15.281.421
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		47.696.429	54.474.418
Inmovilizado en curso y anticipos		4.844.640	3.164.630
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>20</b>	<b>173.000</b>	<b>9.316.225</b>
Instrumentos de patrimonio		173.000	-
Créditos a empresas del grupo		-	9.316.225
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10, 11</b>	<b>9.097.386</b>	<b>4.335.740</b>
Instrumentos de patrimonio		2.064.806	75.197
Créditos a terceros		350.000	-
Derivados		2.241.827	-
Otros activos financieros		4.440.753	4.260.543
<b>Deudores comerciales no corrientes</b>		<b>371.819</b>	<b>537.072</b>
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>19</b>	<b>3.755.329</b>	<b>1.488.346</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>250.895.088</b>	<b>195.461.192</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la vta.</b>		<b>476.066</b>	<b>126.066</b>
<b>Existencias</b>	<b>13</b>	<b>5.566.104</b>	<b>3.576.837</b>
Comerciales		181.975	195.301
Materias primas y otros aprovisionamientos		3.067.081	2.517.748
Anticipos a proveedores		2.317.048	863.788
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>10, 11</b>	<b>149.191.004</b>	<b>111.029.790</b>
Clientes ventas y prestaciones servicios		140.247.221	107.777.587
Clientes, empresas del grupo y asociadas		5.548.756	-
Deudores varios		1.234.523	1.498.215
Personal		-	7.881
Activos por impuesto corriente		1.367.766	1.014.459
Otros créditos con las administraciones públicas		792.738	731.648
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>20</b>	<b>31.241.566</b>	<b>5.693.000</b>
Créditos a empresas		24.871.105	5.693.000
Otros activos financieros		6.370.461	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10, 11</b>	<b>37.692.409</b>	<b>23.726.542</b>
Instrumentos de patrimonio		35.538.205	-
Créditos a empresas		74.167	1.065.000
Derivados		790.303	-
Otros activos financieros		1.289.734	22.661.542
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>3.121.902</b>	<b>1.966.017</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>14</b>	<b>23.606.037</b>	<b>49.342.940</b>
Tesorería		23.606.037	49.342.940
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>396.172.357</b>	<b>346.362.649</b>

9

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado  
al 31 de diciembre de 2022

(Expresados en euros)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>71.993.266</b>	<b>61.306.683</b>
<b>Fondos propios</b>		<b>70.461.957</b>	<b>60.841.860</b>
<b>Capital</b>	<b>15.a</b>	<b>2.854.935</b>	<b>2.854.935</b>
Capital escriturado		2.854.935	2.854.935
<b>Prima de emisión</b>	<b>15.b</b>	<b>49.739.623</b>	<b>49.739.623</b>
<b>Reservas de la Sociedad dominante</b>	<b>15.c</b>	<b>3.662.573</b>	<b>5.057.089</b>
Legal y estatutarias		307.301	307.301
Reservas voluntarias y otras reservas		4.749.788	4.749.788
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.394.516)	-
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	<b>15.c</b>	<b>4.246.709</b>	<b>1.248.444</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante</b>	<b>15.d</b>	<b>9.958.117</b>	<b>1.941.769</b>
<b>Ajustes por cambios de valor</b>		<b>1.024.955</b>	<b>-</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(850.347)	-
Operaciones de cobertura		2.274.098	-
Diferencias de conversión		(398.796)	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>25.529</b>	<b>6.488</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		25.529	6.488
<b>Socios externos</b>		<b>480.825</b>	<b>458.335</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>141.004.699</b>	<b>153.326.608</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>3.226.739</b>	<b>3.340.711</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>16, 17</b>	<b>125.438.253</b>	<b>137.335.368</b>
Deudas con entidades de crédito		89.810.748	65.329.995
Acreedores por arrendamiento financiero		9.462.657	25.985.380
Otros pasivos financieros		26.164.848	46.019.993
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>12.339.707</b>	<b>12.650.529</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>183.174.392</b>	<b>131.729.358</b>
<b>Pasivos vinc. activos no ctes. mant. venta</b>		<b>21.968</b>	<b>27.615</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>16, 17</b>	<b>100.121.297</b>	<b>75.540.453</b>
Deudas con entidades de crédito		58.868.823	33.597.388
Acreedores por arrendamiento financiero		3.304.477	8.380.951
Otros pasivos financieros		37.947.997	33.562.114
<b>Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>20</b>	<b>525.354</b>	<b>-</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>16, 17</b>	<b>82.495.163</b>	<b>56.146.607</b>
Proveedores		35.818.182	21.645.452
Proveedores empresas de grupo		9.131.285	
Acreedores varios		24.145.259	17.277.501
Acreedores empresas del grupo		-	176.245
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.106.584	4.024.907
Pasivos por impuesto corriente		3.372.379	2.182.184
Otras deudas con las administraciones públicas		7.735.043	10.840.318
Anticipos de clientes		186.431	-
<b>Periodificaciones a C/P</b>		<b>10.610</b>	<b>14.683</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>396.172.357</b>	<b>346.362.649</b>

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada  
correspondiente al ejercicio anuales terminado  
el 31 de diciembre de 2022

(Expresados en euros)

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Operaciones continuadas</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>22.a</b>	<b>633.782.786</b>	<b>149.054.711</b>
Prestaciones de servicios		633.782.786	149.054.711
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>22.b</b>	<b>(316.543.965)</b>	<b>(61.575.719)</b>
Consumo de mercaderías		(11.333.433)	(6.714.642)
Consumo materias primas y otras materias consumibles		(118.764.632)	(3.508.862)
Trabajos realizados por otras empresas		(186.445.900)	(51.352.215)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>14.247.939</b>	<b>238.098</b>
Ingresos accesorios y gestión corriente		1.985.820	238.098
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		12.262.119	-
<b>Gastos de personal</b>		<b>(204.989.785)</b>	<b>(36.930.269)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(159.227.528)	(28.632.591)
Cargas sociales	22.c	(45.851.327)	(8.297.678)
Provisiones		89.070	-
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(83.450.567)</b>	<b>(40.168.551)</b>
Servicios exteriores		(81.604.411)	(39.527.821)
Tributos		(1.200.831)	(368.146)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales		(645.325)	(272.584)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>6,7,8</b>	<b>(18.533.835)</b>	<b>(4.581.325)</b>
<b>Imputación subvenciones inmov. no finan.</b>		<b>16.720</b>	<b>1.215</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado</b>		<b>(510.038)</b>	<b>1.496.096</b>
Resultados enajenaciones y otras		(510.038)	1.496.096
<b>Diferencia negativa combinaciones de negocio</b>		<b>-</b>	<b>4.713</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>(1.333.479)</b>	<b>(557.785)</b>
<b>Resultado explotación</b>		<b>22.685.776</b>	<b>6.981.184</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.172.881</b>	<b>520.001</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.172.881	520.001
De terceros		120.945	16.423
De empresas del grupo		1.051.936	503.578
<b>Gastos financieros</b>		<b>(10.623.972)</b>	<b>(5.441.167)</b>
Por deudas con terceros		(10.623.972)	(5.441.167)
<b>Variación valor razonable instrumentos financieros</b>		<b>(464)</b>	<b>4.409</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(4.151)</b>	<b>6.633</b>
Resultados por enajenaciones y otras		(4.151)	6.633
<b>Resultado financiero</b>		<b>(9.455.706)</b>	<b>(4.910.124)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>13.230.070</b>	<b>2.071.060</b>
Impuestos sobre beneficios	19	(3.249.463)	(74.603)
<b>Resultado ejercicios precedentes operaciones continuadas</b>		<b>9.980.607</b>	<b>1.996.457</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		9.958.117	1.941.769
Resultado atribuido a socios externos		22.490	54.688

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

A) Estado de Ingresos y Gastos consolidado reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresados en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>9.980.607</b>	<b>1.996.457</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>1.051.877</b>	-
<b>I. Por valoración de instrumentos financieros</b>	<b>(850.347)</b>	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	(1.135.549)	-
Efecto impositivo	285.202	-
<b>II. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>2.274.098</b>	-
Cobertura de flujos de efectivo	3.033.884	-
Efecto impositivo	(759.786)	-
<b>IV. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>26.922</b>	-
<b>IV. Diferencias de conversión</b>	<b>(398.796)</b>	-
<b>Total Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada</b>	<b>(7.880)</b>	-
<b>I. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>(7.880)</b>	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados</b>	<b>10.024.604</b>	<b>1.996.457</b>
<b>Total de ingresos y Gastos atribuidos a la Sociedad dominante</b>	<b>11.002.114</b>	<b>1.941.769</b>
<b>Total de ingresos y Gastos atribuidos a socios externos</b>	<b>22.490</b>	<b>54.688</b>

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	Capital (Nota 15.a)	Prima de emisión (Nota 15.b)	Reservas de la sociedad dominante (Nota 15.c.)	Reservas en sociedades consolidadas (Nota 15.c.)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante (Nota 15.d)	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Socios externos	Ajustes por cambio de valor	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	2.390.351	23.204.307	(93.463)	962.850	5.374.120	6.488	403.647	-	32.248.300
Corrección de errores	-	-	35.628	(35.628)	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2021</b>	2.390.351	23.204.307	(57.835)	927.222	5.374.120	6.488	403.647	-	32.248.300
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	1.941.769	-	54.688	-	1.996.457
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones de capital (Nota 16)	464.584	26.535.316	-	-	-	-	-	-	26.999.900
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	2.623.503	2.750.617	(5.374.120)	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	62.026	-	-	-	-	62.026
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	2.854.935	49.739.623	2.530.040	3.775.493	1.941.769	6.488	458.335	-	61.306.683
Corrección de errores	-	-	2.527.049	(2.527.049)	-	-	-	-	--
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2022</b>	2.854.935	49.739.623	5.057.089	1.248.444	1.941.769	6.488	458.335	-	61.306.682
Ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	9.958.117	19.042	22.490	1.024.955	11.024.604
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	-	-	(1.394.516)	3.336.285	(1.941.769)	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(338.020)	-	-	-	-	(338.020)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	2.854.935	49.739.623	3.662.573	4.246.709	9.958.117	25.529	480.825	1.024.955	71.993.266

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados			
<b>Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>13.230.070</b>	<b>2.071.060</b>
<b>Ajustes del resultado consolidado</b>		<b>29.128.184</b>	<b>8.819.794</b>
Amortización del inmovilizado (+)	6, 7, 8	18.533.835	4.581.325
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	11	645.325	272.584
Imputación de subvenciones (+)		(16.720)	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	8	510.038	(1.496.096)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos de patrimonio (+/-)		4.151	(11.042)
Ingresos financieros (-)	20	(1.172.881)	(520.001)
Gastos financieros (+)	17	10.623.972	5.441.167
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		464	-
Otros ingresos y gastos (-/+ )		-	551.857
<b>Cambios en el capital corriente consolidado</b>		<b>4.547.590</b>	<b>(37.480.702)</b>
Existencias (+/-)	13	(1.989.267)	(1.393.591)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	11	(15.990.885)	(61.034.068)
Otros activos corrientes (+/-)		(1.505.885)	(16.134.503)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	17	24.406.382	34.814.914
Otros pasivos corrientes		9.720	-
Otros activos y pasivos no corrientes		363.035	6.266.546
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>		<b>(11.710.332)</b>	<b>(2.738.982)</b>
Pagos de intereses (-)		(10.623.972)	(5.441.167)
Cobros de intereses (+)		1.172.881	520.001
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	19	(2.259.241)	2.182.184
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>		<b>35.195.512</b>	<b>(29.328.830)</b>
<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(83.836.172)</b>	<b>(139.400.662)</b>
Sociedades del Grupo	5	(6.120.000)	(14.836.225)
Empresas del grupo	20	(20.801.150)	-
Inmovilizado intangible	6	(1.456.592)	(60.120.258)
Inmovilizado material	8	(26.824.746)	(64.444.179)
Otros activos financieros	11	(28.633.685)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>16.760.809</b>	<b>11.868.839</b>
Empresas del Grupo	20	16.760.809	-
Inmovilizado intangible		-	1.256.381
Inmovilizado material		-	10.612.458
Inversiones Inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados</b>		<b>(67.075.363)</b>	<b>(127.531.823)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>26.999.900</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	26.999.900
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>6.142.948</b>	<b>144.561.168</b>
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables (+)	17	106.600.000	-
Deudas con entidades de crédito (+)	17	49.269.749	98.894.791
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	20	525.354	-
Otras deudas		2.086.374	45.970.479
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables (-)	17	(102.100.00)	-
Deudas con entidades de crédito (-)	17	(28.852.271)	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	(304.102)
Otros pasivos financieros	17	(21.386.258)	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados</b>		<b>6.142.948</b>	<b>171.561.068</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>(25.736.903)</b>	<b>14.700.415</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		49.342.940	34.642.525
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		23.606.077	49.342.940

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(1) Sociedades del Grupo****1.1 Sociedad dominante**

Ontime Corporate Union, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad dominante) se constituyó en España el día 14 de abril de 2015 como sociedad limitada, por un período de tiempo indefinido. Con fecha 29 de junio de 2022 se acuerda la transformación de Ontime Corporate Unión, S.L, en Sociedad Anónima. Su domicilio social y fiscal está radicado en España. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Madrid, C/ Zafiro, S/N.

Su objeto social está descrito en el artículo número 2 de sus estatutos sociales y su actividad principal, entre otros, consiste en:

- La prestación de servicios de transporte, mensajería, paquetería, recadería, reparto, distribución, manipulación, embalaje, importación y exportación de todo tipo de productos, artículos y correspondencia, ya sea nacional o internacional y tanto por tierra como por mar avió, así como depósito y almacenamiento de mercancías ajenas, logística y asesoramiento a terceros, relacionado con todo ello.
- Los servicios postales acordes a sus preceptivas autorizaciones.
- La prestación de servicios relacionados con la llevanza y gestión de archivos, almacenamiento y logística.
- Asesoramiento a personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en la prestación, organización y gestión de los servicios de mensajería, paquetería y agencia de transportes y logística en general.
- La prestación de servicios de mudanzas, locales, nacionales o internacionales, y los de guardamuebles, a particulares, empresas o administraciones Públicas.


El Grupo tiene como actividades principales:

- Transporte de mercancías y paquetería
- Servicios de recadería y reparto correspondencia
- Actividades auxiliares de transporte.

Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran en Madrid, si bien tiene instalaciones en otros países, como Portugal y Marruecos, su actividad se desarrolla principalmente en España.

Al 31 de diciembre de 2022, Ontime Corporate Union, S.A., es la Sociedad dominante del Grupo Ontime (en adelante, el Grupo), formado por 14 sociedades dependientes (Nota 1.2)

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 1.2.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

La Sociedad dominante forma parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. y sociedades dependientes (grupo Movicar) y la sociedad dominante directa es Movicar Global Business, S.L., cuyo Socio Único es uno de los Administradores. La sociedad dominante tiene su domicilio fiscal y social en Av. Marconi, 4 de Madrid (España).

**1.2 Sociedades dependientes**

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al cierre del 2022 es el siguiente:

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
<b>Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U.</b> C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	109.448	60%
<b>Ontime Transporte y Logística, S.L.U.</b> Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	6.758.416	100%
<b>Courier Local Integral, S.L.U.</b> Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	430.000	100%
<b>Responsabilidad Social Ontime, S.L.U.</b> C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	Actividades auxiliares de los servicios de destrucción confidencial y suministros a empresas	17.202	100%
<b>Podpalet, Logística e Transportes, Unipessoal, LDA</b> Av. Cidade de Salamanca, 51 Conselho da Guarda	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	125.000	100%
<b>Destina Logistic, S.A.U.</b> C/ Hermes (PG SAU 13), 24 – 2 Meco (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	2.500.000	100%
<b>Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.</b> C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.419.536	100%
<b>Compañía Logística Acotral, S.A.U.</b> C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	55.192.000	100%
<b>Transportes Yagüe 1955, S.L.U.</b> C/ Castela, 2 Málaga (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	8.288.793	100%

(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES


## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
<b>Tum Capilar, S.L.U.</b> PS de la Infanta Isabel, 27 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	44.540	100%
<b>Frialdis Maroc, SARL</b> Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) Morocco	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	1.138.406	100%
<b>Ontime Mensajería del Futuro, S.L.</b> (anteriormente denominada <b>NR Courier, S.L.</b> ) Av. Marconi, 1 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.000.000	100%
<b>Ontime Plataforma Sur, S.L. (anteriormente Transportes La Murciana Central, S.L.)</b> Calle de Henry Purcell 2, Málaga	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	620.000	100%
<b>Transportes Joan Bufi, S.L.</b> Calle Joan Torro I Cabratosa, Girona	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.496.000	100%

El detalle de sociedades dependientes del Grupo al cierre del 2021 era el siguiente:

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
<b>Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.U.</b> C/ Barcelona, 27 A Ávila (Ávila)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	109.448	60%
<b>Ontime Transporte y Logística, S.L.U.</b> Av. Marconi, 4 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	6.758.416	100%
<b>Courier Local Integral, S.L.U.</b> Av. De la Albufera, 321 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	430.000	100%
<b>Responsabilidad Social Ontime, S.L.U.</b> C/ La Red Catorce, 16 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)	Actividades auxiliares de los servicios de destrucción confidencial y suministros a empresas	17.202	100%
<b>Podpalet, Logística e Transportes, Unipessoal, LDA</b> Av. Cidade de Salamanca, 51 Conselho da Guarda	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	125.000	100%
<b>Destina Logistic, S.A.U.</b> C/ Hermes (PG SAU 13), 24 – 2 Meco (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	2.500.000	100%
<b>Ontime Plataforma Noreste, S.L.U.</b> C/ Cabo de Gata, 5 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	3.419.536	100%



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Nombre y domicilio	Actividad	Participación	
		Importe	% Nominal
<b>Compañía Logística Acotral, S.A.U.</b> C/ Cueva de Viera, 2 Antequera (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	55.192.000	100%
<b>Transportes Yagüe 1955, S.L.U.</b> C/ Castelao, 2 Málaga (Málaga)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	8.288.793	100%
<b>Tum Capilar, S.L.U.</b> PS de la Infanta Isabel, 27 Madrid (Madrid)	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	44.540	100%
<b>Frialdis Maroc, SARL</b> Bureau N116 Angle Avenue Abdellah Guennoun et Rue Jarir Tabari TA Tanger-Medina (AR) Morocco	Servicios de recadería y reparto correspondencia. Actividades auxiliares de transporte.	1.138.406	100%

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
  - b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
  - c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
  - d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre y están incluidas en la consolidación.

(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(2) Bases de presentación****2.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Ontime Corporate Unión, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 07 de junio de 2022 y aprobadas por la Junta General de Socios el 29 de junio de 2022.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 23 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

**2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- El Grupo viene realizando combinaciones de negocio en los últimos ejercicios, para cuyo registro contable es necesario llevar a cabo estimaciones de aspectos como la identificación y determinación del valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos o la probabilidad de devengo de contraprestaciones contingentes, entre otros, que requieren del ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes y créditos a terceros implica un elevado juicio por la Dirección y los Administradores y la revisión de los saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales de mercado y análisis histórico de las insolvencias.
- La Sociedad reconoce los pasivos contingentes si se estima que es probable que vaya a generar una obligación para el Grupo que puede estimarse con fiabilidad (véase nota 5).
- El Grupo comprueba si el fondo de comercio, inmovilizado intangible e inmovilizado material ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 3.5. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (nota 3.5).
- El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes al final del ejercicio sobre el que se informa.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

### 2.3 Comparación de la información

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2021 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales consolidadas con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación ha sido la siguiente:

	Euros	
	Debe	Haber
<i>Reclasificación a 1 de enero de 2021</i>		
Reservas de la sociedad dominante	-	(35.628)
Reservas en sociedades consolidadas	35.628	-
<i>Reclasificación al 1 de enero de 2022</i>		
Reservas de la sociedad dominante		(2.527.049)
Reservas en sociedades consolidadas	2.527.049	

El Grupo ha realizado los apuntes desglosados anteriormente con el objetivo de que las reservas de la Sociedad dominante desglosadas en las presentes cuentas anuales consolidadas sean homogéneas con las reservas desglosadas en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, tanto al inicio y cierre del ejercicio 2021 como al cierre del ejercicio 2022.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**2.4 Operaciones entre sociedades del perímetro de consolidación****Variaciones del perímetro de consolidación.**

Durante el ejercicio 2022, se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Con fecha 23 de mayo de 2022, la Sociedad dominante ha adquirido el control de Transportes Joan Bufi, S.L., mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 3.500 miles de euros (véase nota 5)
- Con fecha 11 de enero de 2022 la Sociedad dominante ha adquirido el control de Ontime Mensajería del Futuro, S.L.(anteriormente denominada NR Courier, S.L.) mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 3.000 miles de euros (véase nota 5)
- Con fecha 11 de enero de 2022 la Sociedad dominante ha adquirido el control de Ontime Plataforma Sur, S.L. (anteriormente denominada Transportes La Murciana Central, S.L.) mediante la adquisición del 100% de las participaciones por un importe de 620 miles de euros (véase nota 5)

Durante el ejercicio 2021, se registraron las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

- Con fecha 16 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante ha adquirido el control de Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc, mediante la adquisición del 100 % de las participaciones por importe de 70.000 miles de euros (véase nota 5).
- Con fecha 30 de junio de 2021 se han formalizado sendas fusiones por absorción de las sociedades dependientes Ontime Transporte y Logística, S.L. (como absorbente), J.I.Z. Operaciones, S.L., Catalonia Logistic Integration, S.L. y Trimarbros, S.L. (como absorbidas) y Ontime Plataforma Noreste, S.L. y Actividades Logísticas Vascas, S.L (como absorbida).

**(3) Criterios contables****3.1 Dependientes****(a) Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

(b) Adquisición del control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(c) Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. *Homogeneización temporal.* Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

2. *Homogeneización valorativa.* Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se valoran siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se valoran de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. *Agregación.* Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. *Eliminación inversión-patrimonio neto.* Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de “Socios externos”.
5. *Participación de socios externos.* La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. *Eliminaciones de partidas intragrupo.* Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

(d) Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

1. No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
2. El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

3. Se ajustan los importes de los “ajustes por cambios de valor” y de “subvenciones, donaciones y legados” para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
4. La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se muestra en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido; y
5. El ajuste necesario resultante de los puntos 1, 3 y 4 anteriores se contabilizará en reservas.

(e) Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

1. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
2. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
3. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.9) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro
4. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

### 3.2 Inmovilizado intangible

(a) Fondo de comercio de consolidación y fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.





## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 3.1.a. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado y se estima que en general es 10 años (salvo prueba en contrario). Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

(b) Licencias y marcas

Las licencias y marcas se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

(c) Cartera de clientes

Bajo el epígrafe de Carteras de clientes, el Grupo registra los activos intangibles correspondientes a dicho concepto identificados en las diferentes combinaciones de negocios. Estos activos han sido calculados mediante el descuento de las proyecciones estimadas por el Grupo que las carteras de clientes adquiridas generarán en el futuro.

Estas carteras de clientes son amortizadas en función de las diferentes características de cada uno de los activos identificados. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las carteras de clientes durante su vida útil estimada (rango entre 5 y 10 años)

(d) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 3 años).



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**3.3 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones técnicas	Lineal	10
Maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos información	Lineal	4
Elementos de Transporte	Lineal	6
Otro inmovilizado material	Lineal	10
Construcciones	Lineal	50

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.5).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**3.4 Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

**3.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios, como consecuencia de algún suceso o cambio en las condiciones, que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable debe calcularse en base individual. No obstante, si no fuere posible determinar los flujos de efectivo que dicho activo individual genere, se podrá calcular en base a los generados por el grupo de activos en que se integre. Si este fuese el caso, el importe recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

Las pérdidas originadas por el deterioro de valor de la unidad generadora de efectivo relativas a dichos activos no corrientes se imputarán a los elementos individuales de dicha unidad en base a, exceptuando el fondo de comercio, la realización de un prorrateo de la pérdida estimada en relación con los valores contables de dichos activos.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos, sin incluir el fondo de comercio en su caso, sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor se distribuye entre los activos no corrientes totales, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.6 Activos financieros

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que se mantienen para negociar, y que no se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en las cuentas de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

#### *Valoración posterior*

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*(b) Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

1. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado
2. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

*Valoración inicial*

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*Deterioro del valor*

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*(c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto*

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

*Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido

*Valoración posterior*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

*Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

1. En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

*(d) Activos financieros a coste*

Se incluyen en esta categoría de valoración:



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

1. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
2. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
3. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
4. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
5. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
6. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

*Valoración inicial*

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

*Valoración posterior*

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.



(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

*Deterioro del valor*

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

1. En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
2. En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 3.7).

### 3.6 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

1. La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
2. El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

### 3.7 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 3.3).

### 3.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

### 3.9 Pasivos financieros

#### (a) *Pasivos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

1. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
2. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**3.10 Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**3.11 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

**3.12 Prestaciones a los empleados***(a) Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta ligada a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**3.13 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas y se actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

**3.14 Combinaciones de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 3.19).

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 3.1.a).

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**3.15 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. El Grupo basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

*(a) Prestación de servicios*

El Grupo realiza un amplio análisis de las distintas categorías de contratos con clientes, identificando las obligaciones de desempeño para cada tipo de contrato conforme a lo establecido en la norma, verificando las metodologías en la determinación del precio de la transacción y su asignación entre cada una de las obligaciones y reconociendo el ingreso cuando se satisface la obligación objeto del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización a la fecha de cierre cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

*(b) Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el

  
(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

método del tipo de interés efectivo.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

### 3.16 Arrendamientos

(a) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

(b) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

(c) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### 3.17 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación del Grupo, es decir, la moneda del entorno en que cada sociedad del Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

(b) Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de “Diferencia de conversión”, en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan, el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto, el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- Para las reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos, el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

1. Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
2. Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

3. Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la reexpresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2022, ninguna de las sociedades del Grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.

**3.18 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

*(a) Fusión y escisión*

- En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.
- En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

**(4) Gestión del riesgo financiero****4.1 Factores de riesgo financiero**

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, se aplica la contabilidad de cobertura para eliminar la asimetría contable entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Esto resultará de manera efectiva en el reconocimiento del gasto por intereses a un tipo de interés fijo para los préstamos a tipo variable cubiertos y las existencias a tipo de cambio fijo para las adquisiciones cubiertas.

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios significativos. El Grupo presenta en el Patrimonio Neto Consolidado las diferencias de conversión fruto de la consolidación de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del euro. La única sociedad que tiene una moneda distinta del euro es Frialdis Maroc, entidad domiciliada en Marruecos, cuya moneda de presentación es el Dirham.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

En lo que respecta a las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, el Grupo concentra un 52% del importe neto de la cifra de negocios en un único cliente, de reconocida solvencia, con el que el Grupo tiene concertado un contrato de prestación de servicios de duración indefinida, con un preaviso de rescisión con un mínimo de tres años de antelación estipulado en el mencionado contrato.

Adicionalmente, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 (ver Notas 13 y 17).

*(iv) Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

Adicionalmente, la Dirección del Grupo monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

**(5) Combinaciones de negocios**

La composición del fondo de comercio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<u>Fondo de Comercio de consolidación</u>		
Compañía Logística Acotral, S.A.U.	6.502.571	7.258.684
Transportes Yagüe 1955, S.L.	2.987.404	3.334.876
Frialdis Moroc	540.817	603.703
Courier Local Integral, S.R.L.	367.552	386.627
Catalonia Logistic Integration, S.L.	76.139	76.139
Transportes Joan Bufí, S.L.	1.882.961	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	930.409	-
Ontime Plataforma Sur, S.L.	632.543	-
	<u>13.920.396</u>	<u>11.583.890</u>

*(a) Combinaciones de negocio en 2022*

Durante el ejercicio 2022, el Grupo a través de la sociedad dominante ha adquirido el 100% de las participaciones en las sociedades Transportes Joan Bufí, S.L., Mensajería del Futuro, S.L., (anteriormente denominada NR Courier, S.L.) y Ontime Plataforma Sur, S.L. (anteriormente denominada Transportes La Murciana Central, S.L.) domiciliadas en España y que tienen como



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

actividad principal el transporte de mercancías.

La combinación de negocios se ha llevado a cabo con el objetivo consolidarse como plataforma de distribución integral. Estas adquisiciones permitirán reforzar su área de la distribución de mercancías en la zona Sur de España, y la línea de E-Commerce.

Los negocios de Ontime Mensajería del Futuro, S.L. y Ontime Plataforma Sur, S.L., han generado para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición (01 de enero de 2022) y el cierre del ejercicio por importe de 764.416 euros y de 49.441.233 euros, respectivamente.

El negocio de Transportes Joan Bufí, S.L. han generado para el Grupo un beneficio e importe neto de la cifra de negocios durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición (23 de mayo de 2022) y el cierre del ejercicio por importe de 214.117 euros y de 2.332.295 euros, respectivamente.

Si las adquisiciones anteriormente mencionadas se hubieran producido al 1 de enero de 2022, el resultado del ejercicio e importe neto de la cifra de negocios del Grupo al 31 de diciembre de 2022 hubieran ascendido a 9.409.435 euros y 635.572.852 euros, respectivamente.

El detalle del coste de la combinación de negocios, es como sigue:

	Euros			
	Bufi	Futuro	Sur	Total
Coste de la combinación de negocios				
Efectivo pagado	2.500.000	3.000.000	620.000	6.120.000
Pagos diferidos	500.000	-	-	500.000
Precio contingente estimado	496.000	-	-	496.000
<b>Total coste de la combinación de negocios</b>	<b>3.496.000</b>	<b>3.000.000</b>	<b>620.000</b>	<b>7.116.000</b>

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes, son como sigue:

	Valor Razonable 2022 (euros)			
	Bufi	Futuro	Sur	Total
Inmovilizado Intangible (nota 6)	1.571.000	626.000	1.453	2.198.453
Terrenos y construcciones (nota 8)	-	215.946	10.268	226.214
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	134.890	1.688.242	2.477.743	4.300.875
Inmovilizado en curso (nota 8)	-	619.974	-	619.974
Inversiones empresas grupo y asociadas a L/P	-	350.000	856	350.856
Inversiones financieras a L/P	5.500	67.378	123.079	195.957
Activos por impuestos diferidos	-	4.743	2.613.172	2.617.915
Activos Corrientes	2.164.996	7.550.736	12.786.755	22.502.488

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Valor Razonable 2022 (euros)			
	Bufi	Futuro	Sur	Total
<b>Total activos</b>	<b>3.876.386</b>	<b>11.123.019</b>	<b>18.013.328</b>	<b>33.012.732</b>
Pasivos no corrientes	-	6.464.678	6.235.285	12.699.963
Pasivos por impuestos diferidos	410.000	160.000	-	570.000
Pasivos corrientes	1.935.215	2.531.522	11.917.454	16.384.191
<b>Total pasivos y pasivos contingentes</b>	<b>2.345.215</b>	<b>9.156.200</b>	<b>18.152.739</b>	<b>29.654.154</b>
<b>Total activos netos adquiridos</b>	<b>1.531.171</b>	<b>1.966.819</b>	<b>(139.411)</b>	<b>3.358.579</b>
Coste de la combinación de negocios	3.496.000	3.000.000	620.000	7.116.000
Fondo de comercio	1.964.829	1.033.181	759.411	3.757.421
Diferencia negativa de consolidación	-	-	-	-

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que han tenido lugar en 2022, se han identificado determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que fueron reconocidas en la fecha de toma de control y que ascendieron a 2.197 miles de euros, en relación con carteras de clientes. Asimismo, se registraron impuestos diferidos de pasivo correspondientes a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 570 miles de euros y, finalmente, surgieron fondos de comercio por un importe total de 3.757 miles de euros (véase nota 7).

*(b) Combinaciones de negocio en 2021*

Con fecha 15 de diciembre de 2021, el Grupo a través de la sociedad dominante Ontime Corporate Union, S.A., adquirió el 100 % de las participaciones en las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc (en adelante, Acotral o el Subgrupo Acotral), domiciliadas en España, salvo Frialdis Maroc que está domiciliada en Marruecos, y todas tienen como actividad principal el transporte de mercancías y servicios logísticos.

La combinación de negocios se llevó a cabo con el objetivo de crear el mayor grupo de logística integral y seguir liderando este sector en la Península Ibérica. Estas adquisiciones permitirán reformar el área de cargas completas y continuar con el proyecto de crecimiento, de manera orgánico como a través de adquisiciones.

El detalle del importe acordado en la compraventa fue como sigue:

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios	
Efectivo pagado	49.000.000
Precio contingente estimado	21.000.000
<b>Total coste (máximo) de la combinación de negocios</b>	<b><u>70.000.000</u></b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Los valores razonables de activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, así como los fondos de comercio o diferencias negativas resultantes, fueron como sigue:

	Valor Razonable 2021 (euros)				Total
	Cía Logística Acotral	Ttes. Yagüe 1955	Tum Capilar	Frialdis Maroc	
Inmovilizado Intangible (nota 6)	44.622.573	3.585.711	-	-	48.208.284
Terrenos y construcciones (nota 8)	15.292.821	-	-	-	15.292.821
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (Nota 8)	40.231.409	182.195	-	835.341	41.248.945
Inmovilizado en curso (nota 8)	856.936	-	-	-	856.936
Inversiones financieras a L/P	93.316	1.500	2.300	19.476	116.592
Activos por impuestos diferidos	559.945	1.136.786	-	-	1.696.731
Activos Corrientes	26.019.047	5.337.750	170.106	1.638.284	33.165.187
<b>Total activos</b>	<b>127.676.047</b>	<b>10.243.942</b>	<b>172.406</b>	<b>2.493.101</b>	<b>140.585.496</b>
Pasivos no corrientes	41.774.205	296.550	-	787.955	42.858.710
Pasivos por impuestos diferidos	12.148.000	896.000	-	-	13.044.000
Pasivo contingencias fiscales y laborales	2.375.000	-	-	-	2.375.000
Pasivos corrientes	21.070.526	4.097.475	123.153	1.170.443	26.461.597
<b>Total pasivos y pasivos contingentes</b>	<b>77.367.731</b>	<b>5.290.025</b>	<b>123.153</b>	<b>1.958.398</b>	<b>84.739.307</b>
<b>Total activos netos adquiridos</b>	<b>50.308.316</b>	<b>4.953.917</b>	<b>49.253</b>	<b>534.703</b>	<b>55.846.189</b>
Coste de la combinación de negocios	57.567.000	8.288.793	44.540	1.138.406	67.038.739*
Fondo de comercio	7.258.684	3.334.876	-	603.703	11.197.263
Diferencia negativa de consolidación	-	-	4.713	-	4.713

\* El importe del coste de la combinación de negocios difiere del importe máximo acordado en la compraventa en 2.961.261 euros por el efecto del valor actual del precio contingente estimado

Las condiciones del precio de adquisición del subgrupo Acotral está compuesto por un precio fijo y un precio contingente, que depende de determinadas condiciones futuras, acordándose un precio máximo de 70.000 miles de euros que quedaría distribuido como sigue:

- 60.528.261 euros por las acciones de Compañía Logística Acotral, S.A.U., de los que 39.528.261 corresponden a precio fijo y, en su caso, 21.000.000 euros corresponden al pago contingente.
- 8.288.793 euros por las participaciones de Transporte Yagüe 1955, S.L.
- 40.540 euros por las participaciones de Tum Capilar, S.L.
- 1.138.406 euros por las acciones de Frialdis Maroc.

El pago contingente consistiría en un importe de 5.250.000 euros en cada ejercicio si al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024 se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

- Continuidad del principal cliente de Compañía Logística Acotral, S.A.U. a dichas fechas en condiciones sustancialmente equivalentes a las iniciales.
- Que la venta total anual a los principales clientes del subgrupo Acotral, en su cómputo global, no se reduzcan en más de un 15 % respecto a las ventas a estas compañías en el año 2020, salvo que sea por causas determinadas por decisiones de la Sociedad.
- Que el coste salarial de la plantilla de las sociedades adquiridas no se incremente por ningún motivo más de un 3% del IPC cada año por causas no reguladas en el Convenio Colectivo, salvo que dicho incremento se pueda repercutir vía precio a los clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo registró la totalidad del precio contingente que se encuentra pendiente de pago (véase nota 17), por estimar la dirección y los administradores de la Sociedad que es probable que se cumplan las condiciones para su devengo. Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha pagado un total de 5.250.000 euros en relación a este concepto.

No obstante, al cierre del ejercicio 2024 se evaluará el cumplimiento de las condiciones establecidas mencionadas, abonando al vendedor el importe no satisfecho en todo caso, siempre y cuando al cierre de dicho ejercicio, las ventas consolidadas del periodo 2021 a 2024 fueran superiores a 4 veces la cifra de ventas del ejercicio 2020 respecto de los principales clientes del subgrupo Acotral.

Como resultado de la estimación de los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en las combinaciones de negocio que han tenido lugar en 2021, se han identificado determinados activos intangibles para los que se ha estimado su valor razonable, importe por el que fueron reconocidas en la fecha de toma de control y que ascendieron a 39.380 miles de euros y 7.965 miles de euros, en relación con carteras de clientes y marcas, respectivamente. Asimismo, se registraron impuestos diferidos de pasivo correspondientes a esos activos intangibles por diferencia entre su valor contable y fiscal en el consolidado por importe de 12.829 miles de euros y, finalmente, surgieron fondos de comercio por un importe total de 14.804 miles de euros (véase nota 7).

**(6) Inmovilizado Intangible**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio y el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros					Total
	2022					
	Desarrollo	Marca	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 1 de enero	-	3.983.000	1.287.454	44.797.000	1.398.530	51.465.984
Altas	-	-	763.622	-	692.970	1.456.592
Altas por combinaciones de negocios (nota 5)	-	-	1.453	2.197.000	-	2.198.453
Coste al 31 de diciembre	-	3.983.000	2.052.529	46.994.000	2.091.500	55.121.029
Amortización acumulada al 1 de enero	-	(16.596)	(137.278)	(668.533)	-	(822.407)
Amortizaciones	-	(414.896)	(239.064)	(5.213.582)	-	(5.867.542)
Bajas	-	-	-	-	-	-

(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros					Total
	2022					
	Desarrollo	Marca	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Otro inmovilizado intangible	
Amort. Acum. al 31 de diciembre	-	(431.492)	(376.342)	(5.882.115)	-	(6.689.949)
Valor neto contable al 31 de diciembre	-	3.551.508	1.676.187	41.111.885	2.091.500	48.431.080

	Euros					Total
	2021					
	Desarrollo	Marca	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 1 de enero	898.611	-	818.776	2.082.000	-	3.799.387
Altas	-	-	500.421	-	214.290	714.711
Altas por combinaciones de negocios de negocios (nota 5)	-	3.983.000	326.044	42.715.000	1.184.240	48.208.284
Bajas	(898.611)	-	(357.787)	-	-	(1.256.398)
Coste al 31 de diciembre	-	3.983.000	1.287.454	44.797.000	1.398.530	51.465.984
Amortización acumulada al 1 de enero	(542.562)	-	(209.761)	(129.264)	-	(881.587)
Amortizaciones	(178.024)	(16.596)	(48.344)	(539.269)	-	(782.233)
Bajas	720.586	-	120.827	-	-	841.413
Amort. Acum. al 31 de diciembre	-	(16.596)	(137.278)	(668.533)	-	(822.407)
Valor neto contable al 31 de diciembre	-	3.966.404	1.150.176	44.128.467	1.398.530	50.643.577

*(a) General*

Las altas del ejercicio 2022 y 2021 corresponden a inversiones del software de gestión de Logística y Transporte Padua que utiliza la mayor parte de Grupo.

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden al proyecto de Investigación y Desarrollo "Proyecto Wonder", que se ha vendido a un tercero habiéndose obtenido un beneficio de 822 miles de euros registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*(b) Bienes totalmente amortizados*

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Aplicaciones informáticas	164.787	278.779
	<b>164.787</b>	<b>278.779</b>

*(c) Deterioro de valor*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han identificado indicios de deterioro del inmovilizado intangible del Grupo, incluidos los fondos de comercio (véase nota 7).

**(7) Fondo de Comercio y Fondo de Comercio de Sociedades Consolidadas**

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de sociedades consolidadas han sido los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
<b>Coste al 1 de enero</b>	<b>11.855.459</b>	<b>658.196</b>
Combinaciones de negocios (Nota 5)	3.757.421	11.197.263
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>15.612.880</b>	<b>11.855.459</b>
<b>Amortización acumulada al 1 de enero</b>	<b>(195.431)</b>	<b>(115.185)</b>
Amortizaciones	(1.497.053)	(80.246)
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>(1.692.484)</b>	<b>(195.431)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>13.920.396</b>	<b>11.660.028</b>

Durante el ejercicio 2022 se reconocieron fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Transportes Joan Bufí, S.L., Ontime Mensajería del Futuro, S.L. y Ontime Plataforma Sur, S.L.(véase nota 5)

Durante el ejercicio 2021 se reconocieron fondos de comercio derivados de la adquisición y toma de control de las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A.U., Transportes Yagüe 1955, S.L.U., Tum Capilar, S.L.U. y Frialdis Maroc (véase nota 5).

A efectos de determinar potenciales deterioros, el importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período cinco años (2023-2027). Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en que opera la UGE.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Grupo Acotral	Transportes Yagüe
Crecimiento de ventas	4%	4%
% EBITDA / Ventas	4,4%	8,1%
Tasa de descuento (después de impuestos)	10%	10%
Tasa de crecimiento perpetua	1%	1%

La dirección decidió que la tasa de crecimiento del volumen anual compuesta de cada UGE que cubre el periodo presupuestado de cinco años fuese una hipótesis clave. El volumen de ventas en cada periodo es el principal piloto para los ingresos ordinarios y los costes. La tasa de crecimiento del volumen anual compuesta se basa en el rendimiento pasado y en las expectativas de la dirección de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son después de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en base a los cálculos realizados por la dirección, no se han puesto de manifiesto deterioros sobre los fondos de comercio de consolidación del Grupo.

**(8) Inmovilizado Material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Euros					Total
	2022					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
Coste al 1 de enero	7.559.628	7.747.159	54.153.949	3.164.630	13.464.325	86.089.690
Altas	-	1.784.143	21.796.779	1.060.036	1.122.886	25.763.844
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	-	226.214	4.300.875	619.974	-	5.147.063
Bajas	-	-	(27.487.898)	-	(1.363.964)	(28.851.862)
Coste al 31 de diciembre	7.559.628	9.757.516	52.763.705	4.844.640	15.951.175	88.148.736
Amortización acumulada al 1 de enero	-	(25.366)	(10.578.932)	-	(2.564.923)	(13.169.221)
Amortizaciones	-	(304.588)	(9.454.300)	-	(1.409.523)	(11.168.411)
Bajas	-	-	5.384.559	-	332.596	5.717.155
Amortización acumulada al 31 de diciembre	-	(329.954)	(14.648.673)	-	(3.641.850)	(18.620.477)
Valor neto contable al 31 de diciembre	7.559.628	9.427.562	38.115.032	4.844.640	9.581.397	69.528.259

A

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros					
	2021					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero	-	-	19.090.849	-	13.170.121	32.260.969
Altas	13.966	-	4.032.325	2.307.694	688.492	7.042.477
Altas por combinaciones de negocios (Nota 5)	7.545.662	7.747.159	35.500.945	856.936	5.748.000	57.398.702
Bajas	-	-	(4.470.170)	-	(6.142.288)	(10.612.458)
<b>Coste al 31 de diciembre</b>	<b>7.559.628</b>	<b>7.747.159</b>	<b>54.153.949</b>	<b>3.164.630</b>	<b>13.464.325</b>	<b>86.089.690</b>
Amortización acumulada al 1 de enero	-	-	(9.725.505)	-	(2.436.313)	(12.161.818)
Amortizaciones	-	(25.366)	(2.436.484)	-	(1.256.997)	(3.718.847)
Bajas	-	-	1.583.057	-	1.128.387	2.711.444
<b>Amortización acumulada al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>(25.366)</b>	<b>(10.578.932)</b>	<b>-</b>	<b>(2.564.923)</b>	<b>(13.169.221)</b>
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre</b>	<b>7.559.628</b>	<b>7.721.793</b>	<b>43.575.017</b>	<b>3.164.630</b>	<b>10.899.402</b>	<b>72.920.469</b>

## (a) General

Las altas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a la adquisición de maquinaria de básculas volumétricas y sistemas de cubicaje y adaptación de las diferentes instalaciones donde el Grupo desarrolla su actividad.

Las altas de inmovilizado en curso se corresponden principalmente con las obras de acondicionamiento de la nave sita en las calles Avenida Comarcas del País Valenciano y Sequia de Mislata, en Quart del Poblet (Valencia), objeto de arrendamiento en el ejercicio 2021 (véase nota 10).

Las bajas del ejercicio 2022 corresponden principalmente a la operación de subrogación de deuda (arrendamiento financiero) que se ha iniciado entre la Sociedad dependiente Compañía Logística Acotral, S.A. y On Rent Sustainable Rent, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, desde el 1 de abril de 2022, a la cual Compañía Logística Acotral, S.A. ha transmitido parte de su flota, y otros bienes a lo largo del año 2022.

Como parte de esta operación Compañía Logística Acotral, S.A. ha facturado a On Rent Sustainable Rent, S.L. una serie de conceptos, asumidos a principios del año 2022, correspondientes a las flotas y otros bienes que posteriormente fueron transmitidos a On Rent Sustainable Rent, S.L. a lo largo del 2022; dicha factura se compone de lo siguiente:

Concepto	Importe
Gastos de mantenimiento	5.236.735
Bolsa de acondicionamiento	2.302.800
Regularización de costes por cuotas financieras	300.000
<b>Total facturación</b>	<b>7.839.535</b>

El Grupo ha registrado el ingreso desglosado anteriormente minorando los gastos registrados previamente que se están compensando por parte de On Rent Sustainable Rent, S.L., concretamente

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

en el epígrafe de Servicios Exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de la deuda subrogada por Entidad Financiera es el siguiente:

Entidad Financiera	Importe
Cajamar Caja Rural	824.545
Ibercaja	751.714
BBVA	1.935.476
Banco Sabadell	1.373.425
Credit Agricole	1.056.544
Deutsche Bank	114.647
Banco Santander	1.802.304
Caixa Bank	7.709.247
Caja Rural de Granada	3.530.277
Caja Rural del Sur	4.587.393
<b>Total deuda subrogada</b>	<b>23.685.571</b>

El importe del coste y amortización acumulada del inmovilizado (flota de vehículos) transmitido con subrogación a On Rent Sustainable Rent, S.L., al 31 de diciembre de 2022 es de 29.852 miles de euros y 5.103 miles de euros, respectivamente. Las sociedades esperan culminar la operación de subrogación en el año 2023.

Asociada a dicha transmisión, el Grupo ha reconocido un beneficio por importe de 220.199 euros en el epígrafe de Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.

Adicionalmente, el Grupo ha registrado una pérdida por importe de 1.042.681 euros en el epígrafe de Deterioros y resultados por enajenaciones de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, debido a la finalización anticipada de un contrato de alquiler sobre un inmueble, dando de baja los activos que se encontraban activados en el inmovilizado material, principalmente en Otro inmovilizado.

*(b) Bienes totalmente amortizados*

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	10.821.654	11.473.538
Otro inmovilizado	-	220.572
	<b>10.821.654</b>	<b>11.694.111</b>

*(c) Inmovilizado material afecto a garantías*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen inmovilizados materiales que estén afectos a garantías o cargas y por tanto los mismos son de libre disposición.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*(d) Seguros*

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

*(e) Compromisos de compras*

Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no tiene compromisos de inversión establecidos (370 miles de euros en 2021).

**(9) Arrendamientos***(a) Arrendamientos operativos - Arrendatario*

El Grupo tiene contratados arrendamientos de los inmuebles donde se encuentran sus instalaciones, así como de vehículos, maquinaria equipos informáticos y pallets, en régimen de arrendamiento operativo.

Los contratos tienen vencimiento entre 2023 y 2036, no contemplan cuotas contingentes y la renta anual se actualiza en función del Índice de Precios al Consumo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio 2022 ha ascendido a 69.519 miles de euros (24.192 miles de euros en el ejercicio 2021), que principalmente se corresponden con los arrendamientos de inmuebles, así como los arrendamientos de flota de vehículos.

Los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2022	2021
Hasta un año	17.105.723	23.420.657
Entre uno y cinco años	46.205.288	39.928.727
Más de cinco años	44.259.673	17.047.755
	<u>107.570.684</u>	<u>80.397.139</u>

Los principales arrendamientos del Grupo tienen las siguientes características:

- Nave situada en Calle Gran Bretaña, 22 Les Franqueses del Valles (Barcelona). Contrato formalizado con Alexandra LOG SP01, S.L. el 1 de agosto de 2020 y vencimiento el 31 de julio de 2024.
- Nave situada en Centro Logístico Villaverde (Madrid). Contratos formalizados con la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviaria (Adif):
  - Nave 1: Fecha de formalización 1 de julio de 2018, vencimiento 31 de diciembre de 2020, renovado hasta 31 de diciembre de 2022, renovándose tácitamente.

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

- Nave 2 Fecha formalización 01 de enero de 2018, vencimiento 30 de enero de 2023.
- Nave 3 Fecha formalización 01 de diciembre de 2015, vencimiento 30 de junio de 2029.
- Nave situada en Dels Fornillers, 34 (Valencia). Contrato formalizado con MBERP III Spanish Propco I, S.L.U., el 30 de mayo de 2020 y vencimiento el 30 de mayo de 2031.
- Nave situada en Calle Utxa, 7 Larrabetzu (Bilbao). Contrato formalizado con Inmobiliaria Begasa, S.L. el 01 de julio de 2018 y vencimiento el 30 de junio de 2028.
- Parcela y construcción situada en el Polígono Marconi de Madrid (España). Contrato formalizado el 8 de noviembre de 2018 y duración de 11 años.
- Complejo para uso de almacén logístico en Quart de Poblet, Consta de dos naves principales, dos edificaciones anexas para el control de accesos y elementos técnicos de las instalaciones, edificio de oficinas preexistentes y urbanización interior de parcela.
- Contrato de arrendamiento formalizado con la sociedad Naves Logísticas Quart, S.L., el 23 de julio de 2021 y duración de 15 años y una renta anual que asciende a 1.378.584 euros de una nave en Quart de Poblet (Valencia). La sociedad Carmovi, S.L., que forma parte del Grupo Movicar, al que pertenece la Sociedad, realizó en 2021 servicios de intermediación en la identificación y finalmente en la negociación de las condiciones de este arrendamiento, por lo que se devengó una comisión de 985 miles de euros, registrada como gasto del ejercicio en el epígrafe Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2021 (véase nota 20). El periodo inicial de arrendamiento de 15 años es de obligado cumplimiento y en caso de rescisión unilateral por parte de la Sociedad, ésta deberá abonar al arrendador una indemnización igual al importe total de la renta y a los gastos pagaderos del periodo que reste hasta el plazo inicial y obligatorio. Adicionalmente, en el contrato de arrendamiento se contempla una carencia de 12 meses sobre el pago de la renta. Entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se ha acordado que la Sociedad pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros, que se consideró un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en el epígrafe de otros pasivos financieros y el cual irá revirtiendo a medida que transcurra el periodo de arrendamiento y la Sociedad pague los conceptos para los que se ha recibido ese importe (véase nota 18).

*(b) Arrendamientos financieros – Arrendatario*

El Grupo tiene arrendamientos financieros en el epígrafe de inmovilizado con el siguiente desglose:

	<b>2022</b>		
	<b>Valor Adquisición</b>	<b>Amortización acumulada</b>	<b>Valor neto contable</b>
Elementos de Transporte	17.671.419	10.020.004	7.651.415
Equipos informáticos	1.435.144	171.109	1.264.035
Maquinaria	3.730.994	672.196	3.058.798
Mobiliario	99.501	43.944	55.557
Otras instalaciones	210.744	93.074	117.670
Otro inmovilizado material	296.618	95.545	201.073
<b>Total</b>	<b>23.444.420</b>	<b>11.095.872</b>	<b>12.348.548</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	2021		
	Valor Adquisición	Amortización acumulada	Valor neto contable
Elementos de Transporte	32.795.526	-	32.795.526
Equipos informáticos	238.333	101.642	136.691
Maquinaria	1.902.543	447.427	1.455.116
Mobiliario	396.751	147.873	248.878
Otras instalaciones	230.245	78.662	151.583
Otro inmovilizado material	515.033	197.474	314.559
Terrenos	436.450	-	436.450
Construcciones	1.155.309	155.298	1.000.011
Instalaciones técnicas	193.393	161.137	32.256
<b>Total</b>	<b>68.483.316</b>	<b>31.909.246</b>	<b>36.574.070</b>

	2022	2021
Pagos mínimos futuros	12.419.167	34.159.487
Opción de compra	347.967	206.844
Gastos financieros no devengados	-	193.252
<b>Valor Actual</b>	<b>12.767.134</b>	<b>34.559.583</b>

	2022	2021
	Pagos mínimos	
Hasta un año	3.304.477	8.380.951
Entre uno y cinco años	8.324.817	21.247.932
Más de cinco años	1.137.840	4.737.448
Menos parte corriente	(3.304.477)	(8.380.951)
<b>Total no corriente</b>	<b>9.462.657</b>	<b>25.985.380</b>

Los principales arrendamientos financieros del Grupo tienen las siguientes características:

- Elementos de transporte: el Grupo mantiene diversos arrendamientos financieros por semirremolques, así como cabezas tractoras con diversas entidades financieras. Durante el ejercicio 2022, se ha producido una operación de subrogación desglosada en la nota 8.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 1.030.000 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de octubre de 2025 con una opción de compra de 22.772 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: sistema de cubicaje de pallets por importe de 193.700 euros, formalizado el 16 de noviembre de 2020 y vencimiento el 16 de noviembre de 2025 con una opción de compra de 3.428 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Caixabank.
- Otras instalaciones: sustitución lucernario continuo nave 4 y 5 por importe de 210.744 euros formalizado el 2 de agosto de 2018 y vencimiento el 2 de agosto de 2023 con una opción de compra de 3.724 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera BBVA.

(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

- Maquinaria: máquina pallets por importe de 280.000 euros, formalizado el 26 de julio de 2017 y vencimiento el 26 de julio de 2022 con una opción de compra de 4.862 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Banco Santander.
- Maquinaria: máquina pallets por importe de 153.220, formalizado el 07 de diciembre de 2020 con vencimiento el 7 de diciembre de 2025 con una opción de compra de 2.813 euros. Contrato formalizado con la entidad financiera Bankia.

Los pasivos por arrendamiento financieros están efectivamente garantizados, ya que los derechos del activo arrendado revierten en el arrendador en caso de incumplimiento.

**(10) Activos Financieros por Categorías**

(a) *Clasificación de los activos financieros por categorías.*

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Valor contable	Valor contable		
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>			
Créditos con empresas del grupo	-	24.871.105	24.871.105
Otros activos financieros con empresas del grupo	-	6.370.461	6.370.461
Créditos con empresas	350.000	74.167	424.167
Otros activos financieros	4.440.753	1.289.734	5.730.487
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	140.247.221	140.247.221
Clientes, empresas del grupo	-	5.548.756	5.548.756
Otras cuentas a cobrar	371.819	1.234.523	1.606.342
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio</b>			
Instrumentos de patrimonio	2.064.806	35.538.205	37.603.011
Derivados	2.241.827	790.303	3.032.130
<b>Activos financieros a coste</b>			
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo	173.000	-	173.000
<b>Total</b>	<b>9.642.205</b>	<b>215.964.475</b>	<b>225.606.680</b>

	Euros		
	2021		
	A coste amortizado		
	No corriente	Corriente	Total
	Valor contable	Valor contable	
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>			
Créditos con empresas del grupo	9.316.225	5.693.000	15.009.225
Créditos	-	1.065.000	1.065.000
Otros activos financieros	4.260.543	22.661.542	26.322.093
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	107.777.587	107.777.587
Otras cuentas a cobrar	537.072	1.498.215	2.035.287
Personal	-	7.881	7.881

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	<i>A valor razonable con cambios en patrimonio</i>			
		Instrumentos de patrimonio	75.197	-
El valor	<b>Total</b>		<b>14.189.037</b>	<b>138.703.225</b>
				<b>152.2</b>

razonable de los activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas.

Las ganancias y pérdidas de los activos financieros del Grupo se corresponden con los deterioros de cuentas a cobrar (nota 13 d)) e ingresos financieros por créditos concedidos.

*(b) Clasificación por vencimientos*

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros							Total no corriente
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Menos parte corriente	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>31.241.566</b>	-	-	-	-	-	<b>(31.241.566)</b>	-
Créditos a empresas	24.871.105	-	-	-	-	-	(24.871.105)	-
Otros activos financieros	6.370.461	-	-	-	-	-	(6.370.461)	-
<b>Inversiones financieras</b>	<b>37.692.409</b>	<b>3.257.544</b>	<b>2.635.178</b>	<b>1.145.727</b>	<b>443.402</b>	<b>1.615.535</b>	<b>(37.692.409)</b>	<b>9.097.386</b>
Instrumentos de patrimonio	35.538.205	2.064.806	-	-	-	-	(35.538.205)	2.064.806
Créditos a empresas	74.167	-	350.000	-	-	-	(74.167)	350.000
Derivados	790.303	364.205	355.010	346.058	337.311	839.243	(790.303)	2.241.827
Otros activos financieros	1.289.734	828.533	1.930.168	799.669	106.091	776.292	(1.289.734)	4.440.753
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>147.030.500</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>41.315</b>	<b>(147.030.500)</b>	<b>371.819</b>
Clientes	140.247.221	-	-	-	-	-	(140.247.221)	-
Clientes, empresas del grupo	5.548.756	-	-	-	-	-	(5.548.756)	-
Deudores varios	1.234.523	82.626	82.626	82.626	82.626	41.315	(1.234.523)	371.819
<b>Total activos financieros</b>	<b>215.964.475</b>	<b>3.340.170</b>	<b>2.717.804</b>	<b>1.228.353</b>	<b>526.028</b>	<b>1.656.850</b>	<b>(215.964.475)</b>	<b>9.469.205</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros							Total no corriente
	2021							
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Menos parte corriente	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	<b>5.693.000</b>	<b>9.316.225</b>	-	-	-	-	<b>(5.693.000)</b>	<b>9.316.225</b>
Créditos a empresas	5.693.000	9.316.225	-	-	-	-	(5.693.000)	9.316.225
<b>Inversiones financieras</b>	<b>23.726.542</b>	<b>446.250</b>	<b>731.250</b>	<b>641.250</b>	<b>526.250</b>	<b>1.990.740</b>	<b>(23.726.542)</b>	<b>4.260.543</b>
Créditos a empresas	1.065.000	-	-	-	-	-	(1.065.000)	-
Otros activos financieros	22.661.542	446.250	731.250	641.250	526.250	1.915.543	(22.661.542)	4.260.543
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>109.283.683</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>82.626</b>	<b>206.568</b>	<b>(109.283.683)</b>	<b>537.072</b>
Clientes	107.777.587	-	-	-	-	-	(107.777.587)	-
Deudores varios	1.498.215	82.626	82.626	82.626	82.626	206.568	(1.498.215)	-
Personal	7.881	-	-	-	-	-	(7.881)	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>138.703.225</b>	<b>9.845.101</b>	<b>813.876</b>	<b>723.876</b>	<b>608.876</b>	<b>2.197.308</b>	<b>(138.703.225)</b>	<b>14.113.840</b>

**(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales***(a) Inversiones financieras en empresas del grupo*

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo, salvo los instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Grupo</b>				
Créditos (Nota 20)		24.871.105	9.316.225	5.693.000
Otros activos financieros	-	6.370.461	-	-
<b>Total</b>		<b>31.241.566</b>	<b>9.316.225</b>	<b>5.693.000</b>

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad concedió un préstamo a Carmovi de Logística y Negocios, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, al que pertenece igualmente la Sociedad, por un importe total de 14.834 miles de euros, en virtud del contrato formalizado el 27 de mayo de 2021 para financiar de manera temporal y hasta que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. obtenga financiación por parte de un tercero, la adquisición de los derechos de crédito que una entidad financiera tiene frente a un tercero, los cuales tienen como garantía la hipoteca de determinadas activos y suelos propiedad de dicho tercero, entre los que se encuentra principalmente un suelo en Arganda del Rey (Madrid), con el objetivo de que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. promueva sobre el mencionado suelo la construcción de una nave, que será posteriormente arrendada al Grupo Ontime y sobre la que la Sociedad mantiene un elevado interés por la localización y potenciales condiciones de

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

la nave futura, desde donde se desarrollarían parte de las actividades principales del Grupo.

El derecho de crédito adquirido por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. está garantizando la devolución del préstamo que la Sociedad concedió a Carmovi de Logística y Servicios, S.L. en virtud del acuerdo suscrito entre esta ambas.

Durante el ejercicio 2022, Carmovi de Logística y Servicios, S.L. ha amortizado el mencionado préstamo por importe de 11.131 miles de euros, quedando pendiente de pago al cierre del ejercicio 2022, 3.703 miles de euros que será pagado durante el ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2022, los créditos con empresas del grupo recogen una línea de financiación otorgada por la Sociedad dominante a la empresa del Grupo Movicar Global Business, The Capital Global Services Fintech, S.L. Esta línea de financiación fue otorgada el 7 de abril de 2022, el cual fue novado con fecha 27 de diciembre de 2022, estableciendo un límite máximo de disposición por importe de 23.000.000 de euros con el objetivo de que dicha sociedad del grupo realizase determinadas inversiones en la sociedad Envialia World, S.L. (Nota 20).

Adicionalmente, los otros activos financieros recogen las fianzas entregadas a la sociedad, vinculada desde el 1 de abril de 2022, On Rent Sustainable Rent, S.L. por 6.370 miles de euros (12.000 miles de euros en 2021) en relación con diversos contratos de arrendamiento de flotas de vehículos y en particular, en relación con el compromiso que la Sociedad mantiene con On Rent Sustainable Rent, S.L., por el cual dicho proveedor va a poner a disposición de la Sociedad durante los años 2022 y 2023, 874 cabezas tractoras y 798 remolques, entre otros, para su arrendamiento posterior a la Sociedad por un periodo de entre 3 y 5 años. El importe devuelto de las mencionadas fianzas durante el año 2022, asciende a 5.630 miles de euros, el importe restante será devuelto durante 2023 a medida en que se vayan poniendo a disposición de la Sociedad los elementos de transporte anteriormente mencionados y que se inicien los correspondientes arrendamientos comprometidos (véase nota 9).

*(b) Inversiones financieras*

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>No vinculadas</b>				
Instrumentos de patrimonio	2.064.806	35.538.205	75.197	-
Créditos	350.000	74.167	-	1.065.000
Derivados (nota 12)	2.241.827	790.303	-	-
Depósitos y fianzas	2.659.503	789.734	1.885.543	15.161.542
Otros activos financieros	1.781.250	500.000	2.375.000	7.500.000
<b>Total</b>	<b>9.097.386</b>	<b>37.692.409</b>	<b>4.335.740</b>	<b>23.726.542</b>

*Instrumentos de patrimonio*

Al 31 de diciembre de 2022 la partida de instrumentos de patrimonio no corriente se corresponde fundamentalmente con las participaciones en un fondo de inversión que se encuentran pignoradas en

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

garantía de un aval otorgado por Caja Rural del Sur.

Las partidas de instrumentos de patrimonio corrientes se corresponden principalmente a inversiones financieras con las entidades financieras Banca March, Deutsche Bank y Banco Santander que se encuentran pignoradas en garantía de líneas de crédito de dichas entidades, por importe de 9.835 miles de euros, 9.143 miles de euros y 15.000 miles de euros, respectivamente.

*Depósitos y fianzas*

Depósitos y fianzas no corrientes recoge al cierre del ejercicio 2022 y 2021 depósitos efectuados con proveedores por arrendamiento de vehículos y bienes inmuebles.

Depósitos y fianzas corrientes recoge al cierre del ejercicio 2022, principalmente, las fianzas registradas en el ejercicio 2021, entregadas a la sociedad On Rent Sustainable Rent, S.L., por importe de 12.000 miles de euros, que debido a que durante el ejercicio 2022, dicha sociedad ha pasado a formar parte del Grupo Movicar Global Business, S.L. se presenta, el saldo registrado al cierre del ejercicio 2022, como otros activos financieros con empresas del Grupo (nota 10).

*Créditos a empresas*

Créditos a corto plazo recoge al 31 de diciembre de 2021 un crédito concedido a una sociedad no vinculada denominada Iniciainversiones y Desarrollos, S.L. formalizado el 14 de octubre de 2021 por importe de 1.065.000 euros, cuyo vencimiento está establecido el 14 de octubre de 2022. El objetivo de este préstamo es poner a disposición del Grupo viviendas para empleados extranjeros que el Grupo contrate durante la vigencia de su contrato laboral. El 1 de abril de 2022 ha quedado cancelado el crédito (véase nota 26).

*Otros activos financieros*

Al 31 de diciembre de 2022 otros activos financieros no corrientes recogen 1.781.250 euros en virtud del contrato formalizado por las adquisiciones de participaciones realizadas en el ejercicio 2021 (véase nota 9) donde se incluyen cláusulas de indemnidad con contingencias de distinta naturaleza que, en su caso, pudieran ponerse de manifiesto y se hubieran devengado con anterioridad a la toma de control de dichas sociedades por parte de la Sociedad.

Durante el año 2022 se ha amortizado la indemnidad, por concepto de prescripción de las contingencias, por un importe de 593.750 euros

Los otros activos financieros corrientes recogen al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los importes pagados por la Sociedad a terceros como anticipo en relación con los acuerdos suscritos con terceros para adquirir la totalidad de las participaciones de determinadas sociedades cuya actividad es similar y complementaria a la de la Sociedad.

En este sentido, la Sociedad suscribió con fecha 5 de diciembre de 2019, 10 de diciembre de 2019, 17 de diciembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019, acuerdos con los accionistas de Global Logística de Levante, S.L., NR Courier, S.L., Soluciones Logísticas Integrales del Sur, S.L., y Transportes La Murciana Central, S.L., respectivamente, para la adquisición de sus participaciones en dichas sociedades, habiendo pagado como anticipo, 1.000.000 euros, 2.000.000 euros, 500.000 euros, y

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

2.000.000 respectivamente, registrado en otros activos financieros corriente al cierre del ejercicio 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 el acuerdo para la potencial adquisición de Global Logística de Levante, S.L. por el que se otorgó un anticipo que ascendía a 1.000.000 euros se canceló, habiendo recuperado la Sociedad íntegramente ese importe. Tal y como determinan los acuerdos suscritos con dichos terceros, en el caso de que no se llegaran a ejecutar las adquisiciones de las participaciones de estas sociedades, las cantidades aportadas como anticipo, deberían ser devueltas a la Sociedad, mientras que en el caso de que se formalicen las operaciones de compra-venta, se descontarían tales importes del precio de adquisición.

Con fecha 4 de octubre de 2021 y 27 de octubre de 2021, la Sociedad suscribió contratos de compra-venta de las participaciones sociales de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L., respectivamente, con sus respectivos accionistas, procediéndose al pago de 3.000.000 euros adicionales en dicha fecha como garantía en relación con la compra-venta de las participaciones de NR Courier, S.L. De acuerdo con los mencionados contratos de compra-venta, su perfeccionamiento y, por tanto la efectiva transmisión de la propiedad de las correspondientes participaciones sociales a la Sociedad, estaba supeditado a su formalización mediante escritura pública ante notario en un plazo máximo determinado, de manera que si no se llegaba a formalizar, los contratos se daban por finalizados, debiendo devolver a la Sociedad los accionistas de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L. los importes cobrados por anticipado.

El 11 de enero de 2022 la Sociedad y los accionistas de NR Courier, S.L. y Transportes la Murciana, S.L., respectivamente, suscribieron sendas escrituras de compra-venta de las participaciones sociales de ambas sociedades (véase nota 5), habiéndose recuperado los anticipos que la Sociedad había pagado por la opción de compra de las participaciones de estas sociedades por importe de 4.000 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2022 se mantiene el importe pagado por anticipado a Soluciones Logísticas Integrales del Sur, S.L por 500 miles de euros.

*(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>No vinculadas</b>				
Clientes	-	141.660.530	-	108.545.571
Clientes, empresas del grupo	-	5.548.756	-	-
Deudores varios	371.819	1.234.523	537.072	1.498.215
Correcciones valorativas por deterioro	-	(1.413.309)	-	(767.984)
Personal	-	-	-	7.881
<b>Total</b>	<b>371.819</b>	<b>147.030.500</b>	<b>537.072</b>	<b>109.283.683</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, deudores no corriente recoge el saldo pendiente de cobro derivado de la repercusión al arrendador de las obras de acondicionamiento acometidas por el Grupo realizadas en una nave industrial arrendada a Adif (véase nota 10)

*(d) Deterioro del valor*

La Sociedad ha registrado en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022 adjunta, un importe de 645.325 euros relativo a pérdidas de créditos incobrables (272.584 euros en el ejercicio 2021).

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro.

En relación con el reconocimiento de deterioro sobre las cuentas a cobrar, la Sociedad tiene en cuenta las diferentes tipologías de clientes a los que presta servicio, si bien el criterio general es considerar que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
	Clientes	Clientes
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero	(767.984)	(498.021)
Dotaciones	(692.087)	(272.584)
Reversiones	46.762	2.621
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(1.413.309)</b>	<b>(767.984)</b>

**(11) Instrumentos financieros derivados**

	Euros			
	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo Sindicado 1	2.333.122	-	-	-
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo Sindicado 2	699.008	-	-	-
<b>Parte no corriente</b>	<b>3.032.130</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

En el mes de abril de 2021, la Sociedad formalizó un préstamo sindicado por importe límite de límite de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras (véase nota 17) donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un nocional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo. En dichas permutas financieras, se estableció la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo establecido en el

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

mencionado préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un tipo de interés fijo de 0,31%.

Con fecha 2 diciembre de 2022, se sustituye este préstamo sindicado de 75.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas *swaps* con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores *swaps* contratados en abril de 2021 eran muy favorables a la vista de la posterior evolución de euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevos *swaps* hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo. Dichas ampliaciones de permutas financieras establecen la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo de 2,55%.

Los importes del principal nocional de los préstamos sindicado 1 y sindicado 2 de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 28.507.500 euros y 27.742.500 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022, las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto consolidado en "Ajustes por cambios de valor" en contratos de permuta de tipo de interés a 31 de diciembre de 2022 se irán transfiriendo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma continua hasta que se reembolsen los préstamos bancarios.

**(12) Existencias***(a) General*

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Comerciales	181.975	195.301
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.067.081	2.517.748
Anticipos de proveedores	2.317.048	863.788
	<b>5.566.104</b>	<b>3.576.837</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el Grupo tiene mercancías en poder de terceros por importe de 619 miles de euros (638 miles de euros al 31 de diciembre de 2021). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las existencias del Grupo incluyen principalmente combustible y repuestos para elementos de transporte y maquinaria, así como material de oficina, ropa de trabajo y pallets. Los pallets se han registrado como existencias debido a que generalmente existe una alta rotación por desgaste, pérdidas y roturas.

No existen correcciones valorativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

*(b) Seguros*

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(13) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja y bancos	<u>23.606.077</u>	<u>49.342.940</u>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

**(14) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

*(a) Capital*

Con fecha 16 de diciembre de 2021 se produjo una ampliación de capital mediante aportación dineraria. Dicha ampliación fue suscrita por un nuevo socio y por los socios existentes, mediante la creación de 464.584 nuevas participaciones de valor nominal un euro, numeradas correlativamente del 2.390.352 al 2.854.935 ambas inclusive. Estas participaciones llevan aparejada una prima de ascunción de 26.535.315 euros.

En consecuencia, al 31 de diciembre 2021 el capital social de Ontime Corporate Union, S.L. estaba representado por 2.854.935 participaciones, de 1 euros valor nominal cada una, numeradas del 1 al 2.854.935, ambos inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Socios aprobó la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima mediante la conversión, con un caje de 1 a 1, de las participaciones en acciones. De esta manera, al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad dominante está representado por 2.854.935 acciones, de 1 euro valor nominal cada una, numeradas del 1 a 2.854.935, ambas inclusive, acumulables e indivisibles, totalmente suscritas y desembolsadas que gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Los accionistas de la Sociedad dominante, que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Número de participaciones	Porcentaje participación	Número de participaciones	Porcentaje de participación
Movicar Global Business, S.L.	1.676.358	58,72%	1.676.358	58,72 %
Alteralia II S.C.A. SICAV	<u>293.652</u>	<u>10,29%</u>	<u>293.652</u>	<u>10,29 %</u>
	<u>1.970.010</u>	<u>69,01%</u>	<u>1.970.010</u>	<u>69,01 %</u>


 (Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Todas las acciones son de la misma clase y otorgan los mismos derechos.

*(b) Prima de emisión*

Es de libre distribución, excepto que su reparto implicase que el patrimonio neto de la Sociedad dominante fuese inferior a su capital social.

*(c) Reservas de la Sociedad dominante*

*(c.1) Reserva legal*

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

*(c.ii) Reserva de capitalización*

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

*(c.iii) Reservas voluntarias*

Las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo en el importe que implicase que el patrimonio neto fuese inferior al capital social o implicasen que las reservas sean inferiores al total del saldo pendiente de amortización de los gastos de investigación y desarrollo.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*(d) Reservas en sociedades consolidadas*

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron fusiones por absorción en varias sociedades del grupo (véase nota 2.b), habiéndose integrado las reservas de las sociedades absorbidas en las sociedades absorbentes.

*(e) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante*

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados, con indicación de la parte que corresponde a socios externos es como sigue:

Sociedad	Euros			
	2022		2021	
	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos	Beneficios/ (Pérdidas) consolidados	Beneficios/ (Pérdidas) atribuidos a socios externos
Ontime Corporate Union, S.A.	6.111.829	-	(843.897)	-
De sociedades por integración global				
Ontime Transporte y Logística, S.L.	1.717.056	-	1.660.551	-
Operaciones Logísticas Abulenses, S.L.	33.736	22.490	82.031	54.688
Responsabilidad Social Ontime, S.L.	72.754	-	81.746	-
Podpalet Logística e Transportes	259.115	-	70.084	-
Courier, S.L.	480.953	-	154.731	-
Ontime Plataforma Noreste, S.L.	672.236	-	315.047	-
Destina Logistic, S.L.	152.565	-	230.918	-
Compañía Logística Acotral, S.A.U	(1.279.493)	-	204.841	-
Transportes Yagüe 1955, S.L	749.022	-	(21.849)	-
Tum Capilar, S.L	126.361	-	2.983	-
Frialdis Maroc	313.556	-	4.583	-
Transportes Joan Bufi, S.L.	34.655	-	-	-
Ontime Mensajería del Futuro, S.L.	(2.434)	-	-	-
Ontime Plataforma Sur, S.L.	516.206	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9.958.117</b>	<b>22.490</b>	<b>1.929.430</b>	<b>54.688</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(15) Pasivos Financieros por Categorías***(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

	Euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>			
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>89.810.748</b>	<b>58.868.823</b>	<b>148.679.571</b>
Préstamos	89.074.943	12.175.515	101.250.458
Pólizas de crédito	735.805	18.505.677	19.241.482
Líneas de descuento	-	28.187.631	28.187.631
<b>Acreeedores por arrendamiento financiero</b>	<b>9.462.657</b>	<b>3.304.477</b>	<b>12.767.134</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>26.164.848</b>	<b>37.947.997</b>	<b>64.112.845</b>
<b>Deudas con empresas del grupo</b>	<b>-</b>	<b>525.354</b>	<b>525.354</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>-</b>	<b>71.201.310</b>	<b>71.201.310</b>
Proveedores	-	35.818.182	35.818.182
Proveedores, empresas del grupo	-	9.131.285	9.131.285
Acreeedores varios	-	24.145.259	24.145.259
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	2.106.584	2.106.584
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>125.438.253</b>	<b>171.847.961</b>	<b>297.286.214</b>
	Euros		
	2021		
	No corriente	Corriente	Total
<i>Pasivos financieros a coste amortizado</i>			
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>65.329.995</b>	<b>33.597.388</b>	<b>98.927.383</b>
Préstamos	65.329.995	8.758.411	74.088.406
Pólizas de crédito	-	745.961	745.961
Líneas de descuento	-	24.093.016	24.093.016
<b>Acreeedores por arrendamiento financiero</b>	<b>25.985.380</b>	<b>8.380.951</b>	<b>34.366.331</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>46.019.993</b>	<b>33.562.114</b>	<b>79.582.107</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>-</b>	<b>43.124.105</b>	<b>45.151.860</b>
Proveedores	-	21.645.452	23.849.452
Acreeedores varios	-	17.277.501	17.277.501
Acreeedores grupo	-	176.245	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	4.024.907	4.024.907
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>137.335.368</b>	<b>118.664.558</b>	<b>255.999.926</b>

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

El valor razonable de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no difiere significativamente de su valor contable a dichas fechas. El importe de las pérdidas y ganancias provenientes de los pasivos financieros de 2021 ha ascendido a 10.510.341 euros (5.441.167 euros en 2021), correspondientes principalmente a intereses de la deuda con entidades financiadoras.

**(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**

El detalle de las deudas es como sigue:

Grupo	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas (Nota 21)	-	525.354	-	-
	-	<b>525.354</b>	-	-
<b>No vinculadas</b>				
Deudas con entidades de crédito	89.810.748	58.868.823	65.329.995	33.597.388
Acreedores por arrendamiento fro.	9.462.657	3.304.477	25.985.380	8.380.951
Otros pasivos financieros	26.164.848	37.947.997	46.019.993	33.562.114
	<b>125.438.253</b>	<b>100.121.297</b>	<b>137.335.368</b>	<b>75.540.453</b>

*(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas*

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
	Corriente	Corriente
<b>Deudas con empresas del Grupo</b>	<b>525.354</b>	-
Cuenta Corriente con Grupo	525.354	-
<b>Total</b>	<b>525.354</b>	-

Las deudas con empresas del grupo a corto plazo se corresponden con cuentas corrientes con empresas del Grupo por necesidades transitorias de tesorería (véase nota 20).

*(b) Deudas financieras con terceros*

Deudas con entidades de crédito	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos	89.074.943	12.175.515	65.329.995	8.758.411
Líneas de crédito	735.805	18.505.677	-	745.961

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Líneas de descuento y factoring	-	28.187.631	-	24.093.016
Acreeedores arrendamiento financiero	9.462.657	3.304.477	25.985.380	8.380.951
Otras deudas	26.164.848	37.947.997	46.019.993	33.562.114
<b>Total</b>	<b>125.438.297</b>	<b>100.121.297</b>	<b>137.335.368</b>	<b>75.540.453</b>

*(b.i) Líneas de crédito, descuento y factoring*

El Grupo tiene las siguientes pólizas de crédito, así como líneas de descuento al 31 de diciembre:

	Euros			
	2022		2021	
	Dispuesto	Límite	Dispuesto	Límite
Pólizas de crédito	19.241.482	21.400.000	745.961	1.600.000
Líneas de descuento	28.039.718	86.730.000	24.093.016	29.800.000
	<b>47.281.200</b>	<b>108.130.000</b>	<b>24.838.977</b>	<b>31.400.000</b>

Líneas de descuento recoge la financiación obtenida por operaciones de *factoring* con recurso y descuento comercial con entidades de crédito que no cumplen los requisitos de transferencia de riesgo y beneficios para ser dados de baja del balance consolidado. Asimismo, el Grupo ha suscrito contratos de cesión de cuentas a cobrar durante el ejercicio 2022 cuyo importe no vencido ascienden a 12.872.112 euros (12.329.378 euros en 2021), los cuales han sido considerados *factoring* con recurso al haber traspasado los beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros cedidos.

Las pólizas de crédito tienen vencimiento en el corto plazo, excepto una póliza de crédito de CaixaBank por importe de 735.805 euros que tiene vencimiento en 2024, así como los tipos de interés devengados por las mencionadas pólizas de crédito se sitúa a mercado.

*(b.ii) Características principales de los préstamos con entidades de crédito*

2022					Euros		
Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Valor contable		
					Valor nominal	Corriente	No corriente
Abanca	Euro	2,00%-2,50%	2,00%-2,50%	2025	452.815	201.358	251.457
Banco Sabadell	Euro	1,50%-2,00%	1,50%-2,00%	2026	7.427.501	2.117.469	5.310.032
Banco Santander	Euro	1,12%-2,84%	1,12%-2,84%	2028	918.155	704.551	213.604
Caixa Bank	Euro	1,15%-6,0%	1,15%-6,0%	2025	7.586.541	2.239.270	5.347.271
Sindicado	Euro			2028	73.816.658	3.764.510	70.052.148
Bankinter	Euro	1,60%-6,0%	1,60%-6,0%	2028	1.817.660	854.391	963.269
Deutsche Bank	Euro	1,95%-4,3%	1,95%-4,3%	2028	2.577.226	715.145	1.862.081
Enisa	Euro	3,60%-3,80%	3,60%-3,80%	2024	177.303	106.907	70.396
Caja Rural del Sur	Euro	2,25%	2,25%	2027	2.447.913	484.879	1.963.034

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Transolver	Euro	1,40%	1,40%	2024	253.183	174.683	78.500
Otros	Euro	1,75%-5,0%	1,75%-5,0%	2028	3.775.503	812.352	2.963.151
					<b>101.250.451</b>	<b>12.175.511</b>	<b>89.074.941</b>


## 2021

Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Euros		
					Valor nominal	Valor contable	
						Corriente	No corriente
Banco Sabadell	Euro	1,00 % - 3,20 %	1,00 % - 3,20 %	2027	1.031.658	226.372	805.286
Bankinter	Euro	0,00 % - 5,25 %	0,00 % - 5,25 %	2026	1.999.101	846.601	1.152.500
Sindicado	Euros	0,91 % - 2,25 %	0,91 % - 2,25 %	2027	56.493.363	3.922.069	52.571.294
Caixabank	Euro	0,91 % - 5,25 %	0,91 % - 5,25 %	2029	2.966.563	792.342	2.174.221
Deutsche Bank	Euro	1,00 % - 2,25 %	1,00 % - 2,25 %	2027	1.712.800	209.255	1.503.545
Banco Santander	Euro	1,00 % - 3,20 %	1,00 % - 3,20 %	2028	2.265.898	721.903	1.543.995
Transolver Finance	Euro	1,40 %	1,40 %	2023	411.944	193.823	218.121
Caja Rural del Sur	Euro	2,25 %	2,25 %	2027	2.922.015	474.101	2.447.914
Enisa	Euro	3,56 % - 3,75 %	3,56 % - 3,75 %	2023	321.711	144.407	177.304
Unicaja	Euro	2,80 %	2,80 %	2025	739.607	185.363	554.244
Otros	Euro	0,51 % - 4,99 %	0,51 % - 4,99 %	2029	3.223.746	1.042.175	2.181.571
					<b>74.088.406</b>	<b>8.758.411</b>	<b>65.329.995</b>

El 27 de abril de 2021, la Sociedad dominante suscribió un acuerdo con entidades financieras por el que se concedió un préstamo sindicado por un límite de 72.000 miles de euros, disponiéndose de parte de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2021 por importe de 52.902 miles de euros y cuyo vencimiento estaba establecido en 2027. El préstamo constaba de 3 tramos: A, B y C.

Con fecha 2 de diciembre de 2022, se firmó una novación del préstamo sindicado por un límite de 125.000 miles de euros, habiéndose dispuesto de parte de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2022 por importe de 85.000 miles de euros y cuyo vencimiento está establecido en el año 2028. La novación consta de 3 tramos:

- Tramo A: destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación 2021, en lo que respecta solo a sus Tramos A y B, por importe de 58.010 miles de euros, repagar parcialmente, en un importe de 15.000 miles de euros la financiación Alteralia y financiar los gastos derivados de la preparación, negociación y formalización de los documentos de la financiación. Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad dominante ha dispuesto en su totalidad del importe de 75.000 miles de euros disponibles en el mencionado tramo.
- Tramo B: destinado a realizar adquisiciones permitidas e inversiones en capex de mantenimiento y de expansión. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha dispuesto de cantidad alguna sobre los 30 millones de euros concedidos en este tramo.
- Tramo C: destinado a repagar íntegramente, en la fecha de firma, la deuda viva de la financiación 2021, en lo que respecta solo a su tramo C y financiar necesidades corporativas del Grupo. Este tramo es concebido como una línea de crédito, y como condición, debe estar sin disponer en su totalidad, al menos 7 días al año. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad dominante ha dispuesto de 10.000 miles de euros de este tramo, que dadas sus características y que dicho importe debe ser amortizado en menos de 12 meses, se registra en el corto plazo.



(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros que se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Estos ratios financieros son los siguientes:

- El ratio de Deuda Financiera Neta y el EBITDA debe ser inferior a 4 para los ejercicios 2022 y 2023 (disminuyendo dicho ratio).
- El importe de capex del Grupo, neto de altas y bajas de inmovilizado, debe ser inferior a 32 millones de euros para el ejercicio 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores consideran que el Grupo cumple con dichos ratios financieros. Al cierre del ejercicio 2021, el Grupo incumplió con los ratios contemplados en el préstamo sindicado original, considerándose dicho incumplimiento una causa de vencimiento anticipado del contrato de financiación para lo cual la Sociedad obtuvo dispensa de cumplimiento por parte de las entidades financieras con anterioridad al 31 de diciembre de 2021.

*(b.iii) Características principales de otros pasivos financieros*

2022							
Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Valor Contable (Euros)		
					Valor nominal	Corriente	No corriente
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	14.702.961	-	14.702.961
Precio contingente Ontime P. Noreste	Euro	0,00%	0,00%	2023	168.000	168.000	-
Precio contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	12.987.325	4.708.000	8.279.325
Precio aplazado Transportes Joan Bufi	Euro	0,00%	0,00%	2024	996.000	500.000	496.000
Emisión pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2023	30.344.000	30.344.000	-
Wesharebonkd	Euro	6,00%	6,00%	2024	184.414	166.676	17.738
Quart de Poblet	Euro	- %	- %	2036	2.507.289	239.072	2.268.217
Otros	Euro	- %	- %	2024	2.222.856	1.822.249	400.607
					<b>64.112.845</b>	<b>37.947.997</b>	<b>26.164.848</b>

2021							
Producto	Moneda	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año vto	Valor Contable (Euros)		
					Valor nominal	Corriente	No corriente
Préstamo Alantra	Euro	7,00%	7,00%	2028	29.297.201	-	29.297.201
Pasivo contingente Gallastegui	Euro	0,00%	0,00%	2023	434.000	266.000	168.000
Pasivo contingente Acotral	Euro	0,00%	0,00%	2026	19.177.145	6.388.406	12.788.739
Emisión pagarés	Euro	2,25%	2,25%	2022	26.000.000	26.000.000	-
Wesharebonkd	Euro	6,00%	6,00%	2024	342.506	166.676	175.830
Quart de Poblet	Euro	- %	- %	2036	2.693.968	239.072	2.454.896
Otros	Euro	- %	- %	2022	1.267.767	501.960	1.135.327
					<b>79.212.588</b>	<b>33.562.114</b>	<b>46.019.993</b>

Con fecha 14 de diciembre de 2021, la Sociedad dominante firmó un contrato de financiación con Alteralia II SCA SICAV-RAIF (Alantra), por importe de 30.000 miles de euros. El tipo de interés es del Euribor más un diferencial dependiendo del ratio de endeudamiento de la Sociedad. El préstamo vence con fecha 14 de julio de 2028. Al cierre del ejercicio 2022 se ha pagado parcialmente la financiación, en un importe de 15.000 miles de euros, como requerimiento de la novación del préstamo

(Continúa)



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

sindicado realizada el 2 de diciembre del 2022.

Este préstamo está sujeto al cumplimiento de ratios financieros, ratio de deuda financiera neta sobre el EBITDA del Grupo (debe ser inferior a 3,5) e importe máximo de capex (20 millones para el ejercicio 2022). Estos ratios se miden con la información financiera del grupo Ontime Corporate Union, S.A. y sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumple con los ratios financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo tiene registrado el importe del precio contingente en virtud de los contratos de compraventa de las sociedades dependientes Transportes Joan Bufi, S.L., subgrupo Acotral y Ontime Plataforma Noreste, S.L., formalizados en 2022, 2021 y 2020, respectivamente (véase nota 8.a)). Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 de Transportes Joan Bufi, S.L., subgrupo Acotral y Ontime Plataforma Noreste, S.L. ascienden a 996 miles de euros, 12.987 miles de euros y 168 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Sociedad dominante procedió a emitir pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) para el cual la Sociedad dominante preparó un folleto base que fue aprobado y publicado el día mencionado por el MARF. Dicho folleto establecía un importe máximo de saldo vivo emitido de 50.000 miles de euros.

Con fecha 5 de septiembre de 2022, la Sociedad dominante ha firmado la renovación del programa de pagarés por un importe máximo de 75.000 miles de euros. En relación con este programa, la Sociedad dominante preparó un folleto base que ha sido aprobado y publicado por el MARF el 5 de septiembre de 2022. Los valores que se emitan bajo este programa se emiten en euros y a la par, devengando un interés fijo entre el 0,55 % y 3,85 % (0,62 % y 0,90 % en 2021) y su vencimiento no puede ser superior a 12 meses. Este programa permite al Grupo emitir pagarés con estas condiciones hasta el 5 de septiembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tienen en circulación 305 pagarés (260 pagarés en 2021) de 100.000 euros de valor nominal cada uno (100.000 euros de valor nominal cada uno en 2021), por un importe total de 30.500 miles de euros (26.000 miles de euros en 2021), cuyo vencimiento se produce entre febrero y junio de 2022, devengando un tipo de interés a esa fecha entre el 0,55 % y 3,85 % (0,62 % y el 0,90 % en 2021).

El 23 de julio de 2021, la Sociedad dominante formalizó un contrato de arrendamiento de una nave en Quart de Poblet (Valencia) por un periodo inicial de 15 años, entre las condiciones del mencionado contrato de arrendamiento, se acordó que la Sociedad dominante pague el Impuesto de Bienes Inmuebles, tasas municipales, costes de mantenimiento, etc. No obstante, lo anterior, el arrendador se hará cargo de esos importes durante la duración del contrato para lo que oportunamente realizará transferencias mensuales a la Sociedad dominante, habiéndose anticipado a la firma del mismo los importes equivalentes a los 12 primeros años de dichos tributos y tasas por importe de 2.800 miles de euros que se ha considerado un incentivo que corresponde a un pasivo financiero registrado en este epígrafe (véase nota 10).

(Continúa)

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar*

	Euros			
	2020		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Grupo</b>				
Proveedores	-	9.131.285	-	-
Acreedores	-	-	-	176.245
<b>No vinculadas</b>				
Proveedores	-	35.818.182	-	21.645.452
Acreedores	-	24.145.259	-	17.277.501
Personal	-	2.106.584	-	4.024.907
<b>Total</b>	-	<b>71.201.310</b>	-	<b>43.124.105</b>

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*(d) Clasificación por vencimientos*

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros						Menos parte corriente	No corriente
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores		
<b>Deudas</b>	<b>100.121.297</b>	<b>24.576.590</b>	<b>18.992.943</b>	<b>14.463.645</b>	<b>14.792.262</b>	<b>52.612.183</b>	<b>(100.121.297)</b>	<b>125.438.253</b>
Deudas con entidades de crédito	58.868.823	17.504.102	12.515.895	13.114.487	13.804.785	32.870.849	(58.868.823)	89.810.748
Acreedores por arrendamiento financiero	3.304.477	1.702.464	2.280.044	1.162.479	800.798	3.516.872	(3.304.477)	9.462.657
Otros pasivos financieros	37.947.997	5.370.024	4.197.004	186.679	186.679	16.224.462	(37.947.997)	26.164.848
<b>Deudas con empresas del Grupo (Nota 20)</b>	<b>525.354</b>	-	-	-	-	-	<b>(525.354)</b>	-
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>71.201.310</b>	-	-	-	-	-	<b>(71.201.310)</b>	-
Proveedores	35.818.182	-	-	-	-	-	(35.818.182)	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.131.285	-	-	-	-	-	(9.131.285)	-
Acreedores varios	24.145.259	-	-	-	-	-	(24.145.259)	-
Personal	2.106.584	-	-	-	-	-	(2.106.584)	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>171.847.961</b>	<b>24.576.590</b>	<b>18.992.943</b>	<b>14.463.645</b>	<b>14.792.262</b>	<b>52.613.183</b>	<b>(171.322.507)</b>	<b>125.438.253</b>

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros							
	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Menos parte corriente	No corriente
<b>Deudas</b>	<b>75.540.453</b>	<b>23.941.805</b>	<b>21.474.434</b>	<b>23.367.220</b>	<b>21.910.413</b>	<b>46.641.496</b>	<b>(75.540.453)</b>	<b>137.335.368</b>
Deudas con entidades de crédito	33.597.388	9.335.670	10.638.346	14.220.554	14.600.677	16.534.748	(33.597.388)	65.329.995
Acreedores por arrendamiento financiero	8.380.951	7.684.130	5.883.710	4.669.322	2.860.144	4.888.074	(8.380.951)	25.985.380
Otros pasivos financieros	33.562.114	6.922.005	4.952.378	4.477.344	4.449.592	25.218.674	(33.562.114)	46.019.993
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>43.124.105</b>	-	-	-	-	-	<b>(43.124.105)</b>	-
Proveedores	21.645.452	-	-	-	-	-	(21.645.452)	-
Acreedores varios	17.277.501	-	-	-	-	-	(17.277.501)	-
Acreedores grupo	176.245	-	-	-	-	-	(176.245)	-
Personal	4.024.907	-	-	-	-	-	(4.024.907)	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>118.664.558</b>	<b>23.941.805</b>	<b>21.474.434</b>	<b>23.367.220</b>	<b>21.910.413</b>	<b>46.641.496</b>	<b>(118.664.558)</b>	<b>137.335.368</b>

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(17) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre), así como por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales de sociedades españolas.

	2022	2021
	<b>Días</b>	
Periodo medio de pago a proveedores	43,2	84
Ratio de las operaciones pagadas	62,5	14
Ratio de las operaciones pendientes de pago	45,1	10
	<b>Importe</b>	
Total pagos realizados	483.073.593	129.296.578
Total pagos pendientes	52.570.051	41.126.953

Durante el ejercicio 2022, el volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 354.416.486 euros, representando un 73% del volumen monetario de facturas pagadas. Adicionalmente, el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad fue de 85.041, representando un 80% del volumen total de facturas.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores”, “Acreedores varios” y “Proveedores, empresas del Grupo y asociadas” del pasivo corriente del balance.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 y según la Ley 15/2010, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(18) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Activos por impuesto diferido	3.755.329	-	1.488.346	1.014.459
Activos por impuesto corriente	-	1.367.766		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	792.738		731.648
<b>Pasivos</b>				
Pasivos por impuesto diferido	12.339.707		12.436.431	-
Pasivos por impuesto corriente	-	3.372.379	-	2.182.184
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	1.019.122	-	3.499.473
Seguridad Social	-	4.328.007	-	4.681.423
Retenciones	-	2.387.914	-	2.659.422

El Grupo tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2018 – 2021
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019 – 2022
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019 – 2022
Impuesto de Actividades Económicas	2019 – 2022
Seguridad Social	2019 – 2022

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores del Grupo dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

(a) *Impuesto sobre beneficios*

Desde el ejercicio 2021, el Grupo tributa en régimen consolidado de acuerdo con el régimen de acuerdo con la ley 43/1995 de 27 de diciembre siendo Ontime Corporate Union, S.A. la sociedad representante legal del grupo y las otras sociedades dependientes, Ontime Transporte y Logística, S.L., Responsabilidad Social Ontime, S.L., Courier Local Integral, S.L. y Destina Logistic, S.L.

El 1 de enero de 2022, las sociedades Compañía Logística Acotral, S.A., Acotral Distribución Canarias, S.A., Transportes Yagüe 1955, S.L. y Tum Capilar, S.L. se han incorporado al grupo fiscal.

Por tanto, al cierre del ejercicio 2022, las sociedades, Operaciones Logísticas Abulenses, Podpalet Logísticas e Transportes, Frialdis Maroc, Ontime Plataforma Sur, S.L., Ontime Mensajería del Futuro, S.L., Transportes Bufi, S.L. y Ontime Plataforma Noreste, S.L. no forman parte del régimen de consolidación fiscal, y tributan en el impuesto sobre sociedades de manera individual en la jurisdicción correspondiente.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

		Euros		
		2022		
		Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			9.836.023	9.836.023
Impuesto sobre sociedades			3.394.048	3.394.048
Operaciones continuadas			13.230.071	13.230.071
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	1.708.561	(321.404)	1.387.157	1.387.157
De las sociedades individuales	1.708.561	(321.404)	1.387.157	1.387.157
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	770.268	(599.639)	170.629	170.629
con origen en ejercicios anteriores	770.268	(599.639)	170.629	170.629
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(2.359.563)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>				<b>12.428.294</b>

		Euros		
		2021		
		Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos consolidados del ejercicio			1.984.118	1.984.118
Impuesto sobre sociedades			74.603	74.603
Operaciones continuadas			2.058.721	2.058.721
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos consolidados				
Diferencias permanentes	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
De las sociedades individuales	2.896.061	(265.649)	2.630.412	2.630.412
Diferencias temporarias:				
De las sociedades individuales	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
con origen en ejercicios anteriores	173.635	(681.983)	(508.348)	(508.348)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicio anteriores				(195.071)
<b>Base imponible (Resultado fiscal)</b>				<b>3.985.714</b>

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Las diferencias permanentes del ejercicio 2021 y 2022 se corresponden con gastos no deducibles por Multas, Sanciones y otros, según lo establecido el artículo 15. c) de la Ley del Impuesto de Sociedades y gastos financieros no deducibles de la Sociedad que se estima no recuperables en un plazo de tiempo de acuerdo con las ganancias fiscales futuras.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
<b>Impuesto corriente</b>		
Del ejercicio	3.065.450	(10.707)
De ejercicios anteriores	10.166	63.049
	<b>3.075.616</b>	<b>51.440</b>
<b>Impuestos diferidos</b>		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Impuesto diferido	173.847	(126.945)
	<b>3.249.463</b>	<b>(74.603)</b>

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Euros			
	Activos		Pasivos	
	2022	2021	2022	2021
Bases imponibles negativas	2.396.628	-	-	-
Diferencia entre amortización contable y fiscal	914.320	1.371.346	-	-
Arrendamientos financieros	-	-	108.278	236.915
Inversiones financieras	285.462	-	759.786	-
Combinación de negocios (Nota 5)	87.750	117.000	11.471.643	12.199.516
<b>Total activos/pasivos</b>	<b>3.684.160</b>	<b>1.488.346</b>	<b>11.579.921</b>	<b>12.436.431</b>
<b>Activos y pasivos netos</b>	<b>3.684.160</b>	<b>1.488.346</b>	<b>11.579.921</b>	<b>12.436.431</b>

El movimiento registrado en los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:





## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros				Total
	Bases imponibles negativas	Inmovilizado material	Inversiones financieras	Combinaciones de negocios	
	<b>Activos por impuesto diferido</b>				
<b>Saldo a 1 de enero de 2021</b>	-	<b>122.557</b>	-	-	<b>122.557</b>
Altas por combinaciones de negocios	-	1.696.731	-	117.000	1.813.731
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(447.942)	-	-	(447.942)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	-	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	-	<b>1.371.346</b>	-	<b>117.000</b>	<b>1.488.346</b>
Altas por combinaciones de negocios	2.613.172	4.743	-	-	2.617.915
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	(216.544)	(390.340)	-	(29.250)	(636.134)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	-	-	285.202	-	285.202
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>2.396.628</b>	<b>985.749</b>	<b>285.202</b>	<b>87.750</b>	<b>3.755.329</b>

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros			
	Pasivos por impuesto diferido			
	Inversiones financieras	Arrendamiento financiero	Combinaciones de negocios	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2021</b>	-	221.845	488.184	710.029
Altas por combinaciones de negocios	-	-	13.044.000	13.044.000
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	-	15.070	(1.332.668)	(1.317.598)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	-	236.915	12.199.516	12.436.431
Altas por combinaciones de negocios	-	-	570.000	570.000
Cargo / (abono) contra la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(128.637)	(1.297.873)	(1.426.510)
Cargo / (abono) contra patrimonio neto	759.786	-	-	759.586
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	759.786	108.278	11.471.643	12.339.707

El Grupo ha revertido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con arrendamientos financieros por importe de 128.278 euros (15.070 euros en 2021).

El Grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones financieras por importe de 759.786 euros.

El grupo ha reconocido pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias asociadas a las combinaciones de negocio llevadas a cabo durante el ejercicio 2022 y 2021 por importe de 570.000 euros y 11.711.332 euros respectivamente (véase nota 5).

El Grupo mantiene activos por impuesto diferido por importe de 3.684.160 euros (1.488.436 euros en 2021), buena parte de los cuales se han integrado en la combinación de negocios por la que durante 2022 se ha adquirido el control de Ontime Plataforma Sur, S.L. y en 2021 Compañía Logística Acotral S.L. y Transportes Yague 1955, S.L. (véase nota 5)

El Grupo ha reconocido como una diferencia permanente negativa, el efecto fiscal de la reducción en la base imponible relacionada con la reserva de capitalización por importe de 321.404 euros (265.649 euros en 2021), habiendo dotado cada sociedad dependiente, la correspondiente reserva según lo indicado en la nota 16.

**(19) Saldos y transacciones con partes vinculadas***(a) Saldos con partes vinculadas*

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas y que forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación según lo indicado en esta memoria, y no se desglosan en esta nota.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Los saldos con partes vinculadas pertenecientes al Grupo Movicar Global Business al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son como sigue:

	2022			
	Activo		Pasivo	
	Corriente		Corriente	
	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Deudas con empresas del grupo	Proveedores empresas del grupo
Envialia World, S.L.	411	-	-	(5.693.294)
Autocares Vista Alegre, S.L.U.	250.282	-	-	
The Bus Ontime, S.L.	791.027	-	-	(12.760)
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	56.220	3.702.915	-	(284.523)
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.322.296	-	-	
The Capital Global Services Fintech, S.L.	3.735	20.468.190	(525.534)	
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	60.711	6.370.461	-	(1.807.013)
Hispan Express, S.A.	3.059.787	-	-	(765.687)
Fourth Party Logistics, S.L.	1.115	-	-	
Guadalbus, S.L.	610	-	-	
Autocares Hermanos Nieto, S.L.	245	-	-	
Autobuses Gran Tarajal, S.L.	855	-	-	
Forth Party Services, S.L.	982	-	-	(11.985)
On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	480	-	-	(556.023)
Activo Investment, S.L.	-	700.000	-	
<b>Total</b>	<b>5.548.756</b>	<b>31.241.566</b>	<b>(525.354)</b>	<b>(9.131.285)</b>

	2021			
	Activo		Pasivo	
	No corriente	Corriente	Corriente	
	Créditos empresas del grupo	Clientes empresas del grupo	Créditos empresas del grupo	Proveedores empresas del grupo
Carmovi de Logística y Negocio, S.L.	9.143.225	-	5.691.000	-
Activo Investment, S.L.	173.000	-	2.000	-
The Capital Global Services Fintech, S.L.	-	-	-	(176.245)
<b>Total</b>	<b>9.316.225</b>	<b>-</b>	<b>5.693.000</b>	<b>(176.245)</b>

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad concedió un préstamo a Carmovi de Logística y Negocios, S.L., sociedad perteneciente al Grupo Movicar, al que pertenece igualmente la Sociedad, por un importe total de 14.834 miles de euros, en virtud del contrato formalizado el 27 de mayo de 2021 para financiar de manera temporal y hasta que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. obtenga financiación por parte de un tercero, la adquisición de los derechos de crédito que una entidad financiera tiene frente a un tercero, los cuales tienen como garantía la hipoteca de determinadas activos y suelos propiedad de dicho tercero, entre los que se encuentra principalmente un suelo en Arganda del Rey (Madrid), con el objetivo de que Carmovi de Logística y Negocios, S.L. promueva sobre el

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

mencionado suelo la construcción de una nave, que será posteriormente arrendada al Grupo Ontime y sobre la que la Sociedad mantiene un elevado interés por la localización y potenciales condiciones de la nave futura, desde donde se desarrollarían parte de las actividades principales del Grupo. El derecho de crédito adquirido por Carmovi de Logística y Servicios, S.L. está garantizando la devolución del préstamo que la Sociedad ha concedido a Carmovi de Logística y Servicios, S.L. en virtud del acuerdo suscrito entre esta ambas. Al 31 de diciembre de 2022, Carmovi de Logística y Negocios, S.L. ha pagado parcialmente este préstamo, amortizado la deuda en 11.131 miles de euros, el importe restante, 3.703 miles de euros, será pagado íntegramente en el año 2023.

Adicionalmente, los créditos con empresas del Grupo recogen una línea de financiación otorgada por la Sociedad dominante a la empresa del Grupo Movicar Global Business, The Capital Global Services Fintech, S.L. Esta línea de financiación fue otorgada el 7 de abril de 2022, el cual fue novado con fecha 27 de diciembre de 2022, estableciendo un límite máximo de disposición por importe de 23.000.000 de euros con el objetivo de que dicha sociedad del grupo realizase determinadas inversiones en la sociedad Enviaia World, S.L. Con fecha 3 de marzo de 2023, la Sociedad ha suscrito un contrato de compraventa con The Capital Global Services Fintech, S.L. mediante el cual la Sociedad adquiere la totalidad de las participaciones de Enviaia, estableciendo como forma de pago la compensación parcial del presente crédito (Nota 25).

A su vez, también se incluyen en los créditos con empresas del Grupo las fianzas entregadas a la sociedad, perteneciente al Grupo Movicar Global Business desde el 1 de abril de 2022, en concepto de importes a cuenta de los arrendamientos y puesta a disposición de los elementos de transporte comprometidos (nota 11).

*(b) Transacciones del Grupo con partes vinculadas*

Las transacciones prestadas entre partes vinculadas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presentan a continuación:

	2022				
	Euros				
	Ingresos		Gastos		
Prestación de servicios	Ingresos por alquileres	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros gastos	
Autocares Vista Alegre, S.L.U.	206.845	-	-	-	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.258.923	-	-	(439.016)	-
Envialia World, S.L.	2.824.052	-	-	(10.502.534)	-
The Bus Ontime, S.L.	653.849	-	-	(11.600)	-
Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	12.626	9.000	1.051.936	(6.446)	(283.889)
The Capital Global Services	2.593	-	-	(57.760)	-
On Rent Sustanaible Rent, S.L.	-	-	-	7.853.552	(7.270.641)
Hispan Express, S.A.	3.441.739	-	-	(1.836.693)	-
Fourth Party Logistics, S.L.	504.168	-	-	-	-
Guadalbus, S.L.	504	-	-	-	-
Autocares Hnos. Nieto, S.L.	202	-	-	-	-
Autobuses Gran Tarajal, S.L.	855	-	-	-	-
Forth Party Services, S.L.	30.391	-	-	(12.163)	-



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

On Rent Alquiler Inteligente, S.L.	480	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.937.227</b>	<b>9.000</b>	<b>1.051.936</b>	<b>(5.012.660)</b>	<b>(7.554.530)</b>

	2021				
	Euros				
	Ingresos			Gastos	
	Prestación de servicios	Ingresos por alquileres	Ingresos financieros	Trabajos realizados por otras empresas	Otros Gastos
Carmovi de Logística y Negocios, S.L.	11.000	12.800	503.578	-	(1.012.000)
The Bus Ontime, S.L.	14.621	-	-	(27.819)	-
Guadalbus, S.L.	92	-	-	-	-
Contigo Plataforma Integral de Servicios, S.L.	1.791.730	-	-	(96.279)	-
The Capital Global Services	-	-	-	-	(2.883.260)
Autocares Hnos Nieto, S.L.	222	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3.449.735</b>	<b>12.800</b>	<b>503.578</b>	<b>(124.098)</b>	<b>(5.571.091)</b>

Durante el año 2022, se han realizado transacciones con la empresa vinculada The Global Capital Services Fintech, S.L. por importe de 57.760 euros, correspondientes a comisiones comerciales por la gestión de captación de nuevos clientes para la Sociedad.

El importe de Otros Gastos del año 2021 por 2.883 miles de euros corresponde a servicios de asesoría e intermediación encaminados a la adquisición de las sociedades NR Courier, S.L. y Transportes La Murciana, S.L., adquisiciones que se formalizaron finalmente mediante escritura de fecha 11 de enero de 2022 (véase nota 10). Asimismo, durante 2021, Carmovi de Logística y Negocio, S.L. prestó servicios de asesoramiento e intermediación que permitieron alcanzar el acuerdo de arrendamiento de la nave de Quart de Poblet (Valencia) (véase nota 7) en unas condiciones que la dirección y los Administradores de la Sociedad consideran muy favorables para la Sociedad.

Los ingresos correspondientes al cargo por servicios centralizados y de gestión corresponden a los ingresos reconocidos por los costes de estructura y administración del Grupo que soporta la Sociedad y son repartidos a las filiales del grupo Ontime Corporate Unión, S.A.

El resto de ingresos y gastos reconocidos, tanto por prestaciones de servicios, como de trabajos realizados por otras empresas, se corresponden con ingresos y gastos relacionados con la propia actividad de cada Sociedad y entra dentro del normal ciclo de negocio de la Sociedad.

Todas las transacciones han sido registradas conforme a valores de mercado.

(c) *Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad dominante*

Durante el ejercicio 2022 los Administradores de la Sociedad dominante han percibido retribuciones por todos los conceptos por importe de 390.591 miles de euros (284 miles de euros en 2021), de los que 238.430 euros corresponden a funciones de alta dirección de uno de los administradores (284.412

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

euros en 2021).

La Sociedad dominante no tiene concedidos a los Administradores y al personal de alta dirección anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de los administradores y personal de alta dirección a título de garantía, ni se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil. Asimismo, la Sociedad dominante no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad dominante ni miembros de alta dirección.

Adicionalmente, con fecha 29 de junio de 2022, la Junta General de Accionistas aprobó una remuneración variable extraordinaria para los Administradores consistente en una remuneración en un porcentaje del 1,5% sobre el incremento del valor de las acciones de la Sociedad dominante ligado a un potencial evento de liquidez. El evento de liquidez tendrá lugar cuando se realice cualquier negocio relativo a las acciones de la Sociedad dominante con un tercero distinto de los actuales accionistas.

El incremento del valor de las acciones será calculado en la diferencia entre el valor de referencia (determinado en la ampliación de capital del ejercicio 2021) y el valor o precio de la Sociedad dominante fijado por un tercero distinto de los actuales accionistas.

Los Administradores consideran, que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no existe un horizonte temporal previsible sobre el que pueda determinarse un eventual evento de liquidez, motivo por el que el Grupo no ha registrado ningún pasivo asociado a la presente remuneración.

La retribución del ejercicio 2022 de alta dirección distinta de los administradores asciende a 290.391 euros (107.487 euros en 2021).

*(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores*

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con otras sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario en condiciones distintas a las de mercado.

*(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante*

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las sociedades integrantes del Grupo Movicar Global Business son desglosadas en nota 20.b, dado que el Socio Único del mencionado grupo es uno de los Administradores.

**(20) Información Medioambiental**

Debido a la actividad realizada por el Grupo no existen sistemas, equipos o instalaciones por importes



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha registrado en el ejercicio gastos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance consolidado adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que, a cierre del ejercicio, no existen obligaciones a liquidar en el futuro surgido por actuaciones del Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente.

**(21) Ingresos y Gastos***(a) Importe neto de la cifra de negocios*

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades es como sigue:

	Total	
	2022	2021
Prestación de Servicios Mensajería del Futuro	115.494.669	25.037.770
Prestación de Servicios Paquetería y Palettería	189.282.930	92.085.446
Prestación de Servicios Cargas Completas	248.800.556	24.431.724
Prestación de Servicios Logística Integral	76.996.446	7.499.771
Prestación de Servicios Auxiliares	3.208.185	826.310
	<b>633.782.786</b>	<b>149.054.711</b>

La totalidad de la cifra de negocios de 2022 y 2021 se ha devengado en España, a excepción de un importe de 7.647.891 que ha sido devengado en Portugal (4.485.627 euros en 2021) y 7.022.579 euros en Marruecos (223.274 euros en 2021).

*(b) Aprovisionamientos*

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>(11.333.433)</b>	<b>(6.714.642)</b>
Compras nacionales	(9.563.505)	(5.920.167)
Variación existencias	(1.769.928)	(794.475)
<b>Consumo de materias primas y otros</b>	<b>(118.764.632)</b>	<b>(3.508.862)</b>
Compras nacionales	(118.764.632)	(3.508.862)
	<b>(130.098.065)</b>	<b>(10.223.504)</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, hay registrados en el epígrafe de Trabajos realizados por otras empresas 186.445.900 euros y 51.352.215 euros, respectivamente donde se recogen prestaciones de servicios de transporte y logística realizadas por otras empresas para el desarrollo de la actividad principal del Grupo.

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

*(c) Gastos de Personal*

El detalle de cargas sociales y provisiones es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
<b>Sueldos, Salarios y asimilados</b>	<b>(159.227.528)</b>	<b>(28.632.591)</b>
Sueldos y Salarios	(158.743.832)	(28.157.316)
Indemnizaciones	(483.696)	(475.275)
<b>Cargas Sociales</b>	<b>(45.851.327)</b>	<b>(8.297.678)</b>
Seguridad Social a cargo de la empresa	(45.670.292)	(8.185.136)
Otros gastos sociales	(181.035)	(112.542)
<b>Provisiones</b>	<b>89.070</b>	<b>-</b>
	<b><u>(204.989.785)</u></b>	<b><u>(36.930.269)</u></b>

*(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado*

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Beneficios		
Inmovilizado material	962.724	1.543.910
Pérdidas		
Inmovilizado material	(1.472.762)	(47.814)
	<b><u>(510.038)</u></b>	<b><u>1.496.096</u></b>

Asociada a la transmisión por subrogación (Nota 8), el Grupo ha reconocido un beneficio por importe de 220.199 euros en el epígrafe de Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022.

Adicionalmente, el Grupo ha registrado una pérdida por importe de 1.042.681 euros en el epígrafe de Deterioros y resultados por enajenaciones de inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, debido a la finalización anticipada de un contrato de alquiler sobre un inmueble, dando de baja los activos que se encontraban activados en el inmovilizado material, principalmente en Otro inmovilizado.

Los beneficios y pérdidas restantes por enajenaciones de inmovilizado en el ejercicio 2022 y 2021 se corresponden, principalmente, con el resultado consecuencia de la venta de maquinaria, equipos informáticos y pallets a terceros ajenos al Grupo.

*(e) Otros Resultados*

Los otros resultados de 2022 corresponden principalmente a gastos no deducibles en el Impuesto de Sociedades de acuerdo al artículo 15 LIS y a indemnizaciones a clientes por rotura o pérdida de mercancías.

9



## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(22) Información sobre empleados**

El número medio de empleados del Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2022	2021
Directivos	5	3
Resto de personal directivo	61	-
Técnicos y profesionales	83	67
Administrativos	340	181
Obreros y subalternos	883	891
Resto del personal cualificado	3633	-
	<b>5.005</b>	<b>1.142</b>

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2022 y 2021, del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante es como sigue:

	Número			
	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	-	6	6
Directivos	-	1	5	37
Resto de personal directivo	1	16	-	-
Técnicos y profesionales	25	85	40	81
Administrativos	186	212	75	123
Obreros y subalternos	32	929	96	4.426
Resto de personal cualificado	22	3.557	-	-
	<b>266</b>	<b>4.800</b>	<b>222</b>	<b>4.673</b>

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2022	2021
Administrativos	8	3
Obreros y subalternos	8	42
Resto de personal cualificado	42	-
	<b>58</b>	<b>45</b>

**(23) Honorarios de Auditoría**

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L (KPMG Auditores, S.L. en 2021) y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del momento de su facturación, son los siguientes:

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por servicios de auditoría	303.000	295.000
Por otros servicios de verificación	28.000	-
	<u>331.000</u>	<u>295.000</u>

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

**(24) Hechos Posteriores**

El 2 de marzo de 2023 la Sociedad dominante adquirió el 100% del Capital de las Sociedades: Enviaia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., sociedades dedicadas al transporte de mercancía, por una contraprestación de 13.756.567 euros, 100.000 euros y 120.000 euros, respectivamente. La contraprestación es abonada de la siguiente forma:

- 7.528.092 euros se compensan con la deuda generada en virtud de contrato de crédito líquido y exigible de fecha 8 de junio de 2022, suscrito entre The Capital Global Services Fintech, S.L., y la Sociedad, quedando cancelado el importe correspondiente de dicha deuda.
- 880.475 euros es abonada mediante transferencia bancaria, el día de la formalización del contrato.
- 5.5700.000 euros quedan aplazados de pago, sin devengar intereses, y será abonada por la Sociedad a The Capital Global Services Fintech, S.L. de la siguiente forma:
  - a) 950.000 euros, mediante transferencia bancaria, en las siguientes fechas:

Fecha	%	Importe
21 de enero 2023	20%	190.000€
30 de abril de 2023	10%	95.000€
30 de julio de 2023	20%	190.000€
30 de octubre de 2023	10%	95.000€
30 de enero de 2024	10%	95.000€
30 de abril de 2024	20%	190.000€
30 de julio de 2024	10%	95.000€
	<b>100%</b>	<b>950.000€</b>

- b) 4.620.000 euros, mediante transferencia bancaria en el plazo de 5 días desde la fecha en la que The Capital Global Services Fintech, S.L. pague a Francisco Martínez López el precio de sus participaciones, en los próximos tres años.

La Sociedad se encuentra en proceso de realización del estudio de la asignación del precio compra.

Con misma fecha, la Sociedad ha firmado un contrato de cesión de deuda con The Capital Global Services Fintech, S.L. por la cual el crédito que ostentaba la sociedad vinculada frente a Enviaia World, S.L. por importe 15.050.000 euros es cedido a favor de Ontime Corporate Union, S.A., compensándose de esta manera el crédito que la Sociedad ostentaba al cierre del ejercicio 2022 con la sociedad vinculada The Capital Global Services Fintech, S.L.

El detalle de las partidas de Balance de las Sociedades adquiridas se presenta a continuación:

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

	Euros		
	Envialia World, S.L	Fourth Party Services, S.L.	Fourth Party Logistics, S.L.
<b>Activos no corrientes</b>	<b>3.558.102</b>	<b>1.798.904</b>	<b>271.335</b>
Inmovilizado Intangible	274.386	282.329	147.911
Inmovilizado Material	1.351.723	36.387	122.024
Inversiones financieras a L/P	342.000	63.983	1.400
Activos por impuestos diferidos	1.589.993	1.416.205	-
<b>Activos corrientes</b>	<b>36.545.362</b>	<b>15.429.520</b>	<b>7.827.586</b>
Existencias	855.172	357.501	6.908
Deudores y otras cuentas a cobrar	31.920.589	13.681.336	5.586.327
Inversiones en empresas de grupo y asociadas	3.091.593	28.120	2.052.544
Inversiones financieras a C/P	40.645	-	-
Periodificaciones a C/P	17.384	11.634	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	619.980	1.350.929	181.807
<b>Total activos</b>	<b>40.103.464</b>	<b>17.228.424</b>	<b>8.098.921</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(3.327.706)</b>	<b>(2.383.529)</b>	<b>442.352</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>(3.327.706)</b>	<b>(2.383.529)</b>	<b>442.352</b>
Capital	2.020.521	60.000	60.210
Reservas	(251.760)	49.581	140.912
Resultados de ejercicios anteriores	(7.042.127)	(4.248.616)	(69.873)
Resultado del ejercicio	1.945.660	1.755.506	311.103
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>3.814.132</b>	-	-
Deudas a L/P	3.814.132	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>39.617.038</b>	<b>19.611.953</b>	<b>7.656.569</b>
Deudas a C/P	5.334.337	220.099	(233)
Deudas empresas de grupo y asociadas a CP	17.248.081	2.949.536	225
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.035.042	16.442.318	7.656.577
Otras cuentas a pagar	(422)	-	-
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>40.103.464</b>	<b>17.228.424</b>	<b>8.098.921</b>

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

**(25) Segmentación**

Los segmentos a reportar por el Grupo se desglosan por líneas de actividad. Los segmentos son los siguientes:

- Mensajería del Futuro
- Paquetería y Paletería Industrial
- Carga Completa
- Logística
- Servicios Auxiliares

El desglose de los ingresos y resultados por operaciones continuadas por segmento reportable es el siguiente:

Conceptos	2022					Total
	Miles de euros					
	Segmentos					
	Mensajería del Futuro	Paquetería y Paletería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares	
Importe neto de la cifra de negocios	115.495	189.283	248.801	76.996	3.208	633.793
Aprovisionamientos	(56.978)	(93.380)	(126.618)	(37.985)	(1.583)	(316.544)
Gastos de personal	(36.898)	(60.472)	(81.996)	(24.599)	(1.024)	(204.989)
Otros Servicios	(16.435)	(26.935)	(28.668)	(10.957)	(457)	(83.452)
Amortización del inmovilizado	(3.336)	(5.467)	(7.414)	(2.224)	(93)	(18.534)
Otros ingresos de explotación	2.565	4.203	5.699	1.710	71	14.248
Imputación subvenciones inmov no finan.	3	5	7	2	-	17
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	(92)	(150)	(204)	(61)	(3)	(510)
Resultado extraordinario	(240)	(393)	(533)	(160)	(7)	(1.333)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	4.084	6.694	9.074	2.722	112	22.686
RESULTADO FINANCIERO	(1.702)	(2.789)	(3.782)	(1.135)	(48)	(9.456)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-	-	-	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.381	3.903	5.292	1.588	66	13.230

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022

(Expresadas en euros)

Conceptos	2021					
	Miles de euros					
	Segmentos					
	Mensajería del Futuro	Paquetería y Paletería Industrial	Cargas Completas	Logística	Servicios Auxiliares	Total
Importe neto de la cifra de negocios	25.887	92.086	24.432	7.500	826	150.731
Aprovisionamientos	(7.744)	(40.726)	(9.490)	(3.446)	(169)	(61.575)
Gastos de personal	(7.518)	(20.525)	(7.531)	(1.045)	(311)	(36.930)
Otros Servicios	(8.581)	(24.716)	(5.929)	(2.434)	(185)	(41.845)
Amortización del inmovilizado	(789)	(2.806)	(744)	(229)	(25)	(4.593)
Otros ingresos de explotación	-	4	183	51	-	238
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones.	257	914	243	74	9	1.497
Resultado extraordinario	(95)	(338)	(90)	(28)	(2)	(553)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	1.417	3.893	1.074	443	143	6.970
RESULTADO FINANCIERO	(843)	(3.000)	(796)	(244)	(27)	(4.910)
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	574	893	278	199	116	2.060
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	574	893	278	199	116	2.060

Los ingresos por segmentos indicados representan ingresos generados por clientes externos. No hubo ventas entre segmentos, ya que se eliminan en el proceso de consolidación.

El desglose de los activos y pasivos por segmentos son los siguientes:

Conceptos	2022			2021		
	Miles de euros					
	Cargas Completas – Subgrupo Acotral	Resto de segmentos	Total	Cargas Completas – Subgrupo Acotral	Resto de segmentos	Total
Activo No Corriente	77.617	67.660	145.277	104.059	46.842	150.901
Activo Corriente	64.999	186.502	251.501	44.185	151.276	195.461
Pasivo No Corriente	21.998	118.271	140.269	46.035	107.292	153.327
Pasivo Corriente	65.780	118.880	184.660	46.793	84.936	131.729

Se desglosan los activos y pasivos correspondientes al subgrupo Acotral, correspondiente en su mayor parte a la línea de actividad de Carga Completa. El resto de activos y pasivos, dada la homogeneidad de las características de los servicios prestados por el Grupo en cada línea de negocio, así como la utilización indistinta por parte del Grupo de sus activos para el desarrollo de cada una de las líneas de actividad desglosadas anteriormente, son incluidos de manera conjunta.

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2022**

**CIF: A87266490**

---

## 1. Situación de la Sociedad

El grupo está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales.

A continuación, se detalla determinada información que pretende clarificar la situación que ha tenido el grupo mediante indicadores clave financieros.

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo del balance de situación consolidado del ejercicio objeto de las Cuentas Anuales Consolidadas, que nos ha permitido diagnosticar la situación patrimonial y financiera a fecha de cierre.

ACTIVO		Importe	%
A	Activo no corriente	145.277.269	36,7%
B	Activos no corrientes mantenidos para la venta	476.066	0,1%
C	Existencias	5.566.104	1,4%
D	Realizable	221.246.881	55,8%
E	Disponibile	23.606.037	6,0%
F	<b>Total Activo</b>	<b>396.172.357</b>	<b>100,00</b>

PASIVO		Importe	%
G	No exigible	71.993.266	18%
H	Exigible a largo plazo	141.004.699	36%
I	Exigible a corto plazo	183.174.392	46%
J	<b>Total Pasivo</b>	<b>396.172.357</b>	<b>100,00</b>



# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2022**

**CIF: A87266490**

---

## **2. Evolución de los negocios**

Para asegurar la comprensión de la evolución de los negocios de la sociedad, se detalla a continuación una serie de información obtenida de los estados financieros de los últimos ejercicios.

Durante este ejercicio se ha venido cumpliendo con las expectativas previstas en nuestro plan de negocio, lo cual sustenta el crecimiento futuro.

Nuestro plan estratégico se basa en el crecimiento orgánico por el crecimiento de los clientes actuales y de la red, así como por el crecimiento inorgánico vía adquisición de empresas siguiendo la tendencia de los últimos ejercicios.

## **3. Acontecimientos posteriores al cierre**

El 2 de marzo de 2023 la Sociedad adquirió el 100% del Capital de las Sociedades: Enviaia World, S.L., Fourth Party Services, S.L. y Fourth Party Logistics, S.L., sociedades dedicadas al transporte de mercancía, por una contraprestación de 13.756.567 euros, 100.000 euros y 120.000 euros, respectivamente. La contraprestación es abonada de la siguiente forma:

7.528.092 euros se compensan con la deuda generada en virtud de contrato de crédito líquido y exigible de fecha 8 de junio de 2022, suscrito entre The Capital Global Services Fintech, S.L., y la Sociedad, quedando cancelado el importe correspondiente de dicha deuda.

880.475 euros es abonada mediante transferencia bancaria, el día de la formalización del contrato. 5.5700.000 euros quedan aplazados de pago, sin devengar intereses, y será abonada por la Sociedad a The Capital Global Services Fintech, S.L. de la siguiente forma:

- a) 950.000 euros mediante transferencia bancaria, en las siguientes fechas:

Fecha	%	Importe
21 de enero 2023	20%	190.000€
30 de abril de 2023	10%	95.000€
30 de julio de 2023	20%	190.000€
30 de octubre de 2023	10%	95.000€
30 de enero de 2024	10%	95.000€
30 de abril de 2024	20%	190.000€
30 de julio de 2024	10%	95.000€
	<b>100%</b>	<b>950.000€</b>

- b) 4.620.000 euros, mediante transferencia bancaria en el plazo de 5 días desde la fecha en la que The Capital Global Services Fintech, S.L, pague a Francisco Martínez López el precio de sus participaciones, en los próximos tres años.

La Sociedad se encuentra en proceso de identificación de estudio de la asignación del precio compra.





# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2022**

**CIF: A87266490**

Con misma fecha, la Sociedad ha firmado un contrato de cesión de deuda con The Capital Global Services Fintech, S.L. por la cual el crédito que ostentaba la sociedad vinculada frente a Envialia World, S.L. por importe 15.050.000 euros es cedido a favor de Ontime Corporate Union, S.A., compensandose de esta manera el crédito que la Sociedad ostentaba al cierre del ejercicio 2022 con la sociedad vinculada The Capital Global Services Fintech, S.L.

El detalle de las partidas de Balance de las Sociedades adquiridas se presenta a continuación:

	Euros		
	Envialia World, S.L	Fourth Party Services, S.L.	Fourth Party Logistics, S.L.
<b>Activos no corrientes</b>	<b>3.558.102</b>	<b>1.798.904</b>	<b>271.335</b>
Inmovilizado Intangible	274.386	282.329	147.911
Inmovilizado Material	1.351.723	36.387	122.024
Inversiones financieras a L/P	342.000	63.983	1.400
Activos por impuestos diferidos	1.589.993	1.416.205	-
<b>Activos corrientes</b>	<b>36.545.362</b>	<b>15.429.520</b>	<b>7.827.586</b>
Existencias	855.172	357.501	6.908
Deudores y otras cuentas a cobrar	31.920.589	13.681.336	5.586.327
Inversiones en empresas de grupo y asociadas	3.091.593	28.120	2.052.544
Inversiones financieras a C/P	40.645	-	-
Periodificaciones a C/P	17.384	11.634	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	619.980	1.350.929	181.807
<b>Total activos</b>	<b>40.103.464</b>	<b>17.228.424</b>	<b>8.098.921</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(3.327.706)</b>	<b>(2.383.529)</b>	<b>442.352</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>(3.327.706)</b>	<b>(2.383.529)</b>	<b>442.352</b>
Capital	2.020.521	60.000	60.210
Reservas	(251.760)	49.581	140.912
Resultados de ejercicios anteriores	(7.042.127)	(4.248.616)	(69.873)
Resultado del ejercicio	1.945.660	1.755.506	311.103
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>3.814.132</b>	-	-
Deudas a L/P	3.814.132	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>39.617.038</b>	<b>19.611.953</b>	<b>7.656.569</b>
Deudas a C/P	5.334.337	220.099	(233)
Deudas empresas de grupo y asociadas a CP	17.248.081	2.949.536	225
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.035.042	16.442.318	7.656.577
Otras cuentas a pagar	(422)	-	-
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>	<b>40.103.464</b>	<b>17.228.424</b>	<b>8.098.921</b>

A

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2022**

**CIF: A87266490**

---

## **4. Evolución previsible del grupo**

El cierre del ejercicio 2022 denota el continuo crecimiento del grupo en los últimos años y asienta como base para el notable incremento de volumen esperado para los próximos años, ya sea mediante crecimiento orgánico, nuevos clientes ya iniciados en 2022, como inorgánico, mediante adquisición de nuevas compañías de transporte, tal y como ha sucedido, en parte, en los ejercicios 2020 y 2021.

## **5. Actividades de investigación y desarrollo**

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de labor en materia de investigación y desarrollo.

## **6. Operaciones con acciones o participaciones propias**

El grupo durante el presente ejercicio, no ha realizado ningún tipo de operación con acciones o participaciones de la propia sociedad.

## **7. Operaciones con instrumentos financieros**

En el mes de abril de 2021, el Grupo formalizó un préstamo sindicado por importe límite de límite de 72.000 miles de euros con varias entidades financieras (véase nota 17) donde se estipulaba la obligación de contratar permutas financieras de tipos de interés cubriendo un notional que representa el 75% del importe total del tramo A del préstamo. En dichas permutas financieras, se estableció la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo establecido en el mencionado préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un tipo de interés fijo de 0,31%.

A

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2022**

**CIF: A87266490**

---

Con fecha 2 diciembre de 2022, se refinanció este préstamo sindicado de 75.000 miles de euros, novándolo por otro préstamo sindicado de 125.000 miles de euros, con las mismas entidades financieras (véase nota 17) y con la misma obligación de contratación de coberturas swaps con nocionales que cubran el 75% del importe del tramo A. Dado que las condiciones de los anteriores swaps contratados en abril de 2021 eran muy favorables a la vista de la actual evolución de euribor, se decidió mantenerlos y contratar unos nuevas permutas financieras hasta alcanzar una cobertura con los valores nocionales del 75% del nuevo préstamo. Dichas ampliaciones de permutas financieras establecen la permuta de flujos de efectivo derivados de tipos de interés variable, conforme a lo estipulado en el nuevo contrato de préstamo sindicado, de Euribor a 3 meses por un interés fijo de 2,55%.

## **8. Política y gestión del riesgo**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, se aplica la contabilidad de cobertura para eliminar la asimetría contable entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. Esto resultará de manera efectiva en el reconocimiento del gasto por intereses a un tipo de interés fijo para los préstamos a tipo variable cubiertos y las existencias a tipo de cambio fijo para las adquisiciones cubiertas.

### *(i) Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de tipos de cambios significativos. El Grupo presenta en el Patrimonio Neto Consolidado las diferencias de conversión fruto de la consolidación de sociedades cuya moneda de presentación es distinta del euro. La única sociedad que tiene una moneda distinta del euro es Frialdis Maroc, entidad domiciliada en Marruecos, cuya moneda de presentación es el Dirham.

### *(ii) Riesgo de crédito*





# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2022**

**CIF: A87266490**

---

El riesgo de crédito surge del efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con clientes mayoristas y minoristas, incluyendo las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas.

En lo que respecta a las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, el Grupo concentra un 52% del importe neto de la cifra de negocios en un único cliente, de reconocida solvencia, con el que el Grupo tiene concertado un contrato de prestación de servicios de duración indefinida, con un preaviso de rescisión con un mínimo de tres años de antelación estipulado en el mencionado contrato.

Adicionalmente, la corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

### *(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos obtenidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y pueden suponer un impacto significativo en el coste financiero por endeudamiento.

El objetivo de la gestión del riesgo del tipo de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda para minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida a la cuenta de resultados. Para ello, es fundamental un seguimiento exhaustivo de la tendencia de los tipos de interés de referencia de modo que cualquier variación sustancial identificada, sea evaluada y gestionada eficientemente.

Desde el ejercicio 2021, la Sociedad cuenta con instrumentos financieros derivados para la cobertura de las variaciones de tipos de interés reflejados en el préstamo sindicado firmado en abril de 2021 y refinanciado en diciembre de 2022 (ver Notas 13 y 17).

### *(iv) Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.





9

# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022

**Empresa: ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Ejercicio: 2022**

**CIF: A87266490**

---

Adicionalmente, la Dirección del Grupo monitoriza periódicamente los ratios financieros establecidos en los contratos de préstamo (Nota 17) con el objetivo de verificar el correcto cumplimiento de los mismos.

## **9. Estado de información no financiera consolidado**

El Estado de Información No Financiera del Grupo se presenta de forma separada al presente informe de gestión consolidado. Dicho documento ha sido elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

9

9

## ONTIME CORPORATE UNION, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Formulación de Cuentas Anuales consolidadas,  
Informe de Gestión consolidado y Estado de Información no financiera del ejercicio 2022

Reunidos el consejo de administración de la Sociedad ONTIME CORPORATE UNION, S.A., con fecha de 23 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a firmar las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado y el estado de información no financiera del Grupo Ontime del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, rubricadas en todas sus hojas por el secretario.

Firmantes:



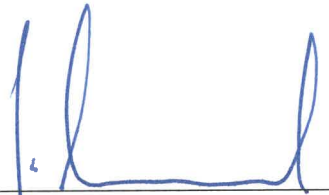
D. Alberto Terol  
Presidente del Consejo de Administración



D. Carlos Moreno de Viana-Cárdenas  
Consejero



Dña. María Rosa Aquerreta Ferraz  
Consejera



D. Ignacio Moreno Martínez  
Consejero



D. Enrique de Leyva Pérez  
Consejero

